

170ª reunión

170 EX/4

Parte I

PARÍS, 27 de agosto de 2004

Original: Francés e inglés

Punto 3.1 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO
POR LA CONFERENCIA GENERAL**

PARTE I

RESUMEN

Este documento tiene por objeto informar a los Miembros del Consejo Ejecutivo de los avances realizados en la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General.

En la primera parte de este informe figuran los principales resultados conseguidos durante el primer semestre del bienio 2004-2005, correspondiente al documento 32 C/5.

En la segunda parte se presenta el Gestionigrama de Ejecución del Programa en 2004-2005 (32 C/5 Aprobado).

ÍNDICE

	<u>Página</u>
GRAN PROGRAMA I - EDUCACIÓN	1
GRAN PROGRAMA II - CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	17
GRAN PROGRAMA III - CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS	30
GRAN PROGRAMA IV - CULTURA	40
GRAN PROGRAMA V - COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN	54
INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO	66
PROYECTOS RELATIVOS A LOS TEMAS TRANSVERSALES	66
i) Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza	66
ii) Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura, y a la construcción de una sociedad del conocimiento	73
Coordinación de las actividades en favor de África	79
Programa de Becas	82
Información pública	83
Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa	85
Relaciones exteriores y cooperación	89
Programa de Participación	99
Gestión de los recursos humanos	99
Asuntos presupuestarios y financieros	101

GRAN PROGRAMA I - EDUCACIÓN

Evaluación global

1. El logro de la Educación para Todos (EPT) -para todos, en todos los niveles y durante toda la vida- es el objetivo central del Gran Programa I de la UNESCO (Educación). En el Programa para 2004-2005, los dos primeros subprogramas y casi 80% del presupuesto se dedican a la prioridad principal “la educación básica para todos”. El Subprograma I.1.1 se ocupa directamente de las actividades de la UNESCO orientadas a la contribución a la labor de los Estados Miembros en sus avances hacia el logro de las seis metas del Marco de Acción de Dakar y los dos Objetivos de Desarrollo para el Milenio correspondientes. El Subprograma I.1.2 versa sobre el apoyo a las políticas y planes nacionales de EPT y el mandato de la UNESCO en relación con la coordinación global del movimiento de EPT, con especial atención a aquellos países en los que la necesidad es mayor, sobre todo en África Subsahariana y entre los países del Grupo E-9. A petición de la 169ª reunión del Consejo Ejecutivo (Decisión 169 EX/3.4.4), se efectuó una revisión estratégica de la función de la UNESCO en la EPT después de Dakar y, en consecuencia, el documento correspondiente se presenta a esta reunión del Consejo en relación con las futuras estrategias (véase documento 170 EX/8). Se dedicaron considerables esfuerzos a organizar la quinta reunión del Grupo de Trabajo sobre EPT (París, 20-21 de julio de 2004).
2. El compromiso contraído por la comunidad internacional en Dakar según el cual ningún país seriamente comprometido con la educación para todos debe verse coartado en el logro de esta meta por falta de recursos adoptó su primera forma práctica y global con la puesta en marcha de la Iniciativa de Tramitación Acelerada (FTI) en 2002. La Iniciativa fue reformulada por la reunión del grupo de donantes celebrada en Oslo (noviembre de 2003) y el acuerdo marco ulteriormente aprobado en Washington (marzo de 2004), abriéndola a todos los países con bajos ingresos. Ya ha empezado a ponerse en práctica, y todos los fondos fácilmente disponibles hasta la fecha para 2004 con cargo al Fondo Catalítico, creado también en Oslo, se han agotado. Se están buscando más fondos.
3. La estrategia de ejecución de la contribución de Estados Unidos a la reconstrucción de los sistemas de educación en países en situación de posconflicto ha empezado a funcionar en cuatro países: Liberia, Sierra Leona, Afganistán y República Democrática del Congo. Una misión integrada por personal de la Sede e institutos se desplazó a Liberia para identificar las necesidades de reconstrucción del sistema de educación del país, sin olvidar la formación docente y la educación relativa al VIH/SIDA.
4. Durante los primeros seis meses del bienio se hicieron los preparativos que permitirán lograr los resultados esperados para el Gran Programa. Un acontecimiento muy importante que se produjo durante este periodo, por invitación de la UNESCO a los demás copatrocinadores del ONUSIDA, fue el lanzamiento conjunto de una iniciativa global de educación preventiva, con miras a una generación libre del sida. Con objeto de proteger las funciones principales de la educación de los asaltos de la pandemia del VIH/SIDA, esta iniciativa supondrá un recurso para la adopción de decisiones. También implicará un mayor papel para la UNESCO.
5. La educación de las muchachas en África Subsahariana recibió mayor impulso gracias a una consulta sobre las políticas (Nairobi, Kenya, 22-25 de junio), organizada en cooperación con el Banco Mundial, el UNICEF, la Secretaría del Commonwealth, el Banco Africano de Desarrollo y el Foro de Mujeres Africanas Especialistas en Pedagogía (FAWE), que congregó a unos 150 participantes procedentes de 27 países. El resultado de la reunión fue un mayor compromiso político y una mayor cooperación para escalar de modo efectivo una serie concreta de buenas prácticas en la educación de las muchachas en toda la región. El papel directivo desempeñado por la

UNESCO durante el Decenio de la Alfabetización de las Naciones Unidas ha aumentado la importancia de la alfabetización para el desarrollo y ha reforzado el compromiso de incluirla en los planes de EPT.

6. Se ha hecho un avance considerable en dos cuestiones importantes que la UNESCO dirige en nombre de la comunidad internacional. La Conferencia General en su 32ª reunión instó a la UNESCO a preparar una convención internacional contra el dopaje en el deporte. En dos reuniones intergubernamentales (enero y mayo) se debatió el proyecto, que se ha difundido ya a todos los Estados Miembros. En cuanto al Decenio de las Naciones Unidas de Educación para el Desarrollo Sostenible, que se iniciará en enero de 2005, el plan internacional de ejecución ha quedado finalizado para que el Director General lo presente a las Naciones Unidas para su aprobación en el 59º periodo de sesiones de su Asamblea General.

7. En el curso de una ceremonia de gran significación simbólica, celebrada el 25 de junio en la Sede de la UNESCO, el Director General encomió la Tregua Olímpica, instando a todas las naciones a observarla durante los juegos de la XXVIII Olimpiada (Atenas, Grecia, 13-29 de agosto). Dio la mano a una muchacha israelí y un muchacho palestino mientras ella le pasaba a él la llama olímpica.

8. La educación secundaria está resultando cada vez más y más importante para el logro de los seis objetivos de Dakar. La cuarta reunión del Grupo Consultivo Interinstitucional sobre la Educación Secundaria y los Jóvenes, dirigida por la UNESCO (París, 30 de junio - 2 de julio) coincidió en la necesidad de insistir mucho en la importancia de la extensión y la reforma de la educación secundaria para alcanzar las metas de EPT. Los 45 participantes procedentes de organizaciones de las Naciones Unidas, otras organizaciones intergubernamentales y organismos donantes hicieron también propuestas concretas para orientar los debates de la 47ª Conferencia Internacional de Educación.

9. El papel rector de la UNESCO en la determinación de políticas para fomentar mecanismos de calidad en el plano nacional como medio para lograr unos sistemas de educación superior sostenibles en el contexto de la mundialización y la aparición de medios transfronterizos de educación superior se reafirmó en el segundo Foro Mundial sobre Garantía de la Calidad, Reconocimiento y Convalidación de Diplomas de Educación Superior en el Plano Internacional (París, 28-29 de junio de 2004). Los 250 participantes, expertos procedentes de más de 80 países, ONG y OIG, se ocuparon de los temas correspondientes a esta área en relación con el tema general "Ampliar el acceso a una educación superior de calidad". En su día, los resultados comprenderán instrumentos jurídicos, tales como convenciones revisadas sobre el reconocimiento de diplomas, y directrices UNESCO-OCDE sobre la calidad en la educación superior transfronteriza.

10. La integración entre las actividades de programa de los seis Institutos de Educación de la UNESCO y el resto del Sector, comprendidas las oficinas sobre el terreno, ha seguido mejorando, como claramente se deduce en este informe de sus contribuciones a los diversos ejes de acción del Gran Programa I, Educación. En un nuevo folleto titulado *La UNESCO y la Educación: Institutos y Centros* se explican claramente sus cometidos. La Oficina Internacional de Educación se ha centrado en la organización de la 47ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (CIE), en torno al tema "Educación de calidad para todos los jóvenes: problemas, tendencias y prioridades" (8-11 de septiembre de 2004).

Programa I.1:
La educación básica para todos

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005	Gastos efectivos al 30.06.2004	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2004
	\$	\$	%
Subprograma I.1.1	21.336.300	4.583.802	21,5
Subprograma I.1.2	13.837.863	2.652.176	19,2
Programa I.1	35.174.163	7.235.978	20,6

I.1.1: Educación básica para todos: centrarse en los objetivos fundamentales

01111

Eje de acción 1:
Hacer realidad para todos los niños el derecho a la educación

11. La UNESCO ha hecho su aportación al logro de las metas de la Educación para Todos y los Objetivos de Desarrollo para el Milenio consistentes en la educación primaria universal y la paridad entre los sexos en 2005, así como la igualdad entre los sexos en 2015, prestando apoyo a los esfuerzos de los Estados Miembros **para formular políticas que amplíen un acceso equitativo y mejoren la calidad de la educación primaria y de la atención y educación de la primera infancia** y la educación de las niñas en relación con su derecho a la educación. Esta triple estrategia apunta a una consolidación global y a una distribución de los conocimientos sobre la educación primaria y la educación de las niñas; apoyo técnico a determinados Estados Miembros en sus reformas y formulación de políticas; y promoción y creación de redes con asociados. Se está analizando la información sistemáticamente acopiada sobre las actividades de la UNESCO en relación con la enseñanza primaria y la educación de las niñas y las disparidades entre los sexos (2000-2004) para sacar lecciones importantes y buenas prácticas para su aplicación y la formulación de políticas. Mediante contribuciones técnicas y financieras, por ejemplo, asistencia técnica a Kenya para crear un marco legal coherente y modernizar la legislación nacional y a Nigeria en el marco de su nueva legislación sobre la educación básica, se apoyaron los esfuerzos nacionales por ampliar y mejorar los sistemas de educación primaria y promulgar leyes que garanticen aún más el derecho a la educación, sobre todo la primaria. El programa conjunto de fomento de la educación básica para todos los niños y niñas malgaches ha sido sometido a una evaluación de plazo medio de sus repercusiones en los objetivos de la EPT. El modelo se reproducirá en otros países. Una Conferencia Internacional sobre la Educación Bilingüe, celebrada en N'Djamena, Chad, en junio de 2004, congregó a funcionarios superiores de numerosos países y organizaciones multilaterales y bilaterales para poner en marcha el programa, apoyado por la UNESCO en Chad y Níger.

12. Las actividades en curso de la UNESCO para favorecer **la introducción y el desarrollo de políticas que garanticen la educación de los niños excluidos** comprendían la formulación de directrices para que los planes de EPT favorezcan la integración, un artículo de fondo sobre la educación integradora en seis lenguas, actividades de seguimiento del seminario internacional África-Asia sobre los niños de la calle y el VIH/SIDA (Bamako, Malí, diciembre de 2003) y un foro interregional sobre los niños de la calle para 15 países africanos francófonos, en relación con los derechos de esos niños (Dakar, Senegal, junio de 2004). Veintiséis participantes procedentes de 17 países recibieron en un seminario formación en EPT y la primera infancia (16-24 de mayo). El Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (IITE) contribuyó a ampliar un acceso equitativo a la educación moderna mediante un curso de capacitación especializada sobre las TIC en la educación especial, que se presentó en un

taller de formación sobre las TIC en la educación para las personas con necesidades especiales (mayo de 2004). Se publicó una edición revisada de *Necesidades Especiales en el Aula*.

13. El IPE contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de gestión, planeamiento y administración de los sistemas educativos de los Estados Miembros por medio de sus programas de formación (programa de formación a fondo: 32 participantes, 7 cursos intensivos: 211 participantes) y sus actividades de estudio e investigación (29 estudios publicados, 2 cartas informativas, 4 seminarios organizados: 136 participantes). El Instituto Internacional para el Fortalecimiento de Capacidades en África (IICBA) centró sus esfuerzos en el fomento del fortalecimiento de las capacidades humanas para alcanzar los objetivos de la EPT, proporcionando escuelas multigrado a los excluidos en forma de modelo reproducible de alta calidad, pertinente y con una excelente relación costo-eficacia, adecuado para escuelas con un solo maestro en zonas rurales remotas. Se amplió un proyecto piloto de clases multigrado y escuelas con un solo maestro en Etiopía, y se están construyendo cuatro aulas multigrado.

01112**Eje de acción 2:****Garantizar la igualdad entre los sexos en la EPT**

14. **Una mayor sensibilidad a la importancia de la igualdad entre los sexos** y la educación de las niñas ha sido el fruto de la consolidación del conocimiento, la creación de redes, la promoción y el asesoramiento en materia de políticas. La UNESCO está acopiando y sintetizando sus experiencias y buenas prácticas mundiales en materia de educación de las niñas y desigualdades entre los sexos para sacar lecciones sobre políticas. Se ha ideado un programa en colaboración sobre “una educación para todos atenta al género en Asia y el Pacífico” y otro programa similar está previsto para África, con objeto de establecer comparaciones con miras a la formulación de políticas. La UNESCO, copartícipe activo de la relanzada Iniciativa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI), participó en la organización de una consulta sobre las políticas relativas a las mejores prácticas en educación de niñas en África, a la que seguirán consultas ministeriales como parte de la 47ª Conferencia Internacional de Educación. Se fomentó la eliminación de diferencias entre los sexos en la enseñanza de la ciencia y la tecnología en la educación secundaria mediante una serie de actividades orientadas a las muchachas en circunstancias difíciles, comprendida una guía de las carreras científicas y un módulo de asesoramiento titulado “Las chicas en carreras científicas”. El programa de formación con fondos nórdicos de capacidades en alfabetización científica y tecnológica en igualdad de condiciones para los dos sexos fomentó la inclusión en los planes de acción nacionales de la EPT de una ciencia y una tecnología sensibles al problema del género y pertinentes desde un punto de vista cultural (Nepal, Egipto, Burkina Faso y Argentina), al mismo tiempo que un proyecto de formación relacionado con la tecnología para muchachas marginadas favorecía la autonomía de muchachas pobres y no escolarizadas de ciertas comunidades de Camboya, Indonesia y Nepal, ayudándolas a adquirir los correspondientes conocimientos y capacidades tecnológicas.

15. El Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE) sentó las bases de las **recomendaciones y directrices basadas en la investigación sobre entornos de aprendizaje atentos al problema del género**. En cooperación con la Sede, el IUE inició una investigación, que comprende nueve países de África, Estados Árabes y Asia, para reforzar la alfabetización y las políticas de educación no formal en los planes nacionales de EPT, garantizando una perspectiva de igualdad entre los sexos gracias a las adecuadas directrices políticas. La fase inicial comprendía la creación de un marco de investigación para revisar los planes nacionales de EPT y otros planes de educación, la selección de países y la constitución de los equipos nacionales.

01113

Eje de acción 3:

Promover el aprendizaje a lo largo de toda la vida mediante la alfabetización y la educación no formal

16. El compromiso político con la alfabetización en los planos nacional e internacional se vio reforzado por el papel de fuerte liderazgo desempeñado por la UNESCO en el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización (DNUA). **Se prestó asistencia a Estados Miembros para que formularan sus propios objetivos del Decenio y se movilizó a sus gobiernos y a las organizaciones internacionales en relación con los compromisos generales con la alfabetización para todos.** La segunda reunión anual del DNUA (París 6-7 de abril de 2004) pasó revista a los avances y debatió los medios de hacer progresar el Decenio. Se creó el Equipo Internacional de Especialistas DNUA para que asesore globalmente con miras a los avances del Decenio y coopere con la UNESCO en la promoción y coordinación del mismo. La reunión del Jurado de los Premios de Alfabetización de la UNESCO (París, mayo de 2004) seleccionó tres proyectos notables de alfabetización de Mauricio, Brasil y China. Se reforzaron las capacidades nacionales de planeamiento y práctica de la educación no formal, con la participación activa del gobierno y los asociados de la sociedad civil, en Camboya, India y la República Unida de Tanzania, mediante respaldo técnico para ensayar una metodología orientada a crear un Sistema de Información de Administración de la Educación No Formal (NFE-MIS). El proyecto especial Desarrollo de la Alfabetización y de la Educación No Formal en Afganistán (LAND AFGHAN) apoyó al Ministerio de Educación en la realización de una encuesta nacional de evaluación de las necesidades de los alfabetizados, un currículo nacional de alfabetización, silabarios nacionales y guías del maestro, y la adaptación de cuatro manuales sobre alfabetización y educación no formal. En el contexto del proyecto emblemático de EPT de Educación para Población Rural (ERT), la UNESCO prestó considerable apoyo financiero y asesoramiento técnico al Instituto de China de Educación Rural (INRULED).

17. El IUE inició una encuesta internacional sobre reconocimiento y validación del aprendizaje por experiencia en contexto del aprendizaje a lo largo de toda la vida. El Instituto sentó las bases de una mayor sensibilidad a la importancia de la educación de adultos con miras a la reducción de la pobreza, mediante un proyecto de investigación en 13 países de África, Asia y América Latina, y una Conferencia de Aprendizaje de Adultos y Reducción de la Pobreza (Gaborone, Botswana, junio de 2004), a la que asistieron participantes de 45 países. El IUE ha cooperado con el Programa de Evaluación y Seguimiento de la Alfabetización (LAMP) del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU), con el fin de **mejorar las metodologías de evaluación y seguimiento de la alfabetización y la educación no formal.** El IUE favoreció la integración del aprendizaje a lo largo de toda la vida en los planes de educación nacionales e internacionales para los discapacitados por medio de una base de datos de organizaciones de redes activas en materia de educación para discapacitados en todas las regiones del mundo. La Semana Internacional de Educandos Adultos, coordinada por el IUE, dio nuevo impulso al movimiento mundial de festivales del aprendizaje, poniendo de relieve la movilización potencial de éstos para el aprendizaje a lo largo de toda la vida en la interfaz de CONFINTEA, la EPT y el DNUA. Una iniciativa Sur-Sur del IUE, sobre experiencias destacables en materia de alfabetización, educación no formal y aprendizaje de adultos, comprende estudios sobre Brasil, India, México y Sudáfrica. Seis países de África y Asia prepararon planes de acción bienales, nacionales e interregionales, para mejorar la calidad de las actividades comunitarias de aprendizaje para jóvenes en una reunión internacional de planificación (marzo de 2004). En cooperación con las autoridades escolares locales de Hamburgo, Alemania, el IUE puso en marcha el proyecto piloto “Alfabetización Familiar” con miras a sacar conclusiones para su ulterior desarrollo y difusión, sobre todo en los países industrializados. La Red del IUE de Documentación e Información sobre Educación de Adultos (ALADIN) estableció relaciones de cooperación

y sinergias para una investigación y una formulación de políticas más informadas, por medio de actividades de fortalecimiento de capacidades y creación de redes.

01114**Eje de acción 4:****Mejorar la calidad de la educación**

18. **Se hicieron considerables progresos en la formulación de enfoques y estrategias compartidos gracias a un amplio diálogo.** Un indicador de resultados, la Convención Internacional contra el Dopaje en el Deporte, está avanzando mucho. Al término de dos reuniones, el Director General envió a los Estados Miembros un informe con un proyecto de convención en espera de comentarios, que se recibirán el 14 de noviembre. Sólo quedan en el texto unos cuantos puntos oscuros, y se pide a los Estados Miembros que los debatan en la próxima reunión de MINEPS IV (Atenas, 6-8 de diciembre de 2004). Un segundo indicador, el plan internacional de ejecución del Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible, se está terminando para someterlo a la aprobación de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo noveno periodo de sesiones. Se elaboraron directrices para preparar la proclamación del Decenio y se difundieron a los gobiernos para sus respectivas proclamaciones nacionales.

19. Se llevaron a cabo una serie de actividades que contribuyeron a **que se reflejaran mejor en las políticas y en los contextos de educación los aspectos esenciales de una educación de calidad.** El segundo proyecto de la estrategia propuesta para la Revisión del Currículo y los Libros de Texto (2004-2009), base importante para mejorar los libros de texto escolares, sitúa dicha revisión en el marco de la educación de calidad y basada en derechos. Se fomentó la educación intercultural en Turquía gracias al Simposio Internacional sobre Enseñanza de los Derechos Humanos e Investigación sobre Libros de Texto. Pese al aumento de la inseguridad en Iraq, el proyecto de libros de texto, cuya duración se ha ampliado a seis meses, sigue prestando apoyo al Ministerio Iraquí de Educación. Se han entregado versiones electrónicas de los libros al Ministerio y el Banco Mundial para facilitar las existencias de libros para el año escolar 2004-2005. Se han planificado, como parte de una serie de actividades de apoyo de capacidades, dos viajes de estudio (Marruecos y Tailandia) para mejorar la preparación de libros de texto y los procesos afines, y a Egipto, centrado de modo más concreto en los procesos de producción de los libros de texto. La UNESCO, junto con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, está preparando el Plan de Acción de la primera fase (2005-2007) del Programa Mundial de Enseñanza de los Derechos Humanos, que afecta a los sistemas de enseñanza primaria y secundaria.

20. **La educación para la paz y los derechos humanos** se integrará mejor en los planes de estudio escolares, sobre todo en la región de los Estados árabes, gracias a varias importantes reuniones. Cincuenta y un participantes de los Ministerios de Educación y Derechos Humanos de los siete Estados Miembros del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) participaron en el taller subregional (Doha, Qatar, 15-19 de febrero de 2004), que llegó a un entendimiento común de los derechos humanos en los programas escolares e identificó mecanismos para integrarlos en los sistemas de educación. Los participantes en una conferencia regional (Túnez, Túnez, 4-6 de mayo de 2004) formularon recomendaciones concretas para las actividades relacionadas con las políticas de educación, el plan de estudios escolar y los libros de texto, la formación docente y el entorno escolar. También se están produciendo mejoras en los países de Europa Sudoriental gracias al proyecto regional que abarca Albania, Bulgaria, Croacia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Rumania, Serbia y Montenegro, y Eslovenia, y que apunta a mejorar los sistemas de educación en cuanto a la calidad con miras a una ciudadanía democrática, y un proyecto nacional en Albania que apunta a consolidar la calidad de la formación en enseñanza de los derechos humanos, comprendidos los manuales de capacitación. El IPE ha estado colaborando con 15 Ministerios de Educación de África Occidental y Austral para instaurar programas de formación innovadores y realizar estudios de políticas educativas aplicadas en gran escala que combinen el fortalecimiento de

capacidades de los planeadores nacionales, para que supervisen las condiciones de escolaridad, y la calidad de los niveles del logro educativo. El IICBA ha ayudado al Programa del PNUD de iniciativas de edificación de la paz en África a preparar manuales y silabarios con miras a una cultura regional de los programas de paz.

21. **Se están fortaleciendo las capacidades de los Estados Miembros en aspectos determinados del apoyo de la educación de calidad, sobre todo por lo que se refiere a la supervisión y la evaluación.** Se fomentó la calidad de la educación de adultos mediante investigación interregional en cooperación iniciada por el IUE sobre los diversos aspectos de la calidad en relación con los resultados del aprendizaje y las repercusiones de la educación de adultos en la vida de las personas. Se emprendieron estudios iniciales en la región de los Estados árabes y en América Latina y el Caribe. Con objeto de mejorar la calidad de la educación mediante el uso de las TIC, el ITIE preparó un sistema de indicadores afines. Además, el ITIE celebró un taller al que acudieron participantes de nueve países de Europa Sudoriental. Los proyectos de desarrollo de currículos de la OIE en Oriente Medio, Europa Sudoriental y Asia Sudoriental han abierto la vía a reformas de la educación orientadas a un modelo basado en las competencias, con miras a mejorar la calidad de la educación de conformidad con los principios del informe Delors, “La educación encierra un tesoro”. El Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) editó, junto con la Cátedra UNESCO de la Universidad de los Andes en Colombia, un programa informático de autoevaluación universitaria. Una vez acabadas las consultas técnicas, se iniciarán pruebas piloto en varias universidades de la región. El ITIE publicó un resumen analítico, titulado Problemas Éticos, Psicológicos y Sociales de la Aplicación de las TIC en la educación para mejorar su calidad.

01115

Eje de acción 5:

Prestar especial atención a la educación y el VIH/SIDA

22. Un entorno más atento y con más capacidad de ayuda para los afectados e infectados por la pandemia está surgiendo de la mayor implicación de los Ministerios de Educación y de nexos establecidos entre entornos escolares y extraescolares. Se están fomentando una educación de calidad para mejorar la sensibilidad a la pandemia y su entendimiento, un mayor compromiso por parte de los especialistas en educación y una clara identificación de las acciones prioritarias en los sectores de la educación, gracias, entre otras cosas, a la ponencia *Quality Education and HIV/AIDS* presentada en la reunión del equipo interinstitucional sobre educación y VIH/SIDA (Ottawa, mayo de 2004). En un intercambio Sur-Sur con Brasil y Mozambique participan jóvenes de ambos países.

23. El IPE está desarrollando su **Servicio de Intercambio de Información**, que permite acopiar los documentos e investigaciones más recientes sobre el VIH/SIDA y ponerlos a disposición de los actores de la educación. Es adaptable a las tecnologías a las que los países más afectados por el VIH/SIDA tienen acceso y representa un instrumento práctico para consultores, establecimientos escolares y ministerios. **El programa de investigación-acción** del IPE sobre el efecto del VIH/SIDA en la educación y en la evaluación de las distintas medidas que permiten hacer frente a la pandemia ha avanzado en Uganda, Malawi y República Unida de Tanzania. Los trabajos del IPE permitieron analizar las necesidades de formación y desarrollar, en colaboración con la Universidad de Kwazulu-Natal, **materiales pedagógicos** sobre la gestión de la educación en las regiones afectadas por el VIH/SIDA.

24. Las actividades de la OIE en la elaboración de planes de estudio para la prevención del VIH/SIDA se centraron en facilitar cada vez más información, agregando 100 materiales de currículo al Banco Mundial de Contenidos, distribuyendo más de 500 ejemplares del CD-ROM *Global Curriculum Bank for HIV/AIDS Preventive Education*, renovando por completo el sitio web de la OIE dedicado al VIH/SIDA, creando (en coordinación con todos los demás centros de

intercambio de la UNESCO) una página web de acceso general, preparando la segunda versión de los criterios de apreciación de la OIE para evaluar las prácticas idóneas y los programas de estudio en relación con el VIH/SIDA, y preparando una versión adaptada de los criterios de apreciación de la educación no formal sobre el VIH/SIDA para su utilización en Mozambique (en colaboración con UNESCO/Maputo y Brasilia). Unas 200 personas recibieron formación en un seminario celebrado en Mozambique en el marco de la respuesta acelerada del sector de educación del ONUSIDA al VIH/SIDA.

25. El proyecto de seis años del IUE sobre fortalecimiento de capacidades en la prevención efectiva del VIH/SIDA concluyó su segunda fase, centrada en las estrategias de prevención para grupos de riesgo en tres (sub) regiones (Asia, África Austral y Oriental, Europa Central y Oriental), mediante la identificación, formulación, publicación y difusión de estrategias de aprendizaje con miras a la autonomía para la prevención del VIH/SIDA. En un seminario/taller celebrado en Tailandia en marzo de 2004, expertos que representaban a gobiernos, ONG y universidades-centros de investigación de 15 países intercambiaron ideas, experiencias y prácticas para formular estrategias que relacionen la prevención del VIH/SIDA con la autonomía por medio de la educación. El IICBA ayuda a los países africanos a formular una estrategia para la prevención del VIH/SIDA mediante el desarrollo de materiales pedagógicos y de investigación, con especial hincapié en las instituciones de formación de docentes. Se ha traducido al portugués su Biblioteca Electrónica sobre el VIH/SIDA.

I.1.2: Apoyo a las estrategias de EPT

01121

Eje de acción 1:

Planes para alcanzar la EPT

26. Diversos países han recibido apoyo en los ámbitos que ellos mismos indicaron como prioridad del planeamiento nacional y la puesta en práctica de la EPT con motivo de las encuestas organizadas por la UNESCO. Dichas encuestas, cuyo fin era evaluar la situación del planeamiento nacional de EPT y sus necesidades de asistencia técnica, pusieron de manifiesto que los países necesitaban apoyo en: diálogo basado en pruebas y políticas informadas; conocimientos técnicos y metodológicos para el planeamiento de las actividades; fortalecimiento de las capacidades institucionales para los Ministerios de Educación; diseño de contextos macroeconómicos y técnicas de simulación de políticas; análisis de costos y técnicas presupuestarias; sistemas de información sobre la administración de la educación; y obtención de fondos para la ejecución de los planes de EPT. El fortalecimiento de las capacidades nacionales aumentó también gracias a seminarios y talleres técnicos y de formación sobre temas clave del planeamiento, la simulación de políticas y las proyecciones de recursos (Argelia, Nigeria, República Democrática Popular de Corea).

27. Se prestó apoyo técnico dentro del país al planeamiento y la aplicación de políticas de reforma de la educación y planes de EPT a numerosos países, entre ellos Argelia, la República Democrática Popular de Corea, Mongolia, Nigeria, Níger, la República de Chechenia de la Federación de Rusia, Côte d'Ivoire, Haití, Congo Brazzaville y Sudán. Se prestó apoyo al planeamiento y la ejecución de la Iniciativa de Tramitación Acelerada nacional en Mozambique, Etiopía, República Unida de Tanzania, Zambia, Nigeria y Mauritania. Se organizó la tercera encuesta sobre los avances de la preparación de los planes nacionales de EPT y su ejecución. Se publicó y difundió (en inglés y francés) una guía metodológica de sistemas de información sobre la administración de la educación, titulada "Information tools for the preparation and monitoring of education plans". Algunos Estados Miembros recibieron apoyo para el análisis de políticas y la evaluación de los sistemas de educación en el contexto de EPT en una reunión que congregó a unos 30 expertos internacionales en análisis y evaluación de políticas e identificó puntos clave de preocupación y problemas a los que han de hacer frente los gobiernos en esos ámbitos. Una de la principales recomendaciones fue

estrechar la colaboración entre los responsables de las políticas y los evaluadores, destacándose la importancia de la evaluación de los resultados del aprendizaje.

28. Se prestó apoyo a **las capacidades nacionales para hacer frente a las necesidades de la educación en los países en crisis, reconstrucción y posconflicto**, mediante el fortalecimiento de las capacidades nacionales y la creación de redes en un marco institucional, con miras al logro de los objetivos de EPT. Ese apoyo sigue prestándose por medio de las oficinas sobre el terreno fundamentalmente en países como Afganistán, Jordania (para las operaciones en Iraq) y la Oficina de Ramallah para Palestina. Se inició la ejecución del programa de asistencia de la UNESCO a países en situación de posconflicto, con financiación de Estados Unidos, en Afganistán, la República Democrática del Congo, Sierra Leona y Liberia. En el marco de la contribución de Estados Unidos, se está preparando un vasto programa de asistencia a otros cinco países. Dicho programa tiene su base en cada país e implica una estrecha cooperación entre las divisiones pertinentes de la Sede y los institutos y las oficinas sobre el terreno, y supone la consolidación de las iniciativas de la UNESCO ya en curso. Asimismo se preparará el programa de ayuda a Guatemala. La UNESCO reforzó su relación de trabajo con la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE), cuya secretaría se encuentra en la Sede de la UNESCO. La red celebró consultas regionales en África, América Latina, Asia y Oriente Medio sobre la preparación de las respuestas adecuadas que permitan alcanzar un estándar mínimo de educación en los países en crisis y situación de posconflicto. El sitio web de la INEE cuenta con un amplio público, y son muy utilizados los programas técnicos que patrocina.

29. El proyecto del IPE sobre la educación en situaciones de emergencia se ha desarrollado mucho con la publicación de tres obras sobre la educación antes y después de dichas situaciones. Por otra parte, el IPE colabora activamente con la Red Interinstitucional para la Educación en Situaciones de Emergencia (INEE). El IPE animó una consulta nacional sobre los planes de acción de EPT en Angola, apoyó las actividades de reconstrucción en Afganistán y, por último, organizó un curso en Timor-Leste sobre los costos y la financiación de la educación. El IICBA colabora estrechamente con otras organizaciones en la ayuda a países en situación de posconflicto con objeto de rehabilitar sus sistemas de educación, en particular la República Democrática del Congo, Angola, Sierra Leona y Liberia, sobre todo por medio de la capacitación de docentes en el empleo, la reintegración de los niños que habían desertado la escuela debido a los conflictos sociales y la guerra civil, la entrega de libros de texto, la educación sobre el VIH/SIDA y la ejecución de programas de fortalecimiento de capacidades y desarrollo de personal en los Ministerios de Educación.

01122

Eje de acción 2:

Sustentar los compromisos en materia de políticas y financieros

30. La UNESCO ha ido adoptando cada vez más iniciativas para influir en el programa mundial de EPT. El comunicado del tercer grupo de alto nivel sobre EPT (Nueva Delhi, India, 10-12 de noviembre de 2003) se tradujo al francés, el español, el chino y el árabe, y se difundió a todos los copartícipes de la EPT. Se organizará una reunión del grupo de asociados de la Iniciativa de Tramitación Acelerada coincidiendo con el cuarto grupo de alto nivel (Brasilia, Brasil, 8-10 de noviembre de 2004), con objeto de dotar de más eficacia a los nexos entre ambos grupos y mejorar la coordinación entre todos los participantes. Se preparó, en consulta con todos los interesados, el orden del día de la quinta reunión del grupo de trabajo sobre EPT (París, 20-21 de julio de 2004), que abarca problemas actuales de la EPT como datos y estadísticas, financiación externa de la EPT y cooperación con la sociedad civil y el sector privado. Está prevista una reunión consecutiva del Comité Director de la Iniciativa de Tramitación Acelerada. De conformidad con la Decisión 169 EX/3.4.4 (véase documento 170 EX/8), se está preparando una revisión estratégica de

la función de la UNESCO en la EPT después de Dakar. En el documento 170 EX/7 figura un informe sobre la cooperación Sur-Sur y la solidaridad.

31. La coordinación de la Iniciativa del Grupo E-9 se centró en mejorar los **progresos para alcanzar las metas de EPT** mediante la aplicación de la Declaración de El Cairo de la quinta reunión ministerial de revisión (El Cairo, Egipto, 19-21 de diciembre de 2003) del Grupo E-9. Se está instalando en Egipto una secretaría rotativa de la Iniciativa, y se han designado puntos de enlace nacionales en cada país. Los Delegados Permanentes de los países del Grupo E-9 asistieron a una reunión de información el 6 de abril de 2004, para intercambiar ideas y seguir la reunión ministerial de revisión. Está prevista una reunión ministerial durante la 47ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación (Ginebra, 8-11 de septiembre de 2004), para repasar los acuerdos administrativos establecidos desde la reunión de El Cairo, ponerse de acuerdo sobre el cometido y las funciones de la secretaría, preparar la undécima reunión ministerial de revisión que se celebrará en México en 2005 y mejorar la creación de redes entre los países del Grupo E-9.

32. La movilización de fondos extrapresupuestarios sigue estando muy centrada en torno a las actividades relacionadas con la EPT, en correspondencia con el hecho de que se trata de la máxima prioridad del Sector de Educación. En este contexto, el programa utilizado con tal fin, "Fortalecimiento de las capacidades de EPT", ha recibido apoyo adicional de Flandes (300.000 euros), además del apoyo ya prometido por los países nórdicos (Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia). Se realizan esfuerzos constantes para incitar a otros donantes bilaterales, en particular el Reino Unido, España y Francia, a que contribuyan. Se han establecido diversos contactos prometedores en el sector privado, que podrían en su día incrementar considerablemente los recursos financieros disponibles en el marco del programa, así como ampliar y reforzar los mecanismos de cooperación en apoyo de la EPT.

33. La Semana Mundial de la Educación para Todos (19-23 de abril de 2004) favoreció la sensibilización al problema que plantean 100 millones de niños privados de educación, y participaron en ella más de 1 millón de personas de 110 países. Organizada conjuntamente por la Campaña Mundial de Educación y la UNESCO, los participantes eran escolares, niños de la calle y niños con discapacidades reunidos en asambleas nacionales en todo el mundo, y dio lugar a una serie de promesas de ayuda en varios países y a la puesta en marcha de numerosas actividades nuevas de promoción de la EPT. Se produjeron y distribuyeron en siete lenguas, por un total de 35.000 ejemplares, dos números de *Educación hoy*. El IPE ha realizado un análisis y un recuento de las experiencias nacionales (Uganda y República Unida de Tanzania) en materia de planteamiento sectorial para desarrollar un método correspondiente y facilitar una perspectiva global de desarrollo integrado en un país.

01123

Eje de acción 3:

Seguimiento del avance de la EPT y evaluación de las estrategias

34. *El Informe Mundial de Seguimiento de la EPT 2005*, que **analiza e informa de las principales tendencias en materia de políticas, procesos, capacidades y financiación para lograr la EPT**, tiene por tema central la calidad de la educación, está muy avanzado y el primer proyecto estará pronto terminado. Se basa en una cantidad significativa de pruebas aportadas por las investigaciones encargadas, tanto sobre aspectos propios del tema como monografías de países. Además, se iniciaron los trabajos sobre el Informe de 2006, cuyo tema será la alfabetización. La difusión del Informe de 2003-2004, *Educación para todos: hacia la igualdad entre los sexos* ha proseguido, comprendida la publicación de la versión francesa y de otras muchas versiones lingüísticas. La versión francesa del Informe de 2003-2004 se presentó en la Sede de la UNESCO a mediados de marzo, y en África, con motivo de la Semana de la Educación para Todos, se produjeron tres presentaciones nacionales (Malí, Burkina Faso y Níger) y una en Asia (Viet Nam).

Se organizaron seminarios nacionales en Finlandia, Suecia, Reino Unido, Irlanda, Noruega, Canadá y Estados Unidos. El actual director del equipo del informe de la EPT, Sr. Christopher Colclough, dejará su puesto en agosto de 2004. El nuevo director, Sr. Nicholas Burnett, nombrado por el Director General en junio, entrará en funciones en octubre. El IUE proporcionó datos cualitativos sobre novedades pertinentes en sus esferas de competencia, así como un artículo sobre la calidad de la educación de adultos basado en los resultados de la revisión de plazo medio de CONFINTEA, iniciada en 2003 como aportación al *Informe Mundial de Seguimiento de la EPT 2005*. La contribución de la OIE al Informe consistió en un análisis internacional de los horarios de enseñanza previstos en las escuelas, un análisis de las metas y los objetivos de la educación expuestos en las declaraciones de política nacional y un análisis cuantitativo de una serie de currículos y material afín sobre educación para la prevención del VIH/SIDA en la escuela.

35. **Se fortalecieron las capacidades nacionales de acopio y análisis de datos**, gracias a una gran variedad de actividades realizadas por el Instituto de Estadística de la UNESCO, que a su vez apoyaron el seguimiento de la EPT. El IEU preparó y presentó los datos correspondientes al *Informe Mundial de Seguimiento de la EPT 2005* y redactó un capítulo de dicho Informe sobre los avances de los países hacia las metas de EPT desde el punto de vista de la calidad de la educación. Por lo que respecta al **desarrollo de nuevos indicadores de EPT**, el IEU ha empezado a preparar una nueva metodología para medir la alfabetización (LAMP) y está trabajando con cinco países para la realización de la encuesta piloto. En el plano nacional, los equipos de fortalecimiento de capacidades estadísticas del IEU han trabajado en todo el mundo, sin olvidar un programa de Fortalecimiento de Capacidades Estadísticas (SCB) para seguir los progresos hacia las metas de EPT en 11 países acogidos a la Iniciativa de Tramitación Acelerada, con financiación de la Unión Europea. Los temas comunes en esos países son la necesidad de disponer más a tiempo de la información, así como de información más completa, para seguir los planes de EPT y los planes nacionales de educación. Las mejoras en el plano nacional se traducirán también en una información transnacional más completa y puntual. Se están haciendo fácilmente accesibles para los usuarios las bases nacionales de datos de estadísticas históricas de la educación mediante el traspaso de los datos existentes a una base de datos multianual según el enfoque de modelación de datos del IEU, accesible por medio de una interfaz muy sencilla de utilizar.

**Programa I.2:
 Construir sociedades del aprendizaje**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005	Gastos efectivos al 30.06.2004	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2004
	\$	\$	%
Subprograma I.2.1	4.663.798	652.278	14,0
Subprograma I.2.2	2.156.681	593.959	27,5
Programa I.2	6.820.659	1.246.237	18,3

I.2.1: Más allá de la enseñanza primaria universal

**01211 Eje de acción 1:
 Renovación de la enseñanza secundaria**

36. Se fortalecieron en el plano internacional **el diálogo de política sobre la renovación y extensión en el contexto de la EPT** y el Marco de Acción de Dakar, gracias a una reunión del Grupo Consultivo Interinstitucional para la Reforma de la Enseñanza Secundaria y Políticas sobre

la Juventud (París, junio de 2004) dirigido por la UNESCO. Se aportaron sugerencias concretas sobre las cuestiones que se han de tratar en la 47ª Conferencia Internacional de Educación (Ginebra, septiembre de 2004). Se prestó apoyo a las redes y foros regionales sobre enseñanza secundaria en Asia y el Pacífico, en África y en América Latina (donde en febrero de 2004 se creó un observatorio sobre las reformas de la enseñanza secundaria a nivel regional). La colaboración intersectorial con el Sector de Comunicación condujo a proyectos piloto de enseñanza secundaria a distancia para los jóvenes desfavorecidos en África, Asia y América Latina. El IPE y el Instituto de Desarrollo Económico y Social de la Argentina (IDES) acaban de abrir una red latinoamericana sobre la educación, el trabajo y la inserción social, la RedEtis, con el objetivo de promover la difusión y el intercambio de información sobre las respuestas que la enseñanza secundaria puede aportar a los jóvenes y a los grupos desfavorecidos. El ITIE definió nuevas tendencias y desafíos en la enseñanza secundaria gracias a un curso especializado de capacitación y un programa de certificación, *Basic ICT Literacy*, que se utilizó para el seminario de Perfeccionamiento del Personal Docente en Materia de TIC Aplicadas a la Enseñanza (mayo de 2004, Armenia). En el contexto de un proyecto de cooperación de la OIE se mejoraron las capacidades de 24 expertos en la formulación de currículos procedentes de 7 países de ABEGS como resultado de un taller regional (Dubai, 28-31 de marzo).

01212**Eje de acción 2:****Promover la enseñanza y la creación de capacidades en el ámbito de la ciencia y la tecnología**

37. Se está ayudando a seis Estados Miembros a revisar y actualizar sus políticas y programas nacionales en el ámbito de la enseñanza de la ciencia y la tecnología (Camboya, Bolivia, Rumania, Ghana, Malí y Viet Nam). Se están desplegando esfuerzos **con vistas a la formación y habilitación de los docentes para adaptar mejor los programas nacionales a la necesidades locales** mediante la preparación y difusión de material educativo. Entre los materiales educativos que se están elaborando se cuentan un módulo de orientación y asesoramiento sobre las carreras científicas destinado a combatir los estereotipos de género con respecto a los estudios y carreras científicas en el África Meridional, un juego de herramientas sobre intercambios de jóvenes UNESCO/PNUMA (guía y sitio web) para la creación de capacidades acerca del consumo sostenible en las organizaciones juveniles, escuelas, autoridades locales y organizaciones de consumidores, y una herramienta didáctica sobre organismos genéticamente modificados (OGM), iniciada en colaboración con el Sector de Ciencias Naturales y dedicada a los maestros y alumnos de la enseñanza secundaria. Nepal, Egipto, Burkina Faso y Argentina se están beneficiando de un proyecto sobre el fomento de capacidades mediante la enseñanza de las ciencias y la tecnología que propicia la participación de ambos sexos, destinado a mejorar las capacidades para la vida práctica en el marco del programa de creación de capacidades de EPT financiado con fondos de los países nórdicos. Se fomentó el intercambio generalizado de información y experiencias dentro de la comunidad de la educación sobre ciencia y tecnología mediante la publicación y difusión de "Contacto" en seis idiomas, con un total de 25.000 ejemplares.

01213**Eje de acción 3:****Reforma de la enseñanza y formación técnica y profesional**

38. Se capacitó a 55 **responsables de alto nivel de la formulación de políticas en la educación con vistas a aplicar la reforma innovadora de políticas en materia de EFTP** en sus sistemas nacionales a través de dos seminarios de creación de capacidad destinados a promover la aplicación de las recomendaciones UNESCO-OIT relativas a la enseñanza técnica y profesional, uno para los Estados Árabes (Sana'a, Yemen, 9 a 12 de mayo) y uno para las Repúblicas del Asia Central (Almaty, Kazajstán, 14 a 18 de junio). Como parte del proyecto extrapresupuestario relativo a la prestación de asistencia para el diseño y la aplicación de los planes de desarrollo de capacidades de

EPT, un taller interregional celebrado en estrecha cooperación con el IPE (París, 22 y 23 de enero) reunió a unos 50 participantes, incluidos representantes de los ministerios interesados de ciertos países en desarrollo, a donantes bilaterales y a organismos internacionales para compartir los logros de las actividades de creación de capacidades para los funcionarios de los Ministerios de Educación de la República Democrática Popular Lao, Nepal, Malí y Senegal. Se reforzaron las capacidades de nueve Estados Miembros de Europa Sudoriental en EFTP mediante un curso de formación especializada del ITIE y un taller sobre las TIC en EFTP (Sofía, Bulgaria, abril de 2004).

01214

Eje de acción 4:**Promoción de la diversidad y la cooperación en la enseñanza superior**

39. De conformidad con la recomendación del Comité Internacional de Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior (CMES), se alentó a los Estados Miembros a **emprender una reforma de la enseñanza superior** mediante la difusión de los resultados de la Reunión de Asociados de la Educación Superior (París, junio de 2003) entre todos los asociados de la UNESCO. Se puso de relieve la necesidad de que la educación superior se reforme y adapte en respuesta a los nuevos desafíos y expectativas, a fin de que pueda desempeñar plenamente su papel de factor clave del desarrollo cultural, social, económico y político, así como en la creación de capacidades endógenas y en la promoción de los derechos humanos, el desarrollo sostenible, la democracia, la paz y la justicia. El informe final se imprimió en inglés y francés. El informe de la octava Consulta Colectiva UNESCO/ONG sobre la Educación Superior provee información sobre la acción de las ONG en este ámbito y prueba el compromiso de esas organizaciones de seguir contribuyendo a la reforma de la educación de este nivel. Se imprimió un estudio sobre la fuga de cerebros en los países africanos de habla francesa en calidad de contribución a la actual reflexión mundial sobre esta cuestión decisiva. Se copiaron datos destinados a un banco mundial de datos de expertas en las esferas de la competencia de la UNESCO.

40. **Se amplió la cooperación internacional en el ámbito de la educación superior y se crearon capacidades de investigación sobre este nivel de educación en los países en desarrollo** mediante: un taller internacional UNESCO/Asociación de Universidades Africanas/Consejo de Educación Superior de Sudáfrica (27 a 29 de abril, Accra, Ghana) que analizó las repercusiones de OMC/AGS sobre la educación superior en África; el primer Seminario Regional de Investigación para Asia y Pacífico (13 y 14 de mayo, Tokio, Japón), que produjo nueve estudios de países sobre la evolución de las políticas de investigación en Asia, y cinco monografías sobre sistemas y políticas de educación superior. La calidad y la pertinencia de la educación superior virtual en la región fueron promovidas por el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) mediante monografías y una publicación, "Educación Virtual en América Latina". El ITIE publicó "La enseñanza a distancia en los países de la CEI: seguimiento de las necesidades y oportunidades educativas".

41. El **proceso de examen de los convenios regionales** se ha iniciado en África, los Estados árabes, Asia y el Pacífico, y el Mediterráneo. En junio de 2004 se inició un proyecto para la creación de capacidades en convalidación de estudios y garantía de la calidad en los países del Mediterráneo, cuya financiación fue aprobada por la Comisión de la Unión Europea. En el segundo Foro Mundial sobre Garantía de la Calidad (junio de 2004) se formuló una estrategia sobre actividades de creación de capacidades en los países en desarrollo. El IPE llevó a cabo investigaciones sobre la convalidación y la garantía de la calidad de las ofertas transnacionales de educación superior y dictó un curso a distancia sobre la gestión de las asociaciones entre universidades y empresas y las actividades generadores de ingresos para las universidades seleccionadas. El IESALC fomentó la creación de la red latinoamericana de organismos de convalidación, lo cual condujo a un diagnóstico para cada país. Por otra parte, promovió la creación de una red de macro universidades que constituyeron una plataforma de 29 universidades.

Se mejoraron las capacidades del Brasil para evaluación institucional mediante la organización conjunta de seminarios con IESALC.

01215**Eje de acción 5:****Apoyo a los docentes y al personal de la educación**

42. Cada vez más se reconoce que la educación de los docentes es una cuestión fundamental del desarrollo. Se concluyó una estrategia holística para la iniciativa consistente en **creación de capacidades nacionales para las principales instituciones de formación docente de África**, gracias a la cual todas las instituciones destacadas en el proceso de 2003 participarán en reuniones de trabajo subregionales, vinculadas a las zonas económicas, destinadas a fomentar las asociaciones y el diálogo entre escuelas normales, las facultades y universidades y los gobiernos con respecto a los compromisos nacionales en relación con la EPT. Entre tanto, ocho países están introduciendo paulatinamente propuestas de fondos fiduciarios japoneses (200.000 dólares) par mejorar la capacitación de los formadores. Numerosos países, siguiendo las sugerencias de OIT/UNESCO en relación con la necesidad de **fortalecer las capacidades nacionales encaminadas a mejorar las normas profesionales y la condición social de los docentes**, están organizando reuniones de trabajo con representantes del gobierno y los interesados a fin de evaluar el rendimiento docente y prever medidas encaminadas a la profesionalización, en el contexto de los planes económicos nacionales (por ejemplo, Nigeria, 27-28 de mayo de 2004).

43. Un excelente ejemplo de **la utilización más amplia de programas pedagógicos informatizados** para la educación a distancia de docentes es el curso abierto de aprendizaje a distancia organizado por la Oficina de la UNESCO en Bangkok, gracias al cual han recibido capacitación 120.000 docentes en China. El IICBA se ha estado concentrando en el mejoramiento de las instituciones de educación de docentes en varios Estados Miembros, prestando apoyo a programas universitarios que combinan la educación a distancia con cursos presenciales de breve duración. El IICBA, la UNESCO y los Ministros de Educación de África celebraron una Conferencia Panafricana de Ministros de Educación sobre Enseñanza Abierta y a Distancia (Ciudad del Cabo, Sudáfrica, 1º-4 de febrero de 2004). El IICBA está utilizando la Red de Formación de Docentes para seguir el desarrollo de esa formación en África. Con vistas a aumentar las capacidades nacionales para la formación de docentes, el ITIE diseñó materiales con ese fin, incluidos varios cursos de capacitación especializados y materiales de apoyo y, en base a ellos, dictó varios seminarios de capacitación (Moscú, enero de 2004, más de 100 participantes; Bucarest, Rumania, febrero de 2004, unos 30 participantes; Sofía, Bulgaria, abril de 2004; Yerevan, Armenia, mayo de 2004, más de 35 participantes), y tres sesiones de formación de 72 horas (Moscú, más de 50 participantes).

I.2.2: Educación y mundialización

01221**Eje de acción 1:****Aprovechar las oportunidades y responder a los desafíos**

44. La formulación de las decisiones en materia de educación estuvo determinada por las directrices sobre políticas y los documentos de posición sobre las oportunidades y los desafíos de la mundialización en la educación, entre ellos un trabajo sobre la educación superior en una sociedad más mundializada (en seis idiomas) y un taller y la consiguiente declaración relativa a las repercusiones del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) sobre la enseñanza superior en África, organizado en cooperación con la Asociación de Universidades Africanas. Se inició con la OCDE el trabajo sobre las directrices en materia de calidad de la educación superior a través de las fronteras, que se presentó en una primera reunión de redacción celebrada en la UNESCO los días 5 y 6 de abril de 2004, con asistencia de los representantes de unos 60 Estados

Miembros de la UNESCO y otros interesados. Los responsables de la adopción de decisiones en materia de educación, así como las organizaciones no gubernamentales e intergubernamentales competentes estuvieron mejor informados mediante la distribución de unos 130.000 documentos, entre ellos 30.000 ejemplares del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo 2003/2004. Una iniciativa relativa a los nuevos mecanismos para lograr un mejor equilibrio entre el éxodo y el retorno de especialistas abarca proyectos piloto en colaboración con Hewlett-Packard, proyectos piloto destinados a lograr soluciones innovadoras para poner remedio al éxodo intelectual iniciado en Bosnia y Herzegovina, Croacia y Serbia y Montenegro y extendido a Albania y la República Federal Yugoslava de Macedonia. En el segundo Foro Mundial sobre Garantía de Calidad, Reconocimiento y Convalidación de Diplomas en el Plano Internacional (París, 28 y 29 de junio de 2004), que debatió la cuestión del acceso abierto a recursos educativos de calidad, se dio un paso hacia la más amplia disponibilidad de cursos abiertos de calidad; en dicha reunión se propuso la acción futura de la UNESCO en este campo.

45. El estudio del IPE sobre la universidad virtual permitió evaluar las repercusiones en materia de política general y de planificación (nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje, nuevos enfoques de desarrollo institucional en un contexto sin fronteras). El IICBA ha estado trabajando acerca de cómo lograr que los Estados Miembros de África utilicen las tecnologías de información y comunicación para la educación de manera accesible y eficaz en función de los costos. En respuesta a solicitudes de Uganda, Namibia, la República Unida de Tanzania, Mauricio, Ghana, Kenya, Botswana, Swazilandia, Etiopía y Sudáfrica, el ITIE continuó preparando su proyecto internacional sobre las TIC en la educación a distancia para ayudar a los Estados Miembros de la UNESCO a hacer frente a los problemas educacionales causados por la mundialización y el rápido desarrollo de las nuevas tecnologías. Prosigue la colaboración con la comunidad virtual de especialistas en educación a distancia del África Subsahariana con apoyo de la plataforma sobre educación a distancia creada y mantenida por ITIE. Este organismo respaldó, además, una cultura de paz y entendimiento recíproco en la era de la mundialización mediante una investigación analítica relativa a la utilización de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje de idiomas y la publicación de un informe y materiales seleccionados.

01222

Eje de acción 2:

Utilizar las redes mundiales en apoyo de la educación para todos, la educación para los derechos humanos y la educación para una cultura de paz

46. El Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO responde a las demandas en aumento de compartir a través de las fronteras la educación superior. Las Cátedras contribuyeron directa o indirectamente al desarrollo sostenible, a la educación con vistas a los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas y a todas las metas en general. Entre los ámbitos de investigación, capacitación y utilización compartida de la información se cuentan la tecnología de la información, la mujer en el desarrollo, la educación sanitaria infantil, la alfabetización, el interculturalismo, la paz, la gestión de conflictos y la protección del medio ambiente. La nueva tendencia es que las Cátedras constituyan redes “Universitarios sin fronteras” una iniciativa complementaria del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO, que abarcará un conjunto de cursos comunes de tecnología superior, un círculo de profesionales y profesores destacados y un banco de datos de universidades y personal voluntario de la enseñanza superior. El IESALC trabajó en estrecha colaboración con cinco de las siete Cátedras de educación superior asignadas al Instituto en la Región.

47. En los informes de las oficinas fuera de la Sede constó la asistencia a las Cátedras y redes mediante la recaudación de fondos y los insumos técnicos. Se están definiendo nuevas cátedras mediante estudios de factibilidad y el diálogo con instituciones de educación superior. La cooperación Sur-Sur va positivamente en aumento, y en África, Nigeria y Sudáfrica van a la

cabeza. La cooperación Norte-Sur atrae respaldo financiero (público o privado) del Norte y además, se fomenta un auténtico intercambio de experiencia entre el Norte y el Sur. El Centro Europeo de Enseñanza Superior de la UNESCO (CEPES) apoyó el desarrollo y la consolidación de Cátedras en tres ámbitos principales en Europa Sudoriental: la gobernanza y la gestión de la educación superior a fin de promover la reforma y la sostenibilidad; la energía y la protección ambiental en relación con la investigación y la transferencia de tecnología, y estudios empresariales para realzar la contribución al desarrollo social y económico. Se están adoptando medidas para identificar y clausurar las cátedras que han dejado de funcionar. En la actualidad existen 508 Cátedras UNESCO y 63 redes UNITWIN; de las 17 nuevas Cátedras creadas desde enero de 2004, un tercio se encuentra en África.

48. La Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO prosiguió expandiéndose y se registraron 161 nuevas escuelas, lo cual lleva el total a 7.687 establecimientos en 174 países. A fin de reforzar la capacidad y el papel de la RedPEA en el fomento de la educación para todos se dictaron varios talleres regionales de importancia: Santo Domingo, República Dominicana (marzo), una reunión de consulta sobre la RedPEA en el Asia Sudoriental, en Hanoi, Viet Nam (abril); un taller subregional de la RedPEA en Bakú, Azerbaiyán (mayo) y una reunión regional de consulta de la RedPEA, Suzhou, China (junio). En una Consulta Internacional celebrada en Berlín, Alemania (14-18 de junio) se formularon directrices prácticas para nuevas medidas de apoyo a la educación de calidad. Las escuelas de la RedPEA de todo el mundo produjeron en tres idiomas *Peace Pillar Award Initiatives: Selection of Good Practices*. En el marco del proyecto de educación “Romper el silencio” de la RedPEA –enseñanza sobre la trata transatlántica de esclavos, tuvo lugar una consulta internacional (Oslo, Noruega, mayo) en la cual se concluyeron los planes para el Foro Mundial de la Juventud sobre el tema (noviembre de 2004), en el cual se dará inicio a una nueva campaña internacional en la cual “las escuelas movilizarán a las escuelas contra el racismo y la discriminación”. El tercer taller regional sobre “La enseñanza de las causas y las consecuencias de la trata de esclavos en el Océano Índico” se celebró en Maputo, Mozambique (marzo). Se produjeron y difundieron los informes mundiales de la CNN sobre los tres foros regionales de la juventud de la RedPEA relativo a la trata transnacional de esclavos, en relación con el tema “Commemoración de la diáspora africana”. Se publicó la versión francesa de la Historia de Haití ilustrada por los estudiantes, *Levons le voile pour un future meilleur*, así como un flash especial sobre la trata transatlántica de esclavos y un folleto de 16 páginas en inglés y francés. Se está promoviendo el diálogo intercultural entre las escuelas de diferentes países por conducto del concurso escolar “Mondiálogo” de la UNESCO y Daimler-Chrysler; están participando unos 1.470 equipos de 126 países, en su mayor parte (90%) escuelas de la RedPEA. Basándose principalmente en la utilización de las TIC, las escuelas entablaron un intenso diálogo intercultural entre febrero y junio de 2004. Un jurado internacional se reunirá el 30 de julio de 2004 a fin de seleccionar las “prácticas idóneas” de Mondiólogo a la luz de los informes sobre proyectos presentados a la UNESCO.

49. Se han adoptado medidas para promover y consolidar la Red UNEVOC (juntamente con Estados Miembros y organismos asociados) de 231 Centros en 157 Estados Miembros de la UNESCO a fin de atraer a nuevos Centros activos y organizar talleres de capacitación en colaboración con Estados Miembros para mejorar las capacidades del personal de los Centros UNEVOC (tres nuevos países se han sumado a la Red durante el primer semestre de 2004). Se organizaron varios seminarios subregionales, en asociación con la Sede, con miras a promover las recomendaciones UNESCO-OIT sobre educación y formación técnica y profesional, compartiendo las mejores prácticas innovadoras entre los Centros UNEVOC y fortaleciendo la Red UNEVOC (talleres regionales en Sana’a, Yemen, 9-12 de mayo de 2004, y en Almaty, Kazajstán, 15-17 de junio de 2004). El *Boletín UNESCO-UNEVOC* (Nº 8, abril 2004), y el *Foro UNEVOC* (Nº 3, abril de 2004) se publicaron en inglés, francés, español y árabe y se distribuyeron entre los Centros UNEVOC. Se publicaron en francés e inglés *UNESCO-UNEVOC In Brief* y siete volantes sobre

diferentes aspectos de la labor de los Centros; ese material se distribuyó a los Centros UNEVOC y a los organismos asociados.

GRAN PROGRAMA II - CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Evaluación global

50. Las actividades del programa del Sector de Ciencias Exactas y Naturales se están realizando de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo de la ONU para el Milenio (ODM) pertinentes, el Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y el Plan de Acción de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. Durante el primer semestre del presente bienio, los programas del Sector siguieron contribuyendo a la prioridad principal “Los recursos hídricos y ecosistemas conexos”.

51. Se intensificó la cooperación con las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO para atender de modo más eficaz las necesidades de los Estados Miembros, en particular las de los Países Menos Adelantados (PMA). Al mismo tiempo, las actividades del programa pasaron a centrarse en África y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. A este respecto, se prosiguieron las consultas iniciadas con miras a la reunión de balance de los diez años del Programa de Acción de Barbados para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Mauricio, 2004), las cuales brindaron nuevas orientaciones para la elaboración de programas y actividades destinados a preparar la contribución de la Organización a “Barbados+10”. Asimismo, dado que la UNESCO fue designada organismo rector en materia de ciencias por la Unión Africana, se reforzó considerablemente la cooperación con los Estados Miembros de la región de África en el marco de la NEPAD. Se está tratando de formular un plan de acción regional de ciencia y tecnología y la UNESCO impulsa la puesta en marcha de una iniciativa panafricana sobre políticas de ciencia y tecnología.

52. Las actividades realizadas en el marco del Gran Programa II también se refieren con cada vez más frecuencia a asuntos transectoriales, como la ética de la ciencia y la tecnología y la función de la ciencia en el contexto de la consolidación y el mantenimiento de la paz. En consecuencia, los planteamientos generales son cada vez más complejos, recurren a un mayor número de disciplinas que cooperan entre sí y se basan en la utilización de las tecnologías más recientes. A su vez, ello ha conducido a la potenciación de la interdisciplinariedad y la cooperación intersectorial.

53. Durante el primer semestre del bienio, se prosiguieron con ahínco las **actividades relativas al agua dulce** de la UNESCO. Al haberse aumentado los fondos del Presupuesto Ordinario, se pudieron poner en marcha proyectos significativos, como la Iniciativa Internacional sobre Inundaciones y la Iniciativa Internacional sobre la Sedimentación, y fomentar otros importantes ejes de acción, por ejemplo, los proyectos HELP (La Hidrología al Servicio del Medio Ambiente, la Vida y las Políticas) y FRIEND (Regímenes de Flujo determinados a partir de Series de Datos Internacionales Experimentales y de Redes) y los trabajos temáticos de la sexta fase (2002-2007) del Programa Hidrológico Internacional (PHI). La cuantía descentralizada a las oficinas fuera de la Sede para la ejecución del Subprograma se ha triplicado prácticamente, incrementando notablemente sus recursos. El Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP) ha emprendido intensas actividades para elaborar el segundo número del Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo (WWDR), que se presentará en el cuarto Foro Mundial del Agua (Ciudad de México, marzo de 2006). El PHI está colaborando activamente en esa tarea. Se inició la labor relativa a SIMDAS (Gestión integrada y desarrollo sostenibles de las regiones áridas y semiáridas del África Meridional), especialmente en lo que respecta a los mecanismos de coordinación en la subregión de la SADC.

54. El programa relativo a la ordenación de las aguas subterráneas se siguió fortaleciendo en varios aspectos, como la cartografía hidrogeológica mundial y la gestión de los acuíferos que se encuentran en zonas fronterizas. Otros programas, entre ellos los de ecohidrología (en cooperación con MAB), solución de conflictos y gestión del agua en las zonas urbanas, siguieron llevando a cabo una acción sostenida. Se prosiguió con vigor el proceso de ampliación y consolidación de la red de centros regionales e internacionales dedicados al agua bajo los auspicios de la UNESCO a medida que avanzaban considerablemente las actividades encaminadas a crear el Centro Internacional para la Gestión de Peligros y Riesgos relacionados con el Agua en Tsukuba (Japón) y el centro regional de ecohidrología en Lodz (Polonia) y se preparaban otras propuestas. Se emprendió con firmeza la planificación de la séptima fase del PHI (2008-2013) y un equipo de trabajo se encarga de tramitar las aportaciones de los Estados Miembros a la formulación inicial del plan.

55. En el campo de las **ciencias ecológicas**, se está preparando la ampliación de la Red de Reservas de Biosfera y se potenciará su función a la hora de idear nuevos enfoques del desarrollo sostenible. El Programa MAB está contribuyendo activamente a reducir la pérdida de biodiversidad promoviendo la ciencia y la creación de capacidades al servicio de las sostenibilidad ecológica. En cuanto a las **ciencias fundamentales y de la ingeniería**, se intensificó la cooperación en el marco del Programa Internacional de Ciencias Fundamentales recientemente creado, y estrechando los vínculos con los institutos de ACTP y del CERN y elaborando el proyecto emblemático “La ciencia al servicio de la paz en Oriente Medio, SESAME”.

56. En lo que respecta a la **Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI)**, durante el primer semestre del bienio se produjeron cuatro acontecimientos destacados, a saber: el simposio sobre indicadores cuantitativos relativos a los ecosistemas para la ordenación de los recursos pesqueros, el simposio sobre “El océano en un mundo con un CO₂ elevado” (los resultados de ambas actividades se presentan en el informe), la puesta en marcha de “UN-Oceans” y la aprobación del documento marco en la segunda Cumbre sobre la Observación de la Tierra, que tuvo lugar en Tokio. Además, en su sexta reunión, celebrada en septiembre de 2003, el Comité de Alto Nivel sobre Programas aprobó la creación de una red sobre los océanos y las zonas costeras, basada en el SOCA y en respuesta a la petición de la JJE de establecer un acuerdo más dinámico que permita a participantes ajenos a las Naciones Unidas contribuir al logro de los objetivos del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Ref. CEB/2003/7). A raíz de una solicitud de la Secretaría de la Junta de Jefes Ejecutivos (JJE), la COI y ex miembros del Subcomité sobre Océanos y Zonas Costeras (SOCA) contribuyeron al proceso que está encabezando el Comité de Alto Nivel sobre Programas para definir el mandato de la red de las Naciones Unidas sobre los océanos y las zonas costeras (UN-Oceans) y proceder a su creación. Durante la quinta reunión del proceso abierto de consultas oficiosas de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar, celebrada en Nueva York (7-11 de junio de 2004), UN-Oceans se reunió en dos ocasiones y confirmó el mandato y la lista provisional de miembros.

57. La Cumbre sobre la Observación de la Tierra (EOS), celebrada en Washington D.C., del 30 de julio al 2 de agosto de 2003, fue organizada por el Gobierno de los Estados Unidos de América para promover la creación de uno o varios sistemas de observación de la Tierra integrados, coordinados y permanentes entre los gobiernos y la comunidad internacional a fin de entender y abordar los problemas ambientales y económicos que se plantean a escala mundial. El Grupo *ad hoc* sobre las Observaciones de la Tierra (GEO), establecido con motivo de la Cumbre, creó el mecanismo de seguimiento necesario para preparar con tiempo suficiente un documento marco destinado a la Conferencia Ministerial sobre las Observaciones de la Tierra, celebrada el 25 de abril de 2004 en Tokio, y un plan de aplicación completo a tiempo para otra conferencia ministerial que la Unión Europea acogerá durante el primer trimestre de 2005. La COI ha participado plenamente en ese proceso, presidiendo con representantes de Australia y los Estados Unidos de América el subgrupo

de cooperación internacional (ICSG) del GEO. El GEO encargó al ICSG que formulara estrategias internacionales, modelos y estructuras orgánicas para el plan decenal de ejecución que pudieran utilizarse para coordinar eficazmente a largo plazo un sistema o varios sistemas de observación de la Tierra integrados y coordinados, basándose en los mecanismos y estructuras existentes. Después de que el ICSG desplegara esfuerzos considerables, los principios propuestos para ese proceso fueron refrendados en la tercera reunión del GEO (febrero de 2004, Ciudad del Cabo) y aprobados como parte del documento marco en la segunda EOS (Tokio, 25 de abril de 2004).

**Programa II.1:
 Ciencias, medio ambiente y desarrollo sostenible**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005	Gastos efectivos al 30.06.2004	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2004
	\$	\$	%
Subprograma II.1.1	9.085.205	1.995.313	22,0
Subprograma II.1.2	3.036.589	716.401	23,6
Subprograma II.1.3	1.362.300	439.613	32,3
Subprograma II.1.4	839.380	115.991	13,8
Subprograma II.1.5	4.335.600	1.240.059	28,6
Programa II.1	18.659.074	4.507.378	24,2

II.1.1: El agua y los fenómenos de interacción: sistemas vulnerables y problemas sociales

02111

Eje de acción 1:

El cambio mundial y el agua: promover las ciencias hidrológicas para lograr una mejor evaluación

58. En lo que respecta a la **evaluación de las tensiones relacionadas con los recursos hídricos en distintas condiciones socioeconómicas, en determinadas cuencas fluviales y acuíferos**, en octubre de 2003, el programa HELP solicitó propuestas de cuencas de todo el mundo. Actualmente 64 cuencas forman parte de la red, lo que significa que 56 Estados Miembros serán participantes oficiales de HELP. La Universidad de Dundee tiene sumo interés en establecer el Centro PHI-HELP sobre la legislación, las políticas y las ciencias relativas al agua. Gracias a la financiación del Gobierno de Flandes, se prosiguieron las actividades relativas al proyecto FRIEND ejecutado en el Nilo, junto con las de otros componentes de FRIEND. Tras la puesta en marcha de la Iniciativa Internacional sobre la Sedimentación (ISI), el Equipo de Trabajo de dicha Iniciativa esbozó tres proyectos que deberán realizarse. El Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP) está preparando activamente el segundo número del Informe sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos en el Mundo (WWDR), que se presentará en marzo de 2006. El PHI está elaborando aportaciones para contribuir a dicha labor.

59. El PHI siguió llevando a cabo un dinámico programa sobre la **gestión de las aguas subterráneas**. Se organizaron varios seminarios y conferencias internacionales para fomentar la cooperación transdisciplinaria con miras a mejorar los conocimientos actuales acerca de los acuíferos transfronterizos. Se ha iniciado la colección de publicaciones del PHI sobre las aguas subterráneas. El Programa Internacional Conjunto OIEA-UNESCO sobre los Isótopos en la Hidrología está realizando actividades de creación de capacidades. En el marco de la cooperación entre la UNESCO y la Agencia Espacial Europea, se han puesto en marcha varios proyectos para la **gestión integrada de los recursos hídricos en los países en desarrollo**, prestando particular atención a África.

**02112 Eje de acción 2:
Agua para las necesidades humanas**

60. A fin de contribuir **al establecimiento de una base de conocimientos y a la creación de capacidades para la gestión de recursos hídricos, especialmente en zonas áridas y semiáridas**, el Comité de Dirección de G-WADI (Red Mundial sobre Información relativa a los Recursos Hídricos y al Desarrollo para las Tierras Áridas) elaboró un plan de trabajo para el bienio. En el marco de sus actividades sobre la gestión de recursos hídricos en zonas urbanas encaminadas a **contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo de la ONU para el Milenio**, el PHI ha concertado un acuerdo con el Organismo Alemán de Cooperación Técnica (GTZ) para elaborar la publicación titulada "Concepts in ecologically sustainable sanitation in formal and continuing education" ("Conceptos de una higiene ecológicamente sostenible en la educación formal y permanente"). Se celebró en Mombasa (Kenya) un taller sobre "Estudios relativos a cuencas africanas: consecuencias de la extracción de agua y los embalses sobre las zonas costeras, el medio ambiente y la sociedad - Reacción frente a las transformaciones y circunstancias mundiales" como contribución al proceso de la NEPAD, que contó con la participación de distintos interlocutores. En un taller organizado durante el Simposio sobre el balance de masas de los glaciares andinos, celebrado en Valdivia (Chile), se examinaron la oportunidad y los medios de establecer una red de vigilancia de los glaciares andinos.

**02113 Eje de acción 3:
Educación relativa al agua y creación de capacidades con miras al desarrollo sostenible y la seguridad**

61. Por lo que se refiere a la **mejora de las capacidades educativas para la gestión sostenible de los recursos hídricos**, entre las actividades relativas a la dimensión cultural y social figuraron el fomento, junto con la Asociación Internacional de Historia del Agua, de la colección de libros "Historia del agua y la civilización" y la preparación de la conferencia sobre la historia del agua (París, noviembre de 2005). El PHI y la COMEST elaboraron los 12 primeros volúmenes de la nueva colección del PHI sobre **el agua y la ética**. En enero de 2004, el Director General clausuró oficialmente el Año Internacional del Agua Dulce 2003, cuya organización coordinadora fue la UNESCO.

**02114 Eje de acción 4:
Las interacciones entre las tierras y el agua: hacia un desarrollo sostenible**

62. En cuanto al resultado esperado relativo a la **elaboración de planteamientos ecohidrológicos y por ecosistemas para la gestión integrada de los recursos hídricos en distintos ecosistemas**, el eje de acción conjunto de los programas PHI y MAB representa la continuación de la colaboración entre ambos programas en el marco de una actuación conjunta que se inició en el documento 31 C/5, lo cual pone de relieve el éxito de esa experiencia. El Comité Consultivo Científico sobre Ecohidrología estableció de común acuerdo una metodología y una lista internacional de sitios donde se podría aplicar la teoría y la práctica de la ecohidrología. Se elaboró un plan de acción para el proyecto sobre "Modelización y gestión integradas de los recursos hídricos urbanos en climas específicos". El PHI siguió colaborando con el Centro Regional sobre la Gestión del Agua en las Zonas Urbanas (Teherán) en la reconstrucción de Afganistán y otras actividades.

63. A raíz de la iniciativa interdisciplinaria de la UNESCO destinada a propiciar un desarrollo sostenible en las cuencas del río Volga y el Mar Caspio, en la que participan los cinco programas científicos intergubernamentales de la Organización, se publicó la "Visión del Volga". La Comisión Europea financió un estudio sobre las repercusiones del **cambio climático mundial** en las **reservas**

de biosfera montañosas, elaborado por un consorcio integrado por varios copartícipes, comprendida la UNESCO, por conducto del nuevo proyecto titulado “El cambio mundial y las regiones montañosas”. En el primer taller temático se definieron los indicadores socioeconómicos y de la criosfera pertinentes para evaluar las consecuencias del cambio mundial. Se aprobó la financiación del Gobierno de Flandes para el proyecto sobre “Gestión sostenible de zonas áridas marginales (SUMAMAD)”, cuyo objetivo es luchar contra la desertificación en ocho países del norte de África y Asia mediante la cooperación en el campo de la investigación.

64. Se publicó en portugués e inglés el libro “Issues of Local and Global Use of Water from the Amazon” a modo de contribución a los dos seminarios organizados en Brasil. En un seminario internacional al que asistieron participantes de los ocho países del Amazonas se estudió el tema “Las poblaciones de la Panamazonia: Bases de un programa de cooperación Sur-Sur”. En una reunión subregional de expertos sobre asuntos relacionados con el medio costero y marino (Organización Regional para la Protección del Medio Marino), celebrada en los Emiratos Árabes Unidos, se examinó la posibilidad de efectuar un “Análisis de diagnóstico transfronterizo de los asuntos relacionados con el medio costero y marino en la zona marina de la Organización Regional para la Protección del Medio Marino (ROPME)”. La UNESCO está contribuyendo a la ejecución de SIMDAS (Gestión integrada y desarrollo sostenibles de las regiones áridas y semiáridas del África Meridional).

II.1.2: Ciencias ecológicas: Promover una gestión respetuosa de la naturaleza por la población

02121

Eje de acción 1:

Reservas de biosfera: enfoques de desarrollo sostenible

65. En lo que respecta a los resultados esperados relativos a **la utilización sostenible de los recursos naturales, el funcionamiento de las redes regionales y temáticas del MAB y la utilización de reservas de biosfera seleccionadas como sitios de demostración sobre las condiciones de vida sostenibles**, el Comité Consultivo sobre Reservas de Biosfera (junio de 2004) examinó 27 nuevas candidaturas o revisiones de reservas de biosfera, entre ellas dos casos relacionados con la cooperación transfronteriza, y pasó revista a 12 informes periódicos de reservas designadas hace más de 10 años. Las recomendaciones del Comité se presentarán a la 18ª reunión del Consejo Internacional de Coordinación del MAB (CIC-MAB), que se celebrará en octubre de 2004. Se está proporcionando financiación a seis reservas de biosfera de Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Malí, Níger y Senegal en el marco de un subsidio del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), de modo que sirvan de **sitios de demostración sobre los medios de subsistencia duraderos**. La UNESCO cooperó con la FAO, el PNUD, el PNUMA, el Banco Mundial y la OMS en la realización de una evaluación internacional de las ciencias y tecnologías agrícolas para el desarrollo. *ArabMAB* decidió centrarse en las políticas y técnicas para la restauración de las tierras degradadas. Por su parte, la División de Ciencias Ecológicas y la Universidad de las Naciones Unidas organizaron conjuntamente talleres en Japón en febrero de 2004 acerca de la elaboración de un Atlas Mundial de Manglares y sobre el medio marino.

02122

Eje de acción 2:

Contribuir a reducir la pérdida de diversidad biológica: la ciencia y la creación de capacidades al servicio de la sostenibilidad ecológica

66. Por lo que se refiere a los resultados esperados relativos al **aumento de las capacidades, en particular en África, y a los ecosistemas urbanos y la interfaz urbano-rural**, alumnos de Camerún, Côte d'Ivoire, Chad, Congo, Guinea, Madagascar, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo y Togo ingresaron en la Escuela Regional de Posgrado para la Administración Integrada de los Bosques Tropicales (ERAIFT). Bélgica se comprometió a seguir

aportando fondos durante 2004-2006 para este proyecto regional emblemático del MAB. En junio de 2004, la Unión Europea concedió 5,5 millones de dólares estadounidenses para propiciar la cooperación entre la ERAIFT y una institución asociada de Gabón. La Red de Ecotecnia de la Región Árabe (AREN) se reunió en Ammán (Jordania), del 5 al 7 de enero de 2004, y preparó una propuesta conjunta sobre la enseñanza relativa a la biodiversidad. En el taller sobre el tema “repercusiones del consumo de agua en zonas urbanas sobre los ecosistemas naturales y la diversidad biológica” (23-25 de febrero de 2004, Shiraz, República Islámica del Irán) se aprobó una declaración con miras a la gestión integrada de las aguas urbanas y la diversidad biológica.

02123 Eje de acción 3:

Hacer más hincapié en la vinculación entre la diversidad cultural y la diversidad biológica, elemento esencial del desarrollo sostenible

67. En cuanto al resultado esperado relativo a la **interdependencia de la diversidad biológica y la diversidad cultural**, se iniciaron actividades de investigación en el Mar de Andamán (Tailandia) para entender mejor la función que la gente del mar desempeña en la gestión de la diversidad biológica marina, con el apoyo de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos de América y en cooperación con investigadores de las Universidades de Chulalongkorn y Chiang Mai de Tailandia.

II.1.3: Ciencias de la tierra – Mejorar el conocimiento de la litosfera y la prevención de desastres

02131 Eje de acción 1:

La geología al servicio de la sociedad: interacciones entre la roca, el agua y la vida

68. En la reunión anual del Consejo Científico del Programa Internacional de Ciencias de la Tierra (PICG) se aprobaron nueve propuestas nuevas, que supusieron un total de 42 proyectos, dando así origen a una investigación multidisciplinaria encaminada a resolver los **problemas geocientíficos fundamentales que atañen al desarrollo sostenible** y a intensificar la transferencia de información geológica entre los países desarrollados y en desarrollo. Se creó un nuevo equipo de trabajo conjunto PICG-PHI sobre hidrogeología **para aumentar las capacidades** en esos campos. Se organizó en la UNESCO una reunión internacional de expertos durante la cual se presentaron las “*Directrices operativas para los parques geológicos nacionales que solicitan la asistencia de la UNESCO*” y se creó una red mundial de parques geológicos que reciben apoyo de la UNESCO. Ello fortalecerá las capacidades institucionales e individuales en materia de patrimonio geológico y conducirá a la elaboración de modelos de **prácticas ejemplares y al establecimiento de normas** para integrar la preservación del patrimonio geológico en una estrategia orientada a promover el desarrollo económico regional.

02132 Eje de acción 2:

Asociación mundial para la observación de la Tierra desde el espacio con miras al desarrollo sostenible

69. En lo que respecta a la cooperación con el CEOS (Comité sobre Satélites de Observación de la Tierra) y la IGOS (Colaboración para la Estrategia de Observación Mundial Integrada), se publicaron cuatro estudios temáticos sobre el ciclo del carbono, el ciclo hidrológico, los arrecifes coralinos y los riesgos geológicos con objeto de presentarlos al Grupo *ad hoc* sobre las Observaciones de la Tierra (GEO) y a la segunda Cumbre sobre la Observación de la Tierra (Tokio, abril de 2004). En la Cumbre, la UNESCO desempeñó un papel decisivo en la aprobación de un documento marco destinado al plan de ejecución que permitirá poner en funcionamiento un sistema

de observación de la Tierra durante el periodo 2005-2015. De ese modo, se podrán **definir conjuntos de datos y parámetros de modo más satisfactorio y establecer redes más eficaces.**

70. En el marco del Proyecto de Educación Espacial (PEE), se organizaron actividades para **crear mayor conciencia de los beneficios de la tecnología espacial**, presentando el espacio como un instrumento de enseñanza e investigación para el desarrollo sostenible y aumentando el interés de los alumnos por las ciencias del espacio, la ingeniería espacial y la tecnología espacial. La UNESCO puso en marcha actividades de sensibilización (concursos de dibujo, redacción y ciencia ficción) en cooperación con organizaciones no gubernamentales especializadas y el Centro Espacial Noruego. Se firmó un acuerdo con la Universidad Internacional del Espacio para potenciar la educación espacial en los países en desarrollo.

71. En el marco del **aumento de capacidades en ciencias de la tierra**, se prepararon y facilitaron varias actividades de divulgación y capacitación, talleres y seminarios (métodos de exploración geoquímica, geología ambiental, exploración de los recursos minerales y contaminación del suelo). En coordinación con la Comisión del Mapa Geológico del Mundo (CGMW), se prepararon tres “proyectos”, a saber: el mapa metalogénico de América del Sur; el mapa geodinámico del Mediterráneo; y el mapa geodinámico de Asia, con miras a la difusión de datos geológicos en el plano mundial.

02133

Eje de acción 3:

Reforzar la preparación para los desastres naturales y la prevención

72. La UNESCO contribuyó a la Estrategia Internacional para la Reducción de los Desastres (EIRD) de las Naciones Unidas, lo que dio lugar a la **mejora de las capacidades de los Estados Miembros para la prevención de desastres**. Aportó elementos para el examen de la Estrategia de Yokohama y su Plan de Acción, que corre a cargo de la Secretaría de la EIRD. La UNESCO ha participado en los preparativos de la Conferencia Mundial sobre Reducción de los Desastres, que se celebrará en Kobe en enero de 2005. **En lo que respecta a la creación de capacidades** en la región del Mediterráneo, el Programa para la Reducción de las Pérdidas Causadas por Terremotos en la Región del Mediterráneo Oriental (RELEMR) siguió fortaleciendo las capacidades científicas y técnicas para la reducción de desastres. En Libia, el proyecto de red sísmica nacional avanzó gracias a la instalación de sus equipos. En cuanto a **las actividades relacionadas con los planes maestros de reducción de riesgos**, una misión de expertos enviada por la UNESCO a la región de Bam asolada por el terremoto ha promovido una alianza abierta sobre la reducción de riesgos sísmicos en Irán y los países de la región, en la que participarán, entre otros organismos, la UNESCO, el PNUD y la Secretaría de la EIRD de las Naciones Unidas.

II.1.4: Hacia modos de vida sostenibles en las islas pequeñas y las regiones costeras

02141

Eje de acción 1:

Promover un programa intersectorial e interregional de acción en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

73. Se aportaron contribuciones intersectoriales e interregionales al proceso de examen de Barbados+10 y a los preparativos de la reunión internacional de Mauricio relacionada con el tema (enero de 2005). Entre las actividades realizadas figuran el desarrollo permanente de un sitio web interactivo (<http://portal.unesco.org/islandsBplus10>) y la participación en distintas actividades de las Naciones Unidas y la AOSIS (Alianza de los Pequeños Estados Insulares) encaminadas a preparar el examen de Barbados+10 y la reunión internacional de Mauricio, comprendida una contribución de fondo destinada al informe unificado que el Secretario General de las Naciones Unidas presentó a la Comisión sobre el Desarrollo Sostenible en su periodo de sesiones de abril de

2004. Asimismo, se realizó una aportación al Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS), en constante evolución, por ejemplo, integrando en 2004 aspectos como la diversidad cultural y las oportunidades económicas que ofrecen las culturas de las islas. Se publicó un expediente sobre las islas pequeñas en “El Nuevo Correo” y en “A World of Science”. Además, se actualizó el documento de debate titulado “Small Islands: Looking Forward – Beyond 2004” [“Islas Pequeñas: Mirar hacia delante después de 2004”].

74. En cooperación con las oficinas fuera de la Sede de la UNESCO, en particular las de Apia, Dar-es-Salaam y Kingston, **y como medio de alcanzar los resultados esperados relativos al establecimiento de enlaces entre los proyectos sobre islas pequeñas y al fortalecimiento de las capacidades en los Estados Miembros, especialmente los SIDS**, se promovieron y consolidaron enfoques integrados de modos de vida y desarrollo sostenibles mediante iniciativas intersectoriales como la Voz de las Islas Pequeñas (SIV) y los Sistemas de Conocimiento Locales y Autóctonos (LINKS) en más de 15 contextos de islas pequeñas de las regiones del Caribe, el Océano Índico y el Pacífico. Se realizaron nuevos progresos en la **promoción de los modos de vida y el desarrollo sostenibles** por conducto de un taller regional sobre las respuestas comunitarias a la erosión costera, celebrado en Cuba en febrero, con la cooperación de la Oficina de La Habana. El taller congregó a participantes de SIDS del Caribe Oriental.

02142

Eje de acción 2:

Definición de prácticas idóneas: creación de capacidades para la gestión de conflictos relativos a los recursos costeros en la islas pequeñas y las regiones continentales

75. Se fortalecieron las **capacidades nacionales para la gestión de conflictos relativos a los recursos costeros y los valores sociales, económicos y culturales** organizando actividades, por ejemplo, diálogos entre los interesados, en el marco de 12 proyectos seleccionados que se realizan sobre el terreno en África, Asia, el Caribe, el Pacífico y América del Sur y se ejecutan en su totalidad con las correspondientes oficinas fuera de la Sede. La Red de Hermanamiento de Universidades de Asia y el Pacífico preparó un informe acerca del “estudio de los acuerdos sobre prácticas sensatas”, que se publicó en Internet (www.unesco.org/csi/wise/khural.htm). En Rusia, el proyecto relativo a las costas del Mar Blanco y el Mar de Barents realizó avances importantes con miras a la concertación de un acuerdo sobre prácticas sensatas y editó por primera vez en ruso manuales sobre la gestión integrada de las zonas costeras (www.unesco.org/csi/act/russia/text.htm). Gracias al foro en Internet sobre “Prácticas aconsejables relativas a las costas para el desarrollo humano sostenible”, destinado a **compartir experiencias y perfeccionar esas prácticas**, tuvo lugar un debate mundial acerca de la vulnerabilidad y resistencia de las islas pequeñas (www.csiwisepractices.org/?read=495).

II.1.5: Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO

02151

Eje de acción 1:

Reducir las incertidumbres científicas relativas a la gestión del medio marino y el cambio climático

76. **Mejor asesoramiento científico y técnico a los Estados Miembros con respecto a las observaciones e investigaciones necesarias para comprender la función del océano en el cambio climático y en el ciclo mundial del carbono:** La Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) y el Comité Científico de Investigaciones Oceánicas (SCOR) celebraron en París (Francia), del 10 al 12 de mayo de 2004, un simposio público sobre “El océano en un mundo con un CO₂ elevado” a fin de estudiar las consecuencias biológicas y biogeoquímicas del aumento de los niveles de carbono oceánico y las posibles estrategias para mitigar dicho aumento.

Los resultados se publicarán en un número especial de la revista “Journal of Geophysical Research-Oceans” y han suscitado interés en la prensa internacional.

77. Incremento de la capacidad de los programas científicos y de investigación para evaluar la salud de los ecosistemas oceánicos: El simposio sobre indicadores cuantitativos relativos a los ecosistemas para la ordenación de los recursos pesqueros (París, 31 de marzo – 3 de abril de 2004) fue la culminación de la labor llevada a cabo desde 2001 por el Grupo de Trabajo 119 SCOR-COI para evaluar los cambios (estados y procesos) en los ecosistemas marinos, desde el punto de vista ambiental, ecológico y pesquero. Los resultados del simposio se presentaron a la 37ª reunión del Consejo Ejecutivo de la COI y se difundirán ampliamente mediante publicaciones examinadas por especialistas. En abril de 2003 se organizó un taller en los Laboratorios de Oceanografía de Villefranche-sur-Mer con miras a estudiar las variaciones de régimen. Las exposiciones presentadas en la reunión y las recomendaciones se publicaron en un número especial de la revista “Journal Progress in Oceanography” en la primavera de 2004.

02152

Eje de acción 2:

Aumentar las capacidades de vigilancia y predicción necesarias para la gestión y el desarrollo sostenible de los mares costeros y el alta mar

78. Expansión y pleno funcionamiento del Sistema Mundial Inicial de Observación de los Océanos (GOOS): Durante el semestre, la Oficina de Proyecto del GOOS (GPO) organizó siete reuniones para coordinar la elaboración y fomentar la aplicación de los módulos sobre cuencas y zonas costeras del GOOS. Además, la GPO acogió la reunión sobre “el tema costero” de la Estrategia de Observación Mundial Integrada. En el ámbito regional, se celebró el segundo Foro Regional del GOOS en febrero de 2004. En él se examinaron los progresos realizados por las 13 Alianzas Regionales del GOOS (GRA) con 185 instituciones interesadas de 88 países. En lo que respecta a la puesta en práctica del módulo sobre cuencas del GOOS, a finales de junio se habían instalado unos 1.250 flotadores de elaboración de perfiles Argo, lo que equivale a cerca del 42,5% del total previsto.

02153

Eje de acción 3:

Desarrollar y reforzar un mecanismo mundial para facilitar a todos el acceso pleno y abierto a los datos e información oceanográficos

79. Promoción del acceso pleno y abierto a los datos e información oceanográficos, y mejoramiento de la comunicación de los resultados de la investigación oceanográfica a los decisores y al público: Durante el primer semestre de 2004, la Secretaría y los directivos del programa IODE participaron en varias reuniones (GOOS, JCOMM y Ocean Ops) y conferencias para promover el Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográficos y suscitar el interés de los especialistas de la oceanografía operativa por las capacidades existentes en la red de centros de datos del IODE. En cuanto al **fortalecimiento de la capacidad para acopiar, conservar, difundir y utilizar datos e información oceanográficos**, el IODE logró obtener fondos de los donantes para la próxima fase operativa de “Ocean Teacher”, que se denominará ODIMeX durante el bienio 2004-2005. Del 19 al 23 de abril de 2004, se celebró en Ciudad del Cabo (Sudáfrica) la primera sesión de la reunión de redacción y planificación de ODIMeX. “Ocean Teacher” se puede consultar en línea en: <http://www.oceanteacher.org>.

80. Elaboración y difusión de normas mundiales para el acopio, la gestión y el intercambio de datos e información oceanográficos: En mayo de 2004, se celebró en Ostende (Bélgica) la tercera reunión del Grupo de Estudio de la COI-ICES sobre la Elaboración de Sistemas de Intercambio de Datos Marinos mediante la utilización del lenguaje XML (SGXML). El Grupo decidió finalizar y documentar su trabajo para la 18ª reunión del Comité sobre IODE. En marzo

de 2004 se celebró en el Centro de Prevención de la Universidad de Liverpool la segunda reunión del Grupo de Expertos sobre Gestión de Datos Químicos y Biológicos y Prácticas de Intercambio del IODE, que fue patrocinada por el Centro Británico de Datos Oceanográficos (BODC). Además de los miembros ordinarios, asistieron a la reunión representantes de la FAO, el GBIF, el CIEM y el ITIS, así como el Presidente del programa IODE. El Grupo aprobó un plan de trabajo detallado que se está ejecutando.

81. Mejor información sobre la topografía del fondo de los océanos del mundo y sus parámetros geológicos y geofísicos: Los principales resultados son la publicación del Atlas Geológico/Geofísico Internacional del Océano Pacífico (GAPA), de una versión actualizada en tres dimensiones del Mapa Batimétrico General de los Océanos (GEBCO) en CD-ROM y de la edición en dos dimensiones del Mapa Batimétrico Internacional del Océano Ártico (IBCAO). En el INEGI (México) se ha elaborado la versión electrónica del Mapa Batimétrico Internacional del Caribe y del Golfo de México. Los usuarios pueden obtener todas las publicaciones mencionadas. El Programa del ITSU siguió prestando apoyo al Centro Internacional de Información sobre los Tsunamis (ITIC), Honolulu (Hawai), contribuyendo así al fortalecimiento de los **sistemas de alerta contra los tsunamis y de los procedimientos de atenuación de sus efectos**. Se siguió ejecutando el plan de trabajo de la 19ª reunión del ITSU.

02154**Eje de acción 4:**

Desarrollar la temática de la gestión de los océanos y aumentar la eficacia de los órganos rectores de la COI

82. Mayor coordinación entre los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales, el sector privado y los organismos de investigación en la ejecución del Plan de Aplicación de las Decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible: El Foro Mundial sobre los Océanos, las Costas y las Islas organizó un acto paralelo de alto nivel en la quinta reunión del proceso abierto de consultas oficiosas de las Naciones Unidas sobre los océanos y el derecho del mar, celebrada en Nueva York en junio de 2004. La COI contribuyó **al establecimiento de 10 asociaciones de tipo II relativas a los océanos dimanantes de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible** mediante: la Colaboración para la Observación de los Océanos Mundiales (POGO), el Foro Mundial sobre los Océanos, las Costas y las Islas y la iniciativa de Foro Mundial financiada por la Nippon Foundation para analizar las políticas nacionales relativas a los océanos; durante el primer semestre de 2004, se fortaleció la capacidad de los países en desarrollo para aplicar la teledetección a la gestión sostenible de los océanos por conducto de POGO. Se prosiguieron los esfuerzos encaminados a **la mejora de la gestión de las reuniones reglamentarias y actividades de la COI y del almacenamiento, la accesibilidad, la producción y la distribución de los documentos y materiales de información de las reuniones reglamentarias de la COI**: El Centro de Documentación de la COI preparó la documentación reglamentaria que precisan los órganos rectores y los órganos subsidiarios de la Comisión. Ello abarca la cuarta reunión del ABE-LOS (Lefkada, Grecia), la octava reunión de IOCARIBE (Recife, Brasil) y la 37ª reunión del Consejo Ejecutivo (23-29 de junio de 2004).

02155**Eje de acción 5:**

Acrecentar la capacidad y la eficacia de los Estados Miembros en materia de investigación científica marina, así como de ordenación y desarrollo sostenible del alta mar y las zonas costeras

83. Aumento del número de becas concedidas a personas y organismos para una capacitación y educación formal en disciplinas científicas, técnicas y de la ingeniería: Se concedieron siete subsidios de viaje y estudio en la reunión de primavera (abril) del programa de becas de la COI. Se elaboró una nueva estrategia de creación de capacidades que fue presentada a la

37ª reunión del Consejo Ejecutivo (23-29 de junio de 2004). En cuanto a la **expansión regional del GOOS en apoyo del desarrollo sostenible**, las Alianzas Regionales existentes prepararon un proyecto GRAND que financiará algunas de las actividades de creación de redes con fondos de la UE (Sexto Programa Marco). Por lo que se refiere al establecimiento de **Redes de Datos e Información Oceanográficos (ODIN) en distintas regiones**, durante el primer semestre de 2004 se adoptaron las primeras medidas para crear ODINCINDIO (Océano Índico Central). El Gobierno de Flandes confirmó su apoyo para financiar la tercera fase de ODINAFRICA con 2,5 millones de dólares estadounidenses durante 2004-2007. Se siguió ampliando la Red de Datos e Información Oceanográficos para las Regiones del Caribe y América del Sur.

**Programa II.2:
 Creación de capacidades científicas y tecnológicas para el desarrollo**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005	Gastos efectivos al 30.06.2004	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2004
	\$	\$	%
Subprograma II.2.1	6.213.000	1.841.490	29,6
Subprograma II.2.2	1.071.300	158.045	14,8
Programa II.2	7.284.300	1.999.535	27,4

II.2.1: Creación de capacidades en ciencias fundamentales y de la ingeniería

02211

Eje de acción 1:

Asociaciones interdisciplinarias para la promoción de la investigación fundamental y el uso de los conocimientos científicos

84. Con objeto de alcanzar los **resultados esperados relativos a la ampliación de las capacidades nacionales en investigación fundamental, la mejora de los conocimientos en ciencias fundamentales en diversas regiones y la mayor sensibilización del público a los servicios prestados a la sociedad por las ciencias fundamentales**, la cooperación entre el ICSU y la UNESCO se centró en el inicio y ejecución de las actividades del programa previstas en la segunda fase del Acuerdo Marco sexenal. El Programa de Subvenciones del ICSU, que comprende unos 50 proyectos clave que se están realizando en cooperación con las uniones y comités científicos del ICSU, es un componente esencial de estas actividades. En aplicación de la Decisión 167 EX/3.4.2 y de la Resolución 32 C/15, el Informe del Director General sobre los adelantos de un **Programa Internacional de Ciencias Fundamentales (PICF)**, comprendido el proyecto de estatutos de su consejo científico, fue presentado al Consejo Ejecutivo en su 169ª reunión (documento 169 EX/13). El Consejo Ejecutivo aprobó los Estatutos propuestos por el Director General y el plan de acción para el establecimiento del PICF. El 15 de abril de 2004, el proyecto emblemático titulado Ciencia para la paz en el Oriente Medio (SESAME) se estableció oficialmente como organización intergubernamental.

02212

Eje de acción 2:

Creación de capacidades en ciencias fundamentales

85. Con respecto al **resultado esperado relativo a la mejora de las capacidades de investigación y enseñanza en física y matemáticas**, se organizaron varias reuniones y seminarios de formación, en colaboración con el Centro Internacional Abdus Salam de Física Teórica (CIFT) y el Centro Internacional de Matemáticas Puras y Aplicadas (CIMPA). En lo tocante a las actividades

encaminadas a fomentar un mayor reconocimiento por el público de la importancia de las matemáticas y la física, se está preparando la celebración del Año Internacional de la Física (aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo octavo periodo de sesiones) en asociación con la Unión Internacional de Física Pura y Aplicada (IUPAP), Sociedad Europea de Física (EPS) y otras sociedades regionales y nacionales de física. Asimismo, se está preparando una exposición internacional itinerante sobre el tema “Experimentar las matemáticas”, en colaboración con asociados procedentes de Filipinas, Francia y el Japón. A fin de contribuir aún más al logro del resultado esperado relativo al aumento de la cooperación y del establecimiento de redes con instituciones y centros internacionales especializados, se organizaron actividades dedicadas a la formación e investigación avanzadas, en estrecha colaboración con el Centro Internacional de Estudios Químicos (ICCS), la Unión Internacional de Química Pura y Aplicada (IUPAC), el Instituto de Oligoelementos de la UNESCO, la Sociedad Estadounidense de Química (ACS), la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), y organizaciones no gubernamentales.

86. Las actividades relacionadas con el **resultado esperado relativo al fortalecimiento de las capacidades endógenas y las competencias en materia de investigación en los ámbitos de las ciencias de la vida y al incremento de la capacidad técnica de las instituciones nacionales** se centraron en el apoyo para actividades de formación y talleres realizados con los interlocutores tradicionales. En el marco del programa de Centros de Recursos Microbiológicos (MIRCEN), se prestó apoyo para celebrar una reunión consultiva en Kenya, a fin de elaborar una propuesta de proyecto de creación de un centro de recursos biológicos en África Oriental, y para organizar en Marruecos una reunión de formación sobre la gestión del acopio de cultivos de microorganismos. Se realizaron además en Brasil dos cursos regionales de formación. La UNESCO participó asimismo activamente en la labor de preparación de la red de cooperación interinstitucional sobre biotecnología (IACNB), en cooperación con la Comisión Económica para África (CEPA), la FAO, el Centro Internacional de Ingeniería, Genética y Biotecnología (CIIGB), la OIT, la UNCTAD, el PNUMA, la ONUDI, la UNU y la OMPI.

02213**Eje de acción 3:****Creación de capacidades en ciencias de la ingeniería y en tecnología**

87. Con miras a la **mejora de la promoción de la ingeniería, así como de la sensibilización y concienciación al valor que ésta representa como componente de la sociedad del conocimiento e instrumento para el desarrollo social y económico**, la UNESCO está participando activamente en la organización de la segunda Convención Mundial de Ingenieros en Shanghai en 2004, comprendida la preparación de la Declaración de esa Convención, y en el Grupo de Tareas sobre ciencia, tecnología e innovación del Proyecto del Milenio de las Naciones Unidas. Entre las actividades concretas puede citarse la organización y presentación de la reunión titulada “Centrar la atención internacional en la ingeniería y la tecnología para la erradicación de la pobreza”, celebrada en marzo de 2004 en la Asociación Estadounidense para el Progreso de la Ciencia, en Washington D.C. En la Universidad de Sudán se estableció con éxito, con carácter experimental, una “biblioteca virtual de ingeniería para el desarrollo sostenible”.

88. En lo tocante al **proyecto emblemático dedicado a promover energías sostenibles y renovables para el desarrollo, con los resultados esperados relativos al incremento de las capacidades para formular políticas de energía y la promoción de la colaboración innovadora con interlocutores que promuevan la utilización de energías renovables**, se terminaron e imprimieron dos folletos titulados “Energías renovables para las necesidades básicas, jalones para el futuro” y “Capítulo África del Programa GREET, contribución a la iniciativa NEPAD”, a fin de ser ampliamente difundidos. Se aportó asimismo, durante la consulta regional de América Latina y el Caribe, en Aruba, una fructífera contribución que permitió determinar las prioridades regionales y

nacionales y definir un programa caribeño de energías renovables (CARE). También debe señalarse la activa participación de la UNESCO en la consulta intergubernamental organizada en Bonn gracias a la iniciativa de la República Federal de Alemania.

02214

Eje de acción 4:

Promover la enseñanza y la creación de capacidades en el ámbito de la ciencia y la tecnología

89. En cuanto a los **resultados esperados relativos a la formación y habilitación de los docentes y la ampliación del intercambio de información y experiencia en el seno de la comunidad de los docentes de ciencia y tecnología**, se ha organizado una reunión regional (en América Latina) y actualmente se está preparando otra en África. Se está elaborando conjuntamente entre los Sectores de Ciencias Exactas y Naturales y de Educación una carpeta de material pedagógico destinada a la formación en materia de los organismos genéticamente modificados.

II.2.2: Políticas de ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible

02221

Eje de acción 1:

Creación de capacidades y gestión de las políticas de la ciencia, la tecnología y la innovación

90. En el marco de su acción encaminada a la **creación de capacidades y gestión de las políticas de la ciencia, la tecnología y la innovación, y el mejoramiento de las capacidades nacionales para evaluar y formular políticas de ciencia**, la UNESCO prestó apoyo a Nigeria, el Congo y el Sudán para que formularan sus políticas nacionales y planes de inversión. El Gobierno de Nigeria contribuyó con 500.000 dólares, mediante un acuerdo de fondos fiduciarios en beneficio propio, como fondos de contrapartida a la contribución de 500.000 dólares del Gobierno del Japón en apoyo a la formulación de políticas en Nigeria. El Gobierno del Japón también aportó 96.000 dólares destinados a la elaboración de una política nacional de ciencia y tecnología en el Congo. Se terminó de elaborar una política de ciencia, tecnología e innovación para el Líbano, que está ahora presentándose a los interesados. La asistencia prestada a la República Democrática Popular Lao y a Mongolia llevó a la elaboración de un marco para la formulación de su política nacional de ciencia.

91. Se alentó el intercambio de experiencias y **metodologías sobre las políticas de la ciencia, la tecnología y la innovación** en una conferencia internacional titulada “Sistemas regionales de innovación y políticas de la ciencia y la tecnología en las economías incipientes: experiencias de China y otras partes del mundo”, organizada en abril de 2004 por la Oficina de la UNESCO en Beijing, en cooperación con la ISESCO y el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD, Francia). Con respecto a los resultados esperados relativos a la **mejor gestión de los sistemas de ciencia, tecnología e innovación** y como seguimiento a la primera conferencia sobre la legislación relativa a la ciencia y la tecnología, que se celebró en Helsinki, se creó un foro internacional sobre las políticas de la ciencia, en cooperación con la UNESCO, el ICSU y la UE, que recibió el nombre de Foro Mundial de la Ciencia de Budapest.

92. En lo que concierne a la **colaboración internacional en el ámbito de los indicadores en materia de ciencia y tecnología**, el IEU y el Sector iniciaron una encuesta internacional, basada en el examen internacional de las estadísticas e indicadores de ciencia y tecnología, con objeto de evaluar las necesidades de información para la formulación de políticas relacionadas con esos ámbitos, en los Estados Miembros y la comunidad internacional, a fin de determinar áreas prioritarias para la elaboración de estadísticas e indicadores transnacionales. En lo que respecta a la **ética de la ciencia y la tecnología**, el Sector de Ciencias Exactas y Naturales emprendió un estudio general sobre los fundamentos de la ética de la investigación científica y las innovaciones tecnológicas, que se llevará a cabo en estrecha cooperación con el Sector de Ciencias Sociales y Humanas.

93. En el marco de las actividades relativas a la **ciencia para la paz** y como resultado del Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, científicos israelíes y palestinos se pusieron de acuerdo para realizar dos proyectos importantes: el centro de ciencias que se establecerá en la Universidad al-Quds (Jerusalén) y la Organización Israelo-palestina para la Ciencia (IPSO), una fundación mixta para el apoyo de proyectos conjuntos. Se inició un estudio internacional sobre **ciencia, tecnología e igualdad entre los sexos**. Este estudio técnico será una actividad interinstitucional en la que participarán muchos organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones interesadas.

GRAN PROGRAMA III – CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Evaluación global

94. La ejecución del programa se realizó sin tropiezos y a buen ritmo durante los seis primeros meses del bienio. Por otra parte, prosiguieron los esfuerzos por aumentar la notoriedad de la acción de la UNESCO en el marco de la principal prioridad, la ética de la ciencia y la tecnología, haciendo hincapié en la bioética, y en el marco de otras prioridades. En relación con la prioridad principal, por ejemplo, se distribuyeron ampliamente, en particular entre las Delegaciones Permanentes y las Comisiones Nacionales para la UNESCO en todas las regiones, folletos sobre la **Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos** y sobre la Resolución de la Conferencia General para su aplicación. En cuanto a la segunda dimensión de la prioridad principal, la labor de la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST), se iniciaron las medidas para llevar a la práctica las nuevas orientaciones del programa aprobado por la Conferencia General en su 32ª reunión, con intención de llevar el debate mundial sobre la ética de la ciencia y la tecnología hacia el nivel regional, así como el nuevo hincapié que hace la COMEST en la importancia de la enseñanza de la ética.

95. Los objetivos de la UNESCO en su actividad relativa a la promoción de los derechos humanos y a la lucha contra la discriminación se vieron apreciablemente promovidos por la fructífera celebración del **Foro Mundial sobre los Derechos Humanos** por parte de la ciudad de Nantes, en cooperación con la UNESCO y con la Comisión Nacional de Francia para la UNESCO (Nantes, Francia, mayo de 2004). Dicho Foro, que reunió a todas las personas que trabajan en el ámbito de los derechos humanos, respondió a la necesidad de mantener un diálogo abierto y sin obstáculos sobre las cuestiones prioritarias de los derechos humanos en el momento actual, tales como el terrorismo y los derechos humanos, la mundialización y la lucha contra todas las formas de discriminación y exclusión, y la pobreza como violación de los derechos humanos.

96. En relación con otras esferas prioritarias del programa, tales como Prospectiva, Filosofía, Ciencias Sociales y Seguridad Humana, o Gestión de las Transformaciones Sociales (MOST – Fase II), en los seis meses últimos prosiguieron las actividades encaminadas a promover un mejor enlace entre la investigación y la política. La primera reunión de intercambio de ideas relativa a la Estrategia sobre la Filosofía de la UNESCO tuvo lugar en la Sede con participación de representantes de 53 Delegaciones Permanentes a fin de determinar las cuestiones clave que deberían incluirse en la Estrategia.

97. Se consolidó el apoyo al **Foro de Ministros de Desarrollo Social** que vincula a 17 Estados Miembros de América Latina y el Caribe y se realizaron progresos con miras a relacionar esta red con entidades análogas propuestas en África y Asia. Con respecto a África, se sondeó a los Estados Miembros interesados con vistas a crear e institucionalizar una red de Ministros Africanos de Desarrollo Social, a partir de una reunión de los Ministros de 14 Estados Miembros de la

Comunidad para el Desarrollo del África Meridional (SADC) prevista en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, los días 28 y 29 de octubre de 2004.

98. El Sector prosiguió mejorando su **aplicación de la estrategia de descentralización** mediante la asignación de más personal a las oficinas sobre el terreno, a reserva de las limitaciones impuestas por la magnitud relativa del Sector y la proporción del personal que puede ser destacado sobre el terreno.

Programa III.1:

La ética de la ciencia y la tecnología, con especial hincapié en la bioética

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005	Gastos efectivos al 30.06.2004	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2004
	\$	\$	%
Programa III.1	3.096.520	707.446	22,8

03101

Eje de acción 1:

Bioética

99. Las actividades de la UNESCO en este campo se centraron principalmente en la definición de un **marco ético y normativo común en la bioética** y normas para orientar los adelantos en las ciencias biológicas y de la salud; los primeros pasos fueron la preparación de una declaración relativa a las normas universales sobre la bioética (véanse los documentos 169 EX/16 y 170 EX/9 y Add).

100. Se iniciaron varias actividades encaminadas a **reforzar las capacidades nacionales en el campo de la bioética** y a aumentar la notoriedad de la UNESCO en el plano regional y nacional. En el marco del proyecto "Ethics around the world", se celebró en La Haya (Países Bajos), en cooperación con la Comisión Nacional de los Países Bajos para la UNESCO, una primera conferencia piloto, seguida de una conferencia que tuvo lugar el 2 de mayo de 2004 en Hamadan (República Islámica del Irán), en cooperación con la Comisión Nacional del Irán para la UNESCO. Dado que se otorga prioridad a la preparación de una declaración sobre normas universales relativas a la bioética, estas conferencias se dedicaron a consultas sobre el alcance y la estructura del futuro instrumento (véase el documento 170 EX/9 y Add). Además, el programa y las actividades de la UNESCO se presentaron en conferencias sobre la ética y la gestión del dolor (Universidad de Sheffield, y Consejo de Investigación Económica y Social, Reino Unido, marzo de 2004), sobre la justicia y la salud mediante tecnologías creativas (Universidad de Creighton, Omaha, Estados Unidos de América, abril de 2004), y ética y anestesiología (Lisboa, Portugal, junio de 2004). También con vistas a la creación de capacidades nacionales, se llevó a cabo una labor preparatoria para el establecimiento de un centro regional de información y educación sobre bioética en Vilna (Lituania).

101. **A fin de asegurar la difusión y promoción de los principios de la Declaración Internacional sobre los Datos Genéticos Humanos**, se publicó y distribuyó ampliamente un folleto sobre la Declaración y la Resolución para su aplicación (en español, francés e inglés), en especial entre las Delegaciones Permanentes y las Comisiones Nacionales para la UNESCO. La participación en conferencias y reuniones internacionales -entre otras, la 26ª reunión del *Steering Committee on Bioethics* del Consejo de Europa, así como la Conferencia de la Unión Europea *Human Genetic Testing: What implications* (mayo de 2004)- brindó la oportunidad de difundir la

Declaración y de promover los principios allí establecidos a nivel internacional y regional. Por otra parte, dicha Declaración fue el tema de un taller nacional de capacitación celebrado por la Comisión Nacional del Irán para la UNESCO en Qeshm (Irán), del 29 al 31 de enero de 2004, con vistas a iniciar la labor relativa a la aplicación a nivel nacional.

102. Con respecto a la **impulsión de la reflexión ética y el fomento de la concienciación** y a fin de crear redes de docentes profesionales sobre ética y dar impulso a los programas de enseñanza de la ética a nivel regional, la UNESCO participó, con expertos en la enseñanza de la ética, en varias reuniones celebradas en América Latina y en Europa Central y Oriental (Panamá, Israel, Lituania). Por otra parte, la UNESCO ha proseguido sus esfuerzos por estimular la concienciación mediante la actualización periódica del sitio Internet (www.unesco.org/bioethics) y la publicación y difusión de los Informes y Actas de las reuniones y sesiones del Comité Internacional de Bioética (CIB) y su Comité Intergubernamental de Bioética (CIGB) y de documentación sobre “Clonación – Cuestiones de Ética” destinada al público en general.

103. Por último, la Organización confirmó su **papel de catalizador para la cooperación internacional en el campo de la bioética** acogiendo la tercera reunión del Comité Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre Bioética, celebrada en París los días 24 y 25 de junio de 2004. Además del examen de la futura declaración sobre la bioética (véase el documento 170 EX/9 y Add.), esta reunión constituyó una oportunidad para debatir sobre “la ética, la propiedad intelectual y el disfrute compartido de los beneficios” a fin de definir modalidades para la coordinación de las actividades realizadas en este campo entre los Miembros y los Miembros Asociados y explorar una posible cooperación futura.

03102**Eje de acción 2:****Ética de la ciencia y la tecnología**

104. Las actividades de la UNESCO en el ámbito de la ética de la ciencia y la tecnología se centraron principalmente en la aplicación de las nuevas orientaciones impartidas a la Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST) desde la 32ª reunión de la Conferencia General, en relación con la necesidad de llevar el debate mundial al plano regional, así como en el acento que ha comenzado a poner la COMEST en la importancia de la enseñanza de la ética. **A fin de continuar fortaleciendo la función, ámbito de competencia e impacto de la COMEST en calidad de principal foro multilateral sobre este tema**, en mayo de 2004 el Director General convocó una reunión extraordinaria de la Comisión, durante la cual se decidió crear un grupo de expertos para explorar la situación actual de la ética ambiental, formular un informe normativo sobre la ética del espacio ultraterrestre, explorar la factibilidad de preparar un código de conducta para los científicos, y aplicar las recomendaciones en el ámbito de la enseñanza de la ética. Se adoptarán iniciativas para explorar las cuestiones éticas relativas a las tecnologías que surgen, tales como la nanotecnología. En esa ocasión se convino, dada la amable invitación del Gobierno tailandés, celebrar la cuarta reunión de la COMEST en Bangkok, Tailandia, en marzo de 2005. Se publicó y difundió el informe de la tercera reunión de la COMEST (Brasil, diciembre de 2003). Un grupo de trabajo sobre el principio de precaución, con asistencia de expertos externos provenientes de diversas regiones, celebró una primera reunión en París los días 12 y 13 de mayo de 2004, con la intención de aclarar el principio de precaución y sus dificultades, y formular recomendaciones para la adopción de decisiones y la ciencia a la COMEST en su próxima reunión.

105. En el ámbito de la ética del espacio ultraterrestre, la UNESCO estuvo presente en el “Foro con participación de profesionales” celebrado anualmente por la Agencia Espacial Europea (AEU) que tuvo lugar en París (12 de marzo de 2004), así como en el Grupo de Trabajo Ético sobre Exobiología, Ética y Protección Planetaria establecido por la AEU (14 de junio de 2004). Por otra parte, la UNESCO participó en la 43ª reunión del Subcomité Jurídico del Comité de las Naciones

Unidas para la Utilización Pacífica del Espacio Ultraterrestre (UN-COPUOS) (Viena, Austria, marzo de 2004), así como en la 47ª reunión del UN-COPUOS (Viena, junio de 2004). En ambas oportunidades, se informó al COPUOS acerca de los proyectos de la Organización en el ámbito de la ética del espacio ultraterrestre, en particular el estudio para explorar la conveniencia de redactar una declaración internacional sobre la ética del espacio ultraterrestre y la necesidad de la consulta de expertos sobre la base de un proyecto de informe sobre política presentado a la reunión de la COMEST en marzo de 2005.

106. En el marco de los esfuerzos de la Organización por fomentar **la educación sobre la ética así como la ética y la responsabilidad de la ciencia y la tecnología**, se publicó y difundió ampliamente el Informe sobre la enseñanza de la ética de la COMEST, al igual que el nuevo folleto sobre el agua dulce (*Best Ethical Practice in Water Use*), preparado en cooperación con la Subcomisión de la COMEST sobre la Ética del Agua Dulce y el Sector de Ciencias, folleto que incluye las recomendaciones de la Comisión sobre la cuestión. También con vistas a contribuir a aumentar la notoriedad de la dimensión ética de la ciencia y la tecnología, tuvo lugar en abril de 2004 la primera ceremonia de entrega del *Premio Avicena a la ética en el quehacer científico*. Tras esa ceremonia, la laureada, Dra. Margaret Somerville (Canadá), visitó varias universidades en la República Islámica del Irán.

Programa III.2:
Promoción de los derechos humanos y lucha contra la discriminación

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005	Gastos efectivos al 30.06.2004	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2004
	\$	\$	%
Programa III.2	2.125.335	531.449	25,0

03201 Eje de acción 1:
Promoción de los derechos humanos

107. Para lograr una **definición más clara del contenido, la aplicación y la justiciabilidad de los derechos humanos** en las esferas de competencia de la UNESCO y contribuir a promover su aplicación, se inició la siguiente acción: a) se adoptaron medidas destinadas a establecer una red de investigación para América Latina y el Caribe con la participación de las oficinas de mediadores y mediadoras de la región. En la reunión en que se presentó oficialmente la red (Quito, Ecuador, 16 a 19 de junio de 2004), los participantes establecieron el derecho a la educación como la primera prioridad de esa iniciativa. Se ha de desarrollar un sistema de indicadores sobre el derecho a la educación a fin de que determine las políticas públicas pertinentes; b) se encargó una serie de estudios que servirán de base para las iniciativas de investigación de la Organización en el campo de los derechos humanos. Estos estudios se refieren a los siguientes temas: la indivisibilidad, interrelación e interdependencia de todos los derechos humanos; la justiciabilidad de los derechos económicos, sociales y culturales; la situación actual con respecto a los indicadores para medir la aplicación de los derechos económicos, sociales y culturales y en particular el derecho a la educación y el derecho a participar en la vida cultural.

108. Con vistas a **mejorar el conocimiento de las normas y los procedimientos relacionados con los derechos humanos, así como de las prácticas idóneas en este ámbito**, se publicó documentación diversa, por ejemplo *Derechos humanos: preguntas y respuestas*, versión actualizada y revisada de este manual de enseñanza publicado por primera vez en 1983 y traducido

en unas 30 lenguas, y se encuentra en preparación *Major International Instruments. Status as at 31 May 2004*.

109. Para favorecer la **creación de una alianza mundial en pro de los derechos humanos**, se celebró en Nantes, Francia, del 16 al 19 de mayo de 2004, el Foro Mundial sobre los Derechos Humanos, organizado por esa ciudad en cooperación con la UNESCO y la Comisión Nacional de Francia para la UNESCO. Al reunir a numerosas personas que trabajan en ese ámbito, el Foro respondió a la necesidad de un diálogo abierto y sin restricciones sobre las cuestiones prioritarias en materia de derechos humanos y de una interacción más estrecha entre el mundo de la investigación y los mundos de la adopción de decisiones y la acción. El Foro se concentró en tres temas: a) terrorismo y derechos humanos; b) la mundialización y la lucha contra todas las formas de discriminación y exclusión, y c) la pobreza como violación de los derechos humanos. Por otra parte, la UNESCO ha fortalecido considerablemente su cooperación e interacción con el sistema de las Naciones Unidas. Participó en el seminario de alto nivel sobre el derecho al desarrollo (febrero de 2004), en la quinta reunión del grupo de trabajo de composición abierta sobre el derecho al desarrollo (febrero de 2004), en la reunión del grupo de trabajo sobre la preparación de un protocolo facultativo al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y en la 32ª reunión del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (26 de abril - 14 de mayo de 2004). Por otra parte, la Organización estuvo representada en la 60ª reunión de la Comisión de Derechos Humanos (15-23 de abril de 2004) y en la 110ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (18-23 de abril de 2004).

110. **Con vistas al fortalecimiento de la red de Cátedras UNESCO de Derechos Humanos** y de la comunidad de derechos humanos en general en los Estados árabes, en abril de 2004 tuvo lugar en El Cairo, Egipto, una reunión con la participación de 35 representantes de las Cátedras UNESCO, centros de investigación y organizaciones no gubernamentales de la región. Los participantes decidieron iniciar la creación de una red universitaria árabe para la educación y la investigación sobre derechos humanos a fin de compartir experiencias y prácticas idóneas, e intercambiar investigaciones e ideas.

03202**Eje de acción 2:****Igualdad entre los sexos y desarrollo**

111. Con respecto al **fortalecimiento de las capacidades y la creación de mecanismos para fomentar el adelanto de la mujer en los Estados Miembros**, se celebró con éxito una reunión “En apoyo de las mujeres palestinas” (Túnez, febrero de 2004) para definir las necesidades estratégicas así como los elementos de un plan de acción. El principal resultado de la reunión fue la solicitud de establecer un centro de recursos y observatorio independiente y especializado que, entre otras cosas, acopie y albergue la investigación sobre la condición de la mujer palestina, así como la documentación producida sobre el tema, analice y difunda información entre los responsables de la formulación de políticas y los copartícipes competentes, además de facilitar la formación, el establecimiento de redes y la potenciación del papel de las organizaciones de mujeres.

112. Con objeto de **mejorar la capacidad institucional para atender a las necesidades en los ámbitos de competencia de la UNESCO**, se concluyó la estrategia de la Sección “Igualdad entre los Sexos y Desarrollo” 2005–2010. Uno de los grandes objetivos de esta estrategia es integrar la perspectiva y el enfoque de género en toda la planificación, ejecución y evaluación de los programas del Sector de Ciencias Sociales y Humanas, particularmente en el marco de las actividades relativas a la lucha contra la discriminación, el fomento de la democracia y la gobernanza democrática, las migraciones internacionales, la erradicación de la pobreza, el desarrollo urbano, la ética, y la seguridad humana.

113. Se aplicaron las siguientes **medidas de sensibilización y de creación de capacidades dirigidas a fomentar los derechos humanos de la mujer**: a fin de trabajar en red con las organizaciones de mujeres, universidades, organizaciones de derechos humanos y activistas, y examinar las posibilidades de cooperación, la UNESCO participó en varias reuniones y conferencias, entre ellas la 47ª reunión de la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (Nueva York, marzo de 2004), la conferencia sobre la comprensión de las desigualdades de género (Nairobi, abril de 2004), el Foro Mundial de Derechos Humanos (Nantes, Francia, mayo de 2004) y una conferencia sobre el Oriente Medio y el Asia Sudoriental: Cambios y continuidades estratégicos después del Iraq (Washington, D.C., mayo de 2004).

03203

Eje de acción 3: Lucha contra el racismo y la discriminación

114. La UNESCO organizó varias reuniones de importancia a fin de iniciar **un diálogo sobre la elaboración de políticas públicas relativas a la lucha contra las nuevas formas de discriminación, el fascismo, la discriminación, la xenofobia y la intolerancia**, y participó en ellas. Entre esas conferencias cabe citar las siguientes: la Conferencia Internacional sobre “Migraciones: Aspectos sociales e interculturales del desarrollo sostenible” (marzo de 2004, Moscú, Federación de Rusia); la Conferencia Internacional sobre “Promoción de ideas de tolerancia y lucha contra la discriminación: papel de las autoridades locales” (marzo de 2004, Solikamsk, Federación de Rusia), y la Conferencia Internacional sobre “Tolerancia y Derechos Humanos: Combatir la Discriminación y la Xenofobia – la Situación en el Cáucaso”, organizada conjuntamente en colaboración con la Oficina del Ombudsman de Georgia, así como con la Comisión Nacional para la UNESCO (junio de 2004, Tiflis, Georgia), la celebración del Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial el 21 de marzo de 2004. Además, se fortaleció la colaboración con las oficinas fuera de la Sede por conducto del programa para la educación de los niños necesitados. Como consecuencia de ello, las Oficinas de la UNESCO en Brasilia, Beijing, San José, Santiago de Chile, Bangkok, Moscú, Bamako y Windhoek beneficiarán de apoyo financiero para realizar proyectos en favor de los niños necesitados.

115. Las medidas tendentes al **fortalecimiento de la cooperación con los principales asociados en la lucha contra la discriminación y el racismo** se tradujeron en lo siguiente: de conformidad con las prioridades para la acción conjunta de las Naciones Unidas en 2004 establecidas por el Grupo Temático de las Naciones Unidas (UNTG) sobre el VIH/SIDA en la Federación de Rusia, y en especial las metas de disminuir el baldón y la discriminación, una misión conjunta UNESCO/ONUSIDA fue enviada a Moscú en junio de 2004 para celebrar consultas con dicho Grupo a fin de explorar las posibilidades de iniciar el proyecto sobre el VIH/SIDA. Las oficinas de la UNESCO y de ONUSIDA en Moscú revisarán y adaptarán los instrumentos de formación producidos en el marco del proyecto (VIH/SIDA y los derechos humanos: Jóvenes en Acción). El Consejo Latinoamericano y Caribeño de Organizaciones de Servicios contra el SIDA (LACASSO) y Acción Ciudadana Contra el SIDA (ACCSI) fueron anfitriones de una consulta regional que tuvo lugar del 21 al 23 de junio de 2004 en Caracas, Venezuela, a fin de examinar las cuestiones clave desde el punto de vista regional.

116. Por lo que atañe a la **creación de una asociación con redes de municipalidades para fortalecer la acción contra el racismo, la discriminación y la exclusión en las ciudades**, la iniciativa de la “Coalición Internacional de Ciudades contra el Racismo” (promulgada por la UNESCO) prosigue tratando de reunir en un frente común a las ciudades y municipalidades interesadas en fortalecer sus políticas sobre la cuestión. A fin de examinar las especificidades de las diferentes regiones del mundo, se está adoptando un enfoque regional. Los días 9 y 10 de julio de 2004 tuvo lugar en Nuremberg una reunión de expertos para Europa con objeto de redactar un plan de acción de 10 puntos para la región. Paralelamente, se ha dado inicio a un programa de

investigación sobre el desarrollo de indicadores sobre el racismo y la discriminación en las ciudades con objeto de evaluar la aplicación de los 10 puntos del plan de acción en cada ciudad miembro de la Coalición. Se han iniciado varios estudios para preparar el marco conceptual.

Programa III.3:

Prospectiva, filosofía, ciencias humanas y seguridad humana

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005	Gastos efectivos al 30.06.2004	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2004
	\$	\$	%
Programa III.3	3.797.431	730.698	19,2

03301

Eje de acción 1:

Previsión y prospectiva

117. **Mejor previsión de las tendencias probables y de los nuevos desafíos en las esferas de competencia de la UNESCO:** la prosecución del ciclo de Coloquios y Diálogos del Siglo XXI contribuyó a reforzar el papel del foro de previsión y de fomento del diálogo prospectivo de la UNESCO y a reforzar su notoriedad y su influencia en esta esfera con la celebración de tres sesiones de los Coloquios del Siglo XXI: 1) “¿Hay que democratizar la mundialización?” (22 de marzo de 2004) en presencia del Director General de la UNESCO, con la participación del Sr. Butros Butros-Ghali, el Sr. Arjun Appadurai, el Sr. Daniel Cohen y el Sr. Edgar Morin. 2) “¿Adónde van los valores?” (28 de abril de 2004), con ocasión de la publicación de la obra del mismo título (véase más adelante), en presencia de la Sra. Helé Béji, del Sr. Axel Kahn, del Sr. Paul Ricoeur y del Sr. Gianni Vattimo. 3) “¿Se puede controlar la pandemia de sida? Prospectiva, educación, prevención” (14 de junio de 2004), bajo la presidencia del Director General de la UNESCO, en su calidad de Presidente del Comité de organizaciones copatrocinadoras del Programa común de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), la Sra. Cristina Owen-Jones, el Sr. Jim Yong Kim y el Sr. Luc Montagnier. La última fase de elaboración del primer Informe Mundial de la UNESCO sobre la construcción de sociedades del conocimiento permitió la integración de los logros de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (diciembre de 2003). Se ha establecido un mecanismo de cooperación con el Sector de Cultura para la preparación del segundo Informe Mundial de la UNESCO sobre “El futuro de la diversidad cultural”, con vistas a la preparación de una nota metodológica sobre el acopio de datos estadísticos relativos a la diversidad cultural.

118. **Sensibilización de los Estados Miembros, los medios científicos e intelectuales, los medios de comunicación y las instituciones de la sociedad civil a la necesidad de fortalecer las capacidades nacionales y regionales en materia de previsión y prospectiva:** prosiguió la publicación de artículos portadores de mensajes prospectivos clave en relación con el tema de sesiones anteriores de los Coloquios del Siglo XXI, durante el primer semestre de 2004, en particular el artículo del Director General “Des brebis et des hommes” difundido por 46 publicaciones de referencia de las diferentes regiones del mundo. La segunda antología de los Coloquios del Siglo XXI y los Diálogos del Siglo XXI fue publicada, en francés, en abril de 2004 con el título *Où vont les valeurs?* (coedición Albin Michel y Ediciones UNESCO). Esta obra dio lugar a una comunicación en gran escala en la prensa francófona sobre el tema del futuro de los valores.

**03302 Eje de acción 2:
Reflexión filosófica y ciencias humanas**

119. Con respecto a la **promoción de los intercambios de conocimiento e información y creación de sinergias entre la filosofía y las ciencias humanas** y el **mejor reconocimiento de la función social de la filosofía y de las ciencias humanas**, se organizaron diversas actividades de interconexión y extensión: en el marco de los “Caminos del pensamiento” interdisciplinarios de la UNESCO, el 26 de mayo de 2004 se celebró en la Sede, en honor del científico y ensayista latinoamericano Carlos Chagas Filho, el simposio relativo a la historia y la filosofía de la ciencia desde el punto de vista cosmopolítico. Organizado en cooperación con el Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas (CIPSH), proporcionó a filósofos, sociólogos, antropólogos y personalidades religiosas la oportunidad de intercambiar ideas con científicos, médicos y físicos, a fin de encontrar maneras de reconciliar las racionalidades de diferentes disciplinas y de defender los propósitos humanitarios del conocimiento científico. Los resultados de los coloquios de los Caminos Internacionales del Pensamiento celebrados en Alejandría, Egipto, en diciembre pasado, y en Benin en agosto de 2002, fueron publicados en “Diógenes” (números 206 y 202).

120. Como seguimiento del Día de la Filosofía 2003, se estableció contacto con los asociados de 63 países a fin de preparar una publicación y se creó una red virtual para trabajar con miras a fortalecer la cooperación intelectual, especialmente en la organización de actividades futuras para el Día de la Filosofía. La primera reunión de intercambio de ideas para la estrategia de la UNESCO sobre la filosofía se celebró en junio, con la participación de representantes de 53 Delegaciones Permanentes.

**03303 Eje de acción 3:
Promoción de la seguridad humana y la paz**

121. **La promoción de la seguridad humana y la prevención de conflictos en la fuente en las esferas de competencia de la UNESCO:** en el marco de la preparación de las reuniones regionales sobre el tema “Paz, seguridad humana y prevención de los conflictos” en Asia Central, en Asia Meridional y en los Estados árabes, se establecieron varios contactos con los principales especialistas en este ámbito a fin de identificar instituciones regionales que puedan cooperar en la materia. La Comisión Nacional de la República de Corea, el Instituto de Relaciones Internacionales de la Universidad de Corea y la UNESCO han producido una publicación titulada *Human Security in East Asia* (2004). Por lo que atañe al Premio UNESCO de Educación para la Paz, el Jurado Internacional del Premio en su última reunión, celebrada el 26 de abril de 2004, decidió suspender el otorgamiento del Premio de 2004. Se ha preparado un proyecto de enmienda a los estatutos y el reglamento financiero del Premio.

122. **Mejoramiento de la comprensión de los vínculos entre las formas contemporáneas de violencia y el nivel de la seguridad humana y del desarrollo:** como continuación del coloquio internacional “La violencia y sus causas: la situación actual”, cocelebrado por la UNESCO y el Institut des hautes études de défense nationale (IHEDN, París) el 3 de noviembre de 2003, se halla actualmente en preparación la publicación de todas las conferencias pronunciadas durante este coloquio, que estará disponible en varios idiomas.

123. Con vistas a **estrechar los vínculos entre democracia y desarrollo** se están promoviendo varias asociaciones con la comunidad internacional de filósofos y especialistas en ciencias sociales, en cooperación con el Centro Internacional de Ciencias Humanas (CICH) de Biblos, Líbano. Con el fin de iniciar la aplicación de la estrategia integrada sobre la democracia, se celebraron en Beirut, en marzo de 2004, cuatro reuniones: i) la tercera reunión del Comité Científico del CICH; ii) la sexta reunión del consejo de administración; iii) una reunión del Panel Internacional para la Democracia y

el Desarrollo (PIDD) presidido por el Sr. Butros Butros-Ghali, y iv) una reunión conjunta del Centro Biblos y del PIDD, con la participación de expertos en el tema de la democracia en las sociedades después de los conflictos (Afganistán, Iraq y la República Democrática del Congo). La tercera reunión del Comité Científico formuló recomendaciones sobre diversos aspectos del contenido del programa del Centro de Biblos. La sexta reunión del consejo de administración adoptó estas recomendaciones y aprobó el presupuesto del Centro para 2004-2005.

Programa III.4:

Gestión de las Transformaciones Sociales: segunda fase del MOST

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005	Gastos efectivos al 30.06.2004	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2004
	\$	\$	%
Programa III.4	2.986.584	758.138	25,4

03401

Eje de acción 1:

Formulación de políticas, cooperación internacional y utilización compartida del conocimiento en las ciencias sociales

124. De conformidad con el hincapié que se hace en la segunda fase del MOST en el **fortalecimiento de los enlaces entre la investigación y la formulación de políticas**, el programa adaptado comenzó a sacar partido de la investigación con que ya contaba perfeccionando la obtención de su contenido relativo a las políticas con vistas a difundir las prácticas idóneas y el material apropiado que determinan la formulación de políticas en un formato de fácil utilización. La actividad correspondiente incluyó la celebración de un coloquio internacional sobre “La utilización de cultivos ilícitos en la región andina - repercusiones políticas, movimientos sociales y vías de desarrollo alternativo”, basado entre otras cosas en los seis años de investigación sobre drogas del MOST y organizado conjuntamente por el MOST, la *École des hautes études en sciences sociales/Maison des sciences de l’homme* y el *Groupe Actualités Colombie*, con la ayuda del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, en la Sede de la UNESCO en mayo de 2004. En otro seminario, que tuvo lugar en Argentina del 29 al 31 de marzo de 2004, se trató el fortalecimiento institucional de las estructuras intercomunitarias. El fomento de nuevas asociaciones con responsables de las políticas reconocidos o que están surgiendo a quienes el MOST proporciona conocimientos relacionados con las políticas, se vio incrementado mediante la celebración del Quinto Foro de Ministros Latinoamericanos de Desarrollo Social, que tuvo lugar en Lima, Perú, los días 1º y 2 de mayo de 2004. El Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO que trata aspectos del desarrollo sostenible prosiguió organizando reuniones internacionales, tales como la celebración internacional del décimo aniversario de las Cátedras que han tenido más éxito en la Universidad Federal de Paraná, Curitiba, en marzo-abril de 2004, en estrecha asociación con el sector privado.

125. A fin de proseguir **realizando el perfil académico de la Revista Internacional de Ciencias Sociales (RISC)**, así como la orientación general del MOST, segunda fase, el N° 179 (marzo de 2004) de la RISC estuvo dedicado a *Tracking impact; case studies on the social science - policy nexus*, y el N° 180, que se publicará hacia fines de junio de 2004, estará dedicado a *Excellence in the Social Sciences*.

**03402 Eje de acción 2:
Migración internacional y políticas multiculturales**

126. Se fortalecieron las capacidades de investigación en el ámbito de la migración internacional, especialmente por lo que hace a las cuestiones relacionadas con la ratificación y la aplicación de la Convención de las Naciones Unidas sobre la Protección de los Derechos de los Trabajadores Migratorios. En Burkina Faso (Pacere, UNESCO/Karthala, 2004) se publicó un estudio detallado sobre los derechos de los trabajadores migratorios, que contribuyó al proceso de ratificación de la Convención en ese país. Se publicaron otros estudios sobre países relativos a Bangladesh, Indonesia, Japón, Corea del Sur, Malasia, Nueva Zelandia, Singapur, Marruecos, Túnez, Argelia (de próxima publicación), Senegal, Nigeria, Azerbaiyán, Armenia, Hungría, Kazajstán, Kirguistán, Moldova, Federación de Rusia, Uzbekistán, Ucrania, República Checa y Estonia (el texto completo de todos esos estudios está disponible en el portal web de la UNESCO).

127. Con respecto a una **mejor comprensión de la migración internacional y de la posición de los migrantes en la sociedad**, se reforzó la cooperación con las redes de investigación sobre la migración en Europa Central y Oriental (red CEENOM) y en la región de Asia y el Pacífico (red APMRN). En estrecha cooperación con el Sector CI se logró una mejor comprensión sobre la cuestión del multilingüismo en el ciberespacio. Se publicó una serie de seis artículos en el *International Journal on Multicultural Societies* (Volumen 6, Número 1, febrero de 2004). Se inició una colección de prácticas idóneas en las medidas para contrarrestar el tráfico de seres humanos, en estrecha cooperación con un instituto universitario noruego y en consulta con la OIM. Se estableció un proyecto sobre la introducción de las redes sobre la diáspora de conocimientos con asociados externos en el CNRS, que dio origen a una primera publicación sobre el concepto de redes sobre la diáspora de conocimientos y su contribución al “retorno de especialistas” en contraposición con el “éxodo de especialistas”.

**03403 Eje de acción 3:
Desarrollo urbano**

128. **Fomento de los enfoques interdisciplinarios del desarrollo urbano:** el proyecto de estrategia propuesto en 2003, relativo a las “políticas públicas urbanas”, fue revisado gracias al trabajo de concertación realizado con el University College de Londres y los especialistas interesados. En el marco de la cooperación con UN-Hábitat, se celebró en abril de 2004 una primera reunión de trabajo interinstitucional. Además de la coordinación general de la participación de la UNESCO en el Foro Urbano Mundial organizado por UN-Hábitat en Barcelona (13 a 17 de septiembre de 2004), se convino en convocar una mesa redonda de la UNESCO sobre el tema de la “durabilidad social de los barrios históricos”, para septiembre de 2004. Por otra parte, el 2 de junio, en el marco de las actividades de la Cátedra UNESCO “Paisaje y medio ambiente”, se creó en Roma un observatorio de paisajes periurbanos.

129. En relación con el **desarrollo de procesos de participación que incluyan a las mujeres, los niños y los jóvenes, encaminados a mejorar el medio ambiente urbano**, la celebración anual del taller de sitios de jóvenes urbanistas en Ginebra quedó finalizado con ISoCaRP y el concurso de arquitectura para el Premio UNESCO instaurado en marzo de 2004. Se iniciaron actividades de cooperación con dos redes de investigación sobre los procesos y mecanismos de adopción de decisiones en materia de política urbana y de participación de los habitantes: la primera fase de trabajo sobre el terreno del proyecto “Barrios del mundo” (ENDA) ha comenzado. Se constituyó un grupo de seguimiento metodológico y de valorización. Por otra parte, el programa de investigación urbana para el desarrollo (*Programme de Recherche urbaine pour le développement* (PRUD)) presentó sus primeros resultados al curso del coloquio internacional “Gobernar las ciudades del Sur, desafíos para la investigación y para la acción” (mayo de 2004), organizado por la UNESCO.

GRAN PROGRAMA IV – CULTURA

Evaluación global

130. De conformidad con su prioridad principal, el Sector de Cultura ejecutó sus actividades centrándose en el fomento de la diversidad cultural y el diálogo intercultural, a fin de: i) promover la preparación y aplicación de instrumentos normativos en el campo de la cultura; ii) fomentar el pluralismo y el diálogo entre culturas y civilizaciones mediante la promoción de la diversidad cultural; y iii) reforzar los vínculos entre la cultura y el desarrollo, creando capacidades y compartiendo conocimientos.

131. Se llevó a cabo una labor especialmente dedicada a reforzar la contribución del **patrimonio cultural** –en todas sus formas: natural, material e inmaterial– a la cohesión social y la reconstrucción de países en situaciones posteriores a conflictos, así como al desarrollo económico. Esto se logró, en particular, vinculando las actividades en pro de la salvaguarda y rehabilitación del patrimonio monumental con las competencias teóricas y prácticas tradicionales, y también con los proyectos destinados a crear itinerarios culturales para lograr un turismo cultural sostenible y promover las capacidades endógenas en materia de generación de ingresos, mediante las actividades artesanales y la creación y fomento de museos en el plano local y nacional. En todos los proyectos se incorporó sistemáticamente un componente de formación y creación de capacidades.

132. Con respecto a la **intervención en situaciones posteriores a conflictos**, se prosiguieron las actividades destinadas a salvaguardar y rehabilitar el patrimonio cultural de Afganistán, pese al aplazamiento provisional de la segunda reunión del Comité Internacional de Coordinación por imperativos de seguridad. Se intensificó el compromiso contraído por el Sector con la rehabilitación del patrimonio cultural de Iraq, lo cual condujo a la aprobación de un “proyecto de coordinación” del Sector de Cultura para rehabilitar el patrimonio cultural de este país en el marco del mecanismo del *Fondo Fiduciario del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Iraq*, por un valor total de 5,5 millones de dólares. Se ha iniciado ya la ejecución de este proyecto, que abarca los siguientes campos: sitios arqueológicos y edificios históricos; museos e instituciones culturales; bibliotecas y archivos; patrimonio cultural inmaterial; y aplicación de instrumentos normativos en el ámbito de la protección del patrimonio, haciendo especial hincapié en la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales. En aplicación de la Decisión 167 EX/9.2 del Consejo Ejecutivo, el Director General de la UNESCO y el Sr. Mufid Al-Jazairi, Ministro de Cultura de Iraq, convocaron la primera reunión plenaria del Comité Internacional de Coordinación para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural de Iraq, que se celebró en París los días 24 y 25 de mayo de 2004. Inmediatamente después de esta reunión, se celebró una primera conferencia internacional sobre la situación cultural en este país, presidida por su Ministro de Cultura, a la que acudieron artistas e intelectuales del interior y de la diáspora para sentar las bases de una nueva política cultural en Iraq. En el llamamiento final de esta reunión se recomendó que en la futura Constitución de Iraq se garantizaran los derechos religiosos, lingüísticos y culturales de todos los grupos que componen la sociedad iraquí, así como la libertad de expresión y la libertad académica. La conferencia también propuso una serie de medidas para promover la creatividad, fomentar la participación de todos los ciudadanos en la vida cultural y establecer un inventario del patrimonio arquitectónico y urbanístico del país, en el que se incluyan los monumentos construidos por el antiguo régimen. Se espera que el llamamiento de esta conferencia sirva de base para los futuros debates de una reunión de carácter más exhaustivo que tendrá lugar en Bagdad a finales de 2004.

133. En Haití, Sudán y Liberia se iniciaron actividades para rehabilitar el patrimonio cultural de estos países víctimas de conflictos, y también se dio comienzo a una labor de rehabilitación del patrimonio natural de la República Democrática del Congo, en el marco de la Convención de 1972. Asimismo, se empezaron los preparativos para organizar una conferencia de donantes que se

celebrará algo más tarde, en el transcurso del presente año. En Madagascar se emprendieron actividades para rehabilitar el patrimonio cultural deteriorado por los desastres naturales, y se hizo otro tanto en la República Islámica del Irán, a raíz del terremoto que destruyó la vieja ciudadela de Bam. En este último país, la UNESCO, junto con el PNUD y las autoridades iraníes e italianas, está elaborando una estrategia cultural y científica global que se presentará a la conferencia de donantes prevista para el otoño de 2004. En el contexto de las actividades que la Organización está llevando a cabo en el Oriente Medio en favor de la rehabilitación del patrimonio cultural y el desarrollo, el Comité Mixto UNESCO-Autoridad Palestina preparó una serie de directrices centradas en la preservación, conservación y gestión del patrimonio cultural, las empresas culturales y la promoción de las culturas vivas, el turismo cultural y la protección del patrimonio cultural inmaterial, con miras a adoptar una estrategia global y realizar actividades concretas en todos estos ámbitos.

134. Se concedió plena importancia a la tarea de salvaguardar el **patrimonio cultural inmaterial**, organizando en particular dos conferencias regionales –una en Senegal, para el África Central y Occidental; y otra en Brasil, para América Latina– con el objetivo de promover la ratificación de la Convención de 2003 y sensibilizar a los Estados Miembros a la importante tarea de hacer un inventario de su patrimonio cultural inmaterial e incorporar su conservación a las políticas generales de protección de los bienes culturales, teniendo en cuenta que dicho patrimonio es un elemento esencial de la diversidad cultural y la creatividad humana. Se llevaron a cabo actividades para incitar a los Estados a que determinen con más precisión los temas y formas del patrimonio cultural y cobren conciencia no sólo de su valor, sino también de las responsabilidades que les incumben para salvaguardarlo mediante una triple acción en el plano legislativo, institucional y educativo. Además de todas estas actividades, el Sector de Cultura está atendiendo 54 peticiones de asistencia para la preparación de candidaturas con vistas a la tercera Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, que tendrá lugar en julio de 2005.

135. Se llevó a cabo la labor preparatoria de la **28ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial**, en particular examinando 165 informes sobre el estado de conservación de distintos sitios y 48 nuevas candidaturas. En esa reunión se decidió inscribir 34 nuevos sitios en la Lista del Patrimonio Mundial: 29 culturales y 5 naturales. La representatividad geográfica de la Lista se reforzó con la incorporación de 5 nuevos países –Andorra, Islandia, República Popular Democrática de Corea, Santa Lucía y Togo–, que vieron inscritos por primera vez sitios de sus territorios en ella. La Lista comprende ahora un total de 788 sitios del mundo entero. Cabe señalar que los sitios de Angkor (Camboya), Monte Ruwenzori (Uganda) y Fuerte de Bahla (Omán) se retiraron de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, tras la aprobación de sendos informes sobre su estado de conservación satisfactorio. Estos tres sitios fueron reemplazados en dicha lista por los siguientes: Bam (Irán), la catedral de Colonia (Alemania), y Kilwa Kisiwani y Songo Mnara (República Unida de Tanzania). El Comité recomendó que en el futuro los Estados Partes presentasen solamente un máximo de dos candidaturas en cada reunión del Comité del Patrimonio Mundial. Al no haber podido finalizar sus trabajos por falta de tiempo, el Comité decidió reanudarlos en una reunión extraordinaria de una semana de duración, que se celebrará en diciembre de 2004.

136. Las tres reuniones de expertos convocadas para preparar un **anteproyecto de Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de los contenidos culturales y las expresiones artísticas** culminaron sus trabajos con éxito, y se informó a los Estados Miembros acerca de las medidas adoptadas para consultarles sobre ese anteproyecto. Los expertos estimaron que, al mismo tiempo que toma en consideración el doble aspecto –económico y cultural– de las manifestaciones de la cultura, el anteproyecto es el resultado de un planteamiento cultural específico, lo cual hace que no sea antinómico con otros instrumentos internacionales. La labor de los expertos ha dado más frutos de lo esperado y el resultado de la primera fase del examen de este tema ha sido la elaboración de un proyecto ampliamente consensual. Se han entablado consultas oficiales con

la OMC, la UNCTAD y la OMPI a este respecto. De conformidad con los plazos establecidos, la segunda fase del examen dará comienzo a mediados de julio, y posteriormente se remitirá a los Estados Miembros el anteproyecto de convención acompañado de un informe preliminar, invitándoles a que formulen comentarios y observaciones antes de mediados de noviembre de 2004 a más tardar. Se ha previsto que la primera reunión intergubernamental se celebre el 20 de septiembre de 2004.

137. En el contexto de la *Alianza Mundial para la Diversidad Cultural*, se está realizando una labor encaminada a prestar más asistencia a los países en desarrollo y transición con vistas a la creación de empresas culturales competitivas y viables. Esta labor ha desembocado en el establecimiento de unas 30 asociaciones para fomentar empresas de ese tipo y luchar contra la piratería de los derechos de propiedad intelectual en los países en desarrollo.

138. En el marco de un acuerdo de cooperación convenido entre Grecia y la UNESCO con motivo de los **Juegos Olímpicos 2004**, las autoridades griegas patrocinaron la preservación de cuatro sitios históricos de Afganistán, Etiopía, Kosovo y Perú, corroborando así la importancia que reviste la tarea de asumir en común la responsabilidad de proteger el patrimonio cultural, legado común de la humanidad. Este tipo de acuerdos tiene por objeto lograr que a nivel mundial se cobre conciencia de la necesidad de proteger el patrimonio como encarnación de los valores culturales, permitiendo en este caso concreto que los países interesados aprovechen el renombre de los Juegos Olímpicos para estrechar los nexos entre los valores deportivos y el patrimonio cultural.

139. Se inició el *programa para la preservación de bienes culturales muebles en peligro y fomento de los museos* con miras a incrementar la capacidad de la UNESCO para ayudar a los Estados Miembros a proteger este tipo de bienes, y más concretamente a los países menos adelantados, los de bajos ingresos y los que se hallan en procesos de transición. Este programa se financia actualmente con 3,5 millones de dólares de la contribución de los Estados Unidos de América, tal como acordó la Conferencia General en octubre de 2003. Se ultimaron los trámites de selección de los proyectos y se escogieron 11 para su ejecución. Se están emprendiendo las actividades correspondientes con la participación de las oficinas fuera de la Sede competentes en los siguientes países: Afganistán, Ghana, Guatemala, Kenya, Kirguistán, Malí, Mongolia, Pakistán, Sudán, Tayikistán y Yemen.

140. Por último, cabe señalar que en febrero y mayo del presente año se iniciaron con éxito en Mauricio y Bahamas, respectivamente, las actividades del *Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición (2004)*. Entre las actividades de celebración de este Año Internacional, figura la exposición itinerante *Lest We Forget* ["Para que no olvidemos"] organizada por el Centro Schomburg de investigaciones sobre la cultura negra y la Biblioteca Pública de Nueva York con la colaboración del proyecto de la UNESCO "La Ruta del Esclavo".

Programa IV.1:

Integrar la diversidad cultural en las prioridades políticas en los planos nacional e internacional

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005	Gastos efectivos al 30.06.2004	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2004
	\$	\$	%
Subprograma IV.1.1	3.762.487	945.565	25,1
Subprograma IV.1.2	1.331.149	244.439	18,4
Programa IV.1	5.093.636	1.190.004	23,4

IV.1.1: Promoción de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural y ejecución de su Plan de Acción

04111 Eje de acción 1:

Asentar en los planos nacional e internacional los principios de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural

141. De conformidad con la Resolución 32 C/34 aprobada por la Conferencia General (octubre de 2003), el Director General ha creado un grupo internacional compuesto por 15 expertos independientes de distintas disciplinas y zonas geográficas para que le presente propuestas y dictámenes acerca de la elaboración del anteproyecto de Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de los contenidos culturales y las expresiones artísticas. Después de tres reuniones (categoría VI) que tuvieron lugar entre diciembre de 2003 y mayo de 2004, el grupo remitió al Director General un proyecto de texto. **El anteproyecto de convención, junto con un informe del Director General, se remitirá a los Estados Miembros dentro de los plazos reglamentarios**, así como a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que mantienen relaciones con la Organización, a fin de que puedan presentar sus observaciones al Director General a mediados de noviembre de 2004. El Director General informó a los Estados Miembros sobre los avances de la labor de los expertos en el transcurso de dos reuniones informativas (7 de abril y 21 de junio de 2004). En la última de esas reuniones, el Director General informó a los Estados Miembros de que estaba previsto que la primera reunión intergubernamental de expertos se celebrase el 20 de septiembre en la Sede. Se han efectuado consultas con la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), de conformidad con la susodicha resolución de la Conferencia General. **El Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo (21 de mayo) se celebró en unos 20 Estados Miembros y permitió esclarecer y difundir los principios de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural**, propiciando así un debate político a nivel local, nacional y regional. Se aplicó en la práctica la estrategia de difusión y publicación de la Declaración, traduciéndola a lenguas vernáculas y elaborando una versión destinada a los jóvenes que se publicó en mayo de 2004 y fue objeto de una amplia difusión entre los Estados Miembros y las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales (esta versión se está traduciendo a lenguas locales).

Eje de acción 2:**Contribución del diálogo intercultural y del pluralismo al respeto de la diversidad**

142. Se publicaron los últimos volúmenes de las Historias generales y regionales. El Volumen VI de la **Historia de la Humanidad** está en imprenta y el VII se está ultimando. El Volumen VI de la **Historia General de América Latina** se presentó oficialmente en la 169ª reunión del Consejo Ejecutivo (abril de 2004). Los Volúmenes V y VI de la **Historia General del Caribe** están en imprenta y se publicarán de aquí a finales del año 2004. Los trabajos de investigación científica realizados en el marco del proyecto relativo a la Historia General de la Humanidad se han beneficiado de la cooperación de la UNESCO y el PNUD en el contexto de la edición del Informe sobre Desarrollo Humano 2004, que lleva por título “*La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*”.

143. Se ha proseguido la tarea de **determinar los métodos emanados de prácticas idóneas en materia de pluralismo cultural a nivel nacional y local** mediante dos proyectos piloto: el relativo a la red “*Cultura de barrio*”, que tiene por objetivo intensificar el diálogo intercultural entre las barriadas y se ha aplicado especialmente en Burkina Faso, Gabón y Ghana, y en países como Afganistán que han sido víctimas recientes de un conflicto; y el relativo a la base de datos de la red “*Ciudades para la Paz*” creada en el contexto de la atribución del Premio UNESCO Ciudades para la Paz. En esta base hay recopiladas actualmente más de 800 prácticas idóneas de convivencia urbana (<http://citiesforpeace.unesco.org>). El 6 de septiembre de 2004 se entregará en Barcelona este premio a cinco ciudades que han realizado actividades ejemplares en materia de pluralismo y promoción de la paz.

144. En mayo de 2004 se publicó un CD-ROM sobre la diversidad cultural y **las poblaciones indígenas**, en el que se muestra cómo las culturas autóctonas encuentran medios para expresar y comunicar el vigor de nuevas expresiones a través de las artes. En junio de 2004 se publicó un folleto titulado *Actividades de la UNESCO en favor de los pueblos indígenas*. Por otra parte, el 12 de mayo de 2004 la Organización nombró Artista para la Paz al escritor amerindio estadounidense Navarre Scott Momaday. Todas estas actividades han contribuido a la labor de la UNESCO encaminada a recomendar la adopción y/o revisión de las políticas nacionales con respecto a las poblaciones indígenas.

145. En el marco del programa relativo al **diálogo intercultural**, del que forma parte el diálogo interreligioso, se han emprendido actividades para fortalecer la mutua comprensión entre culturas y religiones y contribuir a la superación de los conflictos entre comunidades. Con respecto a los resultados previstos, cabe señalar que se han realizado los siguientes progresos concretos: consolidación de la red del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO y edición de publicaciones especializadas sobre la resolución de conflictos, especialmente en el contexto de África.

146. La cooperación entre la UNESCO, la OSCE y el HIVOS se fomentó gracias al proyecto sobre **Diálogo Intercultural en Asia Central**, en el marco de la conferencia internacional sobre el tema “*Cultura, diálogo y desarrollo sostenible en Asia Central*” (Kirguistán, abril de 2004). Ese proyecto se centra en la promoción de la paz mediante el diálogo intercultural, el fomento del pluralismo en la región y la creación de nexos entre la diversidad cultural, el diálogo y el desarrollo sostenible. A raíz de las recomendaciones formuladas en la conferencia internacional sobre “El papel de las mujeres en el diálogo intercultural en el Asia Central” (Tayikistán, 2003), se creó un *sitio cultural Internet de las mujeres de Asia Central* en la Oficina de la UNESCO de Almaty, en colaboración con la Universidad Nacional de Kazajstán y organizaciones no gubernamentales locales interesadas. Las recomendaciones formuladas para promover la cooperación entre el mundo árabe y la cultura japonesa en el transcurso de un simposio internacional sobre el tema “*Diversidad*

cultural y mundialización: la experiencia árabe-japonesa – Un diálogo interregional” (6-7 de mayo de 2004) sentaron las bases para la realización de futuras actividades en el marco del **Plan Arabia**.

147. El proyecto emblemático “**La Ruta del Esclavo**” se ha beneficiado de la dinámica creada por **El Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición (2004)**, que fue inaugurado oficialmente en enero de 2004 por el Director General en Ghana. Después de esta inauguración, se han celebrado dos eventos conmemorativos en Mauricio (febrero de 2004) y las Bahamas (mayo de 2004), así como una serie de coloquios en los Estados Miembros. Se ha aplicado una estrategia de comunicación para movilizar a los Estados Miembros por los siguientes medios: publicación de carteles didácticos; producción de una videocinta en francés, inglés, español y portugués; preparación de una exposición itinerante sobre la esclavitud y los procesos de abolición y de una versión virtual sucinta de la misma por parte del *Centro Schomburg de investigaciones sobre la cultura negra* de Nueva York (<http://www.one9ine.com/dev/lest/build2/>); y la publicación del folleto “*Luchas contra la esclavitud*” en español, francés, inglés y portugués. La publicación de artículos especializados, tanto en la prensa escrita nacional e internacional como en el “*Nuevo Correo de la UNESCO*”, han proporcionado una visibilidad considerable a esta conmemoración y al décimo aniversario del proyecto **La Ruta del Esclavo**, poniendo de manifiesto especialmente el valor de las expresiones culturales emanadas de la esclavitud y la trata negrera. La Secretaría de las Naciones Unidas de Nueva York se ha asociado a esta labor, financiando la reproducción de documentos y difundiendo la totalidad de los instrumentos de comunicación de la UNESCO sobre este tema por conducto de los centros de información que posee en el mundo entero. En la 41ª reunión de la Organización Mundial del Turismo (OMT) para África, la UNESCO presentó un informe sobre el estado de adelanto del inventario general de sitios y lugares históricos relacionados con la esclavitud y la trata negrera. De conformidad con las recomendaciones del Consejo Ejecutivo y los objetivos del Año Internacional en lo referente a la investigación científica, se prestó una mayor atención a las formas contemporáneas de esclavitud. En el marco del proyecto transversal de lucha contra la explotación de las migraciones, se inició una serie de estudios sobre la trata de mujeres y niños africanos en una muestra de seis países (Benin, Lesotho, Mozambique, Nigeria, Sudáfrica y Togo). Por último, se creó una red interinstitucional de investigación coordinada por la UNESCO sobre los aspectos socioculturales de la trata de personas, en la que participan la OIT, la OMI, el UNICEF y la ONUDD.

IV.1.2: Fortalecimiento de los vínculos entre políticas culturales y políticas de desarrollo

04121

Eje de acción 1:

Asistencia a los Estados Miembros en la elaboración y aplicación de políticas culturales innovadoras

148. Desde principios del bienio, la UNESCO ha prestado asistencia técnica a tres Estados Miembros para que revisen sus **políticas culturales**. La primera reunión sobre la política cultural en Iraq, convocada conjuntamente por la UNESCO y el Gobierno iraquí, permitió adoptar un *llamamiento* con miras a la elaboración de un plan de acción nacional en pro de la cultura (26-27 de mayo de 2004). En el transcurso de un seminario de expertos sobre el tema “La política cultural en Jordania” (Ammán, 15-17 de junio de 2004), se examinaron los vínculos entre la diversidad cultural, el diálogo intercultural y el desarrollo sostenible con miras a la revisión de la política cultural jordana.

149. En lo que respecta a la formación de administradores culturales, del 4 al 6 de febrero de 2004 se organizó un curso de formación en la Cátedra UNESCO de gestión y políticas culturales de la

Universidad de Gerona (España), al que asistieron 32 funcionarios de 15 países, en el marco de la formación impartida para la obtención del título académico internacional de gestión cultural. Con respecto a la aplicación de proyectos operacionales, el Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe y la ORCALC de la UNESCO decidieron crear un portal Internet de las culturas de América Latina y el Caribe, que se presentó en la 13ª Conferencia cuatrienal y estatutaria de las Comisiones Nacionales de la región (Aruba, 3-7 de mayo de 2004). En Esmeralda (Ecuador) se celebró del 19 al 21 de mayo de 2004 un taller subregional para la creación de un Centro afroamericano para la diversidad cultural y el desarrollo, al que asistieron 41 expertos de alto nivel. Se amplió y reforzó el proyecto conjunto UNESCO/ONUSIDA para un enfoque cultural de la prevención y atención del VIH/SIDA mediante las actividades realizadas en el contexto del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo de 2004) y las llevadas a cabo en África y América Central sobre los métodos de enfoque cultural de la lucha contra el VIH/SIDA. Esas actividades permitieron intercambiar conocimientos sobre la prevención y educación relativas al sida con una perspectiva centrada en los factores culturales de la epidemia, a fin de determinar cuáles son las necesidades, los grupos prioritarios y los asociados potenciales sobre el terreno. Se prosiguieron las tareas de **creación de capacidades en los Estados Miembros**, organizando un taller regional sobre indicadores culturales para el desarrollo en África (Maputo, marzo de 2004) en cooperación con el IEU. En ese taller se prestó asistencia a los países participantes para evaluar los instrumentos cuantitativos y cualitativos que se necesitan para la aplicación y el seguimiento de las políticas culturales. En África Occidental se iniciaron seis proyectos sobre el terreno, en el marco de la NEPAD, con miras a definir estrategias para el **turismo cultural**. Se inició un proceso de cooperación con la Autoridad Palestina para elaborar una política de turismo cultural.

04122**Eje de acción 2:****Hacer más hincapié entre la diversidad cultural y la diversidad biológica, elemento esencial del desarrollo sostenible**

150. Después de la Cumbre de Johannesburgo, los Sectores de Cultura y Ciencias Exactas y Naturales han proseguido el examen de las distintas interfaces entre **la biodiversidad y la diversidad cultural**, especialmente en el contexto del proyecto de investigación sobre “diversidad cultural y medio ambiente” iniciado por el PNUMA. Este proyecto ha empezado con un estudio sobre la diversidad lingüística y sus repercusiones en la biodiversidad. Las comunidades masai de Kenya y Tanzania emprendieron bajo su propia dirección una actividad piloto de descripción cultural de la relación entre sus rituales y la biodiversidad, en la que participaron representantes de esta comunidad y especialistas en etnografía y lingüística, así como ancianos, dirigentes políticos, líderes de opinión, grupos de mujeres, jefes tradicionales y funcionarios locales. Por otra parte, la UNESCO ha empezado a participar en los preparativos de la Exposición Aichi 2005, organizando en el marco del proyecto transversal *LINKS* una mesa redonda acerca de la transmisión de conocimientos teóricos y prácticos sobre el medio ambiente entre regiones y generaciones.

**Programa IV.2:
 Contribución de la UNESCO a la protección de la diversidad cultural mundial mediante la preservación del patrimonio cultural y natural**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005 \$	Gastos efectivos al 30.06.2004 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2004 %
Subprograma IV.2.1	2.090.500	751.407	35,9
Subprograma IV.2.2	7.322.585	1.772.915	24,2
Programa IV.2	9.413.085	2.524.323	26,8

IV.2.1: Promoción y aplicación de la Convención para la Protección del Patrimonio Cultural y Natural (1972)

Eje de acción 1:

Prestar apoyo a los órganos encargados del patrimonio mundial

151. Al 1° de febrero de 2004, los Estados Partes en la Convención habían enviado un total de **50 nuevas candidaturas de sitios para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial**, entre los que figuraban tres sitios transfronterizos. Del 28 de junio al 10 de julio se celebró en Suzhou (China) la 28ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial para determinar cuántas de esas candidaturas estaban completas y habían sido objeto de una evaluación por parte de la UICN y del ICOMOS. Durante la reunión, se examinaron los análisis efectuados por estas dos organizaciones sobre los sitios culturales, naturales y mixtos, y se estudiaron 165 informes sobre el estado de conservación de distintos sitios y 48 nuevas candidaturas. El Comité decidió inscribir 34 nuevos sitios en la Lista del Patrimonio Mundial: 29 culturales y 5 naturales. La representatividad geográfica de la Lista se reforzó con la incorporación de cinco nuevos países –Andorra, Islandia, República Popular Democrática de Corea, Santa Lucía y Togo–, que vieron inscritos por primera vez sitios de sus territorios en ella. La Lista comprende ahora un total de 788 sitios del mundo entero. Cabe señalar que los sitios de Angkor (Camboya), Monte Ruwenzori (Uganda) y Fuerte de Bahla (Omán) se retiraron de la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro, tras la aprobación de sendos informes sobre su estado de conservación satisfactorio. Estos tres sitios fueron reemplazados en dicha lista por los siguientes: Bam (Irán), la catedral de Colonia (Alemania), y Kilwa Kisiwani y Songo Mnara (República Unida de Tanzania). El Comité recomendó que en el futuro los Estados Partes presentasen solamente un máximo de dos candidaturas en cada reunión del Comité del Patrimonio Mundial. Al no haber podido finalizar sus trabajos por falta de tiempo, el Comité decidió reanudarlos en una reunión extraordinaria de una semana de duración, que se celebrará en diciembre de 2004. Se está finalizando la **revisión de las Directrices operacionales** para la puesta en práctica de la Convención del Patrimonio Mundial y, en principio, se aprobarán en el otoño del presente año.

Eje de acción 2:

Proteger la diversidad cultural mundial y respaldar el proceso de desarrollo aplicando la Convención de 1972

152. Tonga se adhirió a la Convención del Patrimonio Mundial el 30 de abril de 2004, con lo cual **el número total de Estados Partes asciende a 178 en la actualidad**. Para lograr la adhesión de la totalidad de los Estados Miembros de la Organización, sólo quedan por ratificar este instrumento 12 países. Se está revisando el método de utilizar el número de **expedientes de candidatura**

presentados por los Estados Partes en calidad de indicador de resultados, a raíz de los interrogantes que han suscitado los análisis efectuados por la UICN y el ICOMOS con respecto a la calidad de su contenido. En la reunión del Comité del Patrimonio Mundial celebrada en Suzhou (China) se presentaron informes sobre el estado de conservación de la totalidad de los 35 **sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro**. En esa misma reunión se presentaron **informes** sobre 165 sitios adicionales inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, para que el Comité se diese por enterado o adoptase medidas prácticas. Se aprobó la concesión de una ayuda internacional con recursos del **Fondo del Patrimonio Mundial** para organizar 8 cursos y seminarios de formación y realizar 6 proyectos de preparación de planes de gestión de sitios. Se están estableciendo actualmente **nuevas asociaciones**, por ejemplo con Earthwatch, y se están ampliando las ya existentes con la Fundación de las Naciones Unidas, algunas empresas importantes del sector de los media, como CBS y National Geographic, y el grupo de servicios electrónicos Omnitourism, a fin de extender las actividades a otros sitios en el futuro. La **contribución a políticas y actividades operacionales de cooperación para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas** (véanse las Decisiones 167 EX/7.2 y 167 EX/8.1) se ha reforzado con la firma de un memorando de entendimiento en febrero de 2004 entre el Centro del Patrimonio Mundial, el programa de microsubvenciones del PNUD-FMAM, cuya finalidad es promover las actividades comunitarias para respaldar las actividades de conservación de las zonas protegidas. Para promover las actividades que se han de realizar en el marco de dicho memorando, se utilizarán recursos procedentes de ese programa de microsubvenciones, del Fondo del Patrimonio Mundial y de otros asociados como la Fundación de las Naciones Unidas. Por lo que respecta a los sitios del patrimonio mundial en países afectados por situaciones posteriores a conflictos, se organizó un taller de evaluación de la República Democrática del Congo en el contexto de un proyecto conjunto de la Fundación de las Naciones Unidas, la UNESCO y este país. La UNESCO y la Comisión Nacional de la República Popular de China organizaron conjuntamente en la Montaña de Emei (Provincia de Sichuan) un taller de formación sobre la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial de 1972 destinado a los **profesionales de los medios informativos**. Con respecto al **Patrimonio Mundial en África**, se llevaron a cabo actividades para preservar tres sitios en Malí y se adoptaron medidas para ultimar el proyecto de plan de gestión del Parque Nacional Forestal del Monte Kenya y preparar el proyecto de rehabilitación de la ciudad vieja de Lamu. En el contexto del Proyecto sobre el Patrimonio Mundial en manos de los jóvenes, se organizó en abril de 2004 en Nanyuki (Kenya) un curso para fomentar la adquisición de competencias técnicas, a fin de sensibilizar a la juventud a la protección del patrimonio.

IV.2.2: Protección de la diversidad cultural mediante la preservación del patrimonio cultural en todas sus formas y mediante la acción normativa

Eje de acción 1:

Preservar la diversidad cultural salvaguardando el patrimonio cultural material

153. Se han beneficiado de operaciones de salvaguarda unos 30 sitios culturales situados principalmente en 18 países menos adelantados, entre los que figuran nueve del continente africano. Desde el principio del bienio se han organizado 15 cursos prácticos de formación de los que se han beneficiado unos 100 especialistas de 30 Estados Miembros. Se ha publicado un número doble extraordinario de la revista *Museum Internacional* dedicado al patrimonio inmaterial, junto con un CD-ROM sobre las “Proclamaciones de obras maestras”.

154. En Mozambique, se firmaron acuerdos relativos a los planes de restauración de la fortaleza de San Sebastián, que contará con una financiación de 1 millón de dólares suministrada por Japón y otra de 500.000 euros otorgada por la Asociación de ciudades de habla portuguesa. Se ha elaborado una estrategia para la campaña internacional de salvaguarda de Tiro y se ha sometido a la aprobación de las autoridades libanesas. Se prosiguieron las actividades en el contexto del proyecto

de la UNESCO para la conservación y restauración de las grutas de los Mil Budas de Kuntura (China) financiado con fondos fiduciarios japoneses. En Camerún, se ultimó la localización de los sitios que es necesario preservar al norte y al oeste de Yaundé. Además, se completaron los estudios para la rehabilitación de la Pagoda de los Reyes Bell en la ciudad de Duala. En Kazajstán, se fomentaron las capacidades nacionales y regionales para la conservación de la arquitectura con ladrillos de adobe y estructuras de tierra. En Kirguistán se está llevando a cabo un programa de conservación, especialmente en el conjunto del Segundo Templo Budista. Por otra parte, se aprobó un plan para evaluar los resultados logrados con el esquema de restauración y gestión aplicado en La Habana Vieja. Se efectuó una evaluación de la gestión y conservación del patrimonio en Europa Sudoriental, y más concretamente en Albania y Croacia. En Albania, se inició la coordinación de un proyecto financiado por Italia para la restauración del edificio del Instituto de Monumentos Nacionales, y también se empezó a impartir un ciclo de formación para la conservación y gestión del patrimonio cultural. En Bulgaria, dieron comienzo las actividades para la conservación del centro histórico de la ciudad de Plovdiv, que será financiada por Japón. También se iniciaron actividades de cooperación con Croacia para convertir la ciudad de Vukovar en centro cultural. A raíz de los disturbios sobrevenidos en marzo de 2004 en Kosovo, se envió una misión para evaluar los daños ocasionados al patrimonio cultural (26-30 de abril de 2004).

155. Se inició un **programa para la preservación de los bienes culturales muebles en peligro y el fomento de los museos** con vistas a incrementar la capacidad de la UNESCO para ayudar a los Estados Miembros a proteger este tipo de bienes, y más concretamente a los países menos adelantados, los de bajos ingresos y los que se hallan en proceso de transición. Este programa se financia principalmente con 3,5 millones de dólares de la contribución de los Estados Unidos de América, tal como acordó la Conferencia General en octubre de 2003. Las actividades de este programa se ampliarán con el apoyo de donantes. Las oficinas fuera de la Sede presentaron unos 30 proyectos en relación con este programa. Se han empezado a ejecutar 11 proyectos piloto en los siguientes países: Afganistán, Ghana, Guatemala, Kenya, Kirguistán, Malí, Mongolia, Pakistán, Sudán, Tayikistán y Yemen. Estas actividades se complementarán con la creación una **base de datos en Internet sobre los bienes culturales en peligro en la que participarán el ICOM y el ICCROM**. Esa base de datos facilitará la cooperación técnica en línea Norte-Sur y Sur-Sur entre expertos. En El Cairo se celebró la 14ª reunión del Comité intergubernamental para la campaña de los museos de Egipto y se designó la empresa encargada de la construcción del museo previsto. Se finalizó el documento de licitación pública para la rehabilitación del Museo Nacional de Kuwait y se ultimó la estrategia para la gestión del patrimonio cultural en la región de Al Aym (Emiratos Árabes Unidos). En Almaty se ha empezado a preparar el plan de gestión del Museo de Asia Central. En el contexto del programa sobre el fomento de museos en África (Mombasa, Kenya), se está difundiendo información por medio de la edición 2004 del boletín de este proyecto, que tiene una amplia difusión. El programa relativo a las prácticas idóneas de gestión de museos en el nordeste de Asia (China, Mongolia y República Popular Democrática de Corea) se ha enriquecido con la realización de estudios sobre temas específicos, por ejemplo, la utilización de las TIC en la información museística, la recaudación de fondos y la educación.

Proyecto emblemático: Salvaguarda del patrimonio en situaciones previas y posteriores a conflictos

156. En Afganistán se están restaurando seis sitios culturales importantes. Se han reconstruido las paredes y la techumbre del Museo de Kabul. Por motivos de seguridad, se ha aplazado la segunda reunión del Comité Internacional de Coordinación, así como una reunión internacional sobre las tareas de salvaguarda realizadas por equipos de científicos italianos. Esas reuniones se celebrarán después de las elecciones. Los días 24 y 25 de mayo se celebró con éxito en la Sede la primera reunión del Comité Internacional de Coordinación para la salvaguarda del patrimonio cultural de Iraq. Se obtuvieron 3 millones de dólares de los Estados Miembros y 5,5 millones de dólares en el

contexto de las actividades financiadas por el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El 8 de abril se celebró la octava reunión del Comité Internacional de Expertos para la Reconstrucción del Puente Viejo de Mostar. Este monumento restaurado –junto con el puente pequeño y los baños turcos de esta ciudad, rehabilitados gracias a sendas ayudas financieras de Luxemburgo y Francia– fue inaugurado el 23 de julio de 2004. También se consiguió una suma de 1 millón de euros para mejorar la formación de arqueólogos en Albania. En febrero de 2004, se celebró en Siem Reap (Camboya) la reunión técnica del Comité Internacional de Coordinación para Angkor. Se ultimó una estrategia global para Palestina con vistas a su presentación en la reunión conjunta que la Autoridad Palestina y la UNESCO celebraron los días 15 y 16 de julio de 2004 en la Sede. En Liberia se está preparando una evaluación del patrimonio en peligro que necesita una ayuda de emergencia. También se está ultimando, en el contexto de la labor realizada por las Naciones Unidas en **Haití**, una estrategia de rehabilitación del patrimonio cultural de este país.

04222**Eje de acción 2:****Salvaguardar y promover el patrimonio cultural y material**

157. En enero se inició el procedimiento para la tercera **Proclamación de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad**. Al 30 de junio de 2004, la UNESCO había registrado 55 peticiones de asistencia para la preparación de expedientes. El número de Estados que se han beneficiado de esa asistencia ascendió a 45. En el marco de las actividades de asistencia se apoyó la creación de comités nacionales. Se hallan en curso de elaboración 17 planes de salvaguarda de obras que fueron declaradas maestras en la segunda Proclamación, gracias al generoso apoyo del fondo fiduciario japonés para la salvaguarda y promoción del patrimonio cultural y material. El programa relativo a las obras maestras se promovió en el seminario regional de formación celebrado del 22 al 24 de marzo de 2004 en Dakar (Senegal) con la participación de ocho países de África Occidental. Las versiones en francés e inglés del folleto de la tercera Proclamación se publicaron en mayo de 2004 y la versión japonesa a finales de junio. Se creó un nuevo sitio Internet dedicado a la Proclamación, así como una mediateca audiovisual que agrupa toda la documentación de los expedientes de candidatura presentados para la Proclamación (www.unesco.org/culture/masterpieces). En la Sede de la UNESCO se presentaron tres de las obras maestras proclamadas, a saber: el teatro de marionetas Ningyô Johruri Bunraku (Japón), el teatro de marionetas Wayang (Indonesia) y el espectáculo del Carnaval de Barranquilla (Colombia). En el contexto del **programa relativo a las lenguas en peligro** se coprodujo con la cadena Discovery una segunda serie de cortometrajes que fueron proyectados en el Foro Universal de las Culturas celebrado en Barcelona. El 21 de febrero se organizó la quinta celebración del **Día Internacional de la Lengua Materna**, en cooperación con el Sector de Educación y con la participación de las Delegaciones Permanentes. En colaboración con el Sector de Comunicación e Información, se sigue llevando adelante la elaboración del Atlas en línea de las lenguas en peligro. En cooperación con la Sociedad China de Estudios de Literatura y Arte Folclóricos se ha fomentado la protección y promoción del patrimonio inmaterial de las minorías étnicas de China. Por lo que respecta al **fortalecimiento de las capacidades nacionales**, las oficinas fuera de la Sede han empezado a ejecutar 16 proyectos descentralizados. En el ámbito de las actividades relativas a la **música tradicional y popular del mundo** y en el contexto del proyecto Emucast financiado por la Unión Europea, se ha ultimado la digitalización de una serie de discos en colaboración con la revista en línea “MONDOMIX – Site des Musiques du Monde” (Francia). Se ha digitalizado un total de 112 títulos en diversos formatos. Se están estableciendo sistemas nacionales de **Tesoros Humanos Vivos** en las siguientes regiones: África (siete países), América Latina (Brasil), Asia y el Pacífico (Camboya y Fiji) y Estados Árabes (varios países del Magreb).

04223

**Eje de acción 3:
 Proteger la diversidad cultural mediante la acción normativa**

158. Entre los indicadores importantes de los progresos y logros realizados en este ámbito, cabe señalar el aumento del número de Estados Partes en las siguientes convenciones y protocolos: **Convención de La Haya de 1954 para la Protección de los Bienes Culturales en Caso de Conflicto Armado** (un nuevo Estado Parte; número total: 110); **Primer Protocolo de la Convención de La Haya de 1954** (ningún nuevo Estado Parte; número total: 88); **Segundo Protocolo de la Convención de La Haya de 1999** (dos nuevos Estados Partes; número total: 22); **Convención de París de 1970 sobre las Medidas que deben adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales** (un nuevo Estado Parte; número total: 103); la **Convención de París de 2001 sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático** (ningún nuevo Estado Parte; número total de ratificaciones: dos); y la **Convención de París de 2003 para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial** (los tres primeros países que la han ratificado son Argelia, Japón y Mauricio). Para conmemorar el quincuagésimo aniversario de la Convención de La Haya, el 14 de mayo de 2004 se celebró un simposio al que asistieron unos 40 Estados Miembros. Con tal motivo se editó una carpeta informativa en español, francés e inglés, y se difundió para sensibilizar al público a esta convención y a sus dos protocolos. Por otra parte, se difundió ampliamente la **Declaración de la UNESCO relativa a la destrucción intencional del patrimonio cultural**. En el contexto de la lucha contra el tráfico ilícito de bienes culturales, la cooperación entre la UNESCO y la Organización Mundial de Aduanas (OMA) permitió que el Comité Técnico Permanente de la OMA adoptase en marzo de 2004 un certificado de exportación modelo para los bienes culturales y una serie de notas explicativas. Por otra parte, cabe señalar que 15 Estados Miembros han remitido a la UNESCO versiones electrónicas de sus legislaciones para la creación de una base de datos jurídica sobre el patrimonio cultural. En junio de 2004 se organizó en Dakar (Senegal) un seminario regional para los Estados de África Occidental y Central con miras a promover la **Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático** y la **Convención de 2003 para la Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial**.

**Programa IV.3:
 Proteger la diversidad cultural fomentando la creatividad y el desarrollo**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005	Gastos efectivos al 30.06.2004	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2004
	\$	\$	%
Subprograma IV.3.1	1.480.420	371.994	25,1
Subprograma IV.3.2	1.459.345	269.806	18,5
Programa IV.3	2.939.765	641.800	21,8

IV.3.1: Promover las artes y las artesanías con miras al desarrollo sostenible

04311

**Eje de acción 1:
 Las artes vivas y su contribución al desarrollo humano y la cohesión social**

159. En lo que se refiere a la **consolidación de la cooperación con los artistas y redes especializadas**, las actividades emprendidas confirman que se alcanzarán los resultados esperados. En efecto, el Observatorio Mundial sobre la Condición Social del Artista ha recibido contribuciones de 28 Estados Miembros y seis organizaciones no gubernamentales, así como una voluminosa

correspondencia que confirma su impacto en la opinión pública. Con respecto a **las demás iniciativas artísticas**, cabe señalar que se organizó la conmemoración de los centenarios del nacimiento de dos personalidades eminentes. El primer centenario celebrado fue el del poeta chileno Pablo Neruda, que se organizó en cooperación con la Delegación Permanente de Chile ante la UNESCO con motivo de la celebración del Día Mundial de la Poesía. El segundo centenario conmemorado fue el del bailarín y coreógrafo ucraniano Serge Lifar, en el que participaron la Delegación Permanente de Ucrania ante la UNESCO y el Consejo Internacional de la Danza. En el marco de acuerdos de la UNESCO con diversas organizaciones no gubernamentales, el Consejo Internacional de la Música (CIM) elaboró una guía internacional de los mercados, redes profesionales e instituciones de recursos culturales de toda África que se puede consultar en Internet gratuitamente desde el mes de mayo de 2004. La red del Instituto Internacional del Teatro (IIT) cuenta ya con sus siete primeros miembros: Armenia, Canadá, India, Portugal, la República Islámica del Irán, Ucrania y Viet Nam. Por lo que respecta a **la educación artística**, la primera reunión de consulta para la preparación de la Conferencia mundial sobre la educación artística (Lisboa, Portugal) se celebró en la Sede de la UNESCO y congregó a unos 30 expertos de organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales europeas. Se examinaron los temas que podría abordar esa conferencia, así como sus modalidades. La fecha de celebración se aplazó hasta marzo de 2006, lo cual remite al próximo decenio el alcance de los resultados esperados.

160. Con respecto a la **promoción de las artes y la creatividad**, la UNESCO prestó apoyo a la organización del Festival Mundial de Teatro Aficionado Infantil que se celebró del 19 al 25 de julio en La Habana con la asistencia de más de 30 compañías de aficionados y 500 participantes procedentes de Europa, Asia, América y África. En el contexto de los preparativos de la Conferencia mundial sobre la educación artística (2006), se ha empezado a elaborar una introducción a **la educación artística y la identidad nacional** en cooperación con el Instituto de Cultura Contemporánea de Hong Kong, a fin de investigar cuáles son las prácticas más idóneas en materia de educación artística en la enseñanza primaria y secundaria, basadas en la creatividad, el patrimonio cultural y las artes tradicionales de China.

04312

Eje de acción 2:

La artesanía y el diseño como formas de conciliar el crecimiento económico y la reducción de la pobreza

161. El logro de los resultados esperados va por buen camino. En mayo de 2004 se decidió crear el portal Internet www.unesco.artisans.org para la promoción de los galardonados con el **Premio UNESCO de Artesanía** y las mujeres participantes en distintos talleres subregionales de formación. Se ultimaron los estudios de casos sobre **intercambios de experiencias entre artesanos y diseñadores** efectuados en la India y Colombia con vistas a su publicación en tres lenguas. Asimismo, se ha establecido una asociación con el Museo de la Fundación de Nuevo México (Estados Unidos de América) para ofrecer a los galardonados del Premio UNESCO de Artesanía la oportunidad de participar en la primera Feria Artesanal de Santa Fe (julio de 2004). También se suministró una **asistencia técnica** en el marco de la Feria Internacional de Artesanía de Puerto Rico, haciendo hincapié en la promoción y protección jurídica de las creaciones artesanales. Con esa misma finalidad, se realizaron actividades preliminares para extender el **“Sello de Excelencia”** a otras subregiones, por ejemplo las de Asia Central y Meridional. Por último, en el marco del proyecto “Design 21” financiado por el Grupo Felissimo (Japón) se organizó una exposición bajo el lema “Love/Why?” en el Foro Universal de las Culturas celebrado en Barcelona (España). Desde el 8 de mayo de 2004 se presentaron en ese foro obras de 60 diseñadores del mundo entero, poniéndose así de manifiesto el papel que desempeña la UNESCO en la promoción de la diversidad cultural. Se efectuaron **siete estudios para diagnosticar el potencial de la artesanía y sus repercusiones en el desarrollo socioeconómico** de los siguientes países: El Salvador, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Guatemala, Panamá y Aruba. Esos estudios tienen por objeto evaluar el papel

que desempeña la artesanía como vector del desarrollo social, económico y cultural en América Central y el Caribe. Los resultados obtenidos servirán de base para el proyecto transversal “La artesanía como factor del desarrollo social, económico y cultural en América Central y el Caribe”.

IV.3.2: Fortalecer la función de la creación cultural en el desarrollo humano y económico

04321 Eje de acción 1: Industrias culturales y derecho de autor: políticas y relaciones de colaboración

162. En junio de 2004, la **Alianza Mundial para la Diversidad Cultural** contaba con unos 300 miembros relacionados entre sí por intermedio de una base de datos en línea. Esos miembros son representantes de comunidades empresariales y autoridades de 80 países de todas las regiones. En la actualidad, se hallan en curso más de **30 proyectos de asociación** para fomentar las empresas culturales y lucha contra la piratería de los derechos de autor en los países en desarrollo. Entre esos proyectos, figuran: la creación de cooperativas para músicos como medio para desarrollar la industria musical africana; la publicación de material didáctico sobre derecho de autor y prácticas contractuales para músicos y artistas plásticos y audiovisuales de América Latina; y la elaboración de una estrategia nacional para la industria musical de Jamaica y Colombia. Entre los proyectos que se están realizando en el ámbito de la edición, cabe señalar: la reforma y mejora del sector de la edición en Argelia; el fomento del comercio interafricano de libros; y el apoyo al desarrollo de la industria del libro en Camboya. Del 12 al 14 de enero de 2004 se celebró en París un foro bajo el lema “Cuando la cultura se convierte en negocio”, que fue organizado por el Ministerio del Patrimonio del Canadá para abrir nuevos mercados a las empresas artísticas y culturales canadienses, europeas y africanas. Todos los indicadores pertinentes muestran que la coyuntura es favorable. El **Centro de intercambio de información sobre la traducción literaria** consolidó su audiencia y actualmente recibe unas 10.000 consultas por mes. Además, este centro posee dos redes: una de carácter informativo, compuesta por 500 organismos e instituciones especializadas, y otra de tipo operativo, integrada por organismos que se reunieron en Londres los días 17 y 18 de marzo para firmar una declaración común de intenciones. Basándose en la encuesta efectuada en abril de 2003 entre las Comisiones Nacionales, se publicó una lista de novelas modernas cuya traducción se recomienda. También se inició un proceso de reforma del **Index Translationum** con la difusión de un cuestionario en línea relativo a su calidad y accesibilidad.

163. **El Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor** (23 de abril) se celebró en más de 120 países. En el marco de la Alianza Mundial para la Diversidad Cultural, consiguió un éxito considerable un proyecto de donación conjunto del distribuidor comercial franco-belga Maxi-Livres y la organización no gubernamental “Cultura y desarrollo” con vistas a la promoción de la lectura y edición de libros en África. El programa Amberes **Capital Mundial del Libro 2004** se inició oficialmente y el comité encargado de seleccionar la capital mundial para el año 2005 escogió la ciudad de Montreal. Se ha hecho un llamamiento a la presentación de candidaturas para la designación de la Capital Mundial del Libro 2007. Las actividades realizadas en Argelia en el contexto del proyecto Alianza mundial para el desarrollo del libro contaron con la participación de la Agencia ISBN internacional de Berlín, que suministró la formación necesaria para crear el depósito legal y el sistema del Número Internacional Normalizado de Libros (ISBN) en este país (abril de 2004). En febrero de 2004 se elaboró el plan de trabajo para el desarrollo del sector del libro en el Magreb. En el marco del Foro de las culturas 2004 de Barcelona, se entregó la **medalla Fellini** a los cineastas Ousmane Sembène y Chantal Akerman. La UNESCO acogió a los participantes en la ceremonia de apertura de la quincena del cine argentino “La Sudestada”.

164. Por lo que respecta al derecho de autor, se ha puesto en funcionamiento un nuevo sitio Internet donde se pueden consultar las legislaciones nacionales. La **versión electrónica del Boletín de Derecho de Autor** se sigue publicando en distintas versiones lingüísticas. Cabe señalar que la versión en ruso de este Boletín se edita ya en formato digitalizado. Se publicó en árabe el Manual sobre el derecho de autor y derechos conexos. El Gobierno de Noruega financió el primer seminario subregional de formación sobre la lucha contra la piratería, destinado a especialistas en formación. A este seminario, que se celebró del 17 al 20 de mayo en Sofía (Bulgaria) en el marco de la Alianza Mundial para la Diversidad Cultural, acudieron funcionarios de los países de Europa Sudoriental encargados de la aplicación de la legislación en materia de derecho de autor. El programa relativo al derecho de autor y la lucha contra la piratería ha cobrado un nuevo impulso, tal como lo demuestran la confianza de los donantes, la satisfacción de las partes interesadas y el creciente número de visitantes del sitio Internet.

GRAN PROGRAMA V - COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Evaluación global

165. Durante los seis primeros meses del ejercicio bienal 2004-2005, se ha avanzado de modo satisfactorio en la ejecución del Gran Programa V de acuerdo con los tres principales objetivos estratégicos asignados al programa en la Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 (31C/4): i) fomentar la libre circulación de ideas y el acceso universal a la información; ii) promover la expresión del pluralismo y la diversidad cultural en los medios de comunicación y las redes mundiales de información; y iii) promover el acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación, en particular en el dominio público.

166. Si bien el bienio se encuentra todavía en su fase inicial, se observan ya algunas tendencias y evoluciones en lo tocante al **Programa V.1**, relativo a la prioridad principal : “promover el acceso equitativo a la información y el conocimiento para el desarrollo, especialmente por lo que se refiere al dominio público”. El Consejo Intergubernamental del Programa Información para Todos (IFAP), que es el más reciente de los dos programas intergubernamentales del Sector de Comunicación e Información, ha sido consolidado y se ha determinado con más precisión su principal orientación, tras la tercera reunión del Consejo Intergubernamental (mayo de 2004) y dos reuniones de su Mesa (marzo y mayo de 2004). En esta última se celebró también una reunión virtual en la que pudieron participar, en un marco de conferencia virtual, los ocho miembros. Los miembros coincidieron en que se trataba de una experiencia positiva y fecunda y que podía servir de modelo para reuniones de otros órganos similares. El Consejo del IFAP y su Mesa han presentado propuestas para la preparación del proyecto de documento 33 C/5. Los miembros del Consejo han determinado necesidades y propuesto iniciativas que podrán contribuir considerablemente al logro de los objetivos del IFAP e ilustrar los beneficios potenciales de éste para los pueblos y las comunidades. Uno de los factores importantes que han influido en la ejecución durante el periodo examinado fue el Plan de acción aprobado por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI, Ginebra, diciembre de 2003). Se ha creado una plataforma en línea (<http://www.unesco.org/wsisdirectory>), con miras a mejorar la coordinación y el seguimiento y a proporcionar información sobre todas las actividades que lleva a cabo la UNESCO en este ámbito. La Organización ha iniciado también una nueva serie de discusiones con algunas ONG a fin de seleccionar prácticas ejemplares y orientar la planificación de las actividades de la UNESCO para la segunda fase de la Cumbre (noviembre de 2005), participando asimismo en la primera reunión del Comité Preparatorio de la CMSI que se celebró en Hammamet (Túnez) en junio de 2004.

167. Hay una demanda cada vez mayor para que se creen redes entre los enormes depósitos de información que se encuentran en las bibliotecas y archivos del mundo entero y se facilite el acceso a ellos. En ese contexto, se admite cada vez más que las infraestructuras de la información, como las bibliotecas y los instrumentos de las TIC concebidos para usos específicos, son valiosos recursos insuficientemente utilizados actualmente en las políticas y estrategias encaminadas a la creación de sociedades del conocimiento. Las comunidades que intentan preservar su patrimonio documental señalan que han de luchar continuamente para obtener fondos y notoriedad, y es éste un campo en el que el Programa “Memoria del Mundo” y otras iniciativas de sensibilización siguen teniendo un papel catalítico esencial en la labor de preservación. Se está prestando asimismo una atención cada vez mayor a las necesidades y oportunidades en materia de utilización de las TIC en la educación, en particular para : i) mejorar las capacidades didácticas y las aptitudes de los docentes mediante la integración de las TIC en la pedagogía y en la elaboración de programas de estudios; ii) determinar fuentes de contenidos educativos de calidad pertinentes; iii) coordinar y compartir soluciones técnicas en este ámbito; y iv) mejorar el acceso a la educación a distancia y reducir los costos de aprendizaje para profesionales en los países en desarrollo. A medida que se van sacando las enseñanzas, se van corrigiendo las deficiencias anteriores en lo tocante a calidad, pertinencia y carácter asequible, y van a seguir introduciéndose mejoras para garantizar una mayor autonomía gracias a la educación basada en los TIC, en particular para el intercambio de programas de estudios y nuevos métodos de formación en materia de TIC en los ámbitos prioritarios.

168. Otra de las tendencias que han podido observarse durante el periodo examinado es el número cada vez mayor de organizaciones que trabajan en el campo del acceso comunitario mediante la utilización de toda una serie de modelos y tecnologías; una coordinación y una colaboración más estrecha son cada vez más necesarias. A este respecto, la UNESCO siguió llevando a cabo esfuerzos durante este periodo para establecer alianzas con partes interesadas e interlocutores importantes, comprendidos otros organismos especializados de la Naciones Unidas y el sector privado, a fin de alcanzar objetivos de desarrollo comunes en el ámbito de la comunicación y la información. Particularmente digna de mención al respecto es la carta de intenciones firmada por la Organización y Microsoft para colaborar en los ámbitos de la promoción de la utilización eficaz de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje, la mejora de las oportunidades de aprendizaje permanente para jóvenes y adultos desfavorecidos, y el estudio de las posibilidades de la introducción de una plataforma de aplicaciones compartidas abierta basada en Microsoft de los programas mundiales de la UNESCO.

169. La labor que lleva a cabo la UNESCO en el **Programa V.2**, relativo a la promoción de la libertad de expresión y el fortalecimiento de las capacidades de comunicación, sigue estando en parte suscitada por la necesidad de promover la sensibilización en lo referente a la libertad de expresión y al respeto a ésta. De ahí que uno de los principales ejes de las actividades durante este periodo fuera la celebración, el 3 de mayo, del Día Mundial de la Libertad de Prensa, con arreglo a modalidades que iban de la celebración de conferencias a la distribución de materiales sobre la libertad de prensa en las escuelas y por medio de los medios de comunicación. Durante el bienio, otras modalidades de acción permitirán esta labor e intensificar la colaboración con todas las organizaciones profesionales de los medios de comunicación y las organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales pertinentes que trabajan en este ámbito. Proseguirán, y se fortalecerán aún más, las actividades llevadas a cabo recientemente con éxito para prestar asistencia a los gobiernos a fin de introducir legislaciones relativas a los medios de comunicación que lleven a la libertad de expresión. El marco global para proporcionar asistencia a los medios de comunicación en zonas ahora accesibles, y que han conocido conflictos establecido por la UNESCO, junto con las principales ONG y los donantes, dio buenos resultados y permitió promover el mandato especial de la Organización e incrementar su notoriedad en este campo. La UNESCO está pues prestando asistencia a los medios de comunicación en Haití, Iraq y Sudán, además de las

actividades en curso que lleva a cabo en Afganistán, los Balcanes, Liberia, República Democrática del Congo y Rwanda.

170. La promoción de la expresión del pluralismo y la diversidad cultural en los medios de comunicación y en las redes mundiales de información entraña una labor coherente encaminada a i) fomentar la formulación de políticas que creen un entorno propicio para los medios y las redes de información pluralistas y ii) garantizar un apoyo permanente para sistemas de distribución y servicios de acceso en el ámbito de los medios de comunicación, en distintos idiomas y con orientaciones apropiadas para los usuarios. Las acciones de la UNESCO durante el periodo que va de enero a junio de 2004 reflejan la comprensión de la interdependencia que existe entre el fomento de políticas que permiten una mayor autonomía y el apoyo a la creación de medios de comunicación libres y pluralistas y la promoción de la diversidad de los contenidos.

171. En lo referente a las distintas relaciones de asociación, cabe mencionar que, al llevar a cabo sus actividades durante los seis primeros meses del bienio 2004-2005, el sector colaboró estrechamente con determinadas organizaciones no gubernamentales internacionales, regionales y nacionales, con organismos profesionales y con instituciones de información e investigación, así como con grupos de la sociedad civil cuyas actividades y preocupaciones coinciden con los ámbitos de este Programa. Algunas de las actividades realizadas por la UNESCO en el campo de la comunicación y la información contribuyen a fortalecer la participación en la adopción de decisiones en lo referente a los programas de desarrollo por distintos sectores de la sociedad, y en particular las mujeres y los jóvenes, aspecto éste esencial para lograr alcanzar los Objetivos de Desarrollo para el Milenio.

Programa V.1:

Promover el acceso equitativo a la información y el conocimiento para el desarrollo, especialmente por lo que se refiere al dominio público

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005	Gastos efectivos al 30.06.2004	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2004
	\$	\$	%
Subprograma V.1.1	4.105.715	981.471	23,9
Subprograma V.1.2	2.169.945	239.793	11,1
Subprograma V.1.3	3.610.925	712.409	19,7
Programa V.1	9.886.585	1.933.673	19,6

V.1.1: Fomentar las actividades encaminadas a reducir la brecha digital y promover la integración social

05111

Eje de acción 1:

Promover la investigación, los principios y las políticas que requieren las sociedades del conocimiento

172. La UNESCO iniciará actividades encaminadas a obtener el **resultado esperado: fortalecimiento del marco internacional de cooperación para la constitución de sociedades del conocimiento y consolidación del Programa Información para Todos (IFAP)**, celebrando reuniones del Consejo y de la Mesa del IFAP durante el periodo examinado en este informe. La Secretaría del IFAP introdujo también con éxito un procedimiento en línea de presentación de

proyectos que han de ser fundados con cargo a la Cuenta Especial y los acuerdos de fondos fiduciarios del IFAP. Este proceso comprendió una reunión virtual de los ocho miembros de la Mesa del Consejo del IFAP en la que se decidió la asignación de 247.416 dólares para nueve proyectos. La Organización ha comenzado la **puesta en práctica de las secciones pertinentes de la Declaración de principios y el Plan de Acción aprobados por la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información** (Ginebra, diciembre de 2003) y estableció un mecanismo de seguimiento y rastreo sobre actividades de la UNESCO con la creación de una guía de actividades de la Organización relacionadas con la CMSI (<http://www.unesco.org/wsisdirectory>). Se trata de una plataforma en línea en la que se proporciona acceso a la información sobre la contribución de la Organización a la puesta en práctica de las secciones pertinentes del Plan de Acción de la CMSI. La UNESCO ha contribuido también a determinar los principios que han de salvaguardarse en el debate mundial sobre el buen gobierno de Internet. En América Central, se ha publicado un estudio en cooperación con la UIT en el que se analizan los adelantos de la sociedad de la información, la aplicación de las TIC en distintos campos relacionados con el desarrollo y su relación con la CMSI. Se ha celebrado en Moscú una conferencia internacional sobre el acceso universal a la información con una contribución financiera de la UNESCO, como seguimiento del Plan de Acción de Ginebra y para preparar la Cumbre de Túnez en 2005.

173. Como contribución para alcanzar el **resultado esperado: participación de la UNESCO como organismo principal en la preparación de la segunda fase de la CMSI** (Túnez, 2005), la Organización facilitó una mayor participación de las ONG que mantienen relaciones oficiales con la UNESCO, creando para ello un comité *ad hoc* del Comité de Enlace UNESCO-ONG. El Comité deberá dirigir la participación de las ONG en la preparación de la contribución de la UNESCO a la reunión de Túnez. Mediante su participación activa en la primera reunión del Comité de preparación de la CMSI (Hammamet, junio de 2004), en la que se decidió cuáles iban a ser la orientación principal, el resultado y la estructura del proceso de preparación de la reunión de Túnez, la UNESCO fortaleció el papel que desempeña como interlocutor principal en los preparativos de esta segunda fase de la Cumbre. La Organización colaboró además estrechamente con el Ministerio de Información y de las TIC de Senegal para que pudiera celebrarse en abril de 2004 en Dakar la reunión de los ministros encargados de las TIC convocada por el Presidente de Nigeria. Este encuentro debería representar un hito en la comprensión de la importancia del problema de las TIC en África, que forma parte de un planteamiento coherente y una sinergia de los esfuerzos realizados. La UNESCO inició asimismo actividades encaminadas a **la mejora de la libertad de acceso a la información y de la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación**, prestando asistencia técnica y otros tipos de apoyo a los Estados Miembros para volver a formular o establecer legislaciones democráticas sobre los medios de comunicación en conformidad con los principios internacionalmente reconocidos de la libertad de expresión. A este respecto, las autoridades de Paraguay se comprometieron, en un seminario patrocinado por la UNESCO sobre la radiodifusión, a legalizar y conceder licencias a radiodifusores unitarios, permitiendo así que se escuche la voz de los distintos sectores de la sociedad. En el marco del primer Foro Mundial sobre los Derechos Humanos, organizado por la UNESCO y la ciudad de Nantes (Francia) en mayo de 2004, se examinaron, en una mesa redonda en la que participaron periodistas, representantes de la sociedad civil, universitarios y otros profesionales, los efectos cada vez mayores del terrorismo y de las medidas antiterroristas en los medios de comunicación, los periodistas, la labor informativa y el acceso a la información.

05112

Eje de acción 2:

Fortalecer las capacidades de los profesionales y de las instituciones que se ocupan de la comunicación y la información

174. Con miras a alcanzar el **resultado esperado: mejora de los conocimientos especializados, las capacidades y las posibilidades de aprendizaje con respecto a las nuevas tendencias de**

las TIC, se ha ampliado una vez más, durante este periodo, el conjunto didáctico multimedia producido con la colaboración de la UNESCO, que es un conjunto completo de materiales de formación multimedia de acceso universal para comunicadores locales, y se han dado los primeros pasos a fin de poner el navegador comunitario de la UNESCO *eNRICH* a disposición de los países africanos de habla francesa, al efectuarse su traducción y adaptación a partir del inglés. La UNESCO prestó también apoyo para el programa de formación en residencia del *Caribbean Institute of Media and Communication* (CARIMAC), fomentando los conocimientos especializados, las capacidades y las oportunidades de aprendizaje en materia de nuevas tendencias de las TIC en dicha región. Se ha creado en Granada una Red para el conocimiento y el aprendizaje en el Caribe, destinada a establecer vínculos entre instituciones y centros de enseñanza superior virtuales para la ulterior creación de un centro de excelencia para la formación y el desarrollo de las TIC en el Caribe, impulsado por la Universidad de las Indias Occidentales y la *Caribbean Telecommunications Union*. La UNESCO prestó apoyo también para la preparación de procedimientos de enseñanza electrónica y la preparación de acuerdos con organizaciones regionales y nacionales para la creación de cursos en línea, a fin de mejorar los conocimientos especializados, las capacidades y las oportunidades de aprendizaje con respecto a las nuevas tendencias de las TIC en América Central, Cuba, la República Dominicana y México. En África, 60 estudiantes de periodismo, 30 de ellos de Gambia, se han beneficiado de cursos de formación organizados, en particular, en el Centro Multimedia de BREDA, en Dakar, en enero-febrero de 2004. Se han organizado asimismo sesiones de formación para los periodistas del diario independiente "Le Témoign", así como para técnicos y animadores de radio.

175. En lo tocante al **realce de la libertad de expresión y de la libertad de prensa en la educación universitaria y en la formación de los profesionales de los medios de comunicación**, se ha creado una Cátedra UNESCO de libertad de expresión en la Universidad Especializada de las Américas en Panamá (enero de 2004); la UNESCO ha prestado apoyo a la Universidad Americana del Líbano en Beirut para celebrar un seminario sobre la ética y la conducta profesional de los periodistas de la Región Estados Árabes en Beirut (junio de 2004), así como varios talleres sobre la elaboración de contenidos para la promoción de la libertad de expresión en Costa Rica, República Dominicana, Guatemala, México, Nicaragua y Panamá. A fin de contribuir a alcanzar el **resultado esperado: aumento de las capacidades de tratamiento de la información y de acceso al conocimiento de los bibliotecarios, los estadísticos, y otros especialistas de la información**, se ha prestado apoyo para i) un seminario regional de formación sobre el tema "Introducción a WinIDAMS" en la Universidad de El Cairo en Egipto (mayo - junio de 2004) para 16 representantes de distribuidores de IDAMS de 13 países y ocho especialistas de la información de distintas instituciones egipcias; 2) una radiodifusión por satélite de un seminario de formación para WinIDAMS en la Región Estados Árabes (abril de 2004), con unos 400 participantes; iii) un curso de formación en automatización de las bibliotecas mediante CDS/ISIS en Luanda (Angola) para 43 bibliotecarios del país, en cooperación con el IPE y el Ministerio francés de Asuntos Exteriores. Se recibieron también y se tramitaron 1.200 solicitudes para WinIDAMS por conducto de Internet; se distribuyeron 450 ejemplares del nuevo CD-ROM sobre instrumentos de tratamiento de la información de la UNESCO, con las últimas versiones de CDS/ISIS e IDAMS en varios idiomas y 200 CD-ROM de la UNESCO en el que figura Greenstone 2.50.

05113

Eje de acción 3:

Fomentar el acceso comunitario mediante centros multimedia o telecentros, bibliotecas, archivos y otros servicios de información

176. Las actividades llevadas a cabo en el marco de este eje de acción estuvieron encaminadas a alcanzar **dos resultados esperados asociados, que son la mejora del acceso comunitario a la comunicación y la información para el desarrollo y de las competencias necesarias al respecto y el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades en cuando al acceso a la**

información para el desarrollo y su intercambio. A este respecto, se ha iniciado la ampliación de los centros comunitarios multimedia en Malí, Mozambique y Senegal, con estudios monográficos por país y una nueva movilización de recursos con miras a establecer una coalición de distintos interesados para apoyar el desarrollo de los centros comunitarios multimedia. Se ha creado un nuevo centro de este tipo en Dondo, en la región central de Mozambique, y un informe de CNN sobre los centros multimedia comunitarios, así como el foro radiofónico comunitario de Mozambique (mayo de 2004), han contribuido a dar más notoriedad a esos proyectos en el mundo entero. La UNESCO publicó y distribuyó (en versión impresa y en CD-ROM) una guía sobre dichos centros: *Guide to Community Multimedia Centres - Getting Started and Keeping Going*, que representa un valioso instrumento para los directores y el personal de los centros, así como para las otras partes interesadas y los asociados que contribuyen al desarrollo de los centros multimedia comunitarios. La UNESCO, como contribución al fortalecimiento de las capacidades de las comunidades en cuanto al acceso a la información para el desarrollo y su intercambio, ha prestado también apoyo para un análisis de las funciones, las conexiones y los objetivos de los telecentros comunitarios con objetivos múltiples de los países de la Asociación de Cooperación Regional de Asia Meridional (SAARC). Dicho análisis, destinado a determinar cuáles han sido las incidencias de los proyectos con base comunitaria, ha mostrado que, si bien su crecimiento ha sido muy impresionante en algunos países, sigue planteándose un importante problema de sostenibilidad, en la medida en que son pocos los gobiernos de la región que pueden sufragar los gastos de mantenimiento de los telecentros; se lograrían también mejores resultados si la comunidad controlara efectivamente dichos telecentros, adaptándose los contenidos a las necesidades locales.

177. A fin de contribuir a un **acceso acrecentado a la información de jóvenes desfavorecidos de países en desarrollo y países en transición**, la UNESCO ha iniciado, en el marco del programa INFOJUVE, distintas actividades en América Latina y en África encaminadas a satisfacer las necesidades de los jóvenes más desamparados, comprendidos el fomento de la creación de aptitudes para las TIC y el correspondiente apoyo, la producción de contenidos, el establecimiento de redes, las actividades de prevención del VIH/SIDA y el fomento de la cooperación interregional.

05114

Eje de acción 4:

Mejorar el servicio público de radiotelevisión

178. A fin de lograr un **reconocimiento acrecentado de las funciones educativas y culturales del servicio público de radiotelevisión como vía de acceso a la sociedad del conocimiento**, se proporcionó apoyo financiero y técnico para reuniones internacionales en las que el servicio público de radiotelevisión constituyó uno de los temas centrales de discusión. Se organizaron pues encuentros como: i) la Cumbre sobre medios de comunicación en Asia celebrada (mayo de 2004) en Kuala Lumpur, en cuyo marco la UNESCO, en colaboración con el Instituto de Asia y el Pacífico para el Fomento de la Radiodifusión y el Consejo Mundial de Radio y Televisión, organizó un taller especial sobre “Medios de comunicación para los ciudadanos”, a fin de poner de manifiesto la necesidad de la participación del público en la radiotelevisión, de acuerdo con el **resultado esperado: aumento de la participación del público en el servicio oficial de radiotelevisión**; y ii) la reunión especial sobre radiodifusión parlamentaria en la asamblea general de la Asociación de Radiodifusión del Commonwealth que se celebró en Suva (Fiji) en febrero de 2004. El fomento de una mayor sensibilización a los factores técnicos con incidencias en los soportes y el inicio de medidas concretas de restauración son elementos esenciales para lograr la **mejora del acceso a la información para el público del servicio oficial de radiotelevisión**. En este contexto, la UNESCO ha proporcionado apoyo para que especialistas de la preservación del patrimonio audiovisual puedan perfeccionar sus aptitudes y conocimientos sobre las causas y las soluciones de los problemas técnicos referentes a la preservación a largo plazo de los soportes magnéticos audiovisuales en las emisoras de radiotelevisión. Se fortaleció la capacidad del personal del servicio público de radiotelevisión en el Caribe en lo referente al tratamiento del “síndrome del

vinagre” -una reacción química que destruye las películas con soportes de triacetato de celulosa y que causa en particular estragos en las zonas tropicales. Se presentaron también a doce especialistas de la región los aspectos técnicos relacionados con la información digital, audiofónica, en películas, radiodifusión y vídeo referente a la prevención de desastres, el rescate de cintas magnéticas y el archivado lineal de vídeos sin compresión.

V.1.2: Las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la educación

05122

Eje de acción 2:

Fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar el aprendizaje

179. La UNESCO prestó apoyo para la preparación de cuatro módulos de aprendizaje a distancia para archivistas, como parte de un portal de formación en línea que está siendo creado por la *Association internationale des archives francophones*. El producto final va a estar a disposición en línea y en CD-ROM, contribuyendo así a un **mayor grado de colaboración con instituciones en la labor de apoyo al aprendizaje a distancia basado en las tecnologías de la información y la comunicación para profesionales de los países en desarrollo, que es uno de los resultados esperados**. Como medida encaminada a alcanzar el **resultado esperado: más fácil acceso a material pedagógico abierto y a programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto en ámbitos que resulten de interés para los establecimientos educativos**, la Organización fomentó también la creación de una plataforma de formación en Internet gratuita y trilingüe (árabe, francés e inglés) por el Centro de Estudios e Investigaciones sobre la Información Científica y Técnica (CERIST) de Argelia. Una evaluación estudiará su difusión y eventuales adaptaciones a otros alfabetos no latinos, como instrumento eficaz para proporcionar acceso a recursos educativos abiertos. Se han realizado también nuevos progresos en el establecimiento de un campus virtual para la educación de funcionarios de la administración pública en América Latina, formándose a 37 participantes procedentes de 15 países gracias a un proyecto en el que han participado instituciones francesas y mexicanas. Se prepararon y probaron especificaciones y recomendaciones funcionales y técnicas para la creación de un e-campus en el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, con miras a realizar programas que serán preparados por la Secretaría de Educación Pública mexicana. La UNESCO celebró un taller sobre “Las TIC en la educación para personas con necesidades especiales”, celebrado en Erevan, en colaboración con la Asociación de Ciegos de Armenia y Apple IMC.

05123

Eje de acción 3:

Mayor autonomía a través de la iniciación a la información, los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación

180. Durante el periodo examinado, la UNESCO siguió llevando a cabo esfuerzos a fin de alcanzar un **mayor nivel de conciencia, en el plano internacional, de la importancia que reviste la iniciación a los medios de comunicación**, a través de su proyecto “Mentor”. El proyecto, financiado por la Comisión Europea, está destinado a promover la iniciación a los medios de comunicación en la escuela en el área mediterránea. Se organizó un seminario internacional en el marco del Foro internacional de las culturas celebrado en Barcelona en mayo de 2004, a fin de fomentar las actividades de educación relativa a los medios de comunicación en la región. Los participantes prepararon una guía a fin de facilitar la cooperación entre periodistas y docentes en la promoción de los nuevos medios de comunicación y en la mejora del acceso de éstos y propusieron la creación de una asociación internacional para la educación relativa a los medios de Comunicación (“MENTOR”) con miras a mejorar la interconexión entre especialistas y educadores en el ámbito de los medios de comunicación. La UNESCO prestó apoyo para otro seminario de la Escuela de Periodismo (ISP) en Túnez (marzo de 2004) en el que representantes de países de África

del Norte discutieron la posibilidad de integrar la iniciación a los medios de comunicación en los programas de formación de periodistas a fin de permitir a los periodistas egresados impartir una enseñanza relativa a los medios de comunicación en las escuelas del nivel secundario. En Tailandia, la UNESCO inició la elaboración de una guía para docentes de la enseñanza secundaria sobre educación relativa a los medios de comunicación, como respuesta a la necesidad que se manifiesta actualmente de incrementar la conciencia y la comprensión de las incidencias de los medios de comunicación en la juventud; se espera mejorar los niveles de conocimientos en materia de medios de comunicación entre docentes y estudiantes de la enseñanza secundaria en el país.

181. En el ámbito de acción prioritaria de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) relativo al fomento de las TIC en la educación, la UNESCO ha contribuido a la formulación de un importante proyecto de ampliación de la Universidad Virtual Africana (AVU), gracias a una subvención de 7,5 millones de dólares estadounidenses del Banco Africano de Desarrollo. El objetivo del proyecto es hacer que aumente el número de países que participan en la AVU, introducir servicios interactivos de formación a distancia, fortalecer la capacidad africana en materia de creación de programas de enseñanza informáticos de nivel terciario y formular políticas y metodologías para la garantía de calidad. Este proyecto de tres años de duración tiene los siguientes componentes esenciales: creación de centros de aprendizaje y suministro de conexiones en establecimientos asociados con la AVU, especialmente en Etiopía, Djibuti, Madagascar, Tanzania, Uganda, Zambia y Zimbabwe; formación y perfeccionamiento de docentes; e introducción de la problemática de la igualdad entre los sexos en todas las actividades de la AVU. El proyecto contribuirá al **aumento de las capacidades de los centros de formación y de los docentes en materia de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación**. En el marco de la acción de la UNESCO para la reconstrucción de la República Democrática del Congo, la Organización ha empezado a crear una red de centros de recursos educativos, estableciendo conexiones entre centros de formación de docentes de distintas regiones, el centro principal de Kinshasa y centros comunitarios de zonas remotas. Se prepararán también programas de estudios universitarios en materia de aprendizaje electrónico y formación a distancia. En Macedonia, la UNESCO y la Asociación Mundial de Periódicos organizaron seis talleres sobre los medios de comunicación en la región para 120 docentes de ésta. Se han impreso 10.000 ejemplares de un manual sobre el tema para el mismo número de alumnos en determinadas ciudades. Los objetivos generales del proyecto son la promoción de valores universales de libertad de palabra, ciudadanía democrática y cultura de paz mediante la mejora de los contenidos educativos y redes basadas en las aulas.

V.1.3: Fomentar la expresión de la diversidad cultural y lingüística mediante la comunicación y la información

05131

Eje de acción 1:

Respaldar la diversidad cultural y el plurilingüismo de los contenidos

182. En el marco del Programa de Contenido Creativo de la UNESCO, encaminado a fomentar la manifestación de la diversidad cultural y lingüística mediante los medios de comunicación, la Organización ha creado una plataforma audiovisual electrónica. Con esta iniciativa se intenta estimular la difusión de productos televisivos de África, Asia y el Pacífico, así como América Latina y el Caribe, en el plano nacional, regional e internacional. La plataforma audiovisual electrónica ha sido creada para brindar a los productores locales la posibilidad de llegar a un público internacional, confirmando al mismo tiempo la eficacia de Internet como medio de comunicación y difusión. Contribuirá al logro de los **siguientes resultados esperados : fomento de la producción de contenido de calidad utilizando a la vez medios de comunicación nuevos y tradicionales; incremento del acceso a los contenidos locales/programas endógenos por públicos**

internacionales y mejoramiento de la circulación de la información intercultural del Sur al Sur y del Sur al Norte.

183. La UNESCO prestó también apoyo a distintas iniciativas internacionales encaminadas a la **promoción de la producción y distribución de contenidos locales de calidad sobre problemas mundiales**, como: i) el *Reel Intercultural Dialogue*, una serie de cinco cortometrajes de ficción producidos en colaboración con escuelas cinematográficas y de televisión del mundo entero y difundido en DVD y en línea; ii) el proyecto *Reel Piece*, una serie de cortos escritos y dirigidos localmente y producidos por ScripNet en Sri Lanka, en los que se presentó por vez primera una obra de ficción dramática sobre la guerra y la paz en el país, y iii) la producción y difusión de programas sobre problemas esenciales relativos a la educación y a la integración regional por la *Gayelle Community Television* de Trinidad y Tobago. La UNESCO prestó su apoyo al Centro de producción creativa y formación (CPTC) de Jamaica para que éste organizara, en febrero de 2004, un seminario mundial sobre mercadeo durante el cual los participantes debatieron sobre la utilización de foros internacionales, estrategias y redes de acceso en línea para el mercadeo y la distribución de programas de contenido local endógeno de Jamaica y otros países del Caribe. Se inició la realización del proyecto “Africa Animated” en colaboración con distintos asociados, como la Sociedad Africana de Radiodifusión (SABC), la Unión de Organizaciones Nacionales Africanas de Radiodifusión y Televisión (URTNA), el Instituto Nacional Cinematográfico y de Televisión de Ghana (NAFTI) y la Asociación Sudafricana de Radiodifusión (SABA). Los objetivos del proyecto son: i) la ampliación de la base técnica de la animación en los países de África Oriental y Meridional y del Sudoeste del Océano Índico; ii) producir programas de medios de comunicación independientes, pertinentes desde el punto de vista cultural, valiosos desde el punto de vista educativo y rentables, así como con contenido local asequible, en una serie de talleres de formación regionales prácticos en los que se preste especial atención a los programas para niños.

184. En lo tocante al **resultado esperado: enriquecimiento del saber y la capacidad técnica de los profesionales de la comunicación y la información para la preparación de contenidos diversos desde el punto de vista cultural y multilingües**, durante el periodo examinado se prestó apoyo a algunas actividades de formación, y en particular a: i) la producción, en colaboración con el *Public Service Broadcastint Trust* de la India, de un conjunto de vídeos de enseñanza dirigida para la formación de productores de contenidos en las zonas más marginadas de la India, en las que las posibilidades de formación son muy escasas; ii) cursos y seminarios de formación organizados en la República de Corea en colaboración con la *Asian Broadcasting Union*; iii) el seminario sobre mercadeo en el plano mundial celebrado en Jamaica, que proporcionó información valiosa sobre estrategias y redes de acceso en línea para el mercadeo y la distribución de programas de contenido local y endógenos en el Caribe; y iv) una consulta sobre cómo crear un entorno propicio para las radios comunitarias celebrada en colaboración con el Ministerio de Información y Radiodifusión de la India y el PNUD, en la que participaron unos 60 animadores de los medios de comunicación comunitarios locales, organizaciones de la sociedad civil y funcionarios gubernamentales.

185. Durante el periodo examinado la UNESCO ha seguido asimismo poniendo en práctica la Iniciativa B@bel encaminada a **promover el acceso equitativo a la información e incrementar la expresión de la diversidad cultural y lingüística en el ciberespacio**, que es otro de los resultados esperados en el marco de este eje de acción. La labor de investigación llevada a cabo sobre el tema: “El multilingüismo e Internet” ha sido publicada en el *International Journal on Multicultural Societies*; y se ha iniciado una segunda serie de estudios en los que se examinará cómo Internet está incidiendo en la supervivencia de las pequeñas comunidades lingüísticas, así como las consecuencias y desafíos en lo referente a la utilización de nombres de dominio y direcciones de correo electrónico multilingües en chino y ruso. En cooperación con expertos nacionales e internacionales, la UNESCO ha estado trabajando para elaborar fuentes compatibles con Unicode para las lenguas armenia y mande y ha empezado a poner en práctica el Manual para la

documentación de lenguas en peligro de Asia Meridional. En el manual se presenta una metodología que permite a las comunidades con lenguas minoritarias establecer fondos documentales de sus lenguas. Se ha creado el portal *america-indigena-org* a fin de suministrar a las comunidades indígenas de América Latina y el Caribe un espacio de expresión local. Se ha establecido un acuerdo con Parlamento Indígena de las Américas (PIA) para la creación de un comité regional indígena que colaborará en la producción de contenidos multilingües endógenos para el portal.

05132

Eje de acción 2:

Preservar el patrimonio documental y audiovisual

186. Se llevaron a cabo algunas actividades encaminadas al **fortalecimiento de la preservación digital del patrimonio de medios de comunicación y la mejora del acceso al patrimonio audiovisual**. A este respecto, la UNESCO elaboró un instrumento para el acopio, la evaluación y la inscripción en los registros de la Memoria del Mundo y organizó un seminario de formación sobre la labor de promoción para el Programa “Memoria del Mundo” en Asia Central a fin de lograr una mayor sensibilización a la necesidad de preservar el patrimonio documental. Aun cuando sea todavía demasiado pronto para establecer claramente en qué medida ha logrado la Organización una mayor diversidad en las nuevas inscripciones, según los primeros indicadores ha habido un incremento en el tipo de candidaturas propuesto, así como mayor interés de los Estados Miembros por la participación en el programa. A fin de prestar apoyo a los Estados Miembros del grupo de la Oficina de Moscú (Armenia, Azerbaiyán, Belarrús, Georgia, Moldova y la Federación de Rusia) para la elaboración de una política pública de archivos digitales, la UNESCO ha iniciado la realización de un programa sobre la creación de archivos públicos digitales de radio y televisión. Se ha preparado ya un archivo digital de televisión y radio para la Federación de Rusia (www.tvmuseum.ru), y éste va a aplicarse a los demás países del grupo. Se ha celebrado también, en mayo-junio de 2004, un curso de formación sobre tecnologías de interconexión digital para la preservación del patrimonio cultural en la Academia Regional para la Gestión de Redes en Línea y Administración de Sistemas (RAONGSA), y unas 20 instituciones han decidido participar en el proyecto de la UNESCO sobre las rutas de la seda digitales, cuyo objeto es establecer una cooperación que permita la creación de rutas de la seda digitales para prestar apoyo a la preservación del patrimonio cultural.

Programa V.2:

Promover la libertad de expresión y el desarrollo de la comunicación

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005	Gastos efectivos al 30.06.2004	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2004
	\$	\$	%
Subprograma V.2.1	2.671.427	653.687	24,5
Subprograma V.2.2	1.749.700	457.422	26,1
Programa V.2	4.421.127	1.111.108	25,1

V.2.1: Promover la libertad de expresión y la independencia y el pluralismo de los medios de comunicación**05211****Eje de acción 1:****Promover la libertad de prensa, la libertad de expresión y la democracia**

187. La celebración, el 3 de mayo de 2004, del Día Mundial de la Libertad de Prensa brindó la oportunidad de redoblar esfuerzos a fin de obtener **el resultado esperado: mayor conciencia en el público sobre la libertad de prensa como derecho fundamental**. En el mundo entero, el 3 de mayo representó una ocasión para informar al público sobre las violaciones del derecho a la libertad de expresión y para recordar a todos los numerosos peligros con que se enfrentan los periodistas cuando éstos intentan poner a la disposición del público la información cotidiana. La UNESCO celebró especialmente el Día con una conferencia internacional sobre los medios de comunicación en las zonas que viven conflictos y en los países en transición, que culminó con la aprobación de la Declaración de Belgrado sobre el apoyo a los medios de comunicación en las situaciones de conflicto y después de los conflictos. En la Declaración se hizo hincapié en que los medios de información locales independientes son esenciales si se quiere proporcionar esa información fidedigna que tiene una importancia decisiva para la paz y para los esfuerzos de reconciliación. Se pidió asimismo en ella que las autoridades respetaran la libertad de los puntos de difusión de los medios de información en las zonas que administran, inclusive durante las fases de conflicto. Los participantes pidieron a la UNESCO que fortaleciera sus funciones de coordinación de iniciativas de apoyo a los medios de comunicación en las zonas que viven conflictos o después de los conflictos. El Premio Mundial UNESCO - Guillermo Cano de Libertad de Prensa para 2004 fue otorgado a Raúl Rivero, periodista y poeta cubano encarcelado. La UNESCO patrocinó acontecimientos organizados por la Southeast Asian Press Alliance y por la Cátedra UNESCO de libertad de expresión (Universidad Chulalongkorn, Bangkok, Tailandia) para celebrar el Día Mundial de la Libertad de Prensa. Además de distintos editoriales publicados el 3 de mayo, la información sobre determinados acontecimientos que ponían de manifiesto la falta de libertad de prensa y de libertad de expresión en algunos países contribuyó a la sensibilización del público con respecto a las limitaciones de sus derechos, tal y como éstos se consagran en el Artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. La UNESCO copatrocinó una serie de actividades que duraron un fin de semana, a fin de celebrar el Día Mundial de la Libertad de Prensa en Trinidad y Tobago, contribuyendo así a una mayor conciencia en el público sobre la libertad de prensa, derecho fundamental.

188. A fin de obtener el **resultado esperado: garantía de una mejor protección de la libertad de prensa y de los derechos de los periodistas**, la UNESCO ha seguido manteniendo estrechas relaciones con las organizaciones de medios de comunicación regionales e internacionales y con los grupos de defensa de la libertad de prensa, en particular IFEX. Se ha proporcionado apoyo financiero a IFEX para que los miembros de esta organización procedentes de países en transición y países en desarrollo puedan participar en su congreso anual celebrado en Azerbaiyán y celebrar talleres de formación sobre las TIC y la libertad de expresión. Durante el periodo examinado, la UNESCO preparó además un informe sobre la libertad de expresión en el ciberespacio, como parte de las actividades de seguimiento de la CMSI y prestó apoyo al Instituto Internacional de la Prensa para la publicación de un estudio sobre la evolución de la libertad de la prensa en el mundo entero. Estos informes contribuirán a la **sensibilización de los decisores y de la comunidad internacional acerca de la importancia y las nuevas tendencias frente a la libertad de expresión en las sociedades del conocimiento**.

**05212 Eje de acción 2:
Promover los medios de comunicación independientes en las situaciones de conflicto**

189. La UNESCO, junto con las principales ONG interesadas y los donantes asociados, ha tomado iniciativas a fin de intercambiar experiencias e ideas **en lo referente a la asistencia a los medios de comunicación en zonas con situaciones de tensión o de conflicto**, con miras a elaborar un marco para la acción y un planteamiento holístico para **promover medios de comunicación independientes** en dichas situaciones. Con estas discusiones como telón de fondo, la Organización ha establecido las grandes líneas de un marco de acción en el que se incorporan las enseñanzas que se han sacado y las experiencias de toda una gama de organismos familiarizados con los medios de comunicación y las situaciones de conflicto, y en el que se tienen en cuenta las distintas necesidades y los diversos potenciales para la asistencia a los medios de comunicación en diversas regiones que conocen situaciones de conflicto y durante las distintas fases de un conflicto. El marco sirvió como documento de referencia para los debates de la conferencia internacional sobre los medios de comunicación en las zonas en situación de conflicto y en los países en transición que se celebró en mayo de 2004 en Belgrado, como ya se señaló en el apartado referente al eje de acción anterior. La UNESCO contribuyó eficazmente al inicio de una relación de asociación estratégica para tratar el problema de las necesidades de los medios de comunicación en el África Occidental. Junto con un equipo de representantes de organizaciones no gubernamentales internacionales y regionales, organizaciones profesionales y organismos de las Naciones Unidas, la Organización realizó una evaluación de las necesidades de los medios de comunicación en Liberia, cuyos resultados se incorporaron en la sección relativa al buen gobierno de la evaluación de necesidades para Liberia de GNUD/BM.

V.2.2: Apoyar el desarrollo de los medios de comunicación

**05221 Eje de acción 1:
Impulsar el desarrollo de los medios de comunicación**

190. El Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) ha otorgado una subvención de más de 1,5 millones de dólares a 62 proyectos sobre medios de comunicación en países en desarrollo y países en transición en las reuniones de la Mesa y del Consejo Intergubernamental celebradas en París en marzo-abril de 2004. Este apoyo financiero del PIDC contribuirá al **fortalecimiento de las capacidades de los medios de comunicación en los países en desarrollo y en los países en transición**. El Premio PIDC-UNESCO 2003 para la Comunicación Rural ha sido otorgado a Radio Toco, que es la primera, y por el momento única emisora de radio comunitaria de Trinidad y Tobago. La emisora se ha convertido en un auténtico laboratorio para la movilización de la comunidad y la formación de la comunidad en lo tocante a la radiodifusión para contribuir a la lucha contra la pobreza y a la promoción de un desarrollo humano sostenible. Durante el periodo examinado, los órganos rectores de los dos programas intergubernamentales del Sector de Comunicación e Información han examinado las medidas que podrían tomarse para obtener una **mayor sinergia entre los programas PIDC e IFAP**, esto es, otro de los resultados esperados en el marco de este eje de acción, y propusieron una reunión conjunta de sus Mesas.

**05222 Eje de acción 2:
Fortalecer la contribución de la comunicación y la información al desarrollo sostenible**

191. Un seminario sobre los medios de comunicación celebrado con apoyo de la UNESCO en junio de 2004 contribuyó a la sensibilización de los periodistas especializados en el tema del medio ambiente procedentes de seis países de la cuenca del río Mekong, en el Asia Sudoriental, a los problemas actuales y a la contribución que podrían aportar al desarrollo sostenible del Mekong. La

Organización publicó y distribuyó también un informe sobre la investigación para la acción relativa al proyecto del tema transversal sobre la utilización de las TIC en la lucha contra la pobreza en Asia Meridional (Bangladesh, la India y Nepal), y proporcionó asimismo apoyo para la publicación de un número especial de *i4D*; se ha previsto que estas actividades van a contribuir a obtener el **resultado esperado: mejora del conocimiento y la comprensión de la contribución de las TIC al desarrollo sostenible y a la reducción de la pobreza.**

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO

06004 192. La información pormenorizada sobre las actividades del Instituto de Estadística de la UNESCO figura en el documento titulado “Informe del Consejo de Administración del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) sobre las actividades del Instituto” (documento 170 EX/31) que se somete al Consejo Ejecutivo en su presente reunión.

PROYECTOS RELATIVOS A LOS TEMAS TRANSVERSALES

i) Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005 \$	Gastos efectivos al 30.06.2004 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2004 %
Total, Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza	7.155.120	1.156.733	16,2

01511 Aumento de las capacidades socioeconómicas de los jóvenes desfavorecidos en los Estados Árabes

193. El proyecto, cuyo objetivo es mejorar las capacidades socioeconómicas de los jóvenes marginados en Egipto, Líbano, Sudán, los Territorios Autónomos Palestinos y Jordania mediante la educación permanente, se encuentra en su fase de planeamiento. Se celebraron consultas sobre la organización de cursos de formación. Las actividades comenzarán a finales de junio con una formación nacional de formadores dirigida al aumento de capacidades sociales de las organizaciones no gubernamentales que trabajan con comunidades indigentes del Líbano. Ulteriormente se prevén talleres de formación para julio y agosto de 2004.

01512 Formación profesional tecnológica para jóvenes marginadas: las escuelas y centros de aprendizaje como catalizadores comunitarios para la reducción de la pobreza

194. En el marco del proyecto se sigue obrando para dar mayor autonomía a las jóvenes pobres y no escolarizadas en Camboya, Indonesia y Nepal ayudándolas a adquirir conocimientos y capacidades técnicas que les brinden más oportunidades de empleo. La segunda fase del proyecto apunta a aumentar las capacidades de los interlocutores locales, extender las actividades piloto de capacitación iniciadas en el último bienio y reproducir el modelo en otros lugares.

195. En **Indonesia**, en febrero de 2004 se organizó un taller nacional para examinar los resultados de las actividades piloto de capacitación destinadas a jóvenes pobres y no escolarizadas y realizadas en las tres escuelas de formación profesional tecnológica que participan en el proyecto. La experiencia más interesante que se destacó fue la provechosa colaboración entre escuelas y

organizaciones no gubernamentales, que demostró su eficacia para llegar a los grupos excluidos y adaptar el programa existente a las necesidades de determinados grupos. Tras el taller y el proceso de consulta, la Dirección de Educación Técnica y Profesional del Ministerio de Educación creó un grupo de trabajo dedicado a la igualdad entre los sexos y decidió que dos escuelas profesionales más se integrarían al proyecto y que un nuevo ciclo de formación comenzaría en breve en dos escuelas. En general, las actividades en el plano escolar y comunitario están bien correlacionadas con la política global del gobierno que tiende a llegar a los excluidos, y se está fomentando el sentimiento de apropiación del proyecto en los interlocutores locales.

196. En **Camboya** se está realizando el seguimiento de las actividades del último bienio. Las jóvenes que participaron en la fase previa del proyecto han formado actualmente grupos de autoayuda y participan en la difusión de mejores técnicas agrícolas en sus comunidades. Las capacidades profesionales que hay que enseñar son más diversificadas y se hace hincapié en la “tecnología apropiada”. En **Nepal** se ha establecido un comité directivo compuesto por representantes del gobierno, las ONG y los centros comunitarios de aprendizaje a fin de supervisar el proyecto en su totalidad. Se ha efectuado una nueva evaluación de necesidades, también con objeto de determinar otros lugares para ejecutar proyectos.

01513 Romper el ciclo de la pobreza de las mujeres: facilitar la autonomía de las niñas para que se conviertan en agentes de la transformación social en Asia Meridional

197. Las adolescentes desfavorecidas son las principales beneficiarias de este proyecto. Durante su fase I, en 2002-2003, en cuatro países de Asia Meridional se estableció un marco interdisciplinario y basado en la toma de conciencia sobre los derechos, con miras a facilitar la autonomía de las adolescentes marginadas. Gracias a su enfoque orientado hacia la prevención, la participación y formulación de políticas, el proyecto logró movilizar a las familias y los miembros de la comunidad en cada lugar en el que se llevó a cabo y, de este modo, aseguró su participación en la elaboración de la estructura del programa local y en los mecanismos de ejecución, creando entornos que fomentaran la autonomía de las adolescentes.

198. En 2004-2005 el primer objetivo del proyecto es consolidar y fortalecer el proceso de autonomía iniciado en la fase I. Para ello durante el primer semestre de 2004 en Asia Meridional se organizaron los siguientes talleres: i) Segundo taller de la red subregional de educación científica no formal y divulgación de las ciencias, (febrero de 2004), en Islamabad y Quetta, Pakistán. Recomendaciones adoptadas: reforzar la comunicación interna por conducto del sitio web científico común, continuar la ejecución del proyecto nacional y reflexionar sobre la forma de iniciar a las poblaciones rurales en ciencia y tecnología. Orientación propuesta para las actividades de la fase II: elaborar algunos instrumentos comunes destinados a la divulgación de la ciencia que puedan utilizarse en el mayor número de países de la región sin tener en cuenta el idioma; ii) en el taller subregional sobre cuestiones de políticas relativas a las necesidades de aprendizaje de las adolescentes no escolarizadas (marzo de 2004) se debatieron políticas sobre las estrategias eficaces para resolver los problemas relacionados con las adolescentes no escolarizadas en Asia Meridional. Se trataron cuestiones capitales como la igualdad entre los sexos, el marco jurídico que garantizara los derechos de las adolescentes, la conexión entre la educación formal y la no formal para favorecer la formación permanente, y la colaboración y el planeamiento interministeriales e intersectoriales a fin de elaborar un enfoque holístico; iii) además, en Dacca, la reunión de planeamiento (marzo de 2004) de la fase II de este proyecto relativo a un tema transversal ofreció la posibilidad de fortalecer la red de interlocutores nacionales y locales y afianzar su compromiso. Por otra parte, se elaboraron directrices para la fase II del componente de supervisión y evaluación, centrándolas sobre todo en el fortalecimiento de capacidades relacionadas con las técnicas de supervisión y evaluación de las organizaciones juveniles. Estas directrices se han comunicado a los

copartícipes y a las oficinas fuera de la Sede para el planeamiento ulterior de las actividades previstas.

01514 Educación no formal y ordenación ambiental para las comunidades autóctonas en Indonesia

199. El objetivo de este proyecto es preservar la relación entre las poblaciones autóctonas que viven en la Reserva de Biosfera de Siberut y su entorno natural como factor clave para garantizar un desarrollo socioeconómico satisfactorio y la supervivencia de los medios de sustento de los indígenas. Durante los primeros seis meses de ejecución, la Oficina de la UNESCO en Yakarta se concentró en una amplia gama de intensas actividades dedicadas a la promoción y a las políticas (por ejemplo, series de reuniones, visitas a los pueblos, difusión de información, etc.), que se realizaron en múltiples niveles para las partes interesadas, entre ellas, las organizaciones no gubernamentales, los organismos de investigación, el gobierno local y las comunidades autóctonas, y que condujeron a una mayor comprensión de los innumerables problemas relacionados con la pobreza que debían enfrentar esas comunidades de la Reserva de Biosfera de Siberut. Una de las principales enseñanzas es entender que los métodos de desarrollo impuestos desde arriba han causado deterioro ambiental y no han fomentado el bienestar a largo plazo de las comunidades locales. En armonía con la estrategia y objetivos generales del proyecto se han determinado varias actividades que serán presentadas, debatidas y finalizadas en una reunión entre las partes interesadas más importantes, en julio de 2004.

02511 Integrar la ciencia y la tecnología en los planes de microfinanciación: de la economía de subsistencia a la pequeña empresa

200. Se empezó a obrar con miras a promover la utilización de tecnologías apropiadas en el contexto de los planes de microfinanciación a fin de que los clientes de los organismos de crédito transformaran sus actividades pasando de la economía de subsistencia a la creación de pequeñas empresas. En los primeros seis meses del bienio se determinaron los investigadores que participarán en una encuesta nacional sobre las políticas y métodos de esos organismos de microfinanciación. Estos investigadores realizarán un estudio a escala nacional que llevará en última instancia no sólo a descubrir las prácticas idóneas sino también las políticas que afectan de modo adverso el crecimiento de las actividades financiadas por dichos organismos. En calidad de interlocutor externo, la Red Africana de Estudios sobre Políticas Tecnológicas (ATPS) colaboró en la selección de los investigadores que llevarán a cabo el estudio.

02513 Los sistemas de conocimiento locales y autóctonos (LINKS) en una sociedad mundial

201. En el contexto del proyecto LINKS se prosiguieron los esfuerzos para que las comunidades rurales marginales ocupen un lugar preponderante en las iniciativas relacionadas con el desarrollo sostenible y la conservación de la diversidad biológica, subrayando la necesidad de reconocer e integrar los conocimientos, prácticas y cosmovisiones autóctonos. Se siguió consolidando y ampliando la red de proyectos sobre el terreno y de investigación en 10 países del mundo entero con la participación de organismos de otros nueve países. Con objeto de afianzar y ampliar los proyectos LINKS sobre el terreno en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS) del Pacífico se celebraron consultas acerca del conocimiento autóctono, la conservación de la diversidad biológica y la educación en materia de conocimientos tradicionales con organizaciones copartícipes y comunidades locales en Palau y las Islas Salomón. Además, en conexión con esta actividad se está colaborando con la Universidad de Bergen (Noruega) para revisar y actualizar una enciclopedia en marovo e inglés con explicaciones detalladas sobre el saber tradicional de la extensa y excepcional diversidad biológica de la laguna de Marovo (Islas Salomón).

202. El proyecto sobre el terreno que se realiza en la Reserva de Biosfera de Bosawas (Nicaragua) ha obtenido el acuerdo oficial de la Asociación Kunaspawa de poblaciones autóctonas (misquito-mayangna) para centrar sus actividades en el estudio de los conocimientos tradicionales ecológicos de las comunidades mayangna del río Lakus. Se formó a maestros y dirigentes comunitarios locales y autóctonos para que animaran debates en los pueblos y tomaran nota sistemáticamente de los conocimientos locales sobre los recursos naturales, sus modos de explotación y los cambios observados en la cantidad de recursos. Asimismo, en el marco del proyecto LINKS se acogió y formó en régimen de internado a un miembro de la etnia cree procedente de la bahía James (Canadá), en colaboración con el Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNRS-Francia) y con apoyo del Gobierno de Quebec. La formación se centró en desarrollar un archivo de fotos y de material sonoro sobre la cultura cree, comprendida la identificación de material sonoro procedente del Museo Nacional de Civilización (Canadá). Por último, en cinco países del Pacífico se ha realizado una encuesta sobre planes de estudios a fin de determinar el contenido pedagógico actual que pertenece al conocimiento tradicional. Basándose en ella, se ha elaborado un plan de estudios para integrar el CD-ROM sobre navegación tradicional en los trabajos prácticos de ciencias, matemáticas, inglés y cultura general.

02514 La alianza contra la pobreza UNISOL-TAPE

203. La alianza contra la pobreza UNISOL-TAPE tiene dos pilares: un componente tecnológico, TAPE (Tecnología y Erradicación de la Pobreza) y un componente educación y salud, UNISOL (Universidades Solidarias para la Salud de los Desfavorecidos). Aprovechando la labor de establecimiento de redes y de divulgación efectuada durante el último bienio, la alianza centró sus actividades en los siguientes objetivos:

UNISOL: i) mejor acceso de los pobres a los servicios médicos y sociales ofrecidos por las universidades y sus centros de extensión - tema principal de la Conferencia Internacional UNISOL-2. En esa Conferencia (Kenya, abril de 2004) se formularon recomendaciones con respecto a la elaboración de datos integrados sobre salud y desarrollo social, en un afán de superar los inconvenientes de las bases de datos unidireccionales y la utilización de la información en forma vertical que suele prevalecer en los ministerios del sector. Los participantes procedían de 15 países africanos y representaban una amplia gama de partes interesadas, desde científicos hasta dirigentes comunitarios; y ii) la necesidad de aumentar el nivel de capacidad de los estudiantes para mantener su compromiso con las comunidades pobres de un modo dinámico y transformar ese empeño en una acción pertinente llevó a organizar un seminario de formación de cuatro días, que se celebró tras la conferencia internacional del 3 al 7 de mayo de 2004. La formación se centró en los modelos de prácticas idóneas, la pobreza como violación de los derechos humanos y la óptima gestión de los proyectos para solucionar las desigualdades en los servicios de salud.

TAPE: durante los primeros seis meses del actual bienio se trató de alcanzar el objetivo estratégico general del proyecto TAPE: informar, demostrar y promover actividades relacionadas con el acceso a la tecnología de las personas que viven en la pobreza. Se siguió haciendo hincapié en la promoción, la formulación de políticas y la ejecución. Para ello, en el actual bienio se organizaron o coorganizaron varios eventos que, conjuntamente con las publicaciones, están destinados a reproducirse en el plano regional y nacional. Pese a que el proyecto TAPE abarca todas las regiones y muchos países, sigue siendo una prioridad ampliar y profundizar su alcance en los países menos desarrollados.

02515 Extracción minera a pequeña escala y desarrollo sostenible en América Latina

204. En América Latina, la explotación minera artesanal y a pequeña escala suele llevarse a cabo en ecosistemas frágiles a menudo caracterizados por economías deprimidas, primarias y subdesarrolladas, estructura social fragmentada y diversidad cultural y biológica. La explotación minera artesanal y a pequeña escala depende ampliamente de los vínculos económicos locales y subregionales. Por lo tanto, si se gestiona correctamente, tienen el potencial de actuar como un catalizador efectivo para reducir la pobreza y alcanzar el desarrollo económico y social sostenible en el plano local. En el marco del proyecto se ha elaborado una perspectiva estratégica para el subsector de la extracción minera artesanal y a pequeña escala, se han determinado los grandes temas y ejes de acción y se les ha adjudicado un orden de prioridad. En Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú se han realizado estudios de caracterización del subsector, definidos por múltiples partes interesadas como prioritarios y como un factor en la elaboración de programas nacionales y regionales. Se están analizando los principales resultados y enseñanzas que se difundirán ampliamente entre los interesados de la región. También se está efectuando una labor eficaz para reducir la pobreza mediante proyectos piloto en determinados países andinos y en Brasil, atendiendo a problemas ambientales, tecnológicos, económicos y sociales relacionados con el desarrollo local sostenible, basado en la extracción minera artesanal y a pequeña escala.

03511 Erradicación de la pobreza – crear capacidades nacionales para la investigación y el análisis de políticas, elaborar estrategias y planes de acción nacionales y supervisar su ejecución

205. En el marco del proyecto se iniciaron las actividades encaminadas a lograr su objetivo principal: fomentar la erradicación de la pobreza en los países, especialmente fortaleciendo las capacidades nacionales en el ámbito de la investigación y los planes de acción de reducción de la pobreza. Un llamamiento a presentar candidaturas para el programa de pequeñas subvenciones para la erradicación de la pobreza, recientemente creado, destinado a los organismos nacionales de investigación y análisis de políticas se ha difundido ampliamente por diferentes medios, entre ellos, el sitio web de la UNESCO, un folleto en varios idiomas y las oficinas fuera de la Sede interesadas. Se creó un comité consultivo internacional compuesto de eminentes expertos y decisores de diferentes regiones del mundo, a fin de proceder a la selección final de los candidatos y pronunciarse sobre la calidad de los resultados logrados en la investigación y las prácticas idóneas para la erradicación de la pobreza, definidas en el marco de este programa.

03513 Lucha contra la pobreza de los jóvenes y mujeres migrantes en zonas urbanas de China, la República Democrática Popular Lao, Camboya y Mongolia

206. Con el objeto de proporcionar a los jóvenes y mujeres migrantes aptitudes para la vida diaria y conocimientos básicos a fin de ayudarlos a luchar contra la pobreza, en el marco del proyecto se comenzaron las actividades que apuntan a alcanzar los tres principales objetivos para 2004-2005: i) seguir apoyando las actividades integradoras en las que participan las mujeres migrantes; ii) ampliar las actividades de creación de redes mediante la capacitación de organizaciones; y, iii) realizar investigaciones destinadas a los encargados de formular políticas, utilizando los materiales de las actividades de cada uno de los sitios piloto. En enero de 2004, como resultado de un taller nacional chino celebrado en Dalian, en torno al proyecto, entre los copartícipes de los sitios piloto y los encargados de formular políticas tuvo lugar un debate sobre las principales recomendaciones de políticas relativas a la reducción de la pobreza en las zonas urbanas entre los jóvenes migrantes. En junio de 2004 han terminado todas las relaciones de asociación relativas a los siete sitios piloto (Chifeng, Beijing, Dalian, Shanghai, Chengdu, Diqing y Kunming). En el marco del seguimiento de la exposición de arte titulada “Junto con los migrantes” realizada en noviembre de 2003, se produjo una película para presentar la exposición y el proyecto y se publicó un libro

bilingüe (chino/inglés) para dar a conocer el proyecto, la participación de los artistas así como los documentos de investigación elaborados por los copartícipes en los sitios piloto.

03514 Lucha contra la migración de niños y mujeres con fines de explotación en África

207. En el marco del proyecto se han iniciado dos estudios regionales sobre los factores que favorecen el tráfico de personas en seis países piloto (Benin, Nigeria y Togo en África Occidental; Lesotho, Mozambique y Sudáfrica en África Meridional). Los equipos regionales interdisciplinarios, coordinados por el Consorcio de Mujeres de Nigeria y el Centro para los Derechos Humanos, Universidad de Pretoria, analizaron cómo la pobreza, conjuntamente con los factores políticos, jurídicos y socioculturales, conducen a las mujeres y los niños a esta esclavitud de los tiempos modernos. Paralelamente, se ha encargado al Instituto de Estudios Sociales, Universidad de La Haya, que recoja unas 15 prácticas idóneas de lucha contra la migración con fines de explotación en África, a fin de que sirvan de base para crear campañas de sensibilización. Se celebraron consultas con las principales organizaciones internacionales que obran en el ámbito del tráfico de personas (OIT, OIM, UNICEF y ONUDD) a fin de definir el valor añadido de cada organismo y las modalidades de cooperación. Con motivo de una reunión sobre el modo de “mejorar los datos y la investigación sobre el tráfico”, Roma, 27-28 de mayo de 2004, se inició una red interinstitucional de investigación sobre ese tema. Por último, se organizó un seminario interno para examinar las formas de integrar la erradicación de la pobreza, así como las futuras prioridades (enfoque cultural del VIH/SIDA, igualdad entre los sexos y derechos humanos, derechos de los migrantes).

03515 Contribución a la erradicación de la pobreza mediante el fortalecimiento de la seguridad humana en Burkina Faso, Malí, Níger y Benin

208. Basándose en la experiencia del bienio anterior y los resultados de la publicación UNESCO-Karthala “La pauvreté: une fatalité?” – Promouvoir l’autonomie et la sécurité humaine des groupes défavorisés – Bénin, Burkina Faso, Mali, Niger” se siguieron ejecutando los proyectos integrados de lucha contra la pobreza y fortalecimiento de la seguridad humana con la participación de las poblaciones locales. Los coordinadores de los comités de gestión de los proyectos en Burkina Faso, Malí y Níger participaron en la reunión celebrada en la isla de Gorea, Senegal (del 30 de marzo al 2 de abril de 2004) para debatir sobre las posibilidades de aplicación práctica del concepto que define la pobreza como violación de los derechos humanos. Asimismo, la reunión de Gorea permitió realizar la primera evaluación de los proyectos y su conexión con los comités de seguimiento nacionales (Malí, Níger) que deben seguir reflexionando en torno al concepto, ampliar el debate en el plano nacional y adoptar medidas adecuadas para que ese concepto figure en los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP) y otros importantes marcos establecidos con el mismo objetivo.

04511 La artesanía como factor de desarrollo socioeconómico y cultural

209. Para los grupos sociales desfavorecidos, en especial las mujeres y los jóvenes, la artesanía ofrece el doble potencial de elevar las condiciones de vida y de preservar el patrimonio cultural. Aprovechando los resultados de la labor del bienio anterior, se comenzó a extender el proyecto en el plano regional: las actividades previstas en América Central, el Caribe, África y Asia y el Pacífico estaban dirigidas a los grupos socialmente desfavorecidos, en especial las mujeres y los jóvenes. En este contexto, se celebró un taller de formación para jóvenes en el pueblo de Phulang (Viet Nam). Se prevé que el programa de formación en Kingston (Jamaica) comience en septiembre y la ORCALC (Cuba) está preparando un documento sobre el proyecto relativo al programa en América Central y el Caribe para ser presentado a las fuentes de financiación extrapresupuestaria.

04512 El turismo cultural y ecológico en las regiones montañosas de Asia Central y Meridional

210. Este proyecto apunta a promover el turismo cultural y ecológico basado en la comunidad en determinadas zonas montañosas aisladas de Asia Central y Meridional, centrándose en la reducción de la pobreza, la disminución de la migración rural hacia las zonas urbanas y la preservación del patrimonio cultural y natural. En la primavera de 2004 se iniciaron actividades relacionadas con el proyecto en ocho países, Bhután, India (Ladakh), Kazajstán, Kirguistán, Nepal (Humla), Pakistán (Chitral y los valles de Kalash), la República Islámica del Irán y Tayikistán, que se centraron en crear empleos locales e iniciativas económicas mediante actividades de formación para las personas del lugar, establecer albergues gestionados por la comunidad y en la producción y venta de artículos artesanales de alta calidad, como parte de una estrategia para el desarrollo del empleo sostenible gracias al turismo. Otras actividades comprenden la formulación de códigos de práctica para los operadores de turismo y las personas que suministran servicios y la organización de festivales locales culturales y de otro tipo. Sumándose a los ocho sitios del proyecto establecidos en el marco de la primera fase en 2002-2003, se han creado nuevos sitios gestionados por las ONG locales, en la India, en Himachal Pradesh y en Sikkim. El proyecto sigue recibiendo una cuantiosa financiación extrapresupuestaria de más de 700.000 dólares estadounidenses con cargo a los fondos fiduciarios de Noruega.

211. En abril de 2004, en Thimphu y Phobjikha, Bhután, se celebró el primero de dos talleres regionales basados en el proyecto, al que asistieron representantes de los ocho países que participan en el mismo, así como representantes de organizaciones no gubernamentales de Bhután, operadores de turismo, profesionales del turismo y representantes de organismos de las Naciones Unidas y de los gobiernos. En el taller se examinaron los resultados de una evaluación de la primera fase del proyecto realizada en enero-febrero de 2004 y se programaron actividades de campo para la temporada de 2004. Las actividades realizadas en el marco del proyecto en el valle de Phobjikha, Bhután, un humedal montañoso en el que se encuentra la grulla de cuello negro, una especie en vías de desaparición, también forman parte de la estrategia para la creación de empleo sostenible mediante el turismo. En la Sede de la UNESCO en junio de 2004 se celebró una reunión de información destinada a los profesionales del desarrollo y el turismo que se centró en las actividades relativas al proyecto en Tayikistán y en Asia Central. El sitio web del proyecto puede consultarse en línea en la dirección: www.unesco.org/culture/ecotourism.

04514 Formación de los jóvenes y reducción de la pobreza mediante el turismo local sostenible en el Caribe (YouthPATH)

212. El proyecto YouthPATH (atenuación de la pobreza de los jóvenes mediante el turismo y el patrimonio) siguió contribuyendo al aprovechamiento de la energía creativa de los jóvenes marginados (principalmente de zonas rurales) con edades comprendidas entre 15 y 25 años, a fin de preservar el patrimonio cultural y natural de sus comunidades y hacer que éstas se conviertan en centros comunitarios de turismo sostenible en cinco países del Caribe: las Bahamas, Barbados, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Durante los primeros meses del presente bienio, se ha llevado a cabo una evaluación de las fases previa, intermedia y posterior, que dio cuenta de las repercusiones positivas de la primera fase del proyecto sobre los jóvenes y las comunidades. En la segunda fase del proyecto se añadieron tres nuevos sitios a los cinco ya existentes (Cayos Sapodilla, Distrito Toledo, Belice; Territorio Caribe en Dominica; y la Isla Galibi en Suriname). En estos tres sitios piloto viven poblaciones amerindias autóctonas. Se celebró un taller de formación de dos días sobre “Gestión orientada a los resultados: la realización de proyectos de jóvenes en sitios turísticos del patrimonio con carácter comunitario” para que los directores de proyecto y los coordinadores de actividades para jóvenes que participaron en el taller incorporasen el planteamiento de gestión basada en los resultados a la planificación, gestión y ejecución de

proyectos. El taller permitió también que cada participante se familiarizara con el trabajo de los demás, estableciéndose vías de comunicación y una relación de colaboración estrecha entre los participantes del grupo.

04515 Estrategia para un desarrollo sostenible del turismo en el Sahara

213. En esta segunda etapa operacional del proyecto sobre el “Sahara de las culturas y los pueblos” se ha empezado a establecer un marco que potencie la autonomización y los enfoques participativos en los ámbitos de la cultura, el medio ambiente y el turismo, y promueva asimismo el patrimonio cultural y natural del Sahara a través de un turismo que responda a las expectativas de los visitantes y garantice, al mismo tiempo, la sostenibilidad de los recursos y el respeto de los modos de vida de las poblaciones locales.

214. En complemento a la labor estratégica a medio y largo plazo, así como a la sensibilización de los responsables de las decisiones y acciones estratégicas, la UNESCO ha llevado a cabo actividades concretas sobre el terreno, en colaboración con ONG locales, que producen efectos reales y sirven de ejemplo y motor en la lucha contra la pobreza: en Níger (formación de guías, organizadores de viajes, mujeres en situación de pobreza, parados, y creación del circuito turístico “los oidores de Imzad”), en Argelia (patrimonio inmaterial), en Mauritania (seminario de formación sobre turismo cultural para personas desasistidas), en Malí (rehabilitación de una vivienda para convertirla en centro cultural) y en Marruecos (mejora de las capacidades de una cooperativa femenina). En enero de 2004, la UNESCO presentó el proyecto, de consuno con el PNUD y el PNUMA, con ocasión del festival de culturas del desierto de Timimún (Argelia). El PNUD ha financiado con 44.000 dólares el estudio de viabilidad y la redacción del documento preparatorio del proyecto piloto “las rutas de los ksar” (por la parte argelina). Dicho proyecto consiste en la rehabilitación de viviendas antiguas, convirtiéndolas en alojamientos turísticos homologados y en locales de asociaciones culturales. Se presentó en una reunión de donantes, en Argel, tras la que se anunciaron contribuciones de un monto de 500.000 dólares.

ii) Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura, y a la construcción de una sociedad del conocimiento

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2004-2005	Gastos efectivos al 30.06.2004	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30.06.2004
	\$	\$	%
Total, Tecnologías de la Información y la Comunicación	3.250.000	469.140	14,4

01521 Nuevas oportunidades para niños y jóvenes minusválidos

215. Este programa se propone que los jóvenes y niños discapacitados de los países en desarrollo puedan beneficiarse de las ventajas de las tecnologías de la información y la comunicación. Se centra en las aptitudes para la comunicación y en el desarrollo de herramientas, materiales y metodologías apropiados. Un inventario reciente de los materiales disponibles, comprendido Internet, ha revelado la inexistencia de programas pedagógicos baratos y de buena calidad para el grupo destinatario. La mayoría de los programas disponibles han sido creados por empresas privadas y no están al alcance de dicha población. No obstante, en los países nórdicos se han

elaborado varios programas en proyectos de financiación pública, algunos de los cuales se donarán gratuitamente al proyecto. Se encargará a un experto que examine dichos programas, proponga los cambios que fueren precisos y adapte alguno de los programas disponibles para que sirva de ejemplo.

01524 Aplicación de la teledetección a la gestión integrada de los ecosistemas y de los recursos hídricos en África

216. La Red de Cátedras UNESCO y de instituciones nacionales de teledetección y aplicaciones vía satélite ha sido ampliada y reforzada; se trata de instituciones que están llevando a cabo proyectos de desarrollo nacional. Los resultados comprenden los análisis retrospectivos vía satélite y la cartografía de ecosistemas forestales en Côte d'Ivoire; las imágenes vía satélite aplicadas al río Níger y al lago Chad; la degradación de tierras en Botswana; la evaluación y supervisión del Monte Table en Sudáfrica; y la creación de cursos de nivel universitario y posuniversitario, y titulaciones en SIG y teledetección aplicados a los recursos hídricos y los ecosistemas de Níger y Benin. De conformidad con lo establecido en la Resolución 32 C/52, en la que se pedía asistencia posterior al conflicto para la República Democrática del Congo, este país fue seleccionado para participar en el proyecto, y se están proporcionando apoyo financiero a su "Ecole Régionale Post-Universitaire d'Aménagement et de Gestion Intégrés des Fôrets et Territoires Tropicaux (ERAIFT)" para el desarrollo de proyectos pertinentes a escala nacional.

217. En cuanto a la cooperación internacional e interinstitucional, se han establecido relaciones de colaboración con el Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais (INPE) de Brasil, y en mayo de 2004 un confirmado experto de dicho instituto ha prestado servicios de asesoramiento en la Cátedra UNESCO de Oceanografía y Ciencias del Mar de la Universidad Eduardo Mondlane de Mozambique. Se están organizando proyectos conjuntos e intercambios de personal y estudiantes. Asimismo, el proyecto contribuyó a hacer que en la reunión anual del Comité sobre Satélites de Observación de la Tierra (CEOS) se siguieran las recomendaciones de la CMDS en materia de creación de capacidades. En mayo de 2004 se organizó en la Sede de la UNESCO un seminario internacional sobre "Cooperación internacional entre los proyectos CCT y la Universidad de Missouri-Kansas City de los Estados Unidos de América"; asimismo, en mayo de 2004 se celebró en la Universidad de Southampton la reunión internacional del equipo de dirección de BILKO, del que forma parte el proyecto, a fin de debatir sobre los logros alcanzados.

02521 Tecnologías de la información y la comunicación para la enseñanza de las ciencias y la ingeniería en África

218. El objetivo general del proyecto es mejorar las posibilidades de aprendizaje en materia de ciencias básicas y de la ingeniería mediante la utilización efectiva de las TIC para el aprendizaje y la enseñanza en África. El proyecto habrá de: i) fomentar la digitalización y la producción en forma digital de materiales didácticos a fin de mejorar el acceso de los estudiantes a dichos materiales; ii) demostrar la utilidad de las TIC en tanto que tecnología educativa económica para la enseñanza de las ciencias y la ingeniería; y iii) contribuir a aliviar los problemas derivados de la escasez de personal en la mayoría de las universidades africanas. Entre enero y junio se ha realizado un estudio sobre las capacidades electrónicas y la infraestructura en materia de TIC de cinco universidades africanas. El informe de dicho estudio pone de relieve que, si bien la infraestructura en materia de redes locales está correctamente instalada en la mayoría de las universidades, la velocidad de conexión a Internet plantea problemas. Por consiguiente, el proyecto se centrará en la difusión de contenidos electrónicos a través de CD-ROM, aunque también haciendo que sean accesibles vía Internet. Se creará un sitio web para las actividades de formación. El proyecto ha sido descentralizado a las oficinas de la UNESCO en Accra, Addis Abeba, Harare y Yaundé a fin de

realizar en dichas subregiones formaciones *in situ*. Por lo que respecta a los fondos extrapresupuestarios, cabe señalar que la Red Africana de Instituciones Científicas y Tecnológicas ha reservado 20.000 dólares para una de las actividades de formación.

02522 **Voz de las islas pequeñas (SIV)**

219. El diálogo en torno a la problemática de las islas pequeñas cobró nuevo aliento cuando, en enero de 2004, se presentó el DVD titulado *Smalls Islands Voice: Laying the Foundation* (“La voz de las islas pequeñas: echando los cimientos”), destinado a la sensibilización del público. En 25 minutos, los habitantes de islas pequeñas esbozan un sinnúmero de problemas cotidianos, como la eliminación de desechos sólidos, el alza de las tasas de criminalidad y violencia, la pérdida de las culturas tradicionales, la exigüidad de las oportunidades en el terreno económico, la dependencia excesiva del turismo, la fuga de talentos de las islas y el deficiente desarrollo infraestructural. Con motivo de la promoción del DVD, se abrió un debate a través de dos foros en Internet, lo que permitió que el proyecto siguiera potenciando modos de comunicación participativa en el plano local (y mundial), y llamando así la atención sobre los problemas de las islas pequeñas. Asimismo, durante el semestre objeto de examen, en el foro mundial SIV (más de 16.000 interlocutores) se destacaron los debates que trataban de la exportación de agua de manantial de San Vicente y de Las Granadinas; la pesca ilegal en la Isla Ascensión, en el Atlántico Sur y el tipo de desarrollo turístico “ideal” de Aitutaki (Islas Cook), en el Pacífico. Las cuestiones abordadas y los novedosos puntos de vista presentados en el foro han resultado valiosos para el aprendizaje, la enseñanza y la investigación, siendo algunos de ellos difundidos más tarde por los medios de comunicación locales (prensa, radio) en islas del Caribe, el Océano Índico y el Pacífico.

220. Otras actividades de sensibilización de jóvenes isleños se concentraron en el foro de Internet sobre la voz de las islas pequeñas. Treinta y ocho escuelas, repartidas por 12 territorios insulares del Caribe, el Océano Índico y el Pacífico, han organizado debates en torno a tres temas del foro “Youth Visioning for Island Living” (“La visión de los jóvenes sobre la vida en una isla”), que está asociado al Programa de Acción para Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS): “vivir y amar en islas”, “mi casa en una isla” y “dinero en el bolsillo”. A fin de aumentar la dimensión multicultural del foro para jóvenes de Internet, unos estudiantes de Villa Clara, en Cuba, se unieron a él a principios de 2004 y han estado enviando mensajes en español e inglés. Asimismo, se han mejorado los vínculos interregionales gracias a un programa de intercambio que permitió a cinco estudiantes de secundaria y a sus profesores de Seychelles visitar Maldivas en enero de 2004. Uno de los objetivos del proyecto SIV es también dar a conocer la opinión del público para la revisión del Programa de Acción para Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS). En enero de 2004 se celebró en las Bahamas la reunión interregional preparatoria de los SIDS, en la que se preparó la Declaración de Nassau. La UNESCO colaboró con el Ministerio de Educación de las Bahamas para hacer que jóvenes de New Providence y las Islas Family participaran en el foro *Youth Focus Bahamas*, que fue un acontecimiento de dos días, durante los cuales 35 jóvenes se reunieron para elaborar una visión de futuro de sus islas y presentar sus puntos de vista y un manifiesto para la reunión principal que van a organizar las Naciones Unidas.

02523 **Subportales regionales de la COI (Portal UNESCO del conocimiento)**

221. Los subportales comunitarios de información sobre océanos de la COI para África (Portal africano de los océanos), el Caribe y Sudamérica (*Portal Océánico*) y Sudamérica (*Portal FANSA*), tratan de facilitar todo tipo de información y datos sobre investigación y gestión de costas y océanos. Durante los seis primeros meses, las actividades siguieron el curso previsto en cada uno de los tres subportales. En cuanto al *Portal Océánico*, se encargó, en cooperación con la Oficina de la UNESCO en Quito, a expertos de la región que fuesen redactores en áreas temáticas en las que se

necesitaba una información más elaborada, contribuyendo con ello a lograr que aumente la participación en la producción de contenidos, lo que era una de las metas del proyecto. Asimismo, el redactor en jefe del portal participó en la reunión de planificación y edición del *Portal FANSA* (floraciones de algas nocivas en Sudamérica), con el que se acordó que la información producida quedaría estrechamente integrada en la del *Portal Oceánico*, aumentando así cuantiosamente la gama de temas tratados.

222. Se seleccionó a expertos sobre floraciones de algas nocivas de la región para que suministraran contenidos para el *Portal FANSA*. La primera reunión de edición y planificación, que fue acogida por la Fundação Universidade do Vale do Itajai, en Brasil, hizo posible que todos los redactores recibieran la formación necesaria para poder introducir información en el sistema. Además del consejo de redacción del portal, y en colaboración con el Centro COI Científico y de Comunicación sobre Algas Nocivas (Copenhague, Dinamarca), se seleccionó y proporcionó formación a un grupo de proveedores de contenidos para un curso electrónico sobre floraciones de algas nocivas en la región, en lo referente al programa informático elegido para los cursos. En África, se encargó a una red de expertos de la región, representantes de las instituciones dedicadas a las Ciencias del Mar en África Oriental y Occidental, que introdujeran contenidos en el *Portal africano de los océanos* y se hicieran cargo de actualizarlos regularmente, contribuyendo de este modo a lograr la meta de aumentar la participación en la producción de contenidos para el portal, así como una gama más amplia de temas abordados.

03521

Las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos para mejorar la gobernanza local en África, América Latina y el Caribe

223. En consonancia con los objetivos de promover la cooperación, el trabajo en red y la difusión de conocimientos sobre cuestiones relativas a la gobernanza, el proyecto está siendo ejecutado en colaboración con la Escuela Virtual de Gobernabilidad (EGV) del Instituto Internacional de Gobernabilidad (IIG), en España. Prosiguiendo los logros alcanzados durante el último bienio, se han terminado tres módulos de un curso especializado en gobernanza local electrónica, y la matrícula de los estudiantes comenzará en octubre de 2004. Con miras al inicio de dicho curso y a fin de garantizar que va a impartirse con participación africana, un equipo de profesores africanos ha sido formado para impartir cursos en línea, prestándose especial atención a las técnicas de apoyo al aprendizaje en entornos virtuales. El proyecto ha seguido progresando con la elaboración del segundo curso de especialización sobre gobernanza electrónica – CEGEL II, que en la actualidad sigue a la espera de fondos de fuentes extrapresupuestarias. CEGEL I (formación de funcionarios de los ayuntamientos) permitió la creación de una red de 43 personas, y se prevé que la concepción de un nuevo curso de formación a distancia para empleados públicos en el Caribe y países de habla portuguesa aumentará las capacidades de gobernanza electrónica.

04522

El subportal Digi-Arts del Portal UNESCO del conocimiento

224. El proyecto Digi-Arts, un subportal de Internet al servicio de los artistas y en especial de los adolescentes y los jóvenes, tiene por objeto promover la creatividad, la diversidad cultural y artística, así como el diálogo intercultural. Las siguientes actividades se llevaron a cabo durante el período examinado: i) se celebraron dos seminarios de aprendizaje electrónico, en español e inglés, del proyecto Digi-Arts de la UNESCO (disponibles en el URL <http://www.mecad.org/unesco.htm>) en mayo y junio de 2004, dirigidos a artistas, investigadores, informáticos y otros profesionales de los nuevos medios de comunicación y las artes. Más de 1.000 estudiantes de áreas geoculturales diferentes se matricularon y siguieron dichos seminarios; ii) en la primera reunión del programa sobre jóvenes creadores digitales, una iniciativa basada en Internet que permite a los jóvenes expresar sus puntos de vista sobre cuestiones globales de desarrollo sostenible y tomar parte en

prácticas digitales creativas, tuvo lugar el lanzamiento de tres programas en línea, *Sonidos de nuestras aguas*, *Sonidos y escenas de mi ciudad*, y *Los jóvenes crean y comunican acerca del VIH/SIDA*. Su marcada preferencia por el enfoque interdisciplinario de las artes, la educación y la tecnología, los procesos de aprendizaje creativo y el diálogo intercultural, consiguió ganarse el compromiso de más de 75 instituciones de entre las escuelas, clubes y centros asociados a la UNESCO, así como de la red INFOJUVE, todos ellos procedentes de diferentes regiones geoculturales; y iii) se seleccionó a profesionales de los nuevos medios de comunicación en África que están contribuyendo a la ampliación de las actividades regionales en red y construyendo la comunidad digital africana, sirviendo de agentes potenciales en la red para la promoción de prácticas artísticas y creativas relacionadas con los medios de comunicación y la tecnología en África.

05521 **Las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la lucha contra el VIH/SIDA: modificar el comportamiento de los jóvenes mediante planes de educación preventiva**

225. Ya están en marcha las actividades preparatorias para la creación de centros de información para jóvenes en Bulgaria, Mozambique y Tanzania. Dichos centros tienen por objeto mejorar el acceso a la información sobre el VIH/SIDA y sensibilizar a los jóvenes de esos países, en particular a mujeres jóvenes, y a jóvenes de medios rurales y desfavorecidos, sobre los riesgos potenciales de contraer la enfermedad y los métodos eficaces de prevenirla. Las actividades previstas, destinadas a que los jóvenes desarrollen nuevas actitudes para luchar contra el VIH/SIDA, comprenden: seminarios y sesiones de formación en tecnologías de la información y la comunicación; producción de carpetas de información; creación de contenidos y sitios web de fácil acceso para los jóvenes en lenguas vernáculas; y una amplia difusión de las “mejores prácticas” en la materia que se hayan recopilando.

05522 **Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la industria audiovisual y el servicio público de radiodifusión en los países en desarrollo**

226. El proyecto se propone asesorar a los países en desarrollo de África, Asia y América Latina acerca del potencial de las TIC, tanto en la industria audiovisual de esos países como en la radiodifusión de servicio público. Entre enero y junio de 2004, se definieron los temas de investigación tanto en el campo de las políticas audiovisuales y de radiodifusión, como en el de la producción y difusión de contenidos sobre los cambios sociales más importantes. Se preparó también un mandato detallado en cuanto a la formación de los productores de contenidos sobre aspectos clave del mundo contemporáneo, así como para la preparación de directrices de las estrategias internacionales y las políticas audiovisuales nacionales.

05523 **Las tecnologías de la información y la comunicación para el diálogo intercultural y la diversidad: desarrollar las capacidades de comunicación de los pueblos autóctonos**

227. A fin de contribuir a la preservación de los recursos culturales de pueblos indígenas mediante el acceso a las TIC y la elaboración de contenidos autóctonos, se han puesto en marcha 10 actividades en comunidades indígenas –los nagas y mentowais en la región de Asia y el Pacífico; los pigmeos e himbas en África; y los quechuas, aymaras, kikanantays, rapa nui y mapuches en América Latina. El objetivo de dichas actividades es fomentar el uso de las TIC en la revitalización de la identidad de las comunidades indígenas y la producción de contenidos culturales autóctonos para la televisión, la radio y los nuevos medios de comunicación, abriendo así oportunidades para actividades remunerativas, tradicionales o innovadoras.

05524 **Campus electrónico – Mejorar la educación abierta y a distancia**

228. El objetivo principal de este proyecto es acelerar la adopción y la utilización óptima del aprendizaje abierto y a distancia con ayuda de las TIC, como elemento esencial del concepto de universidad virtual. Se establecerá en el Mediterráneo, África, Asia y América Latina, en cooperación con las universidades y los proveedores de enseñanza abierta y a distancia. En el período examinado, se realizó un estudio en Brasil a fin de examinar las necesidades del aprendizaje a distancia en la región amazónica. A partir del informe de evaluación, actualmente en curso de realización, se proporcionará apoyo a la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Estado de Amazonas en Brasil para la capacitación de formadores y el uso de nuevos métodos de formación. Están también en vías de realización: i) un estudio sobre cursos electrónicos existentes; y ii) la selección de estructuras de curso que serán desarrollados como modelo para los cursos de aprendizaje por medios electrónicos.

05527 **Las tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos de buen gobierno y participación democrática**

229. El proyecto está estrechamente vinculado al proceso que conduce a la segunda fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en Túnez (noviembre de 2005). Se centrará en la preparación de contenidos relativos a los mecanismos políticos y a los procesos de decisión y participación y en la creación de un espacio para el diálogo en línea entre las autoridades públicas, los dirigentes comunitarios, las ONG locales y los ciudadanos. Como primer paso hacia la CMSI, en una reunión de consulta sobre la fase de Túnez celebrada el 29 de abril de 2004 con ONG que mantienen relaciones oficiales con la UNESCO, se examinaron las posibilidades de hacer participar a la sociedad civil en las reuniones de consulta con ONG sobre determinados aspectos del Plan de Acción de la CMSI (dichas reuniones se celebrarán probablemente en diciembre de 2004). Podrá asimismo celebrarse durante el primer semestre de 2005 una reunión conjunta de todas las ONG para buscar un consenso y establecer alianzas con miras a la ejecución del Plan de Acción de la CMSI.

05528 **Fortaleciendo los telecentros en América Latina**

230. Se ha adelantado en la realización del resultado esperado relativo a información completa sobre la presencia, el desarrollo, las características, la naturaleza y los objetivos de los telecentros en América Central a través de las siguientes actividades: i) preparación y aplicación de una herramienta para la obtención de información sobre los proyectos terminados y en curso de telecentros en la región; ii) la creación de una base de datos de documentos producidos por organizaciones que participan en el desarrollo de telecentros, tales como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (IDRC); el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE); y Somos@Telecentros. La información extraída de los documentos deja ver la diversidad de los proyectos; y iii) un estudio del compromiso de los gobiernos de apoyar proyectos destinados a reducir la brecha digital y a democratizar el acceso a la información por medio de las TIC. Esta información figura en gran número de acuerdos firmados por Jefes de Estado de los países de América Central.

231. Uno de los propósitos del proyecto es también ayudar a formular una política coherente y organizada de promoción, desarrollo, mantenimiento y evaluación de los telecentros en la subregión. A este respecto, se han establecido relaciones clave con instituciones gubernamentales nacionales que están trabajando o colaborando en proyectos de telecentros, comprendidos los servicios y consejos nacionales de ciencia y tecnología. También las instituciones siguientes han mostrado interés en colaborar con el proyecto: i) el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas

(INCAE); ii) las Cátedras UNESCO de Comunicación; iii) la Asociación Latinoamericana de Escuelas Radiofónicas (ALER); iv) la Asociación Mundial de Radios Comunitarias (AMARC); v) la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social FELAFACS); y vi) la Red Latinoamericana de Radios para una Cultura de Paz (RADIPAZ). Se ha firmado un acuerdo con la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) para llevar a cabo conjuntamente algunas actividades y cooperar en la ejecución del proyecto.

05529 Programas informáticos con código de acceso libre para el tratamiento de la información y la educación

232. Se ha creado un marco para llevar a cabo, en África, una evaluación comparativa completa de los programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto y los programas educativos con patente. En América Latina y el Caribe ya se han encontrado los programas y los principales interlocutores para las cinco secciones del proyecto, lo que comprende: localización de programas, documentación sobre los mismos, organización en 2005 de una reunión sobre programas informáticos gratuitos de América Latina y el Caribe (LACFREE), y creación de un portal de programas informáticos gratuitos y de código fuente abierto. Se ha llegado a un acuerdo entre la UNESCO y la Universidad de Waikato (Nueva Zelanda), para perfeccionar y optimizar el sistema de la UNESCO de biblioteca digital de código fuente abierto llamado Greenstone. Este programa es una herramienta sencilla y flexible, que permite a los bibliotecarios crear catálogos y producir contenidos en formato digital a partir de los fondos de sus instituciones, respondiendo así al propósito de ampliar el acceso a la información.

05530 El Portal UNESCO del conocimiento

233. El exhaustivo Portal UNESCO del conocimiento, creado en Internet el bienio pasado, servirá de puerta de acceso a una variedad de conocimientos puestos a disposición del público, de depósito de información público y de medio de acción. Tras la primera fase del proyecto, se ha realizado una evaluación de referencia sobre los portales y sitios web del sistema de las Naciones Unidas e instituciones de desarrollo con recomendaciones para 2004-2005. Se celebró una serie de reuniones intersectoriales a fin de definir los métodos e iniciativas necesarios para avanzar en la realización de un portal de Internet en función de los intereses de los usuarios y abierto a las comunidades que crean y utilizan conocimientos en los ámbitos del mandato de la UNESCO. En estas reuniones se debatieron cuestiones tales como la interfaz de usuarios y público, los contenidos y la arquitectura técnica, la armazón lógica, la gestión y mercadeo, la gestión y formación, los principios editoriales y la formación.

Coordinación de las actividades en favor de África

234. **Desarrollo de las relaciones con los Estados Miembros de África** – Las visitas efectuadas por el Director General a **Angola, Botswana, Camerún, Côte d'Ivoire, Ghana, Lesotho, Mauricio, Madagascar, Santo Tomé y Príncipe, Swazilandia, Zambia, Seychelles, las Comoras** (la primera visita oficial de un Director General de la UNESCO) y **Uganda**, permitieron estrechar los vínculos de cooperación con estos Estados Miembros. Durante estas visitas, el Director General se encargó, en particular, de la inauguración de distintas conferencias de Ministros de Educación: de los Estados de África Occidental (CEDEAO), en Ghana; de África Central (CEMAC), en Camerún; de los Países Africanos de Lengua Portuguesa (PALOP), en Santo Tomé y Príncipe; así como del inicio oficial del Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición, en Ghana y Mauricio. En las Comoras se acordó que la UNESCO contribuiría al proceso en curso de consolidación de la paz y de reconciliación nacional; el Director General se comprometió también a obrar en favor del fortalecimiento de la ayuda internacional al país en el

sistema de las Naciones Unidas. En cada uno de los países se concluyó un acuerdo de financiación con cargo a los fondos fiduciarios japoneses para los proyectos prioritarios en los ámbitos relativos al fortalecimiento de los recursos humanos, la educación preventiva del VIH/SIDA, la protección del medio ambiente, la preservación y la rehabilitación del patrimonio cultural. Al mismo tiempo se firmaron memorandos o comunicados conjuntos para orientar la cooperación futura.

235. Varias distinguidas personalidades visitaron además la Sede de la UNESCO, en particular, el Excmo. Sr. Joaquim Chissano, Presidente de la República de Mozambique y Presidente de la Unión Africana, y el Sr. Alpha Oumar Konaré, Presidente de la Comisión de la Unión Africana. La visita del Presidente de Mozambique tuvo lugar durante las **Jornadas Africanas**, organizadas por las Delegaciones Permanentes, del 25 al 28 de mayo de 2004, sobre el tema “África en marcha”. Con tal motivo se organizaron numerosos eventos: conferencias, conciertos y exposiciones.

236. **Movilización de recursos extrapresupuestarios para la financiación de proyectos prioritarios en África** – De conformidad con las Resoluciones 32 C/50, 32 C/51 y 32 C/52 de la Conferencia General, están poniéndose en práctica planes de acción en Angola, Côte d’Ivoire y la República Democrática del Congo. Ya se han movilizado recursos extrapresupuestarios por un monto aproximado de 7 millones de dólares en beneficio de este último país. Además, paralelamente a la reestructuración del Programa de Educación de Emergencia y Reconstrucción (PEER), la Organización creó mecanismos para reforzar sus actividades en algunos países de África Occidental: Liberia, Sierra Leona y Guinea-Bissau, creando representaciones específicas en los países interesados o en las oficinas que se encargan de ellos.

237. **Promoción de las alianzas locales, nacionales, subregionales y regionales en la ejecución del programa** – La cooperación con las organizaciones intergubernamentales, las organizaciones no gubernamentales y los interlocutores internacionales del desarrollo de África se vio reforzada, como lo demuestra la reunión que se celebró en la Sede de la Organización el 9 de abril de 2004, entre la Secretaría de la UNESCO y la Comunidad de Países de Habla Portuguesa (CPLP). En particular, se prevé movilizar recursos e interlocutores para la realización de actividades en los Estados Miembros de la CPLP en los ámbitos prioritarios siguientes: medio ambiente, formación de formadores, tecnologías de la información y la comunicación, salvaguardia y promoción de los sitios y lugares conmemorativos. Las dos secretarías procedieron a la firma de un comunicado conjunto al concluir la reunión.

238. En el sistema de las Naciones Unidas, la UNESCO se encarga de la coordinación de las actividades relativas a la educación del grupo integrado sobre recursos humanos, empleo y VIH/SIDA. En calidad de tal, el Departamento coordinó la participación del Sector de Educación y las oficinas fuera de la Sede en las actividades de dicho grupo integrado. Las Oficinas de Harare y de Windhoek participaron en el proceso e intervinieron activamente en las reuniones del grupo integrado sobre desarrollo de recursos humanos (Pretoria, enero de 2004), en la reunión del equipo de trabajo (marzo de 2004) y en la sexta consulta regional de los organismos especializados de las Naciones Unidas que actúan en África (julio de 2004). Por otra parte, en marzo de 2004, la UNESCO ayudó a organizar en Livingstone (Zambia) la 23ª reunión del Comité de Organizaciones Copatrocinadoras del Programa ONUSIDA (COC). Se creó un grupo temático en el ámbito de las ciencias y la tecnología a propuesta de la UNESCO, la que se encarga también de la coordinación.

239. **Fortalecimiento de la cooperación con la Unión Africana (UA)** – Del 5 al 7 de julio, y por invitación del Sr. Alpha Oumar Konaré, Presidente de la Comisión de la Unión Africana, el Director General hizo una visita a Addis Abeba (Etiopía) donde asistió a la inauguración del tercer periodo de sesiones ordinario de la Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Africana, presidida por el Presidente Joaquim Chissano de Mozambique, en presencia del Sr. Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas. Al margen de la cumbre el Director General

pudo reunirse con la mayor parte de los Jefes de Estado y de Gobierno presentes. Durante las conversaciones con el Presidente Konaré, este último reafirmó la importancia que concedía a una estrecha cooperación con la UNESCO para la organización del cuarto periodo de sesiones de la Asamblea de la Unión Africana, reunión que ha de celebrarse en Jartum (Sudán), en julio de 2005, y que se dedicará a la educación y la cultura. El Presidente aceptó también la invitación del Director General para formar parte de un grupo limitado de personalidades escogidas para dar su opinión sobre el Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014). Por invitación del Presidente del tercer periodo de sesiones de la Asamblea de la Unión Africana, el Sr. Olusegun Obasanjo, Presidente del Comité de Jefes de Estado y de Gobierno encargado de la realización de la Nueva Alianza para el Desarrollo en África (NEPAD), el Director General tomó la palabra también en la XI reunión de dicho Comité.

240. **Enlace y cooperación entre la Secretaría y los comités de dirección y ejecución de la NEPAD** – Ha seguido cooperándose con la Secretaría de la NEPAD, cuya integración en las estructuras de la Comisión de la Unión Africana está en curso. Todas las actividades se llevan a cabo en concertación con los Comisarios de la Unión Africana encargados de los ámbitos de competencia de la UNESCO. La segunda reunión del **Comité Consultivo de la UNESCO para la NEPAD**, dedicada a la integración subregional y regional, se celebró en París los días 5 y 6 de abril de 2004. Al término de sus trabajos el Comité elaboró una serie de recomendaciones relativas, en particular, a la coordinación y la armonización del apoyo de la Organización a la Comisión de la UA y a la Secretaría de la NEPAD. Asimismo, el Comité recomendó que la Comisión fuese invitada a participar, con carácter permanente, en sus periodos de sesiones futuros. Las recomendaciones del Comité fueron transmitidas a todas las Comisiones Nacionales y Delegaciones Permanentes ante la UNESCO.

241. **Sensibilización de las autoridades políticas africanas a las cuestiones importantes y las contribuciones de la Organización a la ejecución de la NEPAD** – La UNESCO sigue brindando su apoyo a la NEPAD para reforzar los **recursos humanos**. Elaboró un proyecto de plan de acción en este ámbito, que deberá incluir la parte norte del continente. A continuación este plan será presentado a la Comisión de la UA para su examen por parte de los Estados Miembros. La Secretaría de la NEPAD quiere fomentar un proceso intergubernamental de examen del documento con objeto de lograr su adopción, al más alto nivel, durante la Cumbre de la Unión Africana de Jartum (2005) dedicada a la educación y la cultura.

242. La NEPAD considera la cultura como un factor fundamental del desarrollo y de la paz. Con objeto de enriquecer el contenido del documento de referencia de octubre de 2001 y brindar una base para una acción más dinámica en favor de la cultura, la Secretaría de la NEPAD decidió organizar una consulta regional sobre el tema. La UNESCO, cuya contribución se solicitó para la misma, convocó una reunión de expertos en Abidján, en septiembre de 2003, cuyo informe y recomendaciones servirán de base para la consulta prevista que podría celebrarse a finales de 2004 o inicios de 2005. Se están estableciendo contactos con las organizaciones regionales y subregionales africanas al igual que con las oficinas fuera de la Sede con objeto de ampliar el contenido del documento básico. La UNESCO y la Secretaría de la NEPAD prevén presentar luego el resultado de estos trabajos a la Comisión de la Unión Africana como parte del **Programa global del continente en materia de cultura**.

243. La Conferencia de Ministros de Ciencia y Tecnología, coorganizada por la UNESCO en noviembre de 2003, en Johannesburgo, llevó a la creación de un **Consejo de Ministros de Ciencia y Tecnología para la NEPAD**, que continúa las consultas destinadas a terminar el plan de acción aprobado en Johannesburgo. Dicho plan se refiere especialmente a las biotecnologías, las tecnologías de la información, la diversidad biológica, el conocimiento tradicional y la energía. En enero de 2004 la UNESCO organizó una mesa redonda ministerial sobre “El papel de las reservas

de biosfera como laboratorios del desarrollo sostenible de la NEPAD”. Para esta iniciativa la UNESCO desea promover el uso de las reservas de biosfera como centros operativos del desarrollo sostenible para combatir la pobreza y ejecutar el plan de acción sobre la **Iniciativa de la NEPAD relativa al medio ambiente**. El Gobierno de Senegal, en su calidad de coordinador del programa, fue invitado a comunicar las conclusiones del encuentro a la Secretaría de la NEPAD y a la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente (AMCEN).

244. Durante las Consultas con las Comisiones Nacionales de la UNESCO de la Región África se organizó en mayo de 2004 una **Jornada temática sobre la NEPAD** en Maputo (Mozambique) (véase el documento 170 EX/12 Parte I (A) Add.). Con respecto a la **publicación y difusión de informes, estudios y análisis**, se publicó, en inglés y francés, el sexto número del boletín “*A la escucha de África*”. Se están realizando dos estudios, uno sobre la educación en África dentro del marco de la NEPAD y el otro sobre la definición de una estrategia de la UNESCO para los países africanos en situaciones posteriores a conflictos

Programa de Becas

245. La UNESCO prosiguió sus actividades del Programa de Becas, cuyo objetivo principal es compartir información, conocimientos y experiencias entre los países, permitiendo así a los Estados Miembros **mejorar sus conocimientos y acrecentar las capacidades nacionales en los ámbitos prioritarios de los programas de la UNESCO**. Durante el periodo examinado, se concedieron 39 becas en total (8 para África, 6 para los Estados Árabes, 12 para Asia y el Pacífico, 3 para Europa, y 10 para América Latina y el Caribe) a beneficiarios que habían recibido el debido aval de sus respectivas Comisiones Nacionales. El 64% de las becas se distribuyeron a mujeres y el 36% a hombres. El valor total de las 39 becas dentro tanto del Programa Ordinario como de los proyectos extrapresupuestarios se estimó en 1.228.327 dólares, de los cuales el 81% se destinó a respaldar las ciencias exactas y naturales: se intensificó la creación de capacidad en las ciencias biológicas y las biotecnologías así como en las tecnologías relacionadas con el desarrollo sostenible y la buena gestión del medio ambiente, prestándose especial atención a los recursos hídricos y sus ecosistemas. Las becas copatrocinadas por la UNESCO y L’OREAL destinadas a jóvenes investigadoras en ciencias de la vida, el Programa UNESCO-Keizo Obuchi de becas de investigación financiado por el Japón, el Programa de Becas copatrocinado por la UNESCO e Israel (MASHAV) y el Programa copatrocinado por la UNESCO y la República Checa contribuyeron a reforzar las capacidades en estos sectores prioritarios. El 19% restante de las becas se destinó a apoyar los siguientes grandes programas: 8% para Ciencias Sociales y Humanas, 5% para Comunicación e Información, 3% para Educación y 3% para Cultura.

246. Se creó una nueva página de Internet relativa a los programas de becas de la UNESCO en la que figura toda la información pertinente sobre las oportunidades de obtener becas y su actualización (<http://www.unesco.org/fellowships>). Se terminó de preparar un “Anuario de becarios de la UNESCO: 2002-2003”, distribuido a todas las Comisiones Nacionales y Delegaciones Permanentes. Durante el periodo en cuestión se concibieron tres nuevos proyectos que fueron negociados y terminados: las becas copatrocinadas por la UNESCO e Italia, concedidas a 14 mujeres iraquíes a partir de 2004 para que estudien en ese país y obtengan títulos universitarios; las becas de la UNESCO, la Fundación Suzanne Mubarak y la Asociación Japón-Egipto para favorecer la autonomía de las investigadoras que se ocupan de los temas de la paz y los estudios de género, proyecto que concederá 10 becas anuales a mujeres de países en desarrollo; y las becas copatrocinadas por Cuba y la UNESCO que comenzarán en 2005 y concederán 16 becas para estudios superiores de primer ciclo en Cuba a estudiantes de Estados Miembros de la UNESCO de la Región África.

Información pública

247. Sin dejar por ello de seguir aplicando la nueva estrategia de información pública y comunicación, la Oficina de Información Pública ha sido reestructurada en los últimos meses para crear una mayor sinergia entre sus diferentes secciones y más coherencia en sus actividades; para actualizar las formas de comunicación mediante un mayor uso de las tecnologías de la información y la comunicación; y para utilizar con más eficiencia los recursos humanos y presupuestarios disponibles para las actividades de información pública.

248. Durante los primeros seis meses del bienio 2004-2005, el servicio de relaciones con la prensa publicó más de 60 **comunicados de prensa** y más de 50 **avisos a los medios de comunicación**. Todos los comunicados de prensa se elaboraron y distribuyeron en español, francés e inglés. Algunos comunicados de prensa y avisos a los medios de comunicación también se distribuyeron en árabe y en ruso. De los comunicados de prensa y avisos a los medios de comunicación 23 se referían a las actividades del Sector de Cultura, 21 al de Comunicación e Información, 20 al de Ciencias Sociales y Humanas, 15 al de Educación y 8 al de Ciencias Exactas y Naturales. Por lo que se refiere a las repercusiones en la prensa, el Día Mundial de la Libertad de Prensa y el Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa atrajeron la mayor parte de la atención de los medios de comunicación con al menos 200 artículos en periódicos de 40 países. La inscripción de nuevos sitios en la Lista del Patrimonio Mundial, el Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y su Abolición, y la Semana de la Educación para Todos, con el “grupo de promoción” creado en colaboración con la Campaña Mundial para la Educación, tuvieron también gran resonancia en la prensa de todo el mundo. La Oficina de Información Pública elaboró también el primero de los tres números del *Nuevo Correo de la UNESCO* previsto para el presente año, dedicado al desarrollo de las islas pequeñas. El segundo número, que se publicará en septiembre y octubre, incluirá un artículo sobre la educación para la prevención del SIDA. Para facilitar su lectura se ha modificado ligeramente el formato de la revista y se ha reducido el número de páginas.

249. Adaptándose a la evolución de Internet, como ya empezó a hacerse en el bienio anterior, los sectores, así como algunas oficinas fuera de la Sede, por impulso de la Sección Editorial y de los nuevos medios de comunicación de la Oficina de Información Pública, continuaron la armonización y **la integración de los distintos sitios temáticos de Internet**. Este trabajo se ha beneficiado de varios estudios realizados por especialistas exteriores y tiene ya importantes incidencias en la transformación gradual del sitio web en portal. Los estudios comparativos con instituciones análogas a la UNESCO, así como el resultado de las pruebas hechas con usuarios seleccionados, realizadas por ergónomos, demostraron ser sumamente interesantes y útiles. En particular, ayudaron a descubrir las principales expectativas de los usuarios en cuanto a la coherencia, la calidad del contenido y los distintos idiomas, y permitieron también colocar a la UNESCO a la vanguardia de las instituciones que tratan de utilizar más intensamente Internet y las posibilidades que ésta ofrece para la realización de las actividades de la Organización. La integración de las oficinas fuera de la Sede y de los institutos constituirá la próxima etapa indispensable.

250. Durante el primer semestre de 2004 la Oficina se encargó de las relaciones públicas de 63 **eventos culturales**, conciertos, exposiciones, proyecciones, aniversarios y jornadas internacionales. Su repercusión en los medios de comunicación permitió lograr la notoriedad deseada. Entre estos acontecimientos figuran el preestreno de la ficción-documental “Mystères de Pompei”, realizada con las cadenas de televisión inglesa BBC y francesa F2, la proyección de la película “Metropolis” de Fritz Lang, la primera clasificada como “patrimonio mundial” (Memoria del Mundo), presentada en una versión restaurada, en asociación con la distribuidora MK2, el teatro de títeres “Ningyo Johruru” (Japón) y el “Carnaval de Barranquilla” de Colombia, ambos inscritos en la Lista del Patrimonio Cultural Inmaterial. Además, la Sección participó en la movilización de

grandes periodistas mediante el concurso “Humanity Photo Awards” de la Asociación China de Folklore Fotográfico (CFPA), una red de 25.000 fotógrafos chinos. La Oficina participó en las actividades de promoción realizadas por los sectores, relativas a la educación preventiva del VIH/SIDA, en colaboración con Cristina Owen-Jones, Embajadora de Buena Voluntad de la UNESCO; y en aquéllas destinadas a las mujeres, en colaboración con Titouan Lamazou, Artista de la UNESCO por la Paz. Inició además asociaciones de colaboración con el sector privado, que permitieron apoyar actividades en diferentes sectores.

251. La Sección de **Medios Audiovisuales** continuó su colaboración con la emisora CNN. Entre los 30 temas producidos por la UNESCO y difundidos por aquélla figuran: el inicio del Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición, la aprobación de la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, y la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, el Premio L’ORÉAL-UNESCO “La Mujer y la Ciencia” y los centros multimedia. La UNESCO coprodujo con la cadena de televisión Discovery una nueva serie de 10 episodios cortos sobre las lenguas en peligro. Estos programas tendrán difusión mundial en 32 lenguas. Se concluyó una asociación de colaboración con la emisora NHK para la producción de 150 documentales sobre el patrimonio, 40 sobre los sitios culturales y naturales, y dos sobre el Valle de Bamyán y la ciudad de Bam. El material que se recopile para ellos constituirá el primer aporte a los archivos digitales sobre el patrimonio.

252. La Oficina distribuyó asimismo a las grandes agencias audiovisuales (Eurovisión, AP Televisión, Reuters) temas sobre los laureados del Premio L’ORÉAL, los nuevos sitios de la Lista del Patrimonio Mundial y los nombramientos como embajadores de buena voluntad. Se produjo un clip sobre el Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición, distribuido a todas las oficinas fuera de la Sede y a numerosas emisoras de televisión. Otro clip de presentación de las obras maestras del patrimonio cultural inmaterial fue presentado durante la reunión anual de los Embajadores de Buena Voluntad de la UNESCO.

253. El sistema de clasificación de fotos fue completamente renovado para que reflejara mejor las prioridades de la Organización. Se adquirieron nuevas fotografías sobre la educación, la hidrología, la información y la comunicación, el patrimonio físico e inmaterial, y la Ruta del Esclavo. Además de las fotos distribuidas en las Delegaciones Permanentes, la fototeca se ocupó de 1.000 pedidos en los últimos seis meses, procedentes de periodistas, ONG, instituciones académicas, sectores, oficinas fuera de la Sede e institutos. La fototeca aportó documentos gráficos para diversas exposiciones de la Organización y para la Sección de la Editorial de la UNESCO. El **servicio de fotografías** se encarga de todas las ilustraciones del *Nuevo Correo* y alimenta periódicamente la Sección Web y los gestores de web de los diferentes sectores. Con respecto al sonido, se transfirieron a disco digital 500 grabaciones que figuran entre las más solicitadas por los periodistas y los interlocutores de la Organización.

254. En lo que hace a las **publicaciones**, se publicaron o coeditaron 70 títulos (libros, publicaciones periódicas y CD-ROM) por intermedio de la **Editorial de la UNESCO** y, en algunos casos, por intermedio del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE) y la Oficina Internacional de Educación (OIE). Además, se firmaron 35 contratos de los cuales 17 son de coedición y de cesión de derechos en las lenguas oficiales de la Organización (4 en inglés, 3 en francés, 3 en español, 1 en árabe, 6 en chino), y 18 contratos de traducción y publicación en lenguas no oficiales para los siguientes países: 2 para Alemania, 1 para Brasil, 4 para Grecia, 6 para la India, 1 para Italia, 1 para Mongolia, 2 para Portugal y 1 para la República de Corea. Han concluido las negociaciones para el último volumen de la *Historia General del Caribe* y están en curso aquéllas relativas a la edición revisada del Volumen III.

255. Las actividades de promoción incluyeron la participación en grandes ferias del libro y conferencias internacionales en todo el mundo. Prosiguió la promoción de las publicaciones en venta de la Organización con la creación, producción y distribución a determinados grupos destinatarios de ciertos folletos de promoción, entre ellos *UNESCO Publishing News* y el folleto de *Club de lectores*. El sitio web de la UNESCO existe ahora en tres idiomas (español, francés e inglés) e incluye el Club de Lectores, que ha recibido muchos visitantes, en particular de países hispanohablantes. A su vez esto ha reforzado la notoriedad de la Organización. La reducción del número de títulos publicados en francés y, en particular, en español ha tenido globalmente incidencias negativas en las cifras de ventas.

Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa

14001

256. **Preparación del Proyecto de Programa y Presupuesto para 2006-2007 (documento 33 C/5):** se elaboró un cuestionario detallado sobre asuntos de fondo a fin de facilitar la consulta de las Comisiones Nacionales para la UNESCO, los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales acerca de los parámetros esenciales para la preparación del documento 33 C/5. En una serie de consultas regionales del Director General con las Comisiones Nacionales de las cinco regiones, a saber, América Latina y el Caribe (Aruba), África (Maputo), Asia y el Pacífico (Wellington), Europa y América del Norte (Zurich) y los Estados Árabes (Sana'a), se formuló un conjunto de recomendaciones concretas para que fueran examinadas por el Director General y el Consejo Ejecutivo en su 170ª reunión. Esas consultas regionales estuvieron precedidas por consultas multipaís sobre las prioridades del programa, impulsando así las iniciativas de descentralización de la UNESCO.

257. **Supervisión periódica de la ejecución y los resultados de las actividades previstas en el documento 32 C/5, comprendida la evaluación de los planes de trabajo:** la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) supervisó cada trimestre los avances de la ejecución de los planes de trabajo y planteó todos los problemas observados con los sectores. Se prepararon informes de supervisión semestrales destinados a los directivos de alto nivel, así como a un análisis a fondo, y se pidió que se adoptaran medidas correctivas.

258. **Perfeccionamiento y aplicación de métodos de planificación, supervisión y evaluación del programa basados en los resultados, tanto en los documentos relativos al Programa y Presupuesto como en los informes sobre la ejecución/Prestación de asistencia a las oficinas fuera de la Sede en materia de gestión basada en los resultados (RBM) y gestión de los planes de trabajo/Fomento y suministro de formación en RBM, en la Sede y fuera de ella:** en junio de 2003, la BSP creó un pequeño equipo con el cometido de centrar la cultura y la práctica de gestión de la UNESCO en resultados evaluables y transparentes. Durante el primer semestre de 2004 se realizaron las siguientes actividades: a) se puso en marcha un programa piloto de formación en RBM organizando talleres durante el primer semestre de 2004 en siete lugares diferentes de África, el Caribe y Oriente Medio para más de 100 funcionarios que intervienen en la programación. La información y evaluación de los participantes indica que el taller ejerció una influencia positiva en la creación de equipos y las capacidades del personal, que también se observa en documentos como el preparado para el Consejo Ejecutivo de la COI (IOC/EC-XXXVII/2 Anexo 16 Rev.); b) los planes de trabajo del documento 32 C/5, que comprenden los resultados esperados e indicadores del rendimiento, se mejoran constantemente como consecuencia de la formación en RBM. Por primera vez, en las entradas de todos los ejes de acción (consultables en línea), se presentan los resultados esperados; c) se preparó un Plan de Acción para 2004-2005, cuya ejecución dependerá de que se obtengan fondos extrapresupuestarios, con miras a mejorar la calidad de la formulación de los resultados en el proyecto de documento 33 C/5 y sus planes de trabajo. El Plan de Acción se presentó a varios donantes.

259. Mejoras adicionales y consolidación del sistema SISTER, su infraestructura y su alcance/Mejoramiento de las capacidades de SISTER en materia de supervisión del programa/Ampliación de la formación en el uso de SISTER en la Sede y fuera de ella: se realizó un esfuerzo considerable para asegurar el registro, la tramitación y la supervisión electrónicas del documento 32 C/5 y sus planes de trabajo aprobados en SISTER. El equipo de SISTER introdujo y actualizó más de 800 planes de trabajo, por cuenta de las oficinas fuera de la Sede que tenían dificultades para conectarse con el sistema. A fin de reducir los problemas de conectividad, se llevó a cabo un estudio funcional y técnico. Se finalizó la reestructuración funcional de SISTER, de modo que pueda iniciarse la reestructuración técnica. Se estableció un grupo de usuarios, integrado por representantes de los distintos sectores, servicios y oficinas fuera de la Sede, que cooperará en el proceso de reestructuración. Además, se está impartiendo formación a coordinadores en las oficinas fuera de la Sede, oficinas de enlace e Institutos (en colaboración con HRM, BFC y el equipo de FABS). Se ha analizado, completado y puesto a disposición en línea para todos los usuarios un instrumento de aprendizaje por medios electrónicos (Know How). Se ha prestado asistencia o impartido formación a más de 300 usuarios, entre ellos 11 Delegaciones Permanentes y Comisiones Nacionales. A fin de facilitar el análisis de los datos que figuran en SISTER, se han elaborado informes sobre la programación y supervisión que se han presentado al personal directivo superior.

260. Ampliación e intensificación del diálogo entre civilizaciones y mayor pertinencia con respecto a los desafíos actuales y las especificidades regionales/establecimiento de mecanismos de creación de redes: BSP siguió coordinando las actividades de la Organización relativas al diálogo entre civilizaciones, especialmente a lo que respecta a la aplicación de la Resolución 32 C/47 sobre “Nuevas perspectivas para las actividades de la UNESCO relacionadas con el diálogo entre civilizaciones, comprendido en particular el seguimiento de la Conferencia Ministerial de Nueva Delhi” en los ámbitos mundial y regional. En consonancia con las recomendaciones formuladas en esa resolución, la UNESCO amplió el ámbito de sus actividades cooperando con organizaciones no gubernamentales (por ejemplo, organizando en colaboración con el Foro Euro-Mediterráneo para las Ciencias, el Desarrollo y la Paz un foro internacional titulado “El choque de civilizaciones no tendrá lugar”, celebrado en enero de 2004) y definió posibilidades concretas de acción en el ámbito regional en favor de la región Estados Árabes (Coloquio sobre el diálogo entre civilizaciones y culturas, Sana’a, Yemen, febrero de 2004, que dio lugar al Llamamiento de Sana’a) y la región de Eurasia y Asia Central (Conferencia Internacional celebrada en Issyk Kul, Kirguistán, en junio de 2004, en la que se aprobó la Declaración de Issyk Kul). La conferencia celebrada en Sana’a giró en torno a la formulación de iniciativas en materia de educación, cultura y comunicación, mientras que la que tuvo lugar en Issyk Kul se concentró en la educación sobre los valores, el patrimonio cultural y la gestión de los recursos hídricos, así como en el desarrollo sostenible.

261. Con miras a ampliar los conocimientos acerca del diálogo y de las posibilidades que éste ofrece como instrumento para la reconciliación, el entendimiento mutuo y la consolidación de la paz, se publicaron varios volúmenes nuevos en la colección “Diálogos del siglo XXI” de la UNESCO que contienen las actas de la Conferencia sobre el tema “Diálogo entre civilizaciones-Búsqueda de nuevas perspectivas” (Nueva Delhi, julio de 2003), El “Foro regional sobre el diálogo entre civilizaciones” (Ohrid, agosto de 2003) y la Conferencia sobre la “Mundialización con rostro humano – en beneficio de todos” (Tokio, julio de 2003). Además, la iniciativa de cooperación innovadora Mondíalogo sobre el diálogo intercultural avanzó de modo satisfactorio, consolidando el Concurso Escolar Mondíalogo, en el que se inscribieron unos 1.500 equipos formados por cerca de 22.000 alumnos, y poniendo en marcha el Premio de Ingeniería Mondíalogo. En septiembre de 2004 se darán a conocer los ganadores del concurso escolar. Por último, se puso en funcionamiento el mecanismo de creación de redes virtuales establecido para el diálogo a fin de recabar

contribuciones para las distintas conferencias celebradas y de difundir los resultados y ponencias presentadas en dichos actos.

262. Intensificación de la cooperación y la acción conjunta con el Alto Representante de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados y otras organizaciones: la UNESCO contribuyó activamente a las actividades y los correspondientes grupos de expertos con miras a la preparación del periodo de sesiones de verano de 2004 del Consejo Económico y Social y al propio periodo de sesiones, que se dedicó al tema de la movilización de recursos en favor de los PMA para aplicar el Programa de Acción de Bruselas (Tercera Conferencia sobre los Países Menos Adelantados, Bruselas, 2001).

263. Coordinación de la actividades de la Organización relativas a la mujer e integración más satisfactoria de las mismas en todos los programas de la UNESCO: a) la UNESCO colaboró en la Campaña Mundial sobre el Sida de 2004. Esta Campaña de un año, que se inició en febrero de 2004, culminará en diciembre de ese mismo año con el Día Mundial del Sida. Su objetivo es acelerar y definir con precisión la respuesta mundial al VIH/SIDA centrándose en las mujeres y niñas, especialmente por conducto de la educación preventiva. La Sección de la Mujer y la Igualdad entre los Sexos de BSP y el Sector de Cultura elaboraron un marco para la contribución de la UNESCO, definiendo mensajes y relaciones de cooperación clave en consulta con las oficinas fuera de la Sede y especialistas que estudian la cuestión del sida desde una perspectiva de género; b) en lo que respecta al Día Internacional de la Mujer (8 de marzo), se prosiguió una amplia gama de actividades, muchas de las cuales pusieron de relieve los problemas relacionados con la mujer y el sida: una exposición de vídeos titulada “En movimiento: la UNESCO rinde homenaje a las artistas de vídeos del mundo”, organizada en cooperación con empresas patrocinadoras; la ceremonia de entrega del Premio L’ORÉAL-UNESCO “La Mujer y la Ciencia”; una serie de actividades sobre “La respuesta cultural de África frente al VIH/SIDA: las mujeres y sus luchas”, comprendida la producción de un vídeo titulado “Le Sud aide le Sud face au SIDA” [“El Sur ayuda al Sur frente al sida”], en cooperación con Routes du Sud y el Ministerio de Cultura de Malí, con el apoyo de varias empresas colaboradoras; la proyección de un documental, “Shadow-Ombres Afghanes” [“Sombras afganas”] sobre las condiciones de vida de las mujeres en Afganistán; la proyección de “My Wife is Yéré” [“Mi mujer es yeré”], un documental en el que se examina la educación de las mujeres africanas; y por último, un coloquio sobre “Las mujeres nómadas de Irán”, complementado con una exposición de fotografías de Morteza Poursamady; c) BSP/WGE también organizó el 8 de junio de 2004 el Coloquio Internacional sobre la Mujer al servicio de la Paz, en cooperación con el Movimiento Internacional de Mujeres en Pro de la Paz de Suzanne Mubarak. En él se destacó la importancia del papel que desempeña la mujer en el establecimiento de la paz y la necesidad de reconocer que las mujeres deben intervenir en los procesos de adopción de decisiones. Entre los oradores figuraron la Sra. Suzanne Mubarak, la Sra. Marianna V. Vardinoyannis, la Sra. Leila Takla, el Sr. Boutros Boutros-Ghali y la Dama Margaret Anstee, primera mujer encargada de una misión de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz; d) se prepararon varias publicaciones en apoyo de las actividades de BSP/WGE, como “UN Operational Guide on gender and HIV/AIDS: A Rights-Based Approach” [“Guía práctica de las Naciones Unidas sobre el género y el VIH/SIDA: enfoque basado en los derechos”] y “Handbook for Gender Focal Points in UNESCO National Commissions” [“Manual destinado a los coordinadores encargados de las cuestiones de género de las Comisiones Nacionales de la UNESCO”], en el que se proporciona asesoramiento, información y capacitación. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia aportó una contribución que permitió publicar el “Marco de aplicación de la estrategia de integración de la perspectiva de género en todas las actividades de la UNESCO”. Se consolidó el sitio web de BSP/WGE para que sirviera de centro internacional de información en línea sobre la integración de la perspectiva de género (<http://www.unesco.org/women/>).

264. Elaboración de módulos de formación sobre la igualdad entre hombres y mujeres, que se ofrecerán a todas las regiones: se preparó un CD-ROM de formación para los coordinadores encargados de las cuestiones de género, que se distribuyó a todas las oficinas ejecutivas de la Sede y a los coordinadores sobre el terreno, brindando así un completo conjunto de recursos e instrumentos que pueden ayudar a integrar las preocupaciones relativas a la igualdad entre los sexos en el trabajo cotidiano. Ese módulo sentó las bases para organizar en enero de 2004 un taller de creación de capacidades destinado a los coordinadores encargados de las cuestiones de género, especialmente de fuera de la Sede. Gracias a la formación, los participantes pudieron entender mejor los conceptos de género y desarrollo y aplicar análisis basados en el género en sus propios contextos de trabajo, de modo que se fortalecieron las capacidades de los coordinadores encargados de esas cuestiones para que actuaran como “agentes del cambio” en el seno de la Organización.

265. Coordinación de las actividades de la Organización relativas a los jóvenes e integración más satisfactoria de los mismos en todos los programas de la UNESCO/Elaboración de instrumentos de fortalecimiento de capacidades para trabajar con los jóvenes, que se ofrecerán a todas las regiones: a fin de tener más en cuenta las necesidades de los jóvenes en todas las actividades de la Organización, la Unidad “Juventud” de BSP editó varias publicaciones relativas a los jóvenes (todas ellas se han puesto en línea en: <http://www.unesco.org/youth/>), a saber: i) “Empowering youth through national policies: UNESCO’s contribution” [“Potenciar el papel de la juventud mediante las políticas nacionales: contribución de la UNESCO”], para ayudar a los responsables de la adopción de decisiones de los países; ii) “UNESCO’s commitment to youth: the Youth Forum” [“Compromiso de la UNESCO con los jóvenes: el Foro de la Juventud”], en la que se presenta un panorama general de los tres Foros de la Juventud de la UNESCO celebrados en el marco de la Conferencia General; iii) “All Different, All Unique: Young People and the UNESCO Universal Declaration on Cultural Diversity” [“Todos diferentes, todos únicos: los jóvenes y la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural”], una versión para los jóvenes de la Declaración aprobada en 2001. Además, en mayo de 2004, la Unidad “Juventud” de BSP organizó en París una sesión de información para las delegaciones acerca de un índice sobre el desarrollo de los jóvenes, un nuevo instrumento creado por la Oficina de la UNESCO en Brasilia, cuyo objetivo es facilitar la supervisión estatal de las políticas relativas a la juventud. En el campo del VIH/SIDA, la UNESCO contribuyó al Foro Panafricano de la Juventud sobre el tema “El sida, una cuestión de educación” (marzo de 2004, Dakar, Senegal), que se centró en el teatro, la música y el enfoque cultural como medios para luchar contra el VIH/SIDA. La UNESCO también siguió cooperando con organizaciones intergubernamentales, entre ellas el Consejo de Europa.

266. Apoyo y coordinación de las actividades destinadas a promover una cultura de paz y el Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo en la Organización, el sistema de las Naciones Unidas y en todo el mundo: el Grupo Interno de Coordinación del Programa de la UNESCO “Hacia una Cultura de Paz” de BSP siguió acopiando y difundiendo información sobre las contribuciones destinadas al Decenio Internacional de una Cultura de Paz y no Violencia para los Niños del Mundo (2001-2010). Se designaron nuevos coordinadores en la Organización y en otros organismos de las Naciones Unidas con miras a intensificar la colaboración para la preparación del informe de mitad de periodo del Decenio. Entre junio de 2003 y junio de 2004 se elaboró un informe sobre las actividades relacionadas con el Decenio dirigido al quincuagésimo noveno periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que abarcó contribuciones de los sectores de la UNESCO, el UNIFEM, la Universidad de las Naciones Unidas, la Universidad para la Paz y la Organización Internacional del Trabajo. Se mantuvieron contactos con un gran número de actores no gubernamentales, poniendo así de relieve la importancia de la sociedad civil en las actividades relacionadas con la cultura de paz. El sitio web de la UNESCO dedicado a la cultura de paz, que constituye un instrumento de comunicación esencial, se perfeccionó y actualizó constantemente (<http://www.unesco.org/iycp/>). El sitio se está convirtiendo en un “centro de información” en el que se presentan nuevos textos y

prácticas ejemplares. Además, se creó un boletín electrónico trimestral que se difundió a más de 2.000 actores de la cultura de paz. Se entablaron relaciones con varias organizaciones patrocinadoras de las organizaciones no gubernamentales mediante la participación en distintas conferencias organizadas por ONG. Por último, se inició una encuesta entre los galardonados con el Premio UNESCO de Educación para la Paz y los que recibieron una “mención de honor”, a fin de utilizar y aprovechar las experiencias y sugerencias de los laureados en el ámbito de la educación para la paz.

Relaciones exteriores y cooperación

267. En el periodo considerado, mejoraron las relaciones con los Estados Miembros en diversos niveles, dando lugar a resultados importantes, entre ellos, en particular, el fortalecimiento de la cooperación por medio de las Consultas Regionales de las Comisiones Nacionales sobre la preparación del Proyecto de Programa y Presupuesto para 2006-2007, la conclusión de varios acuerdos y el estrechamiento de la cooperación regional y subregional con los Estados Miembros, sin olvidar las numerosas visitas a éstos del Director General.

268. En la Región Europa y América del Norte, el Director General visitó oficialmente: **Irlanda**, donde se reunió con varios ministros y visitó la histórica biblioteca del Trinity College, el Parlamento y el sitio de Brú na Bóinne, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial; **Serbia y Montenegro** – por invitación del Presidente Marović, el Director General efectuó su primera visita oficial a Serbia y Montenegro. Primero visitó Serbia, donde se entrevistó con el Presidente de Serbia y Montenegro, el Primer Ministro de Serbia y otros varios ministros. El 3 de mayo, el Director General participó en las actividades del Día Mundial de la Libertad de Prensa e hizo entrega del Premio Mundial de la Libertad de Prensa. A continuación visitó Montenegro, donde se entrevistó con el Presidente y varios ministros; **España** – el Director General viajó a Barcelona para participar en la ceremonia de inauguración del Foro Barcelona 2004. En esa ocasión se entrevistó con el Sr. José Luis Rodríguez Zapatero, Presidente del Gobierno español; **Reino Unido** – el Director General pronunció una conferencia sobre “Diálogo entre civilizaciones y valores universales” en Peterhouse (Cambridge), y visitó Stonehenge, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, en compañía de Lord McIntosh, Ministro del Patrimonio; **Dinamarca** – el Director General mantuvo reuniones bilaterales con varios ministros y participó en tres reuniones temáticas sobre la ciencia, el patrimonio inmaterial y la diversidad cultural. Asimismo, durante el periodo examinado, tres Jefes de Estado y Gobierno (**Georgia, Lituania y Canadá**) visitaron la UNESCO, y presentaron sus credenciales cinco nuevos embajadores.

269. En relación con la Región Estados Árabes, el Director General firmó dos acuerdos importantes: un nuevo acuerdo de cooperación con la **ALECSO** para 2005 y un plan de funcionamiento para la creación de un Centro Nacional de Excelencia en Capacitación Técnica y Profesional en Bahrein. Presentaron credenciales dos nuevos embajadores de la región.

270. En la Región América Latina y el Caribe, el Director General efectuó visitas oficiales a: **República Dominicana** – el Director General se entrevistó con el Presidente de la República y varios ministros, senadores y diputados, ante quienes destacó, en particular, la importancia de la ratificación de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Inmaterial; **Panamá**: donde mantuvo conversaciones con la Presidenta de la República y varios ministros; **Guatemala** – el Presidente de Guatemala y el Director General conversaron sobre la importancia de la cooperación con la UNESCO en materia de paz y reconciliación, así como con miras a la promoción del patrimonio cultural maya. Se entrevistó con la Sra. Rigoberta Menchú, Embajadora de buena voluntad de la UNESCO, quien le presentó las actividades de la Academia de las Lenguas Mayas y su proyecto de creación de una universidad maya; **Bahamas** – el Director General celebró reuniones bilaterales con el Gobernador General, el Primer Ministro y otros varios

ministros, y firmó un comunicado en que se recogían las áreas de mayor cooperación. También declaró oficialmente inaugurado el simposio del Caribe de la Ruta del Esclavo sobre el tema “Esclavitud: combates y victorias” y la segunda fase del proyecto de la UNESCO de reducción de la pobreza en el Caribe, que lleva por título “La senda de los jóvenes” y guarda relación con el turismo del patrimonio. Presentaron sus credenciales dos nuevos embajadores de la región.

271. En la Región Asia y el Pacífico, con motivo de la reunión de Ministros de Educación del Pacífico, el Director General efectuó visitas oficiales a: **Samoa**, donde también mantuvo conversaciones bilaterales con el Primer Ministro y varios ministros sobre las medidas adoptadas para mejorar la cooperación de la Organización con el Pacífico, sobre todo en materia de educación de calidad, patrimonio cultural y estadísticas; **Tonga** – en esta primera visita de un Director General de la UNESCO a este país, el Director General se entrevistó con funcionarios gubernamentales de alto nivel y con la Princesa Salote Mafile’o Pilolevu Tuita. También participó en una demostración de “Lakalaka”, proclamado obra maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad; **Nueva Zelandia** – el Director General se entrevistó con los dirigentes del país, entre ellos el Gobernador General, el Primer Ministro y el Portavoz del Parlamento, para comentar con ellos las perspectivas de fortalecimiento de las relaciones bilaterales. Asimismo visitó el Parque Nacional de Tongariro, primer paisaje cultural inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial; **la República de Kirguistán** con motivo de la conferencia internacional “Eurasia en el siglo XXI: ¿Diálogo de culturas o choque de civilizaciones?”, el Director General mantuvo largas entrevistas con el Presidente y el Primer Ministro, e inauguró, en presencia de la Primera Dama, el Centro de Diálogo entre Culturas y Civilizaciones y un centro multimedia de la UNESCO; **China** – visita oficial con motivo de la 28ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial; y **Afganistán**. Dos nuevos embajadores de la región presentaron sus credenciales.

272. En cuanto a las **Comisiones Nacionales**, prosiguieron los esfuerzos durante el periodo considerado para **reforzar su contribución a la preparación de los documentos de planificación de la UNESCO, en particular el proyecto de 33 C/5**: las consultas regionales con las Comisiones Nacionales sobre la preparación del Proyecto de Programa y Presupuesto para 2006-2007 (33 C/5) se celebraron en Oranjestad, Maputo, Wellington, Zurich y Sana’a, y a ellas asistieron unas 180 de las 191 Comisiones Nacionales de todo el mundo. Las reuniones produjeron informes regionales con propuestas y recomendaciones concretas para el 33 C/5. El enfoque de “consultas de la base hacia arriba” se reforzó gracias a nuevas consultas multipaís en las que participaron las Comisiones Nacionales y los directores de las oficinas multipaís de la UNESCO. También se convocaron conferencias cuatrienales y estatutarias en tres regiones (13ª Conferencia en América Latina y el Caribe, 13ª Conferencia en Asia y el Pacífico y 14ª Conferencia en Europa) y se celebraron debates temáticos, con especial atención a áreas clave, como la lucha contra la esclavitud y su abolición; el pluralismo, el diálogo intercultural y las poblaciones indígenas; las energías renovables; la NEPAD; el VIH/SIDA; la educación para el desarrollo sostenible; la sociedad de la información; la función de las Comisiones Nacionales y sus interlocutores en el fomento del desarrollo sostenible; la estrategia euroárabe y el diálogo entre civilizaciones.

273. Con objeto de que las Comisiones Nacionales puedan **contribuir mejor a la concepción, ejecución y evaluación del programa de la UNESCO y movilizar a los copartícipes de la sociedad civil en apoyo de la UNESCO, el fortalecimiento de capacidades de las Comisiones Nacionales** se mantuvo como máxima prioridad. A lo largo del último semestre, los esfuerzos se han centrado en la formación de funcionarios. Tres reuniones regionales y multipaís se celebraron sucesivamente en Asia, en los países bálticos y escandinavos, y en África Oriental, centradas en problemas como las relaciones con los medios de comunicación, la creación y gestión de instrumentos de información, el establecimiento de relaciones de cooperación y la movilización de fondos. Asimismo se adoptaron iniciativas de invitar a Comisiones Nacionales experimentadas a contribuir a organizar algunos programas de formación más adaptados y en pequeña escala. En este

sentido, cuatro Comisiones Nacionales (Francia, Nueva Zelanda, Dominica y Eslovenia) recibieron asistencia para ejecutar o albergar un programa de formación e intercambio para miembros del personal de otras Comisiones Nacionales. Se publicó en inglés y francés “A Compendium of Good Practices of National Commissions for UNESCO”. Otra publicación muy estimada, “La arquitectura de las Comisiones Nacionales para la UNESCO”, de principios de 2003, existe actualmente en árabe, inglés, francés y español. Se actualizó el “Directorio de Comisiones Nacionales”.

274. Con miras igualmente a **fortalecer las capacidades operacionales de las Comisiones Nacionales**, la Secretaría evaluó unas 50 de 70 solicitudes procedentes de Comisiones Nacionales con cargo al Programa de Participación para 2004-2005, con recomendaciones para su aprobación. Dichas solicitudes se refieren fundamentalmente a actualización de equipos de oficinas, formación de personal y mejoramiento de capacidades, así como al contacto con los asociados. Al igual que en bienios anteriores, algunas Comisiones Nacionales de PMA, países en situación de posconflicto y nuevos Estados Miembros, así como la Autoridad Palestina, recibieron asistencia y asesoramiento especiales. Se modernizaron y mejoraron las bases de datos de la UNESCO y el sitio web sobre las Comisiones Nacionales, los clubes UNESCO, los parlamentarios y el sector privado, con objeto de intensificar la creación de redes e instrumentos y servicios de comunicación para las Comisiones Nacionales.

275. En un esfuerzo por **ayudar a las Comisiones Nacionales a funcionar de modo efectivo en un contexto nuevo y descentralizado y a establecer un mejor interfaz con la red de oficinas de la UNESCO sobre el terreno**, se prepararon y actualizaron dos guías importantes, concretamente la “Guía práctica de las Comisiones Nacionales para la UNESCO” y “Guidelines for Interface and Cooperation between UNESCO’s Field Offices and National Commissions for UNESCO”. Uno y otro borrador fueron primero objeto de debates en una reunión informal que se celebró en enero de 2004, y después se difundieron a todas las Comisiones Nacionales y oficinas sobre el terreno para una más amplia consulta. Según el calendario, los textos estarán terminados y completados a finales de 2004 y comienzos de 2005.

276. Durante el periodo en consideración prosiguieron **los esfuerzos por revitalizar la red del Movimiento de Clubes y Centros UNESCO**: se prestó apoyo a toda una serie de actividades internacionales de los clubes, centros y asociaciones UNESCO, de conformidad con el 31 C/4, y en virtud de la Decisión 169 EX/7.1, sin olvidar “La diversidad cultural – Europa Unida, una mayor colaboración de los clubes europeos de la UNESCO” (abril de 2004, Malta) y la 15ª reunión del Consejo Ejecutivo de la Federación de Asia y el Pacífico de Clubes y Asociaciones UNESCO (mayo de 2004, China). Prosiguieron los esfuerzos por dar un nuevo enfoque a la cooperación con la Federación Mundial de Asociaciones, Centros y Clubes UNESCO (FMACU) como ONG internacional que coordina y anima el movimiento de clubes UNESCO. De conformidad con la Decisión 169 EX/7.1, prosiguieron el apoyo de la Organización a la labor del comité *ad hoc* para la renovación de la FMACU y la asistencia a las actividades de los clubes, los centros y las asociaciones UNESCO. Se prestó gran apoyo a la labor del comité *ad hoc* encargado de la renovación de la FMACU, dirigido por un “Chargé de mission” designado por el Director General, comprendida la preparación de una constitución revisada. Tras la primera reunión celebrada en marzo de 2004, la segunda reunión del subcomité de redacción tuvo lugar del 16 al 18 de junio de 2004 en París y avanzó mucho en su labor. La primera reunión del comité *ad hoc* está prevista para los días 15-17 de septiembre de 2004.

277. **Ejecución de iniciativas eficaces para compartir información, promoción y cooperación en el marco de la red UIP/UNESCO / Mejor sensibilización de los parlamentarios a las prioridades de programa e iniciativas de la UNESCO** - En cooperación con la Unión Interparlamentaria (UIP), prosiguieron las actividades para la designación de puntos de enlace

parlamentarios en los parlamentos nacionales. Se publicaron y difundieron durante la 110ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria, celebrada en abril de 2004 en México, las actas de la reunión conjunta UNESCO/UIP celebrada en octubre de 2003. Las actas se enviaron también a todas las Comisiones Nacionales para facilitar el establecimiento de una relación institucional en el plano nacional entre el Parlamento y la Comisión Nacional. Esa difusión sirvió para recordar a los parlamentos miembros de la UIP que designen puntos de enlace para la UNESCO. Se indicó a los sectores del programa que asocien sistemáticamente dichos puntos de enlace parlamentario a las actividades prioritarias de su sector. Prosiguió la cooperación con las asambleas y asociaciones parlamentarias regionales, con participación de la UNESCO en la Conferencia Interparlamentaria Africana sobre el tema “Los refugiados en África: problemas de la protección y soluciones”, celebrada en junio de 2004. Al término de la XXIX reunión de la Asamblea Parlamentaria de la Francofonía (APF) se preparó un proyecto de acuerdo de cooperación.

278. Para **favorecer el fortalecimiento en los países, los municipios y las comunidades locales, del compromiso político a favor de las prioridades e iniciativas de la UNESCO**, se ha establecido una coordinación intersectorial, con objeto de que la Organización participe en las principales reuniones internacionales previstas en 2004 en este ámbito. En el periodo considerado, la UNESCO, por invitación del Alcalde de París y los Presidentes de la FMCU y la UIAL, participó en el congreso fundador de la nueva organización mundial “Ciudades y Gobiernos Locales Unidos” (CGLU), fruto de la fusión de las tres grandes organizaciones existentes, la UIAL, la FMCU y Metrópolis. La primera sesión plenaria, dedicada a los *Derechos Humanos en nuestras ciudades*, transcurrió en presencia de los alcaldes de Johannesburgo, São Paulo, Moscú y Madrid, y los consejeros municipales de Venecia y Bogotá. Se organizaron talleres temáticos sobre los temas siguientes: *gestión local del agua, la ciudad multicultural, función del gobierno local en la lucha contra la pobreza y a favor de la inclusión social, y democracia local y participación ciudadana*. Con tal ocasión se publicó un nuevo folleto sobre la asociación entre la UNESCO y las ciudades. Al término del Congreso se empezó a preparar un acuerdo de cooperación entre la UNESCO y CGLU.

279. **Fortalecimiento de la repercusión de las políticas y estrategias de la UNESCO en las organizaciones de las Naciones Unidas y en el plano interinstitucional/aumento de la participación en los esfuerzos e iniciativas a escala del conjunto del sistema:** El sector coordinó la participación de la UNESCO en los trabajos de la Junta de Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE), del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUD), del Consejo Económico y Social (ECOSOC), en las reuniones y cumbres de las organizaciones intergubernamentales (Liga de Estados Árabes, Organización de la Conferencia Islámica) y en las diversas iniciativas de las organizaciones no gubernamentales y las fundaciones que tratan de aplicar la Declaración del Milenio, como el NGLS (Servicio de enlace con las organizaciones no gubernamentales): la División difundió también las directrices del Director General sobre la aplicación de las decisiones y recomendaciones pertinentes de la JJE, del GNUD, de la Asamblea General de las Naciones Unidas y del ECOSOC sobre el fortalecimiento que la cooperación de las oficinas fuera de la Sede con el sistema de las Naciones Unidas en el plano nacional (por ejemplo el CAP, “Consolidated Appel Process”), así como el fortalecimiento de la cooperación con las ONG locales y nacionales y la coordinación de sus actividades con las oficinas fuera de la Sede, las Comisiones Nacionales y el Comité de Enlace ONG/UNESCO.

280. Por lo que respecta a la **realización de actividades con OIG y ONG en ámbitos prioritarios**, prosiguieron las iniciativas siguientes: firma de un programa de cooperación entre la UNESCO y la ISESCO, por una cuantía de 8 millones de dólares estadounidenses, para actividades relativas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio; integración de actividades y proyectos de la UNESCO en el CAP a favor de Afganistán, Irán, Iraq, Haití, República Democrática del Congo y Côte d'Ivoire; ejecución de un proyecto de cartografía de las

ONG en África, América Latina y el Caribe, los Estados Árabes y Asia y el Pacífico. Conviene también citar el establecimiento de un acuerdo de cooperación entre la UNESCO y la Fundación MBI, que permitió cofinanciar actividades a favor de Iraq y que se propone prestar apoyo financiero para la renovación de los sistemas educativos en los países árabes, así como para la preparación y ejecución de un proyecto de cooperación orientado a la arabización de Internet.

281. En cuanto a **la cooperación con las fuentes de financiación extrapresupuestarias**, la aplicación de las recomendaciones del estudio efectuado por la Auditora Externa sobre las actividades extrapresupuestarias de la UNESCO seguirá rigiendo las actividades, de conformidad con la decisión del Consejo, e insistiendo especialmente en **la mejora de los procedimientos de preparación y presentación de las actividades extrapresupuestarias de conformidad con los objetivos estratégicos y las prioridades globales de la UNESCO**, tal como figuran en los documentos C/4 y C/5; **aumento de las tasas de ejecución** en el marco de los proyectos extrapresupuestarios gracias a una mejor planificación y al aligeramiento de los trámites administrativos; y **diversificación de las fuentes de financiación** y las modalidades de cooperación. Se han obtenido algunos resultados concretos.

282. En febrero, el Director General Adjunto firmó un **acuerdo de cooperación revisado con la Comisión Europea**, con objeto de alinear el acuerdo de cooperación existente entre la UNESCO y la CE de 1996 con el acuerdo global de cooperación firmado en abril de 2003 entre la Comisión Europea y las Naciones Unidas. La firma del acuerdo revisado dio lugar a una serie de importantes debates con funcionarios clave de la Comisión Europea, y se espera que desemboque en una mejor cooperación en materia de Educación para Todos, gestión de los recursos hídricos, investigación y diversidad cultural. Como las actividades de desarrollo de la CE están muy descentralizadas, se hará particular hincapié en la adecuada formación del personal de las oficinas sobre el terreno de la UNESCO en el acceso a la financiación de la CE.

283. También han avanzado los esfuerzos de la UNESCO por mejorar su **cooperación con las fuentes de financiación árabes**. En febrero se celebró una importante reunión de información con todas las Delegaciones Permanentes de la región árabe, a la que siguieron reuniones bilaterales con las Delegaciones más interesadas. En las consultas regionales sobre el 33 C/5 celebradas en Sana'a, se organizó un taller con objeto de determinar la estrategia más adecuada para mejorar las relaciones de financiación de la UNESCO con la región árabe.

284. Como otro ejemplo más de los esfuerzos de la UNESCO por diversificar sus fuentes de financiación y modalidades de cooperación, cabe citar un gran avance en la definición de la **estrategia de la UNESCO para establecer relaciones de cooperación con el sector privado**, y la preparación y conclusión de varios acuerdos de financiación importantes con fundaciones y empresas privadas. En este contexto, se ha formulado una estrategia para establecer relaciones privadas de cooperación que faciliten el papel dirigente de la UNESCO en el próximo Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

285. Si bien es posible que las contribuciones voluntarias de donantes gubernamentales bilaterales sigan siendo la fuente de financiación más importante de la UNESCO, se ha hecho especial hincapié en **incrementar el acceso a la financiación de organizaciones multilaterales**, fundamentalmente el Banco Africano de Desarrollo, el Fondo de la OPEP y el sistema de las Naciones Unidas. En el contexto de este último, resulta especialmente gratificante que la UNESCO haya logrado obtener financiación para varios proyectos en Iraq a través del fondo fiduciario de multidonantes, creado con este fin a finales de 2003 en el marco del Banco Mundial y el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

286. Por lo que respecta al **fortalecimiento de capacidades en movilización de recursos**, se preparó y distribuyó en cuatro lenguas una “Guía práctica de las actividades extrapresupuestarias de la UNESCO” al personal de la UNESCO en la Sede y fuera de ella, los Estados Miembros y las Comisiones Nacionales. Durante el resto del bienio se propondrán cursos específicos de formación a todas las partes interesadas.

[Decisión 97 EX/7.2 y Decisión 167 EX/8.1] – Contribución de la UNESCO a las políticas y actividades operacionales de cooperación para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas

287. La UNESCO, que forma parte integrante del sistema de las Naciones Unidas, debe presentar periódicamente al Consejo Ejecutivo un informe sobre los principales acontecimientos en el sistema relativos a las actividades operacionales de cooperación para el desarrollo, y la función desempeñada por la Organización en ese ámbito. En aplicación de la Decisión 167 EX/8.1, y como parte del informe reglamentario del Director General sobre la ejecución del programa, se presenta al Consejo Ejecutivo la siguiente información.

288. **Programación conjunta:** La UNESCO, como miembro del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM), ha participado en sus diferentes actividades y, en particular, en el proceso de adopción de directrices sobre programación conjunta en el sistema de las Naciones Unidas. En esas directrices se hace hincapié en la necesidad de simplificar y armonizar las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas sobre el terreno. La UNESCO ha hecho suyas esas directrices formuladas para la totalidad del sistema, que apuntan a aumentar su eficacia y coherencia, reduciendo al mismo tiempo los costos de transacción en la ejecución de los programas de desarrollo. Es evidente que para la aplicación concreta de las directrices en la UNESCO habrá que tomar en consideración su especificidad como organismo especializado que tiene un presupuesto y un ciclo de programación propios.

289. **Sistema de evaluación común para los países (CCA) y Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD):** En la primavera de 2004 la Secretaría de las Naciones Unidas inició una evaluación externa de los mecanismos del sistema de evaluación común para los países (CCA) y del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). Más concretamente, en el informe se evalúa en qué medida esos mecanismos han contribuido de modo eficaz a que las actividades operacionales de desarrollo efectuadas por el sistema de las Naciones Unidas aporten una respuesta coherente a las necesidades y prioridades convenidas de los países destinatarios. Pese a que en general en la evaluación se reconoce que el CCA y UNDAF son instrumentos útiles para materializar las actividades operacionales de las Naciones Unidas en los países, también se señalan varias medidas que es necesario adoptar para mejorar la eficacia y la coordinación entre los respectivos organismos y aumentar el grado de apropiación de los proyectos por parte de los países. La UNESCO está realizando preparativos para participar más activamente en la organización de la próxima aplicación de esos mecanismos en los países. Mediante un memorando conjunto de la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) y la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede (BFC), en marzo de 2004 se informó a las oficinas de la UNESCO sobre el terreno de las directrices relativas a dichos mecanismos, tal como se revisaron en 2003, así como del calendario para la preparación de 16 Marcos de Asistencia en 2004 y 49 en 2005. Se pidió a las oficinas fuera de la Sede que participaran con la mayor eficacia posible en esas actividades, teniendo en cuenta, no obstante, las limitaciones evidentes que derivan del hecho de que no hay una oficina de la UNESCO en cada país en desarrollo. Se están tomando disposiciones con miras a impartir una formación adecuada para el personal de esas oficinas.

290. **Objetivos de Desarrollo para el Milenio:** La UNESCO está tomando plenamente en cuenta los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (ODM), como se pone de manifiesto en el documento 32 C/5 que orienta las actividades del programa de la Organización explícitamente hacia la consecución de esos objetivos. Se concede especial prioridad al objetivo esencial de reducir la pobreza a la mitad para 2015, que se refleja en uno de los temas transversales del documento 31 C/4, a saber, la erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza. En la UNESCO también se ha establecido un mecanismo destinado a fortalecer la capacidad de la Organización para alcanzar esos objetivos y ayudar mejor a los países en su consecución. Los progresos realizados hasta el presente pueden resumirse del siguiente modo:

- i) **Reducción de la pobreza:** Los programas de la UNESCO tratan cada vez más las múltiples dimensiones del problema. En los programas especiales figura la promoción y movilización del conocimiento local, y el apoyo a las comunidades rurales autóctonas en su lucha para evitar la marginalización y el empobrecimiento, aumentándose al mismo tiempo la seguridad de los recursos. Tanto en el documento 31 C/5 como en el documento 32 C/5 se han elaborado una serie de proyectos relacionados con el tema transversal intersectorial dedicado a la erradicación de la pobreza.
- ii) **Educación, igualdad entre los sexos y autonomía de las mujeres:** La UNESCO ha integrado plenamente en su Estrategia a Plazo Medio y en sus documentos relativos al programa y presupuesto los seis compromisos acordados en la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos en 2000, que son fundamentales en la consecución de varios de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio. Se ha elaborado un marco de aplicación de la estrategia de integración de la perspectiva de género en todas las actividades, con la participación de todos los enlaces encargados de esa cuestión en los sectores, las oficinas fuera de la Sede y las Comisiones Nacionales y se imparte una formación especializada sobre el tema. Ante todo, en aplicación de lo dispuesto en el documento 31 C/4, las necesidades de las mujeres deben ser integradas en todos los programas.
- iii) **Pandemia del VIH/SIDA:** La UNESCO ha tomado la delantera en la preparación de una estrategia de educación preventiva, que ha sido adoptada por el Comité de Organizaciones Copatrocinadoras del Programa ONUSIDA (COC), en su última reunión, celebrada en Zambia. En consecuencia, la UNESCO dedica recursos a la educación preventiva, tanto del Programa Ordinario como procedentes del ONUSIDA (véase también más abajo) y otros recursos extrapresupuestarios.
- iv) **El agua y la sostenibilidad del medio ambiente:** La UNESCO es el organismo coordinador del Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos, programa del sistema de las Naciones Unidas en el que participan 23 organismos del sistema y secretarías de las convenciones, donantes y otras entidades interesadas en el agua dulce, y que tiene por misión presentar un panorama exhaustivo de los actuales problemas relacionados con el agua. En 2003, en la primera edición del Informe titulado “Agua para todos, agua para la vida” se presentó una evaluación de los adelantos para alcanzar los ODM relacionados con el agua, también en el contexto de un objetivo más amplio de desarrollo sostenible.

291. **Gastos de Apoyo al Programa:** La UNESCO ha celebrado consultas institucionales continuas a fin de establecer un nuevo marco, de preferencia que abarque todo el sistema, para recaudar fondos por concepto de gastos de apoyo a programas, con cargo a las contribuciones extrapresupuestarias, de conformidad con las recomendaciones de la Dependencia Común de Inspección formuladas en 2002. En diciembre de 2003 y abril de 2004 se celebraron extensas

deliberaciones, y se prevé realizar otra reunión en el otoño de 2004. Pese a que, probablemente, las diferencias intrínsecas entre las distintas organizaciones de las Naciones Unidas impedirán la adopción de un sistema totalmente unificado, las deliberaciones han permitido llegar a un acuerdo sobre varias definiciones y principios básicos, que conducirán a un sistema armonizado de gastos de apoyo.

292. Participación de la UNESCO en la revisión trienal de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas, de 2004:

Basándose en consultas en las que participaron Estados Miembros, organizaciones de las Naciones Unidas, y la sociedad civil, el Secretario General de las Naciones Unidas presentó al Consejo Económico y Social en su periodo de sesiones de julio de 2004 un análisis sobre la aplicación general de la Resolución 56/201 (documento A/59/85) mencionada más arriba, como introducción a la revisión trienal de la política relativa a las actividades operacionales de las Naciones Unidas. A la luz del amplio debate sobre ese documento que se celebró en el Consejo Económico y Social, el Secretario General formulará una serie de recomendaciones de políticas en relación con la propia revisión, que tendrá lugar durante el próximo periodo de sesiones de la Asamblea General. Esa revisión es particularmente importante puesto que precederá a la revisión de los adelantos en el logro de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio (ODM). La UNESCO participa activamente en las consultas interinstitucionales que servirán para formular las recomendaciones de políticas del Secretario General. En particular, la UNESCO ha propuesto que en esas recomendaciones se traten los siguientes temas:

- i) la evidente y cada vez más importante separación programática y operacional que existe en los países entre los fondos y programas de las Naciones Unidas por un lado y los organismos especializados por otro. Durante el debate celebrado en el Consejo Económico y Social en 2004, algunas delegaciones fueron del parecer que los organismos especializados no eran tan eficaces como los programas y fondos de las Naciones Unidas y que, además, existía la impresión de que no se adherían plenamente a la política de reforma del Secretario General. Dadas las diferencias de mandato y misión, así como las bien fundadas diferencias estructurales y operacionales entre los programas y fondos de las Naciones Unidas y los organismos especializados, sería conveniente emprender un análisis conjunto de la situación a fin de tratar algunos de los actuales problemas y deficiencias. Esta acción se ajusta también a lo que se pide al Director General en la Decisión 167 EX/8.1;
- ii) el mandato y la estructura del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (GNUM) y su relación funcional con la Junta de Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas para la Coordinación (JJE). En la medida de lo posible la UNESCO participa en las numerosas reuniones y debates del GNUM y sus numerosos mecanismos subsidiarios. La UNESCO se ha beneficiado con su participación en ese valioso foro de cooperación, concertación, elaboración de políticas e intercambio de información, en particular en todo lo tocante a las modalidades de intervención en los países. No obstante, hay que reconocer que la UNESCO -así como otros organismos especializados miembros del GNUM basados en Europa- no siempre puede participar plenamente en todas las reuniones, que en su mayoría tienen lugar en Nueva York. Por lo tanto, sería conveniente definir las medidas que podría adoptar el GNUM a fin de aumentar la participación de los organismos especializados, tanto por lo que respecta a las deliberaciones sobre cuestiones estratégicas o de políticas (organizadas por la Secretaría del GNUM en Nueva York), como en lo referente a las actividades de ese Grupo sobre el terreno;

- iii) la relación entre los marcos de programación de las Naciones Unidas en los países (CCA y MANUD) y las estrategias de lucha contra la pobreza formuladas por las instituciones de Bretton Woods. En este contexto, es importante señalar las opiniones que algunas delegaciones expresaron durante el reciente debate celebrado en el Consejo Económico y Social y según las cuales el sistema de evaluación común para los países (CCA) y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) no alcanzan un grado de participación nacional similar al de los Documentos de Estrategia de Lucha contra Pobreza (DELP);
- iv) la situación de financiación del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, y en especial las perspectivas de los organismos de obtener mayores flujos financieros destinados a los países en desarrollo, tanto en forma de Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) como en otras formas. Otra cuestión que exige atención es el desequilibrio cada vez más importante entre las contribuciones básicas y las no básicas, que se observa prácticamente en todos los organismos de las Naciones Unidas, y sus repercusiones en los planes estratégicos y del programa.

293. Relaciones de asociación de la UNESCO con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD): Tal como estaba previsto, el PNUD ha decidido suspender sus acuerdos de cooperación con los organismos especializados a partir del 1º de enero de 2004. Esta decisión conduce a reducir los fondos que el PNUD destinaba a los programas de desarrollo ejecutados por esos organismos, en particular en forma de análisis sectoriales y asesoramiento sobre políticas, y apoyo técnico a la ejecución de proyectos. No obstante, la UNESCO todavía tiene acceso a algunos fondos procedentes del PNUD por conducto de contactos directos con los países beneficiarios, mediante subcontratos en el marco de proyectos ejecutados por los países. En los últimos meses se han definido nuevos programas de cooperación entre la UNESCO y el PNUD, en particular: *Bases para los futuros dirigentes de África*, que apunta a formar a los jóvenes con capacidades de mando y crear redes al respecto; *Asistencia preparatoria para un plan de acción nacional de rehabilitación y reconstrucción de la Côte d'Ivoire (PARRENCI)*, y un programa titulado *Apoyo a las redes regionales*, realizado conjuntamente con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), y encaminado a promover el fortalecimiento de capacidades en los planos regional y comunitario. Con respecto a la programación, el Administrador del PNUD ha expresado su preferencia por las siguientes medidas: mayor apoyo presupuestario y menor cantidad de proyectos; un alivio de la carga de la deuda más amplio y profundo; más reformas en los países en desarrollo para fomentar el buen gobierno; promoción de la rápida extensión del sector privado interno que genera empleos, y mayor inversión en el desarrollo humano.

294. Las relaciones de asociación de la UNESCO con la Fundación pro Naciones Unidas (UNF) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional (UNFIP): Los progresos han sido constantes en la evolución permanente de la cooperación con el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional (UNFIP). En el periodo analizado, la intensificación de la cooperación quedó demostrada por la aprobación de seis nuevos proyectos, que debe ejecutar la UNESCO, todos en el ámbito de la diversidad biológica, por una cuantía de 11.590.00 dólares. Durante el mismo periodo, la UNESCO ha firmado un Memorando de Entendimiento con la Fundación pro Naciones Unidas y el UNFIP destinado a facilitar la recaudación conjunta de fondos para programas de interés mutuo.

295. Las relaciones de asociación de la UNESCO con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA): Las relaciones con el PNUMA progresan de modo continuo. Tras muchas negociaciones, se concluyó un acuerdo para la gestión de un gran programa sobre fortalecimiento de capacidades científicas y tecnológicas para la gestión eficaz y el uso sostenible de la diversidad biológica de las tierras áridas en las reservas de biosfera de África Occidental. En el

programa se prevé la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica en seis reservas de África Occidental en las que predominan los ecosistemas de sabana.

296. Relaciones de asociación de la UNESCO con la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS): La UNESCO ha cooperado con la UNOPS en la organización de una conferencia sobre las energías renovables que se celebró en la Sede de la UNESCO en febrero de 2004. Como se mencionó más arriba, se están manteniendo negociaciones para establecer un programa conjunto para apoyar el desarrollo local y descentralizado y a fin de fomentar las relaciones de asociación entre regiones de los países desarrollados y en desarrollo. No obstante, cabe reconocer que todavía queda mucho por hacer para fortalecer los vínculos con la UNOPS en el marco del acuerdo de cooperación firmado en noviembre de 2002. En los últimos meses se ha deliberado con miras a explorar esas perspectivas, particularmente en el ámbito de la rehabilitación una vez finalizados los conflictos, pero se han adoptado pocas decisiones operacionales.

297. Relación de asociación de la UNESCO con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR): Durante el periodo examinado, la cooperación en la región del Cuerno de África se ha mantenido mediante el programa de refugiados y repatriados financiado por la ACNUR y el Programa PEER de la UNESCO, que ha cumplido sus 10 años de actividades. En enero de 2004 se aprobó un nuevo proyecto conjunto entre la ACNUR y la UNESCO sobre apoyo técnico a la educación para la paz, la UNOPS será el organismo de ejecución y Noruega la principal fuente de financiación.

298. Relaciones de asociación de la UNESCO con el Programa Mundial de Alimentos (PMA): El 19 de julio de 2004, la UNESCO y el PMA celebraron en la Sede de la Organización un debate de políticas sobre alimentación para la educación en el contexto de la EPT, en el que participó el Director Ejecutivo del PMA. Las deliberaciones de la reunión permitieron entender mejor la importante función que desempeñan los programas escolares con ayuda alimenticia para alcanzar la Educación para Todos, en particular en los países más pobres. Estos programas comprenden la distribución de alimentos en la escuela, pero también el apoyo a la educación de las niñas y otros grupos marginados. Durante la reunión se hizo hincapié en el problema del VIH/SIDA y el papel esencial de la educación en la lucha contra la pandemia. Como resultado de ese debate, la UNESCO y el PMA estuvieron de acuerdo en fortalecer su cooperación en los siguientes ámbitos: educación de las niñas, educación sobre el VIH/SIDA, alfabetización y educación no formal, en particular para las mujeres, y actividades del Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sostenible.

299. Colaboración de la UNESCO con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA): De julio de 2003 a julio de 2004, el Director General presidió el Comité de Organizaciones Copatrocinadoras del Programa ONUSIDA (COC). Aumentó la asignación de la UNESCO para el presupuesto básico del ONUSIDA durante el bienio 2004-2005 (que había sido de 4 millones de dólares en el bienio anterior), pasando a 7,2 millones de dólares. La Organización pudo incrementar así considerablemente sus propios recursos humanos dedicados a combatir la epidemia y recabar fondos importantes, asignados por donantes bilaterales y multilaterales. En el marco de la cooperación interinstitucional, la UNESCO convoca reuniones del Equipo de Trabajo Interinstitucional del ONUSIDA sobre el VIH/SIDA y la Educación. Cooperación en varias iniciativas interinstitucionales más y hace aportaciones a la mayoría de las principales conferencias y reuniones internacionales. En marzo de este año, los copatrocinadores del ONUSIDA dieron inicio, conjuntamente, a la iniciativa “Hacia una generación libre del SIDA: una iniciativa mundial para expandir la educación para la prevención del VIH/SIDA”, de cuya coordinación se encargará la UNESCO.

Programa de Participación

300. En esta reunión del Consejo Ejecutivo se presenta, en el marco del punto 7.6 del orden del día provisional, un Informe del Director General sobre la ejecución del Programa de Participación y de la ayuda de emergencia durante el primer semestre de 2004 (documento 170 EX/24).

Gestión de los recursos humanos

301. Durante los seis primeros meses del bienio, la Oficina de Gestión de Recursos Humanos se ocupó esencialmente de terminar y ejecutar el marco de política y de aplicar el programa de formación y perfeccionamiento.

302. A continuación se exponen las distintas medidas adoptadas y los resultados obtenidos en la **aplicación de políticas**:

- **Política de rotación/contratación:** En el marco de la nueva política de contratación, en febrero de 2004 se anunciaron en la Organización, durante un mes, 47 puestos internacionales del Cuadro Orgánico vacantes o que quedarían vacantes en 2004. A fines de abril de 2004, es decir, tras un periodo de tres meses, se habían nombrado para esos puestos 23 candidatos que ya trabajaban en la Organización. Esto demuestra que la fase interna del nuevo procedimiento de contratación es rápida y aporta una contribución efectiva a las perspectivas de evolución de carrera de los funcionarios de la UNESCO. En junio de 2004, las vacantes que no se habían cubierto con personal de la Organización, se hicieron públicas durante dos meses.
- En marzo de 2004 comenzó la aplicación de dos políticas de gran importancia: la nueva **política de evaluación del desempeño** y la **política de formación y perfeccionamiento**:
 - i) la puesta en práctica de la nueva **política de evaluación del desempeño** comenzó con la determinación de los resultados esperados y la asignación de funciones entre los supervisores y los funcionarios en toda la Organización. Se creó un nuevo instrumento en línea (PerfoWeb) que desde abril de 2004 puede utilizarse en Intranet. Se celebraron más de 30 reuniones de información para los funcionarios y supervisores, así como reuniones de información sobre la determinación de los resultados esperados. Se enviaron vídeos de esas reuniones a las oficinas e institutos fuera de la Sede para que los funcionarios actualizaran sus conocimientos. A fines de junio de 2004, aproximadamente un 40% de los funcionarios podía consultar sus propios resultados esperados en PerfoWeb. Dos factores pueden explicar la lentitud de este inicio: en primer lugar, tal como suele suceder cuando se aplican nuevos procedimientos, los funcionarios interesados necesitan un lapso de tiempo para familiarizarse y comprenderlos; en segundo lugar, para determinar los resultados y asignar funciones, los supervisores deben dedicar a los funcionarios una gran cantidad de tiempo durante un lapso relativamente corto; además, también puede transcurrir cierto tiempo entre el momento en que se examinan y determinan los resultados y la fecha en que realmente se ingresan los datos en PerfoWeb; por último, fue necesario hacer algunas puestas a punto y ajustes menores a PerfoWeb, que DIT efectuó con gran rapidez. ii) La aplicación de la nueva **política de formación y perfeccionamiento** estuvo condicionada por la descentralización de los fondos para capacitación a los sectores y oficinas fuera de la Sede y por el comienzo de la aplicación de varias iniciativas de formación de la Organización (véase el párrafo 304 *infra*).
- El **marco de competencias** para los administradores de categoría superior se integró en el informe de evaluación del desempeño con miras a que constituyese una base para la evaluación de las competencias de todos los administradores de categoría P-5 y superiores.

Basándose en el mismo marco de competencias, en abril de 2004 se experimentaron una metodología y herramientas de evaluación para el perfeccionamiento de los administradores de categoría superior.

- Respecto a la **distribución geográfica**, se contribuyó a mejorarla durante estos seis primeros meses mediante la contratación de 15 candidatos externos (comprendidos 10 jóvenes profesionales) de países no representados o con representación inferior a la normal. La contratación de los 10 jóvenes profesionales, en puestos subalternos, también contribuyó a que se incorporasen nuevos talentos a la Secretaría. Se ha iniciado el procedimiento de contratación de 10 jóvenes profesionales en 2005; se han recibido 410 candidaturas, de las cuales 341 provienen de países insuficientemente representados y 69 de países no representados. La selección final se terminará en octubre de 2004.

303. Se han tomado medidas para mejorar la relación entre el costo y la eficacia de los servicios de la Sede y en el terreno: la primera fue la automatización del procedimiento de registro de las transacciones administrativas de los funcionarios. Este procedimiento automático, que será operacional en el último trimestre de 2004, acelerará las transacciones globales del personal con lo que se mejorarán los servicios de los funcionarios. Durante el mismo periodo, se actualizaron los criterios para la atribución de los subsidios de vivienda.

304. Se realizaron las siguientes actividades con vistas a mejorar y aplicar el **programa de formación y perfeccionamiento** de los funcionarios de la UNESCO:

- En el marco del **programa de formación** de la UNESCO, 277 funcionarios tomaron cursos de las seis lenguas oficiales; de ellos, 170 optaron por la mejora de su nivel de inglés o francés. Ochenta y un funcionarios de los Servicios Generales se presentaron al examen de aptitud lingüística de la UNESCO. Se prosiguió la capacitación sobre las aplicaciones de las tecnologías informáticas. Se experimentó un enfoque que combina las metodologías de la enseñanza tradicional y el aprendizaje electrónico para mejorar la eficacia del aprendizaje y la rentabilidad.
- Respecto al fomento del liderazgo, en marzo la UNESCO organizó la primera reunión de todos los administradores de nivel superior que congregó a 130 Directores de la Sede, las oficinas sobre el terreno y los institutos. Con esa reunión se intentaba llegar a una concepción común del futuro perfil de la UNESCO y el proceso de reforma. También debía servir para que los administradores de categoría superior pudiesen intercambiar ideas y experiencias sobre esos temas de manera no formal, determinasen métodos de colaboración y llegasen a una concepción común de las prioridades de la Organización. La reunión también estaba encaminada a facilitar los intercambios personales y el aprovechamiento compartido de la información, y a fomentar la identidad institucional y el trabajo en equipo.
- Sobre la base de las primeras experiencias de **e-aprendizaje** de FABS, SISTER y las aplicaciones de las tecnologías informáticas, actualmente HRM está elaborando una estrategia de aprendizaje electrónico a más largo plazo, que incluye métodos de aprendizaje a distancia. Las oficinas fuera de la Sede y los institutos han recibido un CD-ROM de enseñanza de idiomas para que los funcionarios puedan estudiar las lenguas oficiales y, también, las lenguas de trabajo vernáculas. A todos los funcionarios se les entrega el CD-ROM "Welcome to UNESCO" (Bienvenido a la UNESCO), que contiene los últimos datos del documento C/5. Además de información sobre la UNESCO, asuntos relativos al personal y orientación, el CD-ROM comprende también el curso para obtener el certificado sobre "Seguridad básica fuera de la Sede". Para seguir fomentando el

autoaprendizaje de los funcionarios, en el que el aprendizaje electrónico desempeña un papel importante, en septiembre de 2004 HRM inaugurará un nuevo centro multimedia situado en el edificio de Bonvin. Fundamentalmente, el Centro estará dedicado al estudio de idiomas, pero también contará con medios de comunicación y libros interactivos sobre distintos aspectos del perfeccionamiento del personal.

- Para completar la oferta de formación de la Organización con medidas de formación y perfeccionamiento adaptadas a las necesidades especiales de los programas de la UNESCO y de los funcionarios, se asignaron unos 2 millones de dólares estadounidenses a los sectores, oficinas, institutos (categoría I) y oficinas fuera de la Sede, que se prorratearon en función del número de funcionarios de cada establecimiento. Las unidades deberán crear sus propios programas de capacitación y perfeccionamiento, compuestos por planes individuales de formación que habrán de incluir los resultados esperados. HRM se ocupará de la coordinación y el asesoramiento. Por ejemplo, en junio de 2004, HRM prestó ayuda a CLT en la organización de un taller, dirigido a todo el Sector, sobre preparación de proyectos y movilización de recursos.
- Otros fondos no asignados se utilizan para capacitaciones específicas, como las formaciones sobre la gestión basada en los resultados y los instrumentos de programación nacional, como los DELP, en colaboración con BSP. SHS está elaborando una formación para los funcionarios sobre derechos humanos.

305. En lo que se refiere a la Caja de Seguros Médicos, se han tomado medidas especiales, a corto plazo, para garantizar el reembolso puntual de las solicitudes. Simultáneamente, se inició un estudio global sobre la estabilidad y el equilibrio financiero a largo plazo de CSM con vistas a someterlo al examen del Consejo Ejecutivo, en su 171ª reunión.

Asuntos presupuestarios y financieros

306. El **Presupuesto Ordinario** para 2004-2005 aprobado por la Conferencia General en su 32ª reunión ascendía a **610.000.000 millones de dólares**. Al 30 de junio de 2004, esa cuantía aumentó al añadirse:

- i) el traspaso del saldo no utilizado, cuyo importe era de 2.109.926 millones de dólares, a reserva de la finalización de la auditoría de las cuentas, del Presupuesto Ordinario aprobado para 2002-2003, de conformidad con la Decisión del Consejo Ejecutivo, en su 169ª reunión (*Decisión 169 EX/6.3*) y
- ii) donaciones y contribuciones especiales, por un importe de 1.926.285 dólares, de conformidad con la Resolución de Consignación de Créditos (*Resolución 32 C/85, párr. A(b)*),

con lo que la consignación de créditos así ajustada ascendió a 614.036.211 dólares. Al 30 de junio de 2004, la consignación de créditos ajustada para 2004-2005, *excluido* el traspaso de 2.109.926 dólares de 2002-2003, ascendía a **611.926.285 dólares**. El Director General quiere manifestar su agradecimiento a los gobiernos, instituciones y particulares que aportaron generosas donaciones y contribuciones.

307. En lo tocante al **Presupuesto Ordinario** para 2004-2005, *excluidos* los fondos traspasados de 2002-2003, al 30 de junio de 2004 los **gastos totales** ascendieron a 149.653.045 dólares y al 24,5% de la consignación de créditos ajustada de 611.926.285 dólares.

308. Respecto a los **gastos de personal**, al 30 de junio de 2004 la asignación presupuestaria ascendía a 331.186.500 dólares, comprendida la reserva para reclasificaciones. Los gastos de personal efectivos al 30 de junio de 2004 ascendían a 80.352.051 dólares, es decir al 24,3%, que se ciñe pues al objetivo (relativo al tiempo transcurrido) del 25%.

309. En el marco del **Programa de Participación**, en la fecha límite para la presentación de solicitudes (29 de febrero de 2004) se habían recibido 1.785 solicitudes para el bienio 2004-2005, por un importe total de 42.727.324 dólares; de estas solicitudes, al 30 de junio de 2004 se habían aprobado 431, por un importe de 8.102.601 dólares. Esto comprende siete solicitudes aprobadas con cargo a la ayuda de emergencia (175.000 dólares).

310. En lo tocante a los **recursos extrapresupuestarios** al 30 de junio de 2004, los gastos totales para la ejecución de actividades ascendieron a **126,4 millones de dólares**, que se desglosan en el cuadro que se presenta a continuación, en el que se compara la situación con la correspondiente al 30 de junio de 2003.

Fuente de financiación	Gastos de ejecución		Aumento/ (Disminución) en 2004 en comparación con 2003
	Al 30 de junio de 2003 (6 meses)	Al 30 de junio de 2004 (6 meses)	
	Millones (\$)	Millones (\$)	Millones (\$)
Fuentes de financiación de las Naciones Unidas			
PNUD	3,4	2,9	(0,5)
FNUAP	0,3	0,2	(0,1)
UNOIP (Iraq)	34,7	1,7	(33,0)
Otras fuentes de las Naciones Unidas	8,1	7,4	(0,7)
Subtotal de las fuentes de las Naciones Unidas	46,5	12,2	(34,3)
Otras fuentes			
Banco Mundial	2,1	0,8	(1,3)
Bancos y fondos regionales	1,7	2,5	0,8
Fondos fiduciarios en beneficio del donante			
Brasil	19,2	46,1	26,9
Otros fondos fiduciarios en beneficio del donante	3,6	4,1	0,5
Otros fondos fiduciarios	26,3	37,8	11,5
Expertos asociados, cuentas especiales y contribuciones voluntarias	21,1	22,9	1,8
Subtotal otros programas	74,0	114,2	40,2
Total	120,5	126,4	5,9

Al 30 de junio de 2004, el nivel de los gastos era comparable al del mismo periodo de 2003. Sin embargo, a esa cuantía global de **126,4 millones de dólares** corresponden nuevas circunstancias:

- Se ha producido una disminución notable de los gastos con cargo a fondos de fuentes de las Naciones Unidas debido, en particular, al fin del Programa “Petróleo por Alimentos” en beneficio de Iraq, que acabó en diciembre de 2003.
- Al 30 de junio de 2004, los fondos fiduciarios en beneficio del donante de Brasil representan el 36% de los gastos totales, mientras que en junio de 2003 constituían el 15,9%.
- La cooperación bilateral, que se refleja en los otros fondos fiduciarios, arroja un incremento importante de los gastos (aumento de 11,5 millones de dólares al 30 de junio de 2004 respecto al mismo periodo en 2003).

170ª reunión

170 EX/4
Parte I Add.
PARÍS, 3 de septiembre de 2004
Original: Inglés

Punto 3.1 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO
POR LA CONFERENCIA GENERAL**

PARTE I

ADDENDUM

RESUMEN

Este informe tiene por objeto dar cuenta a los Miembros del Consejo Ejecutivo de los avances realizados en la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General.

Este Addendum presenta las principales novedades que se han producido en las subregiones multipaís y los aspectos y las tendencias globales de la ejecución del programa.

Principales novedades en las subregiones de las oficinas multipaís y aspectos y tendencias globales de la ejecución del programa

Oficina Multipaís de Kingston

1. La Oficina cubre 13 Estados Miembros, 3 Miembros Asociados y otros 4 países y territorios del Caribe anglófono y de habla neerlandesa, 14 de los cuales son miembros de la CARICOM. La Comunidad del Caribe (CARICOM) es el principal organismo político y económico en el que se integra la región. La CARICOM contribuye rápidamente a profundizar el proceso de integración regional mediante la creación del Mercado y Economía Únicos (CSME) de la CARICOM y de la Corte de Justicia del Caribe (CCJ). Ello implica la aplicación de una serie de reglamentos y leyes, así como negociaciones en curso entre Estados Miembros, la puesta en marcha de organizaciones regionales aceptables para que efectúen los acuerdos necesarios y, sobre todo, la voluntad política de la dirección de la CARICOM, junto con el apoyo de las ONG, el sector empresarial, los sindicatos y las organizaciones religiosas. Sin embargo, son muchos los desafíos y las oportunidades que se ofrecen a la Comunidad en su camino hacia la integración, habida cuenta de las limitaciones y fragilidades propias de los países en el contexto de las nuevas evoluciones globales.

2. El reciente aumento del precio del petróleo ha suscitado la preocupación de que las economías del Caribe se desestabilizaran aún más: el efecto del aumento de los precios de la energía en el crecimiento económico afecta seriamente al proceso de desarrollo de la región y, en particular, a los aspectos sociales del desarrollo. Los jefes de gobierno del Caribe Oriental decidieron crear un equipo de trabajo sobre política energética, encargado de asesorar sobre una administración efectiva de conservación de la energía, fuentes alternativas y reforma del sector energético. Además, la expansión de la Unión Europea representa también un desafío para los Estados del Caribe que forman parte del grupo de países ACP. Los países de la CARICOM tratan de reforzar los nexos económicos y las relaciones comerciales con otros bloques comerciales de América Central y Meridional para compensar los recientes cambios que se han producido a nivel multilateral.

3. La situación política de países como Haití ha suscitado en la Comunidad grave preocupación por el proceso democrático y la paz en la región. Sin embargo, algunos países han mejorado mucho en materia de gobernanza, estableciendo mecanismos como plataformas de e-gobierno y ofreciendo así a la población un más fácil acceso a la información y los servicios gubernamentales.

4. Hay que prestar más atención al efecto potencial de la variabilidad y el cambio climáticos y a sus repercusiones en el desarrollo sostenible de algunas islas pequeñas del Caribe. Las recientes inundaciones que han sufrido Haití y la República Dominicana han puesto de manifiesto la vulnerabilidad de los países del Caribe a las condiciones climáticas. Entre los principales desafíos que la región ha de afrontar se encuentra la gestión de sus recursos naturales y costeros y sus ecosistemas ecológicamente vulnerables, así como la gestión de las catástrofes naturales. La marginación y vulnerabilidad de los jóvenes, considerados como enfermos sociales, sin olvidar los embarazos de adolescentes y el VIH/SIDA, las drogas, los altos índices de desempleo y subempleo, la falta de hogares y la violencia, preocupan en todos los países. Los gobiernos y una serie de organismos e interlocutores en los planos local, nacional y regional están procurando aplicar estrategias que integren a los jóvenes en los procesos de adopción de decisiones y los impliquen en la concepción de políticas y programas destinados a ellos, que aumenten su capacidad de hacer frente a esos desafíos, reduzcan su vulnerabilidad e incrementen sus oportunidades.

5. La educación es un grave problema público en la región; los medios de comunicación informan cada día de los problemas, desafíos e iniciativas en materia de educación, así como de proyectos, y de apoyo externo y del sector privado. En Jamaica, donde el debate político sobre la

educación es particularmente animado, el Primer Ministro ha adoptado una iniciativa importante con miras a la reforma de la educación y se están celebrando desde hace varios meses consultas sumamente mediatizadas en todos los niveles.

6. Los sistemas de educación, aquejados de falta de recursos humanos y financieros, y de problemas de administración, suelen verse acusados del aumento de la violencia y el delito, la pérdida de los valores tradicionales, la marginación o la exclusión social de los jóvenes y la falta de calificaciones y competitividad de la mano de obra. Con la enseñanza primaria universal prácticamente conseguida y una elevada proporción de alumnos de secundaria, la calidad de la educación es el problema predominante de la región, donde los bajos -y cada vez más bajos- índices de éxito en los exámenes regionales de fin de la escolaridad, las pocas capacidades en lectura, escritura y aritmética que tienen los alumnos de todos los niveles, los elevados índices de repetición y de deserción entre los alumnos de sexo masculino preocupan a los ministerios de educación y a la sociedad en general. El logro de varios objetivos de la EPT (como la paridad entre los géneros, o la alfabetización de adultos) está comprometido en varios países.

7. El constante aumento de los índices de infección por el VIH/SIDA en la región, que es ya la segunda después de África Subsahariana, plantea nuevos desafíos al sistema de educación, tanto por lo que se refiere a la educación preventiva en un contexto de iniciación sexual muy temprana como de atenuar el efecto de la epidemia en profesores y alumnos infectados o afectados y, en general, en los sistemas de educación. Con todo, es cada vez mayor la sensibilización del sector de la educación al papel que debe desempeñar y, en este sentido, cabe señalar entre las novedades positivas algunas iniciativas recientes apoyadas por la UNESCO, por ejemplo, la primera Conferencia Caribeña de Educación sobre el VIH/SIDA, la adopción en Jamaica de una “política nacional para la gestión del VIH/SIDA en las escuelas” y la creación de una Cátedra UNESCO de educación sobre el VIH/SIDA en la Universidad de las Indias Occidentales.

8. En esta época de globalización y en la perspectiva de la integración regional en la CARICOM y de la creación prevista de un mercado único caribeño, una mano de obra cualificada y flexible es fundamental, y en este sentido es igualmente esencial modernizar y fortalecer la ciencia y la tecnología, y la enseñanza técnica y profesional. Hay también una fuerte demanda por parte de los gobiernos de TIC en la educación y en la educación a distancia, que ya reciben un fuerte apoyo de donantes, también por conducto de la UNESCO. La formación de docentes sigue siendo una prioridad de la región.

9. En un medio cultural globalizado, el Caribe tiene dificultades para mantener su identidad cultural y beneficiarse económicamente de su ventaja competitiva única en materia de artes, en particular de música. La continua expansión de la televisión por cable se ha convertido en fuente de preocupación entre los analistas sociales, que culpan al régimen constante de sexo y violencia transmitido las 24 horas del día del aumento de los delitos y de la violencia que causan estragos actualmente en la región.

10. Los gobiernos caribeños están comprometidos con el desarrollo de una política cultural bien estructurada. Jamaica, San Cristóbal y Nevis, y Santa Lucía han aplicado recientemente nuevas políticas culturales basadas en el modelo de Barbados, que parece el más adecuado para las formas de gobernanza de los Estados Miembros de la CARICOM. Los gobiernos han reconocido también el enorme potencial de las industrias culturales, la música por ejemplo, que pueden reforzar las economías nacionales frente a la pérdida de fuentes tradicionales de ingresos, como las exportaciones de plátanos y bauxita.

11. Los gobiernos caribeños y los funcionarios de turismo reconocen las nuevas tendencias del turismo, que indican que el viajero moderno tiene gran interés por conocer los productos culturales

y el estilo de vida del lugar de destino. Los museos, las galerías de arte y los sitios históricos representan ahora atracciones importantes. El turismo cultural y del patrimonio se están convirtiendo en el subsector turístico de más rápido crecimiento, seguido de cerca por el turismo comunitario. Es probable que esta tendencia vaya a más, a medida que el número de turistas empiece a aumentar de nuevo, tras su espectacular descenso después del 11S.

12. El entorno cambiante de la comunicación y su tendencia a la concentración de la propiedad de los medios de comunicación sigue preocupando, en gran medida por sus efectos potencialmente nocivos para el pluralismo de los media, la diversidad cultural, las normas profesionales del periodismo y el papel cambiante de los medios de comunicación nuevos y tradicionales en el desarrollo. A medida que el Caribe hace frente a la globalización, parecen faltar ideas y actitudes nuevas, por ejemplo, la necesidad de canalizar la información y el conocimiento por medio de las TIC en busca de oportunidades de desarrollo. Si los media controlados por el Estado no siempre han sido la mejor plataforma de una información independiente y un debate libre, los medios comerciales no han reconocido plenamente el papel que pueden desempeñar con miras a una democracia llena de vitalidad y al desarrollo económico.

13. Se ha puesto de manifiesto la necesidad de formular con urgencia una política armonizada sobre los nuevos medios de comunicación y las TIC, una estrategia para el sector de la radiodifusión y programas que estén al servicio de la evolución de la sociedad caribeña.

Oficina Multipaís de Montevideo

14. La Oficina de Montevideo actúa como Oficina Regional para la Ciencia en América Latina y el Caribe y Oficina Multipaís para los países del MERCOSUR (Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay). Dentro del grupo, hay una Oficina Nacional de la UNESCO en Brasilia y una Oficina Regional de Educación y representación ante el Gobierno de Chile en Santiago de Chile. El grupo consta de cinco Estados Miembros de dimensiones muy diferentes por su superficie, número de habitantes y condiciones socioeconómicas.

15. Una ligera recuperación se observa desde la última quiebra económica (2001), y las estadísticas nacionales ponen de manifiesto una tendencia al descenso de los índices de desempleo (Argentina 14% en el primer semestre de 2004, Paraguay 10,8% para 2002 según las cifras nacionales disponibles y Uruguay 14% para el periodo de febrero a abril de 2004). No obstante, esos países siguen sufriendo los efectos de sus crisis económicas repetidas. Las cifras oficiales de pobreza revelan lo siguiente: en Argentina, 57,5% de una muestra de población urbana de 24.107.196 personas (población total de Argentina: 36.260.130) era pobre, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (octubre de 2002); en Paraguay, las estadísticas de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos revelan que el porcentaje de personas que viven sin tener sus necesidades básicas cubiertas llegó a 43,2% de la población en 2002 (cifras sumadas de pobreza y extrema pobreza); por último, las estimaciones de la pobreza en Uruguay del Instituto Nacional de Estadística para 2003 son de 30,9%, lo que muestra que afecta proporcionalmente a más niños que adultos, debido a la composición familiar de los hogares pobres, en los que menos del 50% de los miembros de la familia son adultos. En 2002 y 2003, algunos de estos países, en particular Argentina y Uruguay, se vieron sacudidos por una grave crisis económica y financiera que lentamente van superando.

16. Desde 1995, cuatro de los cinco Estados Miembros (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) han constituido el mercado común de MERCOSUR. El quinto Estado Miembro, Chile, participa junto con Bolivia y Perú en MERCOSUR como miembro asociado. MERCOSUR se ha convertido en el principal mecanismo subregional de integración en asuntos económicos y políticos. Tiene repercusiones cada vez mayores en las esferas de competencia de la UNESCO, por ejemplo,

a través de las deliberaciones y decisiones de las reuniones semestrales estatutarias de los ministros de educación, cultura, relaciones exteriores, medio ambiente, etc. La UNESCO participa como observadora en algunas de esas reuniones.

17. Las resoluciones de esas reuniones aportan elementos de referencia para la formulación de las estrategias y actividades de la UNESCO para la subregión. Por otra parte MERCOSUR actúa como un foro para que la UNESCO presente sus temas y prioridades a los encargados de la formulación de políticas. Además, en el contexto de la política de descentralización de la Organización, se están reforzando la coordinación y la consulta con las Comisiones Nacionales para la UNESCO.

18. Centrándose en el plano local, el principal objetivo de la UNESCO en materia de educación es sentar las bases de unas plataformas efectivas y sostenibles para la EPT. Estratégicamente, la traducción de los objetivos de la EPT a las realidades locales se efectúa mediante la planificación de intervenciones basadas en los resultados, que estimulan la experiencia y la innovación en el marco de la Comunidad de Prácticas como base de la actividad normativa metodológica, que permite reproducir las mejores prácticas y las innovaciones. En cuanto a los compromisos nacionales con la EPT, Uruguay no asistió al Foro de Dakar. Por consiguiente, el país no ha suscrito oficialmente los compromisos con la EPT, lo que no significa, sin embargo, falta de interés por la educación, puesto que la educación formal ha sufrido una profunda transformación desde 1995. Aunque todos los países se están ocupando del acceso, el problema más serio guarda relación con la integración. Si bien existe un compromiso formal con el Foro de Dakar, no hay responsabilidad de la ejecución del plan de educación en Argentina, y el Plan Nacional de EPT carece de reconocimiento nacional. Paraguay tiene un plan nacional de EPT, pero no está funcionando.

19. En el plano subregional, la crisis política y social de Haití de finales de 2003 y la consiguiente destrucción y el pillaje de edificios y archivos, fueron el motivo principal de la no ejecución del programa de ciencias naturales. Debido a ello, se perdieron datos y antecedentes, y tuvo que suprimirse el proyecto de construir una plataforma para la creación de un banco de datos como apoyo de la gestión integrada de los recursos hídricos.

20. Se han hecho buenos progresos en la región de América Latina y el Caribe en lo que respecta a la cooperación internacional y la formación de capacidades en ciencias de la tierra y riesgos naturales. En el marco del Programa Internacional de Ciencias de la Tierra (PICG), se han planificado actividades multidisciplinarias con participación de geólogos e instituciones de la región y fuera de ella. Se han ideado, en cooperación con universidades y otras instituciones geocientíficas de la región, actividades de creación de redes, capacitación y fortalecimiento de capacidades. La Red GEOLAC (Red Latinoamericana y del Caribe de Facultades-Departamentos de Geología), creada con el patrocinio de la UNESCO, ha participado también en esas actividades. Asimismo se han planificado y ejecutado actividades regionales para reducir la vulnerabilidad a las catástrofes naturales, sobre todo por lo que respecta a los aspectos técnicos y científicos del estado de preparación y la prevención.

21. Se ha hecho un esfuerzo por ampliar y mejorar la información y la comunicación con los principales homólogos en materia de ciencias sociales, entre ellos la Asociación de Universidades Grupo de Montevideo (AUGM), la CLACSO, el Coordinador Regional de la Investigación Económica y Social (CRIES), la Red de Paz y Justicia en los Derechos Humanos, las autoridades parlamentarias (Comisión Parlamentaria Conjunta del MERCOSUR) y los gobiernos locales (MERCOCIUDADES), y la Red de MERCOSUR de Filosofía y Ciencias Humanas.

22. La reunión de los Ministros de Cultura de MERCOSUR, Bolivia y Chile constituye la principal interfaz entre el plan de trabajo de la Oficina de Montevideo y las políticas de los Estados Miembros correspondientes en materia de cultura. Los temas fundamentales han sido la promoción

y aplicación de la Convención de la UNESCO del Patrimonio Cultural, la Declaración sobre la Diversidad Cultural, y la Economía y la Cultura. Las actividades culturales de la Oficina son por lo general subregionales y se centran en la formulación de políticas y adopción de decisiones. La presencia de un asesor regional para el patrimonio mundial ha contribuido a aumentar el interés y el impulso por la conservación y la gestión del patrimonio mundial en la región.

23. En materia de comunicación e información, las actividades se han centrado en la cooperación en el marco de MERCOSUR, por ejemplo, a través del seminario de MERCOSUR “Experiencias de las Políticas Públicas de Ciencia, Tecnología e Innovación – La transición hacia la Sociedad de la Información”.

Oficina Nacional de Katmandú

24. Nepal es uno de los países más pobres del mundo, con una renta *per cápita* en torno a los 230 dólares estadounidenses al año. El país vive en conmoción política desde octubre de 2002, cuando el Rey despidió al gabinete electo y designó a otros ministros. El 3 de junio de 2004 fue nombrado un nuevo Primer Ministro. Posteriormente fueron nombrados otros dos, entre ellos un Ministro de Educación y Deportes. Sin embargo, la formación de todo el gabinete puede llevar aún varias semanas. Se considera sumamente difícil o casi imposible celebrar elecciones generales en las actuales circunstancias, de modo que es de esperar que los actuales problemas políticos duren algún tiempo.

25. La revuelta maoísta ha ido en aumento desde la ruptura unilateral del alto el fuego en agosto de 2003, tras varios meses de negociaciones de paz con el Gobierno. Como ha comprobado una misión reciente de la Oficina de Coordinación de los Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (UN-OCHA), 80% del país está controlado por el gobierno popular maoísta. Los maoístas procuran controlar igualmente el sistema de educación. Han desarrollado sus propias directrices de política educativa y su propio plan de estudios, y obligan a las escuelas y a los maestros a aplicarlos. Hay múltiples casos de “secuestro” de maestros y alumnos o estudiantes para adoctrinarlos. También hay pruebas de que se ha empleado a niños como soldados. Debido a las actividades maoístas y a las frecuentes huelgas durante el último año académico, las escuelas estuvieron abiertas tan sólo 150 días de los 220 días lectivos oficiales. Actualmente hay una “huelga de educación” indefinida, organizada por la asociación de estudiantes maoístas, y el Ministerio de Educación y Deportes ha entablado en junio negociaciones con dicha asociación.

26. A causa de esta situación y de los problemas de seguridad, es difícil realizar el trabajo y ofrecer servicios oportunamente. La UNESCO y otros organismos de las Naciones Unidas no son blanco directo de los ataques maoístas, tal vez por la atención de las Naciones Unidas a los problemas humanitarios. No se ha alterado el programa del centro de aprendizaje comunitario de la UNESCO, que es transparente en su funcionamiento y administración, y se basa en la participación de la comunidad. Sin embargo, sigue habiendo un riesgo, porque el personal del programa trabaja directamente con el Gobierno, en particular las Oficinas de Educación de Distrito. Debido a la gravedad de la situación de seguridad, el equipo de las Naciones Unidas ha preparado unas directrices comunes de seguridad y material de promoción e información pública, en el que se insiste en el mandato humanitario del sistema de las Naciones Unidas, junto con una declaración específica de misión y una descripción de las actividades de las organizaciones de las Naciones Unidas.

27. El Gobierno de Nepal organizó el Foro de Desarrollo de Nepal del 3 al 5 de mayo, en colaboración con el Banco Mundial. La UNESCO participó en el Foro, así como en las reuniones temáticas anteriores a la conferencia. La situación de insurgencia e inseguridad, la falta de un

gobierno democráticamente elegido y representativo, y las violaciones de los derechos humanos figuraron entre los aspectos en que más hincapié hicieron los donantes que participaban en el Foro.

28. Nepal ha preparado un DELP, que constituye el 10º Plan Quinquenal de Nepal (2002-2007). En él se insiste en las políticas a favor de los pobres y de la descentralización (por ejemplo, el traspaso de la administración de las escuelas a las comunidades). El Banco Mundial y algunos donantes hicieron presión por lograr un SWAP (enfoque sectorial), que el Gobierno adoptó en principio. La educación, en particular el programa de EPT de Nepal para 2004-2009, se considera un ejemplo satisfactorio de los esfuerzos SWAP del país.

Oficina Multipaís de Bangkok

29. En **Camboya**, las elecciones del 27 de julio de 2003 condujeron a un estancamiento político que entra ahora en su undécimo mes, postergándose así la toma de decisiones en el importante proceso de reforma de la educación en el país. Pese a esta situación, la UNESCO sigue apoyando la ejecución del plan nacional de EPT, mediante un planteamiento de todos los sectores propugnado por el Ministro de Educación, Juventud y Deportes. La UNESCO preside el Comité de donantes para la educación.

30. La epidemia de VIH/SIDA ha alcanzado un índice del 2,6% de la población adulta con edades comprendidas entre los 15 y los 49 años, el más elevado de la región. Se estima que el VIH ha infectado ya a 169.000 personas. Con una media de 20 nuevas infecciones diarias, la epidemia de VIH/SIDA se ha desplazado de grupos específicos de alto riesgo a la población en general. La UNESCO ha concentrado su acción principalmente en actividades educativas de prevención, habida cuenta de la vulnerabilidad de los jóvenes, dirigiéndose también a otros segmentos de la sociedad por conducto de varias campañas informativas. Sin embargo, la pandemia de VIH/SIDA ha continuado propagándose por toda la sociedad hasta llegar a grupos aislados. Las poblaciones indígenas de Camboya, minorías étnicas y lingüísticas que viven mayoritariamente en las provincias de Mondolkiri y Ratanakiri, en el noreste del país, así como las minorías sexuales, las personas analfabetas o los toxicómanos, no sacan provecho de las campañas de información masiva tradicionales y, por lo tanto, requieren acciones más apropiadas y diversificadas. La UNESCO está respaldando a las autoridades nacionales en la labor de dirigirse a estos grupos destinatarios, y preside asimismo el grupo temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA en Camboya.

31. Dentro del marco de la mundialización, las autoridades camboyanas y los profesionales de la cultura han intensificado sus esfuerzos en pro del reconocimiento internacional de la diversidad de las expresiones culturales y artísticas del país. En este contexto se ha declarado al ballet real de Camboya obra maestra del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad, y la UNESCO ha elaborado recientemente un inventario del patrimonio cultural inmaterial de Camboya.

32. El problema general de la deforestación amenaza con afectar al paisaje de Angkor, sitio del Patrimonio Mundial, en especial en lo relativo a la gestión de sus recursos hídricos. Esta situación exige que la UNESCO asesore a las autoridades nacionales sobre las cuestiones relativas a la gestión de los recursos hídricos y a la protección del patrimonio cultural.

33. Según la Comisión del Mekong, las estaciones de observación muestran que el caudal del río Mekong está muy por debajo de los niveles mínimos registrados con anterioridad, lo que tiene graves consecuencias para el río Tonle Sap, que vierte sus aguas en el lago del mismo nombre, una reserva de biosfera del Programa MAB. Esta situación vuelve más urgente el inicio de una vasta campaña de educación medioambiental y un programa de investigación elaborados de consuno por el Gobierno, el BAD, la FAO y la UNESCO.

34. En el pasado decenio, **Viet Nam** obtuvo unos resultados impresionantes gracias a su programa de reformas *doi moi*, como muestran varios indicadores de desarrollo nacional. Se han registrado avances en la consecución de casi todos los Objetivos de Desarrollo para el Milenio y el primero –la reducción de la pobreza, cuya meta es reducir la pobreza a la mitad entre 1990 y 2015– se ha logrado ya, con 11 años de anticipación. También en el ámbito de la educación, Viet Nam ha registrado un índice impresionante del 92% de matrículas en la educación primaria, y casi ha logrado un equilibrio global entre ambos sexos en la educación primaria y secundaria. Por lo que respecta a la salud, los índices de mortalidad infantil y materna, y las grandes amenazas para la salud, tales como la tuberculosis y otras enfermedades transmisibles, han conseguido contenerse en los últimos años.

35. No obstante, a medida que Viet Nam avanza en pos del desarrollo, los retos son cada vez más complejos y persistentes. Asimismo, la transformación económica y social conlleva nuevos retos, como el desempleo, y riesgos de salud derivados del estilo de vida, como la amenaza del VIH/SIDA, por lo que en los próximos años se necesitarán acciones políticas e intervenciones aún más complejas, sutiles y orientadas. Esta situación se hace aún más patente cuando se va más allá de los datos estadísticos sobre el desarrollo nacional para detenerse en los logros y los desafíos en el plano local.

36. Las Naciones Unidas han publicado este año su tercer informe sobre los Objetivos de Desarrollo para el Milenio, titulado *Closing the Millennium Gaps* (Cerrar las brechas del milenio), en el que figuran los últimos datos sobre desarrollo. Éstos mostraban que no todos los habitantes se han beneficiado por igual de la transformación socioeconómica nacional. Las cifras ponen de manifiesto las brechas cada vez más profundas entre ricos y pobres, entre provincias y entre diversos grupos étnicos. Por ejemplo, el índice de pobreza entre las cinco provincias más ricas y las cinco más pobres va de menos del 2% en Ciudad Ho Chi Minh a más del 76% en Lai Chau. De forma similar, se han hallado considerables disparidades socioeconómicas que separan cada vez más a los diferentes grupos étnicos de Viet Nam, siendo los kinh y los chinos los más aventajados, y los hmong, los gia rai y los dao, los más desfavorecidos. Así pues, a pesar de unos altos índices de crecimiento anual de hasta el 7% y de la reducción de la pobreza global en un 50% durante el pasado decenio, en Viet Nam persisten los grandes desafíos de la pobreza.

37. En el sur de **Tailandia** existe un movimiento insurgente “culturalmente estructurado” cuyo origen ha de relacionarse con acontecimientos de carácter nacional e internacional. Se plantean algunos problemas en materia de derechos debido al endurecimiento del control administrativo a ese respecto.

38. En **Myanmar** la negativa del Gobierno de permitir que Aung San Suu Kyi acudiese al último congreso nacional de su partido muestra también la parálisis del desarrollo político y económico de este país.

39. La red de autopistas que unen el sudeste asiático y el sudeste de China está en la actualidad prácticamente terminada, lo que incrementará el número de oportunidades en el ámbito económico pero también el riesgo de que se multipliquen las consecuencias económicas, sociales, culturales y sanitarias negativas. Parece avanzarse nuevamente hacia la formación de “burbujas” económicas.

Oficina Multipaís de Yakarta

40. Tres Estados Miembros de los cuatro que agrupa la Oficina Multipaís de Yakarta han celebrado elecciones en el primer semestre de 2004. En **Malasia**, Abdullah Ahmad Badawi fue nombrado Primer Ministro el 31 de octubre de 2003. Su interés por las cuestiones relativas al desarrollo rural, la gobernanza y la corrupción, y por la dimensión humana y social del desarrollo,

tuvo eco entre la población. Como resultado, la coalición de gobierno, el Barisan Nasional (*Frente Nacional*), obtuvo una amplia victoria en las elecciones del 22 de marzo de 2004, derrotando al PAS, partido islamista de oposición. Mientras tanto, la economía está en expansión (se prevé un índice de crecimiento del 6% para los próximos dos años) y el Gobierno está tomando sólidas medidas estructurales a fin de garantizar un entorno propicio para los negocios.

41. Globalmente, la ejecución del programa tiene consecuencias positivas –sobre todo con políticas centradas en las comunidades más pobres, como ocurre predominantemente en el este de Malasia. A principios de 2004, Malasia mostró gran empeño en la presentación de un expediente de candidatura para un sitio transfronterizo (compartido con Indonesia) del Patrimonio Mundial. Como consecuencia de su mayor desarrollo económico, Malasia ha mostrado interés en colaborar en las actividades de la UNESCO a través, por ejemplo, de programas de voluntarios –lo cual está actualmente en estudio en relación con programas de apoyo a Timor-Leste. Gracias a una aplicación estricta de la ley, a una sensibilización a las cuestiones de seguridad y, actualmente, a una sólida autoridad política laica, el terrorismo es aquí un problema menor que en otros miembros de este grupo de países.

42. En **Filipinas**, la Presidenta en ejercicio, Gloria Macapagal Arroyo, resultó vencedora en las elecciones presidenciales. El crecimiento del PIB se ha mantenido estable en un 4,5%, sobre todo gracias al consumo, mientras que el crecimiento de las exportaciones ha sido débil. La modesta recuperación del PIB *per cápita* ha mejorado la calidad de los resultados sociales, incidiendo especialmente en el número de filipinos que viven bajo el umbral de 1 ó 2 dólares estadounidenses diarios, que se redujo respectivamente del 13,5% al 9,6% y del 47,1% al 41,8% a principios de 2004; la consecución de la mayoría de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio va por buen camino. Las actividades de la UNESCO siguen realizándose en este contexto, aunque existen serias dificultades para mantener las operaciones en Mindanao, especialmente las relativas al programa “GENPEACE” (género, alfabetización y paz) debido a la persistente amenaza del terrorismo y los secuestros.

43. La UNESCO tiene una buena acogida en **Indonesia** gracias, particularmente, a su contribución a las nuevas políticas y prácticas de descentralización basadas en las comunidades, la sostenibilidad medioambiental, el Patrimonio Mundial y los medios de comunicación gratuitos. No obstante, las actividades de la Oficina se han visto afectadas por problemas de seguridad: han tenido lugar numerosos atentados –como una explosión leve en el edificio de las Naciones Unidas o los disturbios que causaron la reciente destrucción de los locales de las Naciones Unidas en Ambon. Esta situación supone una amenaza directa para las organizaciones de las Naciones Unidas. Gracias a la extensión a las madrazas de las actividades del programa en Indonesia, la UNESCO ha logrado establecer actualmente relaciones positivas a altos niveles con la educación islámica en las Filipinas meridionales e Indonesia.

44. **Timor-Leste**, el Estado Miembro de ingreso más reciente en la UNESCO, ha gozado de estabilidad política durante el primer semestre de 2004, pese a los graves disturbios de Dili. Con todo, el país sigue realizando lentos progresos en el ámbito de la gobernanza. Una parte del problema es la falta de capacidades en varios planos, lo que provoca un alto grado de dependencia de los asesores internacionales, y la carencia de infraestructuras (por ejemplo, el acceso a servicios regulares de teléfono, fax y correo electrónico está seriamente restringido, incluso a nivel ministerial). Los servicios de salud, transporte por carretera y suministro eléctrico son escasos y poco seguros. La Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Timor-Leste (UNMISSET) ha prolongado su misión (circunscrita a la paz y la seguridad) hasta 2005, habida cuenta de la falta de progresos en dimensiones cruciales para el cambio en el país. El campo de actividad de la UNESCO es, pues, enorme en todos los sectores, si bien existen verdaderas dificultades para operar. La construcción de instalaciones de la UNESCO en Dili está modificando la situación, pero los

programas se ven siempre entorpecidos por dificultades inesperadas –las cuales pueden ir a veces de la simple negligencia de funcionarios gubernamentales que no cumplen con las responsabilidades contraídas, hasta la total incapacidad de establecer cualquier forma de comunicación. El grupo de Estados Miembros que conforman la Oficina de Yakarta ha decidido, en calidad de oficina multipaís, prestar asistencia a Timor-Leste. La próxima reunión de dicha Oficina se ha programado en Dili (Timor-Leste) en diciembre de 2004. La estrategia multipaís de la UNESCO es, pues, de gran ayuda en estas circunstancias difíciles.

Oficina Multipaís de Almaty

45. Tras las enormes dificultades surgidas después de la desintegración de la Unión Soviética (todos los indicadores disminuyeron y la transición conllevó elevados costos sociales), **Kazajstán** experimentó un notable crecimiento económico desde mediados del decenio de 1990 (9,5% en 2002). Se ha controlado la inflación, se ha introducido una moneda convertible y estable, se ha privatizado eficazmente la agricultura, se ha consolidado el sector bancario y el crecimiento sigue siendo elevado, lo que influye positivamente en el desarrollo social. En Kazajstán, las perspectivas de alcanzar el ODM 1 (reducir la extrema pobreza a la mitad para el año 2015) son positivas. Ahora bien, las poblaciones rurales siguen padeciendo problemas y el desempleo (del 9% en 2002, según fuentes oficiales) es la principal causa de la pobreza.

46. El país depende en gran medida de la extracción de petróleo y minerales, que está en manos de empresas extranjeras. La estrategia de sustitución de las importaciones del país todavía no ha dado resultados. Las disparidades económicas entre las zonas urbanas y las rurales son enormes y a menudo estas últimas carecen de servicios sociales y sanitarios básicos. La corrupción azota la sociedad y repercute en la aplicación eficaz de las leyes o en la puesta en práctica de las iniciativas en materia de legislación y programas. Al tratarse de un país en transición, Kazajstán está introduciendo varias reformas estructurales, lo que da lugar a rotaciones frecuentes en el gobierno. Pese a ello, en general, la situación política permanece estable.

47. En **Kirguistán**, persisten las tensiones entre las comunidades kirguisa y uzbeka en lo que respecta al acceso a la tierra y la vivienda, lo que influye en las relaciones interétnicas. En 2000, las autoridades trataron de frenar el éxodo constante de rusos cualificados, dando a la lengua rusa la categoría de idioma oficial y prometiendo la doble nacionalidad a la minoría rusa. La situación económica sigue siendo difícil como consecuencia del proceso de transición del comunismo a otro tipo de sistema. El nivel de pobreza continúa siendo elevado, aunque el país está realizando progresos para alcanzar el ODM 1, gracias a las políticas económicas acertadas y al compromiso de las instituciones financieras internacionales y los principales donantes. No obstante, el país todavía tiene que resolver problemas en materia de gobernabilidad y relaciones interétnicas.

48. En **Tayikistán**, la transición se ha visto obstaculizada por brotes de violencia. Debido a los constantes problemas de seguridad y a la difícil situación económica, el sector agrícola precisa reformas, ya que muchas granjas estatales todavía no han sido privatizadas, las redes de riego se han deteriorado y la inversión reproductiva es reducida. El desempleo alcanza niveles elevados y los salarios medios son bastantes bajos (promedio: 10,6 dólares estadounidenses/mes). La pobreza afecta a más del 80% de la población y sus índices difieren en función de las regiones.

49. **Uzbekistán** es el país más poblado de Asia Central. Según un informe del Banco Mundial del verano de 2003, el crecimiento económico y los niveles de vida figuran entre los más bajos de la antigua Unión Soviética. En abril de 2004, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD) anunció que iba a reducir la ayuda proporcionada a Uzbekistán debido a la incapacidad del país para llevar a cabo reformas y a su historial en materia de derechos humanos. Recientemente, el Gobierno modificó su política monetaria y suprimió las restricciones al cambio de moneda,

asumiendo las obligaciones establecidas en el Artículo 8 de la Carta del Fondo Monetario Internacional. Así pues, se introdujo un mecanismo de libre cambio de moneda. Al poseer una gran riqueza de recursos naturales, como gas, oro, uranio y algodón, el crecimiento económico de Uzbekistán va en aumento gracias a las inversiones realizadas por Turquía y otros países.

50. A principios de 2004, el país se enfrentó a una ola de violencia durante la que se produjeron atentados suicidas. Uzbekistán se opone a los movimientos que propugnan una mayor integración política entre los países de la antigua Unión Soviética y ha renunciado al tratado de seguridad colectiva de la Comunidad de Estados Independientes.

Oficina Multipaís de Yaundé

51. El primer semestre del año 2004 se caracterizó por la reactivación de la cooperación con la UNESCO. Ese nuevo impulso ha conducido a prestar una atención particular a la **República Centroafricana**, país que se recupera tras un conflicto y se encuentra inmerso en un proceso de transición democrática. A este respecto, a raíz de la primera misión llevada a cabo para definir las necesidades en las esferas de competencia de la UNESCO, especialistas de programa de los sectores ED, CI y SC han emprendido nuevas misiones. En la práctica, se han puesto en marcha varias actividades: proyecto de rehabilitación de las escuelas en las zonas afectadas por conflictos; validación del Plan Nacional de EPT; seminario de formación para periodistas con la perspectiva de unas elecciones pluralistas; y ampliación de la cobertura nacional de los servicios de radiodifusión.

52. Por lo que respecta al **Camerún**, siguieron realizándose actividades en distintos ámbitos: educación para todos, con la ejecución de un proyecto de formación de docentes en disciplinas científicas; educación para la prevención y sensibilización contra el VIH/SIDA; promoción de una cultura de paz; y fomento de la creación de emisoras de radio comunitarias. Además, se preparó un esbozo de plan de acción para promover la diversidad cultural en el marco de las dos convenciones relativas a la preservación y protección del patrimonio material e inmaterial.

53. Por último, pese a que se realizaron algunas actividades en **Chad**, especialmente en los ámbitos de la educación y la comunicación, las actividades de la UNESCO deben reactivarse de manera coherente en este país, que será objeto de una atención especial en los meses venideros.

Oficina Multipaís de Malí

54. Para incrementar la visibilidad de la UNESCO, esta Oficina trata de participar en todos los órganos de concertación y coordinación del sistema de las Naciones Unidas (CCA/MANUD) y de los asociados técnicos y financieros, especialmente en **Malí**. En el contexto de la labor realizada por el MANUD, la UNESCO se encarga de presidir los siguientes grupos temáticos: ONUSIDA/Malí, Comunicación, Igualdad entre los Sexos y Derechos Humanos, y Comisión Temática de Educación. Por lo que respecta a los asociados técnicos y financieros de Malí, la UNESCO no sólo participa en las reuniones mensuales, sino que además encabeza la Comisión Temática “Educación no formal”. La Oficina participa también, en la medida de lo posible, en reuniones con los asociados técnicos y financieros de **Níger** y **Burkina Faso**, y está al tanto de la labor de coordinación realizada por el SNU en Burkina Faso.

55. Por lo que respecta a las políticas nacionales, es conveniente señalar que dos Estados del grupo multipaís (Burkina Faso y Malí) organizaron en este primer semestre mesas redondas de donantes, que examinaron principalmente los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza (DELP). El Gobierno de Burkina Faso presentó el DELP para 2000-2015, acompañado de un programa de actividades prioritarias para 2004-2006, que servirá de marco de referencia para precisar los compromisos financieros y técnicos de los asociados. Desde la celebración de la mesa

redonda de 1995, Burkina Faso ha logrado progresos importantes en los siguientes ámbitos: reformas estructurales, gobernanza y desarrollo económico. No obstante, la pobreza perdura todavía y los indicadores de desarrollo humano están muy por debajo de las previsiones. En 2003, se estimaba que la incidencia de la pobreza alcanzaba un 46,4%, y hay motivos para pensar que no se podrán alcanzar los Objetivos de Desarrollo para el Milenio a este respecto. El Gobierno prevé que, de aquí al año 2015, la incidencia de la pobreza descienda a un 35%. Por lo que respecta a la educación, es evidente que el país no podrá alcanzar de aquí a 2015 el objetivo de escolarizar en primaria al 100% de los niños (el índice previsto por el Gobierno para ese año es de un 86% aproximadamente). No obstante, la ejecución del Plan Decenal de Desarrollo de la Educación Básica (PDDE) ha permitido realizar progresos importantes en estos últimos años. En efecto, la tasa bruta de escolarización (TBE) pasó de un 43% en 2000 a un 52,3% en 2003, mientras que el índice de alfabetización que apenas alcanzaba un 21% en 1998, llegó a ser de un 32,3% en 2003.

56. Con la ejecución del DELP adoptado por Malí en 2002, se pusieron de manifiesto cuatro cuestiones esenciales: i) la pertinencia y calidad de los indicadores; ii) la capacidad de absorción de recursos exteriores, especialmente en los sectores de la educación y la salud; iii) la problemática recurrente de la armonización de las políticas y los procedimientos de los asociados al desarrollo; y iv) el apoyo presupuestario. En la estrategia de lucha contra la pobreza se prevé reducirla de 63,8% en 2001 a 47,5% en 2006. Además, se prevé un crecimiento del PIB equivalente a un 6,7% anual a lo largo del periodo 2002-2006. En 2003, el índice de crecimiento de la economía de Malí fue de un 6,1%, en comparación con el 4,2% registrado en 2002. Con respecto a la situación social, cabe señalar una mejora de los indicadores en el sector de la educación: la tasa bruta de escolarización en el primer ciclo de enseñanza pasó de un 64% en 2002 a un 67% en 2003. Estos indicadores deberían mejorar considerablemente, sobre todo gracias a la prosecución de los proyectos de apoyo al Programa Decenal de Desarrollo de la Educación (PRODEC) – Educación IV, financiado por el Banco Africano de Desarrollo, y al Programa de Apoyo al Sistema Educativo (PASED) financiado por el PNUD, el NORAD y Luxemburgo. La UNESCO es el organismo encargado de la ejecución de este programa.

57. En el ámbito de la educación, la Oficina se ha dedicado a proseguir las actividades de sensibilización en favor de la EPT y a fortalecer las capacidades de las organizaciones no gubernamentales y las entidades de la sociedad civil con miras al logro de los objetivos de la Educación para Todos. Asimismo, centró su actividad en la educación preventiva y la lucha contra el VIH/SIDA. Se realizaron dos proyectos importantes: uno sobre la mejora de los módulos de formación de docentes y otro sobre la promoción de la educación preventiva entre los niños en situaciones difíciles, y más concretamente los niños de la calle, con una doble meta: i) lograr que los niños -sobre todo los más desfavorecidos- puedan gozar de los derechos fundamentales proclamados en la Convención sobre los Derechos del Niño; y ii) proteger a este sector sumamente vulnerable de la población contra la epidemia, o mitigar las repercusiones de ésta.

58. En el marco de la promoción de los derechos humanos, la UNESCO inició un proyecto de formación en materia de derechos humanos, democracia local y ciudadanía, destinado a las autoridades locales elegidas. Este proyecto prevé organizar ciclos de formación sobre los derechos humanos, la democracia participativa y el buen gobierno local, tanto en las regiones como en el distrito de la capital, Bamako. Los cursos de formación se impartirán en el marco de un proceso participativo.

59. La UNESCO contribuyó al fortalecimiento de la Oficina de Radio y Televisión de Malí (ORTM) prestando ayuda para la formación de los técnicos de la emisora de radio central y los de cuatro emisoras regionales encargados de transferir documentos sonoros a soportes digitales. Esta ayuda ha permitido que un mayor número de técnicos utilicen más ampliamente las TIC (cintas sonoras digitales y técnicas de montaje digital). Con motivo de la celebración del Día Internacional

de la Libertad de Prensa tuvieron lugar diversos eventos, conferencias y debates, en particular sobre la función de la prensa en los periodos electorales. La importante cobertura de que fueron objeto estos eventos por parte de los medios informativos contribuyó a sensibilizar a los encargados de la adopción de decisiones, así como a la opinión pública en general, a este tema. Por último, en el ámbito de la cultura se apoyaron diversas actividades en los Estados Miembros interesados relacionadas con la integración de la diversidad cultural en las políticas nacionales y la protección y salvaguardia del patrimonio cultural y natural.

Oficina Multipaís de Dakar

60. En el primer semestre de 2004, los países de este grupo multipaís siguen sufriendo las consecuencias de las pasadas dificultades económicas y sociales, si bien se han producido algunas mejoras con respecto al bienio precedente. En **Cabo Verde** y **Senegal** la evolución de los indicadores económicos y sociales es positiva, lo cual genera una estabilidad que facilita la ejecución de los programas de desarrollo. En Senegal, por ejemplo, se ha iniciado la segunda fase del Programa de Desarrollo de la Formación y la Educación (PDEF), que prevé tener más en cuenta los objetivos de la EPT relacionados con la paridad e igualdad entre los sexos, así como la capacitación de jóvenes y adultos para que adquieran las cualificaciones pertinentes. En **Gambia**, el proceso de desarrollo sigue su curso en un contexto económico difícil debido al bajo nivel de desarrollo en las zonas rurales y al alto índice de analfabetismo.

61. **Liberia** y **Sierra Leona** tratan de estabilizarse después de varios años de guerra. Estos países se hallan en una situación posterior a conflicto y todas las partes asociadas, comprendida la UNESCO, deben prestarles una atención especial. **Guinea** está sufriendo las consecuencias de los disturbios en los países vecinos, y más concretamente de los que se están produciendo en Côte d'Ivoire. Esos disturbios han provocado una afluencia continua de refugiados y han aumentado la inseguridad, al mismo tiempo que las condiciones económicas del país se están deteriorando.

62. **Guinea-Bissau** se está estabilizando en el plano político, pero las actividades de desarrollo llevadas a cabo por el Banco Mundial y otros asociados se han interrumpido o suspendido durante un periodo prolongado. La reactivación es muy lenta, habida cuenta de la amplitud de las necesidades. El nivel de vida de las poblaciones sigue siendo muy bajo. La situación en el plano educativo dista mucho de ser satisfactoria, pese a que la tasa bruta de escolarización mejoró algo gracias a la instauración de la enseñanza gratuita en las escuelas elementales. Los objetivos del nuevo gobierno son: i) ampliar el acceso a la educación y mejorar la calidad de la enseñanza; y ii) acrecentar las capacidades en materia de gestión. Entre las actividades emprendidas, cabe destacar las siguientes: construcción de edificios escolares y participación de las comunidades; rehabilitación de escuelas y equipamientos escolares; distribución de libros de texto y material escolar; escolarización de las muchachas; y formación de los docentes.

63. Por regla general, las intervenciones de la Oficina Regional de Educación para África (BREDA) tienen por objeto satisfacer las necesidades prioritarias de los Estados pertenecientes al grupo multipaís y se centran en la formación de docentes, la educación de la primera infancia, la enseñanza elemental, la formación de parlamentarios y la educación y formación de las muchachas.

64. En el marco del seguimiento de la octava Conferencia de Ministros de Educación de los Estados Miembros de África (MINEDAF VIII), tres conferencias subregionales -comprendidas las de la CEDEAO y la de los países africanos de habla portuguesa- decidieron preparar y ejecutar proyectos concretos para propiciar la cooperación entre los países, así como la integración de la subregión. En ese contexto se definieron y prepararon proyectos subregionales en los siguientes ámbitos: i) formación de docentes, en particular mediante la educación a distancia; ii) lucha contra el VIH/SIDA en el sector de la educación; iii) apoyo a la educación de las niñas y las jóvenes;

iv) apoyo a la enseñanza de la ciencia y la tecnología; v) educación cívica; vi) formación en materia de planificación y gestión de la educación; y vii) producción de material didáctico.

65. En el marco del presente ejercicio bienal, la BREDA tiene previsto conceder una atención especial a los países en transición o a los que se hallan en situación posterior a conflicto (Guinea-Bissau, Liberia y Sierra Leona).

Oficina de la UNESCO en Nairobi

66. La Oficina de la UNESCO en Nairobi abarca Burundi, Kenya, Rwanda y Uganda. En el plano transnacional, el principal cambio ocurrido en los últimos seis meses es la afluencia masiva de refugiados en algunos países miembros de esta Oficina Multipaís. El reciente estallido de hostilidades en la República Democrática del Congo ha desplazado a numerosas personas, algunas de las cuales han logrado entrar en Burundi, Rwanda y Uganda. Esto tiene importantes repercusiones en la ejecución de programas. Podría pedirse a la UNESCO que elabore programas educativos de emergencia para las poblaciones refugiadas. Además, la ejecución de las actividades del Programa Ordinario podría verse dificultada, en especial las relacionadas con las Reservas de Biosfera. Sin embargo, la nota positiva es que la paz se está restableciendo progresivamente en Burundi y es probable que dentro de poco toda la región esté libre de conflictos.

67. En el plano económico, se han registrado progresos en los resultados económicos de todos los países del grupo, que han podido abandonar la gestión de crisis para centrarse en el desarrollo. Esto facilitará la ejecución de los programas de la UNESCO, en especial los relativos al desarrollo a largo plazo, como los programas científicos y de enseñanza superior. Ello se ha podido deducir de las solicitudes de asistencia formuladas a la UNESCO para la convalidación de diplomas de establecimientos de enseñanza superior y la formulación de políticas relativas a la ciencia y la tecnología.

68. En el plano sectorial, las capacidades de los recursos humanos en el ámbito de la ciencia y la tecnología siguen siendo insuficientes. Este problema se ve agravado por la escasez de recursos para la capacitación (personal, laboratorios, libros y bibliotecas). Esto repercute negativamente en el fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos en el campo de la ciencia y la tecnología. No obstante, últimamente casi todas las universidades han renovado sus infraestructuras de TIC. Por tanto, ahora es posible, hasta cierto punto, utilizar las TIC como instrumento didáctico y mejorar el proceso de fortalecimiento de capacidades.

69. Algunos países de la región han reconocido el papel importante que las políticas de ciencia y tecnología cumplen en la utilización de recursos científicos y tecnológicos para el desarrollo socioeconómico. Esto se puso de relieve en el plano regional en la reunión de ministros africanos de ciencia y tecnología de la NEPAD, celebrada en 2003. A este respecto, algunos Estados Miembros de la subregión han solicitado la ayuda de la UNESCO para la revisión o formulación de políticas nacionales de ciencia y tecnología.

70. Los recursos hídricos, que cumplen un papel central en el desarrollo socioeconómico, han pasado a ser la cuestión primordial en lo tocante a los recursos naturales en África, ya que la mayoría de la población carece de un acceso razonable al agua potable y de servicios de alcantarillado y basura suficientes. Cerca de una tercera parte de los países africanos se enfrentan a una escasez crónica de agua mientras que la demanda aumenta al mismo tiempo. En particular, el abastecimiento y la calidad del agua potable siguen figurando entre las principales prioridades. Una planificación, gestión y desarrollo acertados de los recursos hídricos constituyen el punto de partida para erradicar la pobreza y el subdesarrollo en el continente. Es preciso planificar y poner en

práctica una gestión integrada de los recursos hídricos, la cual incluye mejores condiciones de conservación y almacenamiento del agua.

71. La experiencia adquirida en la ejecución de programas culturales ha puesto de relieve la necesidad de llevar a cabo actividades educativas y de sensibilización para adoptar un enfoque más integrado. La UNESCO debería propugnar un enfoque global de todos los aspectos de la educación relativos al patrimonio y vincularlo a cuestiones más generales.

Oficina de la UNESCO en Moscú

72. Desde enero de 2004, han ocurrido cambios políticos notables en el grupo de países que integran la Oficina de la UNESCO en Moscú, en particular en la **Federación de Rusia**. Poco antes de las elecciones presidenciales, el Presidente Vladimir Putin anunció la formación de un nuevo gobierno y una nueva estructura administrativa. El número de ministerios pasó de 30 a 17 y todas las funciones se reestructuraron. Posteriormente, el Sr. Putin fue reelegido Presidente. Las reformas gubernamentales siguen en curso y, hasta la fecha, muchos ministerios no han terminado su reorganización ni la renovación de su personal. Esto ha obstaculizado la ejecución de programas y causado retrasos.

73. En **Chechenia**, el asesinato del Presidente Akhmad Kadyrov había impedido el inicio de la ejecución de un proyecto emblemático: la restauración del sistema educativo en el país. Es de suponer que la mayor parte de las actividades se postergarán hasta después de las elecciones presidenciales de agosto de 2004.

74. En **Georgia**, el Sr. Saakashvili fue elegido Presidente tras la “revolución de las rosas” del año pasado. La restauración de la autoridad del Gobierno central en la región de Adjara ha fortalecido su posición.

75. El **proyecto “Cáucaso”** de la UNESCO prosiguió con varias actividades encaminadas a promover en los tres países de la región la cooperación entre científicos y expertos en diferentes esferas de actividad de la UNESCO. Se organizaron reuniones regionales de expertos en el ámbito de la cultura y en relación con el Programa de la UNESCO sobre el Hombre y la Biosfera. Si bien la situación política no ha cambiado, las posibilidades de establecer una cooperación entre los expertos parecen haber mejorado ligeramente.

76. Aunque algunos países han introducido normas relativamente liberales respecto de la libertad de prensa, en particular en la región del Cáucaso, la situación de la prensa sigue planteando problemas en otros países.

77. La epidemia de **VIH/SIDA** es un problema muy grave en los países que integran la Oficina de la UNESCO en Moscú. En varios países, los índices de infección son muy preocupantes. La epidemia causa numerosas víctimas, en particular entre los jóvenes. Según el Centro federal de lucha contra el SIDA, el 67% de las infecciones por el VIH diagnosticadas en la Federación de Rusia se registran entre jóvenes de 15 a 25 años de edad; el índice más elevado de casos de VIH detectados se registra en el grupo de edad comprendida entre los 20 y 29 años. Sin embargo, cabe señalar que la población está más sensibilizada al problema y que los poderes públicos están cada vez más dispuestos a fortalecer las medidas nacionales de lucha contra el VIH.

78. El territorio de la ex Unión Soviética sigue caracterizándose por procesos activos de migración, lo cual causa problemas tanto en los países de emigración como en los países de acogida. En lo que respecta a las migraciones, es preciso fortalecer las capacidades tanto de las

organizaciones gubernamentales como de las no gubernamentales para lograr una integración social pacífica de los inmigrantes y promover sus derechos.

79. El proceso de ratificación de la Convención internacional de las Naciones Unidas sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares por los países del grupo está avanzando lentamente. A este respecto, es poco probable que se realicen progresos en 2004-2005. Esto puede explicarse en parte por el incumplimiento y las violaciones de los derechos sociales y económicos de la población en general, el elevado costo de las medidas que se han de adoptar con arreglo a la Convención, y las normas internas que los países de la CEI están formulando en este ámbito.

80. Los problemas políticos, económicos y sociales no resueltos en las regiones que atraviesan situaciones de guerra o posguerra (Chechenia, Daguestán, Nagorny Karabaj y Pridnestrovie) generaron xenofobia e intolerancia y en ocasiones hicieron necesaria la intervención de un mediador para facilitar la estabilización. En los Estados recientemente constituidos se puede observar un aumento de la conciencia nacional de la población y el deseo ferviente de poseer una identidad nacional propia, en particular cuando deben soportar penosas reformas socioeconómicas. Ello genera manifestaciones de nacionalismo que afectan a los derechos de las minorías nacionales y étnicas.

81. Tras varios años de difícil transición y, a menudo, penosas reformas económicas, muchos de los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI) han entrado en una nueva etapa de su desarrollo. Pese a que indicadores como el índice de desarrollo humano del PNUD demuestran que las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes de la CEI han mejorado desde finales de los noventa, algunos indicadores regionales siguen reflejando guarismos muy preocupantes. En particular con respecto a las zonas aisladas y rurales, los indicadores de desarrollo son todavía insatisfactorios.

82. Las actividades en el ámbito de la ciencia, así como otras actividades del sector público, siguen recibiendo financiación insuficiente en los países de este grupo. Tal situación sigue afectando a los institutos científicos, algunos de los cuales gozan de reputación mundial en sus esferas de competencia. Pese a que en Rusia la situación mejora, otros países del grupo siguen haciendo frente a serios problemas, por cuanto muchos científicos especializados abandonan el sistema científico o incluso dejan el país.

Oficina Multipaís de Santiago de Chile

83. La Oficina Regional y la CEPAL han organizado un seminario de alto nivel sobre financiación y gestión de la educación en América Latina y el Caribe, que se celebró en San Juan (Puerto Rico) el 30 de junio de 2004, con motivo de la 30ª reunión de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). A ese primer seminario de alto nivel asistieron ministros de educación y economía de la región con el fin de examinar y aprobar de común acuerdo estrategias destinadas a movilizar recursos financieros y mejorar su utilización en el terreno de la Educación para Todos. También fueron invitados organismos multilaterales con objeto de fortalecer las alianzas en la materia.

84. Los países de la región necesitan un fuerte apoyo para alcanzar los objetivos de Dakar y Santo Domingo antes de finales de 2015. A este respecto, en la Reunión Regional de Ministros de Educación celebrada en La Habana en noviembre de 2002 se aprobó un Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC). En éste se proponen cinco grandes líneas estratégicas a las que los países deben consagrarse para alcanzar los objetivos de la EPT. En una de ellas, centrada en *la responsabilidad social para con la educación a fin de suscitar la adhesión a su*

desarrollo y sus resultados, se subraya la necesidad de redoblar esfuerzos para mejorar la gestión y utilización de los recursos financieros de que ya dispone la educación y a la vez de aumentar la cuantía de esos fondos. El seminario de alto nivel de ministros de educación y de economía constituyó una oportunidad única para suscitar un compromiso más sólido del sector público respecto a la financiación y la gestión de la enseñanza, indispensable para forjar sistemas educativos más eficaces en la región de América Latina y el Caribe. En respuesta a una petición de la Argentina, el Brasil, el Perú y Venezuela formulada durante la Conferencia General de la UNESCO, una de las opciones barajadas para obtener fuentes alternativas de financiación de la educación fue el canje de la deuda.

85. Para que el seminario contara con una base a partir de la cual debatir, la UNESCO y la CEPAL elaboraron un documento titulado “Financiación y gestión de la educación en América Latina y el Caribe”, que contenía un análisis de la cuestión y una serie de recomendaciones de políticas. En él se analizaba la situación de la educación en la región, se examinaba el modo en que la gestión de los sistemas educativos fomentaba los procesos de aprendizaje de los estudiantes y también se proponía una previsión de costos y opciones para financiar la enseñanza teniendo en cuenta los objetivos fijados para 2015.

Oficina Multipaís de Quito

86. En el primer semestre del presente año se fortaleció la cooperación en la región andina (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) mediante consultas y una reunión de Comisiones Nacionales para la UNESCO, celebrada en Quito en marzo. Existe la posibilidad de aprovechar los recursos iniciales de la UNESCO para ampliar la cooperación centrándola en cuestiones más estratégicas y esenciales. Esto permitiría contribuir a los Objetivos de Desarrollo para el Milenio y apoyar a los gobiernos en el proceso de mundialización y liberalización de sus economías.

87. En la Oficina de la UNESCO de Quito, que también es Oficina Regional de Comunicación e Información, se otorga especial importancia a las nuevas tecnologías en distintos sectores y al fomento de, por ejemplo, la creación de ciudades digitales.

88. La evolución política de la región sigue emitiendo señales muy complejas con respecto a la gobernanza, debido a la interacción de muy graves factores de riesgo como los cárteles de la droga o la actividad de paramilitares y guerrillas. La cuestión de la gobernanza se ha vuelto cada vez más importante y ha dado lugar a peticiones específicas en materia de lucha contra la corrupción, respeto de los derechos humanos, la transparencia de los procesos gubernamentales, mayor participación ciudadana, orientación de la inversión pública y relaciones entre el Estado y la sociedad civil y los sectores público y privado. En este contexto político, la pobreza, la marginación, la desigualdad social y la deuda externa constituyen problemas transversales.

89. Las peticiones cursadas a la UNESCO se centran en ámbitos sumamente importantes, como el apoyo para definir estrategias y políticas que ayuden a resolver los grandes problemas que se han detectado. Cabe señalar la importancia que se ha concedido a la labor con los pueblos autóctonos y los grupos de origen africano, que representan un alto porcentaje de la población total de la zona andina. Se está prestando especial atención a las actividades relacionadas con el patrimonio material e inmaterial, y se mantienen bajo supervisión especial los sitios que figuran actualmente en la Lista del Patrimonio Mundial (islas Galápagos, Cartagena de Indias, Cuenca, etc.).

90. El afán de cumplir los objetivos relacionados con el desarrollo sostenible, la reducción de la pobreza y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación se tradujo en alianzas con diferentes interlocutores de dentro y fuera de la subregión, como es el caso del proyecto ART, formulado en colaboración con el PNUD y la UNOPS, la Comisión Europea,

la OMS y la OIT. Este importante proyecto internacional apunta a promover nuevas formas y modelos de intervención con miras al desarrollo humano sostenible trabajando especialmente sobre una serie de temas específicos (por ejemplo el uso de técnicas comerciales para promover la economía y el empleo; la intervención en las redes de servicios; la formación y educación; la promoción y valorización de la riqueza cultural y la identidad de los pueblos; o la gobernanza y la protección civil y social).

Oficina Multipaís de Beijing

91. La Oficina de Beijing, que se encarga de cinco países de Asia Oriental, a saber, la República Popular Democrática de Corea, Japón, Mongolia, la República Popular China y la República de Corea, abarca una subregión que comparte una historia y una cultura de gran relevancia y riqueza.

92. En **China**, el Gobierno dio inicio oficialmente en noviembre de 2003 al foro nacional sobre la Educación para Todos (EPT). El Ministerio de Educación y el grupo temático de las Naciones Unidas sobre la educación básica, que copreside la UNESCO, acordaron combinar dicho foro con el del grupo temático referido a la educación con objeto de potenciar la sinergia entre acciones nacionales e internacionales en favor de la EPT en China. El Gobierno ha dado prioridad a la educación en las zonas rurales, cuya importancia destacó el Primer Ministro en su informe presentado durante la segunda sesión del 10º Congreso Nacional Popular (marzo de 2004). La UNESCO prestó asistencia a expertos chinos en educación rural a través del Centro Internacional de Investigaciones y Formación sobre Educación Rural (INRULED). Conviene señalar también que se ha venido acentuando el desequilibrio que, en materia de desarrollo económico, separa la parte oriental de China de la parte occidental. En 2003, el Gobierno publicó estadísticas sobre el VIH/SIDA (840.000 personas que viven con el VIH/SIDA y 80.000 pacientes de SIDA). La UNESCO, que ha trabajado activamente en el grupo temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, es uno de los participantes en el proyecto “VIH/SIDA y EPT – Niños infectados o afectados por el VIH/SIDA”, adscrito a los fondos para acelerar la aplicación de los programas del ONUSIDA.

93. El tema de los derechos humanos de los trabajadores que migran de las zonas rurales a las urbanas es otro de los problemas que empiezan a plantearse en ese país. La UNESCO contribuyó al diálogo entre administraciones locales, círculos universitarios y organizaciones no gubernamentales, en particular sobre el tema de las trabajadoras migrantes. China otorga especial importancia a la preservación del patrimonio cultural inmaterial de las minorías étnicas. La UNESCO amplió la asistencia que brinda a la protección y revitalización de las lenguas en peligro de una serie de grupos étnicos minoritarios. Gracias a los fondos fiduciarios del Japón, la Organización prestó apoyo a la asociación china de arte y literatura folclóricos para recopilar y grabar canciones tradicionales de 10 minorías étnicas utilizando el alfabeto fonético internacional. China fue la anfitriona de la 28ª reunión del Comité del Patrimonio Mundial, celebrada en Suzhou del 28 de junio al 7 de julio de 2004.

94. En la **República Democrática Popular de Corea**, tras casi dos años de preparación, quedó ultimado el plan de acción nacional de Educación para Todos, sobre el cual la UNESCO está preparando ahora sus observaciones.

95. En **Mongolia**, la UNESCO prestó apoyo a la campaña de la Semana de la Educación para Todos. El fondo fiduciario de Corea destinado a apoyar la preparación y aplicación del plan de acción nacional de Educación para Todos tiene por objeto reforzar la capacidad del país en la materia. La UNESCO facilitó la realización de un seminario nacional para la elaboración de una política científica y tecnológica en Mongolia, celebrado en mayo de 2004, en el que las partes interesadas, entre ellas los ministerios competentes, consensuaron un plan maestro para la política

científica y tecnológica, redactado a partir de las recomendaciones de una misión de evaluación que la UNESCO había enviado al país en 2003. El Gobierno de Mongolia decidió sumarse a la Red Asiática de Políticas de Ciencia y Tecnología (STEPAN). La UNESCO prestó apoyo financiero al Instituto Internacional de Estudios de las Civilizaciones Nómadas (IISNC).

96. Respecto a la **subregión** en su conjunto, la colaboración con las Comisiones Nacionales para la UNESCO de los cinco países y con el Centro de la UNESCO en Macao para la coordinación y la ejecución de las actividades del programa de la Organización ha sido cada vez más estrecha, merced a una serie de consultas periódicas y, sobre todo, a la celebración de un encuentro anual subregional de los secretarios generales de las Comisiones Nacionales de Asia Oriental y al Festival de Artes Escénicas Infantiles de Asia Oriental. En 2004, la 5ª reunión subregional iba a celebrarse en Seúl el 31 de julio, mientras que el festival, auspiciado por la Comisión Nacional de Corea para la UNESCO, iba a tener lugar en la ciudad de Suwon del 29 al 31 de julio. La Red de Reservas de Biosfera de Asia Oriental (EABRN) es una de las actividades subregionales más dinámicas en el terreno de la ciencia, gracias al apoyo de su Secretaría, ubicada ahora en la Oficina de la UNESCO de Beijing.

170ª reunión

170 EX/4

Parte II

PARÍS, 20 de agosto de 2004

Original: Francés e inglés

Punto 3.1 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE
LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL**

PARTE II

**Ajustes presupuestarios autorizados en el marco
de la Resolución de Consignación de Créditos para 2004-2005**

y

**Gestionigrama de la Ejecución del Programa en 2004-2005 (32 C/5 Aprobado)
Situación al 30 de junio de 2004**

Nº 34

RESUMEN

La Parte II del documento 170 EX/4 contiene:

- A. Informe del Director General sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2004-2005: De conformidad con la Resolución de Consignación de Créditos para 2004-2005 (*Resolución 32 C/85, Parte A, apartados b) y e)*), el Director General presenta al Consejo Ejecutivo:
- i) un informe sobre los ajustes a la consignación aprobada para 2004-2005 a fin de tener en cuenta las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde el principio del bienio, y
 - ii) las propuestas de transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias que corresponden a sus decisiones sobre cambios estructurales en la Secretaría.

Proyecto de decisión: párrafo 9.

- B. Gestionigrama de la Ejecución del Programa 2004-2005 (32 C/5 Aprobado) al 30 de junio de 2004.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

- A. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS AUTORIZADOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE CONSIGNACIÓN DE CRÉDITOS PARA 2004-2005**
- I. Ajustes en la consignación de créditos aprobada para 2004-2005 por concepto de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde el principio del bienio
 - II. Propuestas de transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias debidas a cambios estructurales de la Secretaría

ANEXO Cuadro de consignación de créditos revisado para 2004-2005

B. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL

- I. Presentación del Programa y Presupuesto para 2004-2005

Presupuesto Ordinario

Gráfico 1 Presupuesto Ordinario de la UNESCO de 1981 a 2005 (crecimiento nominal y crecimiento real)

Gráfico 2 Distribución de los recursos del Presupuesto Ordinario para 2004-2005

Gráfico 3 Presupuesto total 2004-2005 (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios) desglosado por gastos de personal y costos de las actividades, y por programas, apoyo a la ejecución del programa y dirección/administración

Gráfico 4 Presupuesto Ordinario 2004-2005 desglosado por gastos de personal y costos de las actividades, y por programas, apoyo a la ejecución del programa y dirección/administración

Recursos extrapresupuestarios

Gráfico 5 Programas operacionales extrapresupuestarios por fuente de financiación y por gran programa

Gráfico 6 Programas operacionales extrapresupuestarios: fondos asignados y gastos

II. Ejecución del programa al 30 de junio de 2004

- Cuadro 1 Ejecución global por partida presupuestaria principal (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios; gastos, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación)
- Cuadro 2 Ejecución del programa por partida presupuestaria principal y fuente de financiación principal (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios; gastos, con exclusión de los gastos de personal y del Programa de Participación)
- Cuadro 3 Utilización de los fondos descentralizados por partida presupuestaria principal y por región
- Cuadro 4 Gastos por concepto de asistencia temporal, viajes en misión y servicios contractuales
- Cuadro 5 Ejecución del Programa de Participación por región
- Cuadro 6 Situación de los puestos de plantilla y gastos de personal
- Cuadro 7 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por fuente de financiación
- Cuadro 8 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por región
- Cuadro 9 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por sector

ANEXO Informe detallado sobre la situación del Presupuesto Ordinario por Eje de acción

INTRODUCCIÓN

1. El “Gestionigrama de la ejecución del programa” es un documento técnico cuya finalidad es facilitar el examen y la evaluación por el Consejo Ejecutivo de los aspectos presupuestarios de los programas aprobados financiados con el Presupuesto Ordinario y con recursos extrapresupuestarios. El documento ha sido reestructurado progresivamente a fin de facilitar la interpretación de los gráficos y cuadros, a los que se añaden explicaciones y comentarios, cuando procede. Con respecto al presente documento, se han introducido las modificaciones siguientes:

- a) Con el objetivo de un examen consolidado y eficiente de la situación presupuestaria global, la información que habitualmente se presenta separadamente al Consejo Ejecutivo, es decir, el “Informe sobre los ajustes presupuestarios autorizados dentro de la Resolución de Consignación de Créditos” y el “Gestionigrama” se han incorporado en un documento. Así pues, el presente documento consta de dos secciones, a saber:

Parte A Informe del Director General sobre los ajustes presupuestarios autorizados en el marco de la Resolución de Consignación de Créditos para 2004-2005.

Parte B “Gestionigrama de la ejecución del programa” al 30 de junio de 2004.

- b) El documento presenta, por primera vez, un estado holístico tanto de los fondos ordinarios como de los fondos extrapresupuestarios para los tres cuadros siguientes:
 - Ejecución general por partida principal de la consignación presupuestaria, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación (Cuadro 1).
 - Ejecución del programa por partida principal de consignación de créditos y por principal fuente de financiación (Cuadro 2).
 - Utilización de los fondos descentralizados por partida de consignación de créditos y por región (Cuadro 3).

En estos cuadros, se muestran para cada partida las asignaciones y los gastos para el Presupuesto Ordinario y los recursos extrapresupuestarios.

- c) Al presentar la situación holística antes indicada, que integra los recursos ordinarios y extrapresupuestarios, se consideró más apropiado presentar los presupuestos y gastos correspondientes a los recursos extrapresupuestarios, que por lo común financian proyectos multianuales, sobre una base anual y ya no mediante valores bianuales. Esto refleja mejor el ciclo de gestión real de los recursos extrapresupuestarios y evita la mala interpretación de los fondos arrastrados de años anteriores.
- d) A fines de simplificación, todas las cifras se presentan ahora en miles de dólares.

2. En las recientes discusiones de la ejecución del programa se ha hecho hincapié en la prioridad de la gestión basada en los resultados en relación con el seguimiento tradicional por objeto de los gastos. Teniendo esto presente, la Secretaría está buscando una manera alternativa de facilitar datos que pueda mejorar este tipo de presentación de informes. Por el momento, en el presente documento se informa acerca de las tres grandes partidas de gastos que los Estados Miembros han expresado el deseo de examinar en particular, a saber: asistencia temporal, viajes en misión y servicios contractuales (Referencia: Decisión 166 EX/3.1.1). Estas partidas de gastos se han analizado cabalmente, y los resultados figuran en el Cuadro 4.

3. Por otra parte, debido a que los fondos arrastrados de 2,1 millones de dólares del bienio 2002-2003, cuya utilización fue aprobada por el Consejo Ejecutivo en su 169ª reunión (Decisión 169 EX/6.3), están destinados evidentemente a la regularización de obligaciones no liquidadas y a financiar gastos de seguridad, en el presente documento no se informa acerca de los gastos dentro de esos fondos trasladados. Con todo, a fin de examinar el nivel de ejecución de los fondos trasladados, en futuras reuniones del Consejo Ejecutivo se incluirá un informe, una vez que el Auditor Externo haya certificado las cuentas financieras correspondientes a 2002-2003. En consecuencia, el presente documento se refiere únicamente al presupuesto aprobado 32 C/5, sin los fondos trasladados.

4. Por lo que atañe al estado de ejecución, cabe señalar que el índice de gastos globales (los gastos en relación con las asignaciones) al 30 de junio de 2004 está en buena parte conforme con el objetivo de tiempo transcurrido tanto para el Presupuesto Ordinario como para los recursos extrapresupuestarios. El índice de gastos está en 24,5% para el Presupuesto Ordinario (en comparación con un índice teórico de 25%) y en 48,1% para los fondos extrapresupuestarios (en comparación con 50%).

5. Con todo, acerca de las actividades del Presupuesto Ordinario para las cuales los índices de gastos indicados en el Anexo de la parte B son superiores al 40% o inferiores al 10% se proveen explicaciones, de conformidad con la Decisión 160 EX/3.1.1 y con la Decisión 164 EX/3.1.1, en las cuales se invitaba al Director General a que señalara y explicara “en una sección aparte de los futuros informes sobre la ejecución del programa y presupuesto las actividades para las cuales los gastos difieran en más de 15%”.

A. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LOS AJUSTES PRESUPUESTARIOS AUTORIZADOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN DE CONSIGNACIÓN DE CRÉDITOS PARA 2004-2005

I. Ajustes en la consignación de créditos aprobada para 2004-2005 por concepto de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde el principio del bienio

6. De conformidad con el párrafo A b) de la Resolución de Consignación de Créditos para 2004-2005, el Director General está autorizado a aceptar y añadir a la consignación de créditos aprobada para 2004-2005 contribuciones voluntarias, donaciones, donativos, legados y subvenciones, así como contribuciones de los gobiernos para sufragar los gastos de las unidades establecidas fuera de la Sede. El Director General tiene el placer de informar a continuación acerca de las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde el principio del bienio.

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

Gran Programa I – Educación

(párrafos 01001-01606 del documento 32 C/5 Aprobado)

A. Gobiernos

• Comisión Alemana para la UNESCO	Contribución a la publicación de la versión árabe del manual “How to file complaints against human rights violations”	1.238
• Comisión Alemana para la UNESCO	Contribución a la publicación por el Sector de Educación de la versión en español de “How to file complaints against human rights violations” de Hufner	3.000
• Ministerio Real de Relaciones Exteriores de Noruega	Contribución a la ejecución del proyecto relativo a la fuga de cerebros y al mercado de trabajo universitario e intelectual	22.000

B. Otras contribuciones

• Banco Mundial, Región África	Contribución al apoyo de la Conferencia de Ministros de Educación de la Comunidad Económica y Monetaria de los Estados del África Central - CEMAC, celebrada en Yaundé del 14 al 17 de enero de 2004	25.000
• Banco Mundial, Región África	Contribución al apoyo de la Conferencia de Ministros de Educación de los países africanos cuyo idioma oficial es el portugués y Guinea Ecuatorial - PALOP, celebrada en Santo Tomé, 12 y 13 de enero de 2004	60.000

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Banco Mundial, Región de África	Contribución al Foro de Parlamentarios Africanos para la Educación (FAPED), celebrado en Port Louis, Mauricio, 16-19 de febrero de 2004	20.000
• Agencia Intergubernamental de la Francofonía	Contribución a tres reuniones organizadas por BREDA-Dakar (CEDEAO, CEMAC y PALOP)	14.634
• Microsoft, Nigeria	Contribución al Taller sobre Biblioteca Virtual	936
• Hewlett Packard, Nigeria	Contribución al Taller sobre Biblioteca Virtual	1.170
• Omated Computers Limited, Nigeria	Contribución al Taller sobre Biblioteca Virtual	1.170
• International Telecommunications Co., Nigeria	Contribución al Taller sobre Biblioteca Virtual	1.170
• Oficina de Apoyo a la Cooperación Canadiense, BACC, Camerún	Contribución al proyecto Cultura de Paz con los Jóvenes y por los Jóvenes	6.044
• UNICEF, Camboya	Contribución hacia las actividades relacionadas con el VIH/SIDA para apoyar al Ministerio de Educación en el Youth Risk Behaviour Survey (YRBS)	12.300
• UNICEF, Uzbekistán	Contribución a las actividades del Proyecto de Prevención del VIH/SIDA	500
• Save the Children	Contribución al Proyecto de Red INEE	8.000
• UNICEF	Contribución al Proyecto de Red INEE	10.000
• Consejo Noruego de Refugiados	Contribución al Proyecto de Red INEE	10.000
• Unión Europea	Contribución a las actividades de Censo Escolar 2002-2003	10.563
• Programa del Golfo Árabe para las Organizaciones de Desarrollo de las Naciones Unidas (AGFUND)	Contribución a la actividad sobre enseñanza superior en el mundo cinco años después de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior	30.000
• Fundación Irini, Suiza	Contribución a la Red de Escuelas Asociadas	6.154

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Contribución (1ª cuota) en apoyo de un proyecto regional celebrado en Santiago, Chile, 26 y 27 de febrero de 2004	25.000
• Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO)	Contribución al seminario sobre EPT, Santiago, Chile, 23 y 24 de septiembre de 2003	6.000
• Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO)	Contribución al taller para control de la pobreza entre las muchachas de las zonas rurales, 19 a 22 de febrero de 2004, Islamabad	5.120
• Organización Internacional del Trabajo (OIT), Líbano	Contribución al Taller Regional TVET	14.998
• Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Eritrea	Contribución a la impresión de manuales	720
• Concern Worldwide, Somalia	Contribución a la impresión de manuales	5.625
• Institute for International Cooperation of the German Adult Education Association (IIZ/DVV)	Contribución al Foro de Asia Central sobre EPT	1.500
• Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Camboya	Contribución a las actividades relativas al VIH/SIDA	20.000
Total, GP I		322.842

Gran Programa II – Ciencias exactas y naturales
(párrafos 02001-02607 del documento 32 C/5 Aprobado)

A. Gobiernos

• Departamento para Desarrollo Internacional (DFID), Reino Unido	Contribución para apoyar el proyecto relativo a la evaluación de los recursos de aguas subterráneas en el África Meridional	74.627
• Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID), Reino Unido	Contribución para apoyar el establecimiento de la red mundial sobre gestión de los recursos hídricos en la zonas áridas y semiáridas (G-WADI)	91.853

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Delegación Permanente del Principado de Andorra	Contribución para realización de un estudio de caso sobre los conflictos y la cooperación en la cuenca del lago Titicaca	35.000
• Ministerio de Relaciones Exteriores, Francia	Contribución para la organización de un taller regional de formación en gestión y solución de conflictos en 6 reservas de biosfera del África Occidental	68.644
• Estados Unidos de América, Departamento de Estado	Contribución para apoyar la colaboración científica acordada recíprocamente entre la UNESCO, el ICSU y las National Academies of Science and Engineering de los Estados Unidos (US NAS)	500.000
B. Otras contribuciones		
• Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Austria	Contribución para apoyar un curso de capacitación sobre aplicaciones de los isótopos en las aguas subterráneas artificiales, celebrado en El Cairo, Egipto	30.000
• Zentrum für Entwicklungsforschung (ZEF), Alemania	Contribución al Programa HELP (hidrología): extensión del programa	89.074
• PHI/PHO de Alemania, Instituto Federal de Hidrología, Coblenza, Alemania	Contribución para apoyar la organización y ejecución de un curso de capacitación sobre el taller relativo a la contaminación de las aguas subterráneas celebrado en Bangkok, Tailandia, 26 de abril a 4 de mayo de 2004	18.281
• El Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP)	Contribución para el montaje del vídeo sobre la biosfera “Yasuni”	2.000
• Organización Árabe para la Educación, la Cultura y las Ciencias (ALECSO)	Contribución a la organización de la reunión del Consejo de Coordinación de ArabMAB, celebrado en Beirut, Líbano, marzo de 2004	7.497
• Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS)	Contribución para apoyar las actividades de reducción de los riesgos de desprendimiento de tierras del Consorcio Internacional sobre Desprendimiento de Tierras	13.600
• Light House Foundation, Alemania	Contribución al foro “Youth Visioning for Island Living”, que se ha de celebrar en conjunción con la reunión internacional principal de Mauricio	48.780

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Administración nacional y Atmosférica (NOAA)	Contribución al proyecto Andaman de las CSI “Un lugar para los indígenas que viven en las zonas marinas protegidas de Andaman en Tailandia”	5.000
• Banco Central del Ecuador	Contribución a la publicación del libro sobre la investigación relativa a los volcanes “Las Montañas Volcánicas del Ecuador” y ejecución de las actividades conexas	18.000
• Exposición Zaragoza 2008	Contribución a las actividades relativas al agua en Zaragoza	2.370
• Qatar Petroleum	Contribución para apoyar las actividades científicas en Doha, Qatar	30.028
Total, GP II		1.034.774

Gran Programa III – Ciencias sociales y humanas
(Párrafo 03001 – 036006 del documento 32 C/5 Aprobado)

Gobiernos

• Ministerio de Finanzas, Estado de Níger, Nigeria	Contribución al Segundo Día Mundial de la Filosofía en Nigeria	1.937
• Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, Sección de Asuntos Multilaterales, Suiza	Contribución a las publicaciones del MOST	7.133
Total, GP III		9.070

Gran Programa IV-Cultura
(párrafos 04001-04607 del documento 32 C/5 Aprobado)

A. Gobiernos

• Delegación Permanente de Omán	Contribución al “ Plan Arabia”, aprobado por el Consejo Ejecutivo en su 161ª reunión (documento 161 EX/20)	2.000
• Gobierno de Noruega	Contribución para apoyar el proyecto “Revitalización del barrio histórico de Betlemi, Tiflis” (especialización regional e internacional)	16.740

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
• Países Bajos	Contribución para la publicación de las actas de la conferencia de la UNESCO sobre lenguas en peligro	9.219
B. Otras contribuciones		
• SOREAD 2M, Casablanca	Contribución al proyecto de apoyo a Fez	2.838
• The Lord Wilson Heritage Trust, Hong Kong	Contribución al proyecto relativo a la publicación de estudios de casos sobre conservación de la UNESCO para los premios del patrimonio de Asia y el Pacífico, 2002	8.718
• Jeque Sheikh Ghassa Shaker, Embajador de buena voluntad de la UNESCO	Contribución al plan de acción de salvaguardia del espacio cultural del distrito de Boysun (Uzbekistán)	50.000
• Jeque Sheikh Ghassa Shaker, Embajador de buena voluntad de la UNESCO	Contribución al plan de acción de salvaguardia de la epopeya As-Sirah al-Hilaliyya (Egipto)	50.000
• Fundación Asia Europa (ASEF)	Contribución (primera cuota) a la organización del taller de capacitación “De la tradición a la innovación – Innovación del diseño dentro de las formas estéticas tradicionales” (febrero de 2004, Tailandia), en el marco del Sello de excelencia para productos artesanales del Asia Sudoriental	17.176
• Fundación Asia Europa (ASEF)	Contribución (segunda y última cuota) a la organización del proyecto de formación sobre artesanías ASEF-UNESCO-AHPADA	4.294
Total, GP IV		160.985

Gran Programa V – Comunicación e información

(párrafos 05001-05606 del documento 32 C/5 Aprobado)

A. Gobiernos

- | | | |
|--|---|--------|
| • Comisión Nacional Monegasca para la UNESCO | Contribución para respaldar el programa “Babel Memory of the World” vinculado a la actividad: Proyectos emblemáticos regionales | 26.408 |
|--|---|--------|

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

B. Otras contribuciones

- | | | |
|---|--|--------|
| • Remickaite Rasa, Nueva York | Contribución para respaldar la Biblioteca Nacional Universitaria de Bosnia | 594 |
| • Fundación William y Flora Hewlett | Contribución para desarrollar un proyecto de educación en base a las TIC en Palestina, que será realizado en el marco de INFOYOUTH | 30.000 |
| • Fundación Safadi | Contribución para promover la EPT zanjando la brecha digital en las escuelas públicas | 20.000 |
| • Plataforma TIC para el Desarrollo | Contribución a actividades conjuntas en el ámbito de las TIC y el multilingüismo | 10.710 |
| • Fundación Guillermo Cano, Colombia | Contribución al Premio mundial UNESCO/Guillermo Cano de la libertad de prensa | 12.500 |
| • Organismo canadiense de desarrollo internacional (CIDA), Canadá | Contribución al Premio Jean Dominique de la libertad de prensa | 2.000 |

TOTAL, GP V **102.212**

Título II.C - Servicios relacionados con el programa

Planificación estratégica y supervisión del programa (BSP)

- | | | |
|--|--|---------|
| • Comisión Europea | Contribución al Foro Euro-mediterráneo, 16 a 19 de enero de 2004, UNESCO, París | 115.677 |
| • Sr. Ara Abramianian, Embajador de Buena Voluntad | Contribución a la financiación de publicaciones para el Simposio Internacional sobre “Diálogo entre culturas y civilizaciones” | 40.000 |

Total, BSP **155.677**

Fuente	Finalidad	Cuantía \$
--------	-----------	---------------

Título III – Apoyo a la ejecución y administración del programa

Costos indirectos correspondientes a las oficinas fuera de la Sede en concepto de gestión y coordinación sobre el terreno (BFC)

Se recibieron las siguientes contribuciones de gobiernos para los gastos de funcionamiento de las oficinas fuera de la Sede:

• Mozambique	Oficina de Maputo	5.564
• Nepal	Oficina de Katmandú	18.840
• Pakistán	Oficina de Islamabad	17.736
• Costa Rica	Oficina de San José	24.430
• Cuba	Oficina de La Habana	20.500
• Tailandia	Oficina de Bangkok	4.678
• Ecuador	Oficina de Quito	41.250
• Rumania	Oficina de Bucarest	7.724

Total, Costos indirectos	140.722
---------------------------------	----------------

Total general, donaciones y contribuciones especiales	1.926.282
--	------------------

II. Propuestas de transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias debidas a cambios estructurales de la Secretaría

7. De conformidad con el apartado A e) de la Resolución de Consignación de Créditos para 2004-2005, “El Director General podrá efectuar transferencias de consignaciones entre partidas presupuestarias, previa aprobación del Consejo Ejecutivo, en el entendimiento de que, en lo tocante al Título II.A del presupuesto, todos los rubros presupuestarios relativos a programas y campos de acción correspondientes a una resolución de la Conferencia General relativa al programa constituirán partidas presupuestarias”. En consecuencia, el Director General presenta la siguiente propuesta de transferencia de fondos entre partidas presupuestarias de resultas de su decisión de reestructurar la Secretaría:

\$

- a) **Transferencia de la Unidad del Servicio de Acontecimientos Culturales:** con vistas a reforzar la sinergia y lograr una mayor eficiencia de la estrategia de comunicación, el presupuesto del Servicio de Acontecimientos Culturales ha sido transferido del Título II.D. Administración, mantenimiento y renovación de los locales de la Sede (ADM) al Título II.C Información pública (BPI). Los gastos derivados de esta transferencia son los siguientes:

gastos de actividad: 128.500 dólares

gastos de personal: 464.400 dólares

Por consiguiente, la cuantía total de la transferencia asciende a:

593.200

- b) **Transferencia de la Junta de Apelaciones del Título I.B.** Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos (LA) al Título III.D Administración, Mantenimiento y Renovación de los Locales de la Sede (ADM): el presupuesto operativo de la Junta de Apelaciones que debe transferirse en consecuencia asciende a:

130.600

Total, propuesto para transferencias entre partidas presupuestarias

723.800

La repercusión de estas transferencias sobre los sectores y las oficinas de que se trata son las siguientes:

	\$
Título I.B Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos (LA)	(130.600)
Título II.C Información Pública (BPI)	(593.200)
Título III.D Administración, mantenimiento y renovación de los Locales de la Sede (ADM)	(462.600)
Total	0

8. Ha de recordarse que las transferencias de consignaciones entre partidas que se han señalado no afectan a la cuantía del presupuesto total. El **cuadro de consignaciones revisado** que toma en cuenta las donaciones y contribuciones especiales mencionadas, así como las transferencias de consignaciones entre partidas, se presenta en el **Anexo de la Parte A**.

PROYECTO DE DECISIÓN

9. Habida cuenta de lo antedicho, se invita al Consejo Ejecutivo a que examine el siguiente proyecto de decisión:

El Consejo Ejecutivo,

1. Habiendo examinado el informe del Director General sobre las donaciones y contribuciones especiales recibidas desde comienzos del bienio y consignadas en el Presupuesto Ordinario y sobre las propuestas de transferencias de partidas dentro de los límites de las consignaciones del presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de Consignación de Créditos aprobada por la Conferencia General en su 32ª reunión (*Resolución 32 C/85, Parte A, apartados b) y e)*), así como el documento 170 EX/4 Parte II y las recomendaciones de la Comisión Administrativa y de Hacienda sobre el particular (170 EX/...),
2. Toma nota de que, como consecuencia de esas donaciones y contribuciones especiales, el Director General ha aumentado las consignaciones del Presupuesto Ordinario por un importe total de 1.926.282 dólares, que se desglosa como sigue:

	\$
Título II.A – Gran Programa I	322.842
Título II.A – Gran Programa II	1.034.774
Título II.A – Gran Programa III	9.070
Título II.A – Gran Programa IV	160.985
Título II.A – Gran Programa V	102.212
Título II.C – Servicios relacionados con el Programa	155.677
Título III – Apoyo a la ejecución del programa y administración (Costos indirectos correspondientes a las oficinas fuera de la Sede)	140.722
Total	<u>1.926.282</u>

3. Expresa su agradecimiento a los donantes enumerados en el párrafo 6 del documento 170 EX/4 Parte II;
4. Aprueba las transferencias entre partidas presupuestarias por un importe de **723.800 dólares**, dentro de los límites de las consignaciones del presupuesto;
5. Toma nota del Cuadro de consignación de créditos revisado que se adjunta en el Anexo de la presente Decisión.

Anexo
Cuadro de consignación de créditos revisado para 2004-2005

Partidas presupuestarias	32 C/5 Aprobado	32 C/5 Aprobado y ajustado (Decisión 169 EX/6.3)	Consignaciones y transferencias propuestas		32 C/5 Aprobado y ajustado
			i) Donaciones recibidas	ii) Transferencias entre partidas presupuestarias	
	\$	\$	\$	\$	\$
TÍTULO I POLÍTICA GENERAL Y DIRECCIÓN					
A. Órganos rectores					
1. Conferencia General	6 135 300	6 401 300			6 401 300
2. Consejo Ejecutivo	7 958 700	8 010 400			8 010 400
Total Título I.A	14 094 000	14 411 700	0	0	14 411 700
B. Dirección <i>(Comprende: la Dirección General, el Gabinete del Director General, el Servicio de Supervisión Interna y la Oficina de Normas Internacionales y Asuntos Jurídicos)</i>	18 378 700	18 469 800		(130 600)	18 339 200
C. Participación en el Mecanismo Conjunto del Sistema de las Naciones Unidas	3 579 500	3 579 500			3 579 500
TOTAL, TÍTULO I	36 052 200	36 461 000	0	(130 600)	36 330 400
TÍTULO II PROGRAMAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA					
A. Programas					
Gran Programa I - Educación					
I. Personal	48 215 600	48 479 000			48 479 000
II. Actividades					
I.1 La educación básica para todos					
I.1.1 Educación básica para todos: centrarse en los objetivos fundamentales	21 692 200	21 915 400	178 007		22 093 407
I.1.2 Apoyo a las estrategias de EPT	14 133 100	14 232 200	41 563		14 273 763
I.2 Construir sociedades del aprendizaje					
I.2.1 Más allá de la enseñanza primaria universal	4 826 200	4 828 500	44 998		4 873 498
I.2.2 Educación y mundialización	2 150 900	2 200 800	53 154		2 253 954
Institutos de la UNESCO dedicados específicamente a la educación					
Oficina Internacional de Educación de la UNESCO (OIE)	4 591 000	4 591 000			4 591 000
Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIPÉ)	5 100 000	5 100 000			5 100 000
Instituto de la UNESCO para la Educación (IUE)	1 900 000	1 900 000			1 900 000
Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (ITIE)	1 100 000	1 100 000			1 100 000
Instituto Internacional para el Fortalecimiento de Capacidades en África (IICBA)	2 000 000	2 000 000			2 000 000
Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC)	2 200 000	2 200 000			2 200 000
Proyectos relativos a los temas transversales*	1 960 000	1 960 000	5 120		1 965 120
Total, Gran Programa I	109 869 000	110 506 900	322 842	0	110 829 742
Gran Programa II - Ciencias exactas y naturales					
I. Personal	30 594 300	30 778 600			30 778 600
II. Actividades:					
II.1 Ciencias, medio ambiente y desarrollo sostenible					
II.1.1 El agua y los fenómenos de interacción: sistemas vulnerables y problemas sociales	8 992 500	9 010 300	341 205		9 351 505
II.1.2 Ciencias ecológicas: Promover una gestión respetuosa de la naturaleza por la población	3 013 200	3 022 100	108 189		3 130 289
II.1.3 Ciencias de la tierra: Mejorar el conocimiento de la litosfera y la prevención de desastres	1 374 300	1 374 300	31 600		1 405 900
II.1.4 Hacia modos de vida sostenibles en las islas pequeñas y las regiones costeras	811 100	811 100	53 780		864 880
II.1.5 Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO	4 795 800	4 795 800			4 795 800
II.2 Creación de capacidades científicas y tecnológicas para el desarrollo					
II.2.1 Creación de capacidades en ciencias fundamentales y de la ingeniería	5 835 100	5 918 100	500 000		6 418 100
II.2.2 Políticas de ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible	1 105 400	1 105 400			1 105 400
Proyectos relativos a los temas transversales*	1 710 000	1 774 700			1 774 700
Total, Gran Programa II	58 231 700	58 590 400	1 034 774	0	59 625 174

Partidas presupuestarias	32 C/5 Aprobado	32 C/5 Aprobado y ajustado (Decisión 169 EX/6.3)	Consignaciones y transferencias propuestas		32 C/5 Aprobado y ajustado
			i) Donaciones recibidas	ii) Transferencias entre partidas presupuestarias	
	\$	\$	\$	\$	\$
B. Programa de Participación	23 000 000	23 000 000			23 000 000
C. Servicios relacionados con el Programa					
1. Coordinación de las actividades en favor de África	3 164 000	3 178 500			3 178 500
2. Programa de Becas	2 522 600	2 537 100			2 537 100
3. Información pública	14 516 100	14 604 900		593 200	15 198 100
4. Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa	7 068 400	7 112 900	155 677		7 268 577
5. Preparación del presupuesto y seguimiento de su aplicación	4 154 200	4 176 300			4 176 300
Total, TÍTULO II.C	31 425 300	31 609 700	155 677	593 200	32 358 577
TOTAL, TÍTULO II	386 020 400	387 875 100	1 785 560	593 200	390 253 860
TÍTULO III APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Y ADMINISTRACIÓN					
A. Gestión y coordinación de las unidades fuera de la Sede	18 511 000	18 547 300	140 722		18 688 022
B. Relaciones exteriores y cooperación	23 194 000	23 342 700			23 342 700
C. Gestión de recursos humanos	30 800 300	30 979 200			30 979 200
D. Administración, mantenimiento y renovación de los locales de la Sede	100 164 800	101 987 326		(462 600)	101 524 726
TOTAL, TÍTULO III	172 670 100	174 856 526	140 722	(462 600)	174 534 648
TOTAL, TÍTULOS I - III	594 742 700	599 192 626	1 926 282	0	601 118 908
Reserva para reclasificaciones	1 500 000	1 500 000			1 500 000
TÍTULO IV AUMENTOS PREVISTOS DE LOS COSTOS	13 757 300	11 417 300			11 417 300
TOTAL CONSIGNACIÓN DE CRÉDITOS APROBADA Y AJUSTADA	610 000 000	612 109 926	1 926 282	0	614 036 208

* Temas transversales:

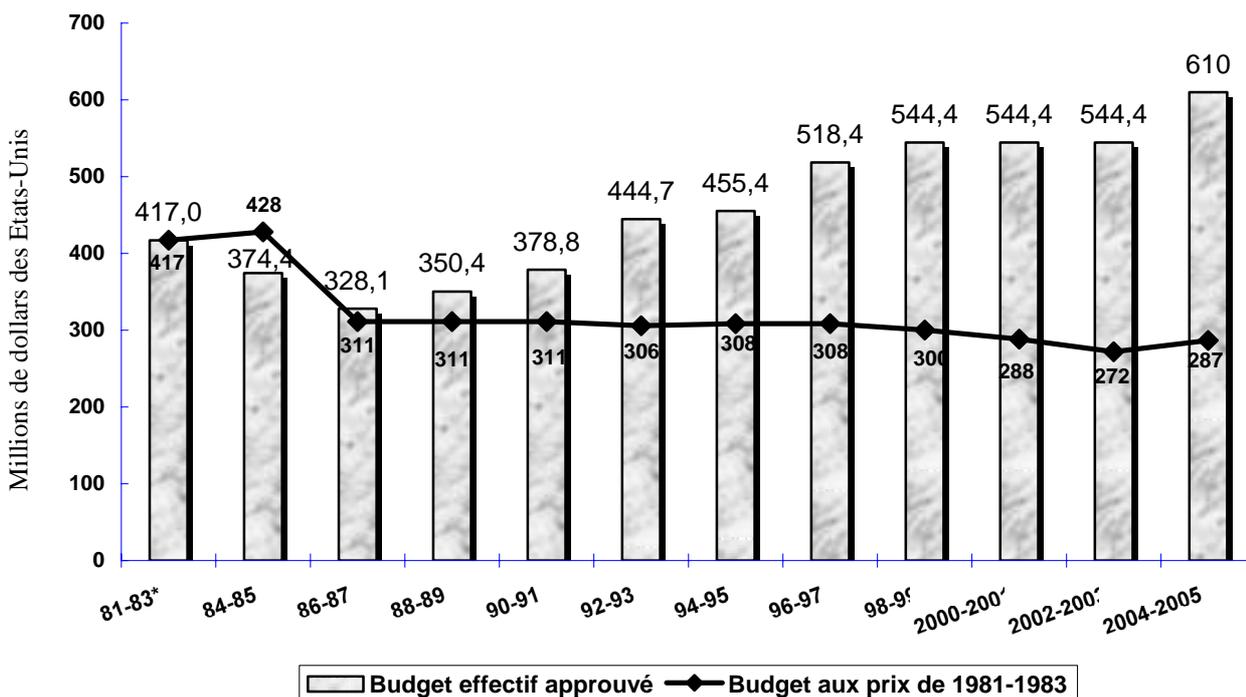
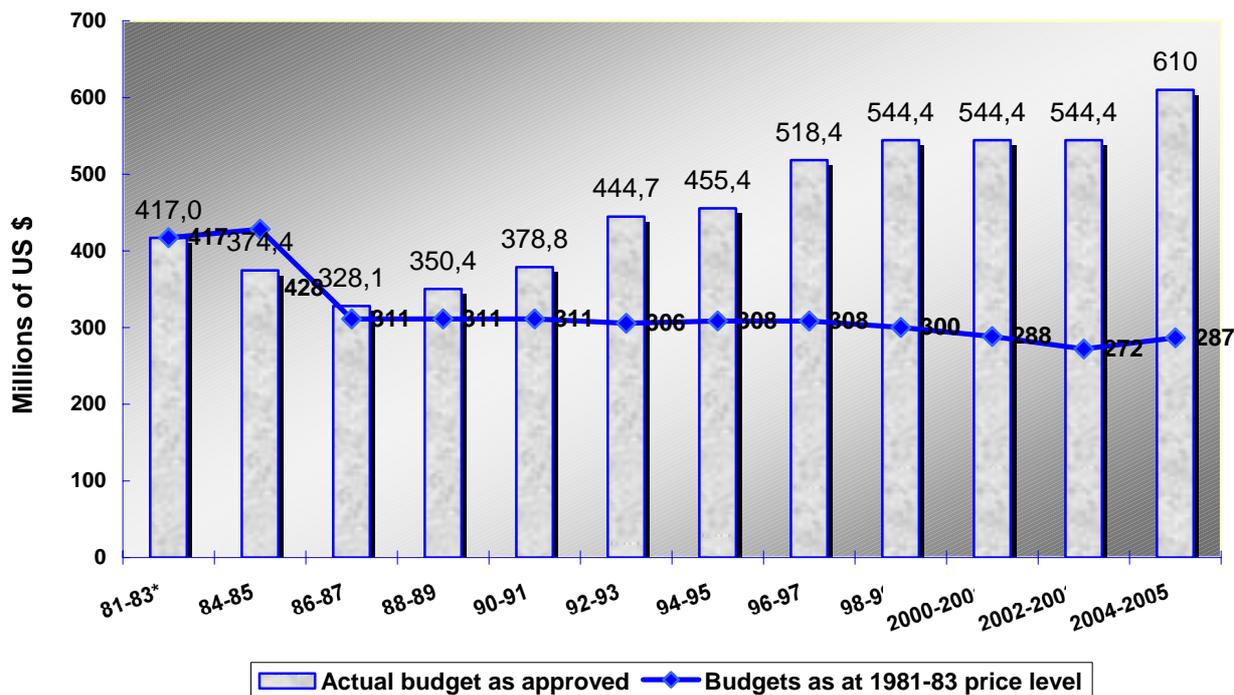
1. Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza.
2. Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento.

B. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL (GESTIONIGRAMA)

I. Presentación del Programa y Presupuesto para 2004-2005

Gráfico 1

**PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNESCO
 de 1981 a 2005
 (CRECIMIENTO NOMINAL Y CRECIMIENTO REAL)**



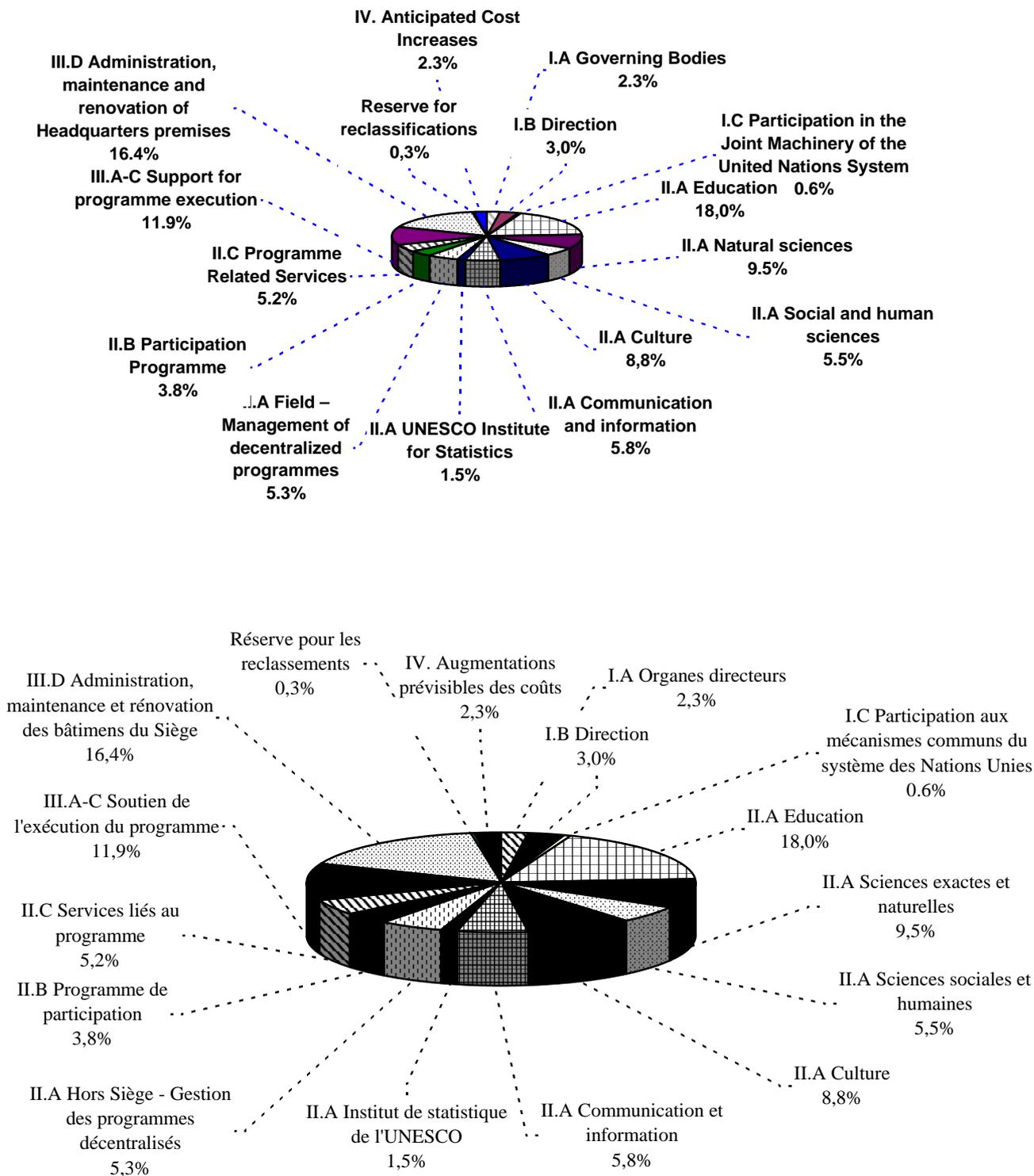
El Gráfico 1 permite examinar la evolución del presupuesto durante más de 10 bienios en términos de **valor nominal** (es decir, el tope presupuestario aprobado) y de **valor real**, es decir, el correspondiente al volumen de recursos efectivamente disponibles para realizar el programa de trabajo, teniendo en cuenta la pérdida de poder adquisitivo ocasionada por la inflación. El nivel de precios aplicado al presupuesto 1981-1983 es el que se utiliza como elemento de referencia.

Comentarios:

Pese a la tendencia a un aumento positivo del presupuesto en **valor nominal**, es decir, en dólares (véase la sucesión ascendente de las columnas), los recursos están de hecho menguando paulatinamente en términos de **valor real**, salvo en lo que respecta al bienio actual 2004-2005. Esto pone de manifiesto la existencia de un crecimiento real positivo por primera vez desde el ejercicio financiero 1984-1985. En la práctica, la Organización se ve obligada a administrar fondos que están menguando en términos reales, tratando constantemente de conseguir un incremento de la eficiencia siempre y cuando es posible.

Gráfico 2

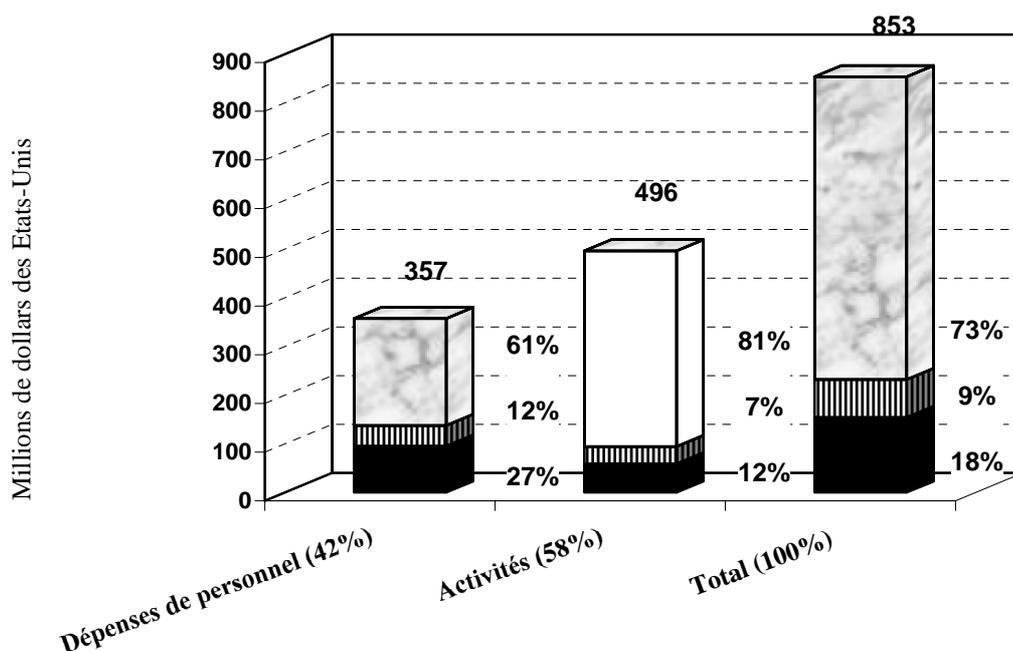
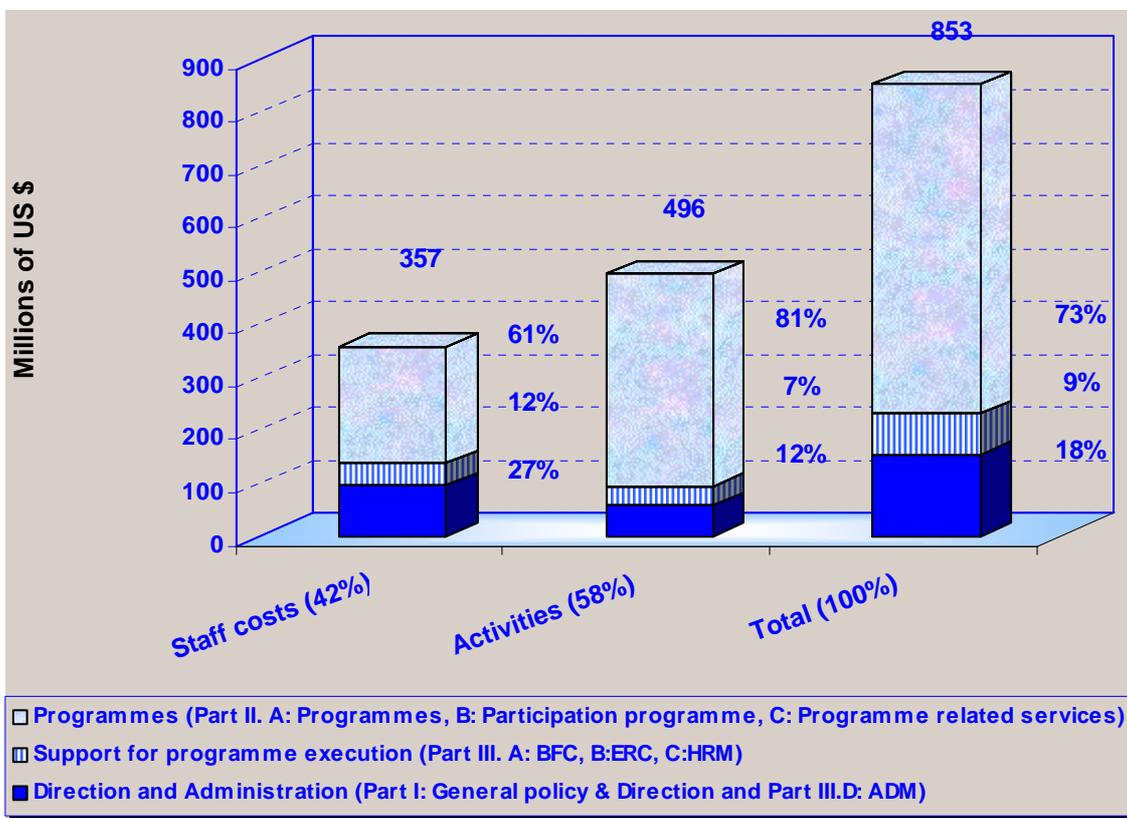
**DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO
 PARA 2004-2005**



En el Gráfico 2 se indica la distribución del Presupuesto Ordinario por título del presupuesto, de conformidad con el documento 32 C/5 Aprobado (véase la página 21).

Gráfico 3

PRESUPUESTO TOTAL 2004-2005
 (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios)
 desglosado por Gastos de personal y Costos de las actividades,
 y por Programas, Apoyo a la ejecución del programa y Dirección/Administración



El presupuesto total (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios) se divide en gastos de personal y costos de las actividades, representados en las dos primeras columnas. Cada una de las tres columnas se divide a su vez en: “programas”, “apoyo a la ejecución del programa” y “dirección/administración”.

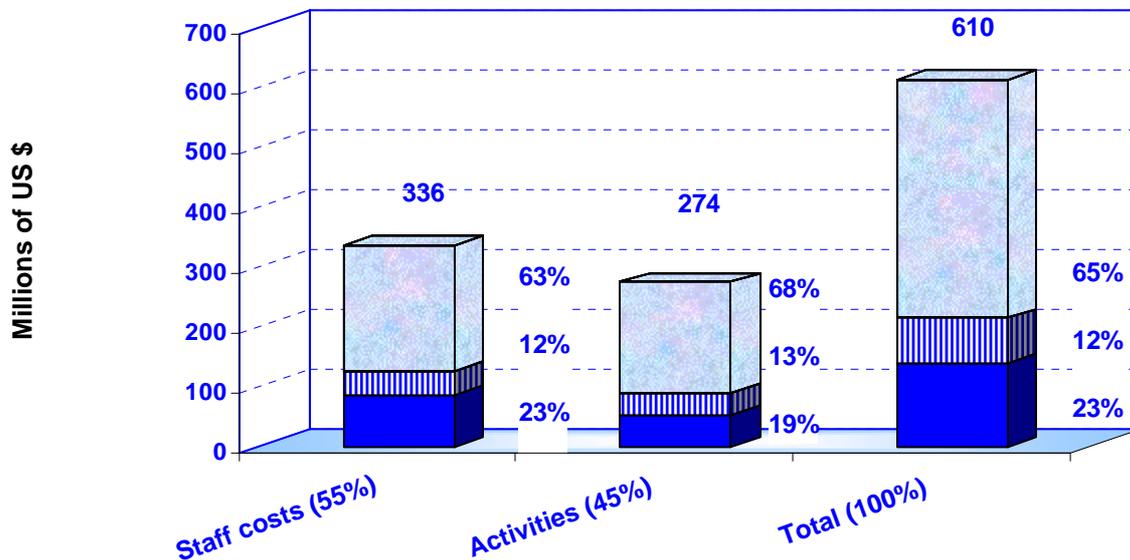
En este Gráfico se incluye el Título IV del Presupuesto Ordinario, pero no se hace figurar la suma de 2,1 millones de dólares de fondos arrastrados del bienio anterior. Por lo que se refiere a los recursos extrapresupuestarios, el gráfico se basa en el nivel de recursos ya recibidos o comprometidos en firme en el momento en que se preparó el 32 C/5 Aprobado (243,5 millones de dólares). Con respecto a los dos tipos de fondos, cabe señalar que los gastos de personal comprenden exclusivamente los gastos de los puestos de plantilla.

Comentarios:

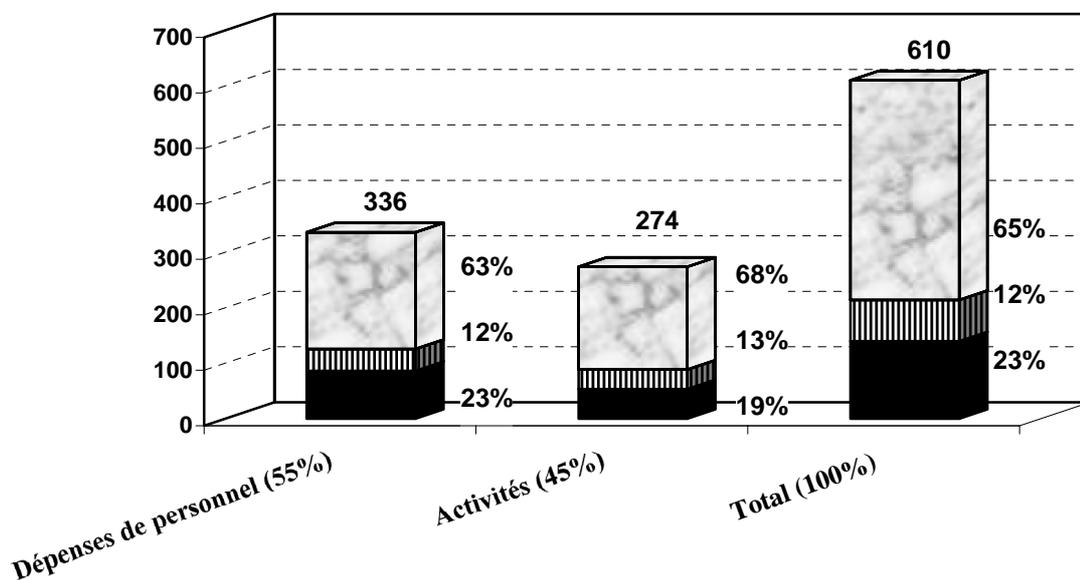
En este Gráfico se muestra que la parte correspondiente a los puestos de plantilla en el presupuesto total (Presupuesto Ordinario y fondos extrapresupuestarios) asciende a un 42%, en comparación con el 58% correspondiente a las actividades. En cuanto a la parte correspondiente a las categorías “dirección/administración” y “apoyo a la ejecución del programa, se puede observar que representa un 27% del presupuesto total, mientras que la parte correspondiente a la categoría “dirección/administración” propiamente dicha representa un 18% de ese presupuesto.

Gráfico 4

PRESUPUESTO ORDINARIO 2004-2005
 desglosado por Gastos de personal y Costos de las actividades
 y por Programas, Apoyo a la ejecución de programa y Dirección/Administración



Programmes (Part II. A: Programmes, B: Participation programme, C: Programme related services)
 Support for programme execution (Part III. A: BFC, B:ERC, C:HRM)
 Direction and Administration (Part I: General policy & Direction and Part III.D: ADM)



Programmes (Titre II.A : Programmes, B : Programme de participation, C : Services liés au programme)
 Soutien de l'exécution du programme (Titres III.A : BFC, B : ERC, C : HRM)
 Direction et administration (Titre I : Politique générale et Direction et Titre III.D : ADM)

El Gráfico 4 corresponde exclusivamente al Presupuesto Ordinario. El Presupuesto Ordinario se divide en Gastos de personal y Costos de las actividades, representados en las dos primeras columnas. Cada una de las tres columnas se divide a su vez en “Programas” “Apoyo a la ejecución del programa” y “Dirección/Administración”.

En este Gráfico se incluye el Título IV del Presupuesto Ordinario, pero no se hace figurar la suma de 2,1 millones de dólares de fondos traspasados del bienio anterior. Por otra parte, cabe señalar que los gastos de personal comprenden exclusivamente los correspondientes a los puestos de plantilla.

Comentarios:

Los gastos de personal representan una proporción muy considerable del Presupuesto Ordinario. En efecto, aunque constituyen solamente el 42% del presupuesto total (Gráfico 3), representan el 55% del Presupuesto Ordinario (Gráfico 4). Esto se explica por el hecho de que el personal de plantilla financiado con cargo al Presupuesto Ordinario también participa en la ejecución de los programas extrapresupuestarios de la UNESCO. En cambio, se puede observar que los puestos de plantilla financiados con recursos extrapresupuestarios siguen siendo relativamente limitados. Las categorías “dirección/administración” y “apoyo a la ejecución del programa” representan un 35% del Presupuesto Ordinario (Gráfico 4) y un 27% del presupuesto total (Gráfico 3). Esto se debe a que los servicios administrativos se financian con cargo al Presupuesto Ordinario, pero apoyan tanto a las actividades del Programa Ordinario como los proyectos extrapresupuestarios. No obstante, los recursos extrapresupuestarios también contribuyen a financiar los gastos generales por conducto de los fondos recabados en concepto de gastos de apoyo.

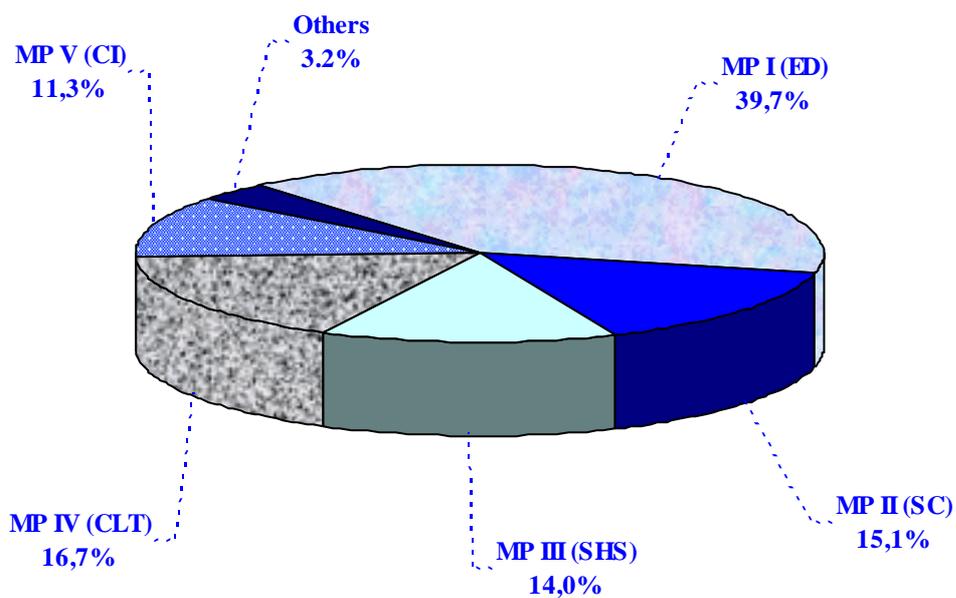
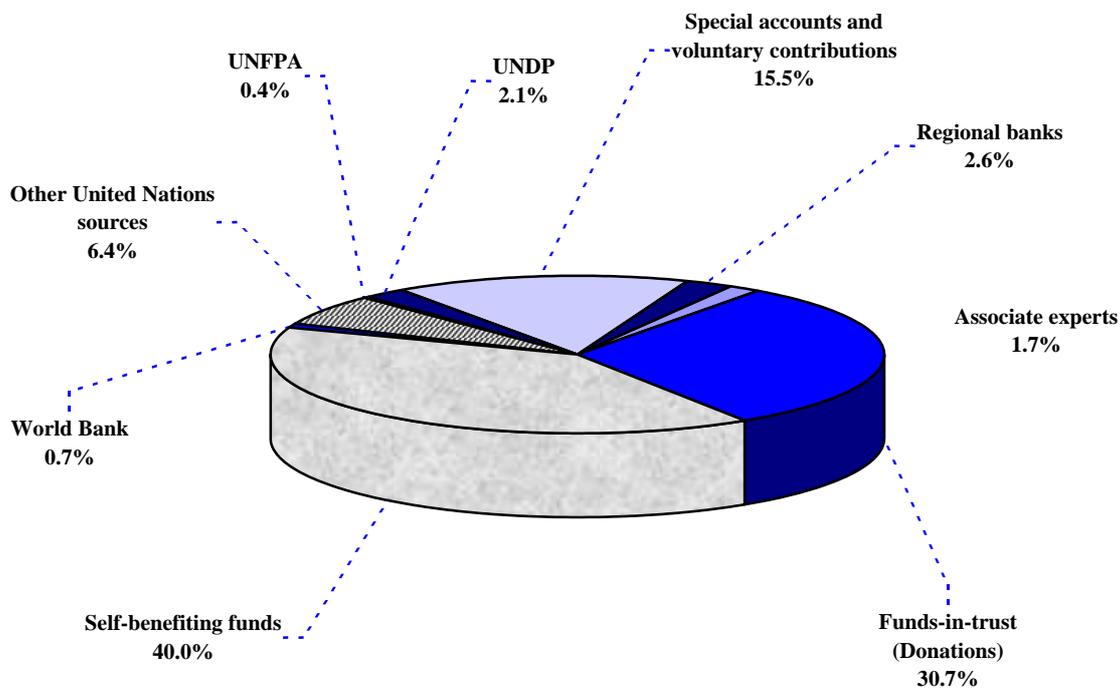
En la estructura presupuestaria del 32 C/5, los gastos de personal representan el 55% del Presupuesto Ordinario. En comparación con la estructura presupuestaria del 31 C/5, la proporción de los gastos de personal ha disminuido. En efecto, la parte correspondiente a esos gastos en el presupuesto total del 31 C/5 ascendía a un 59%.

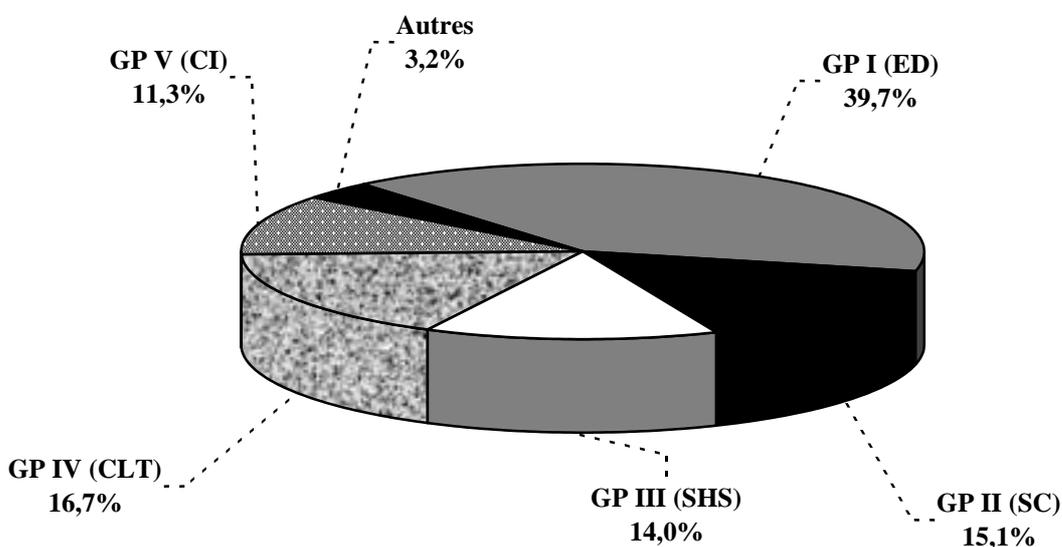
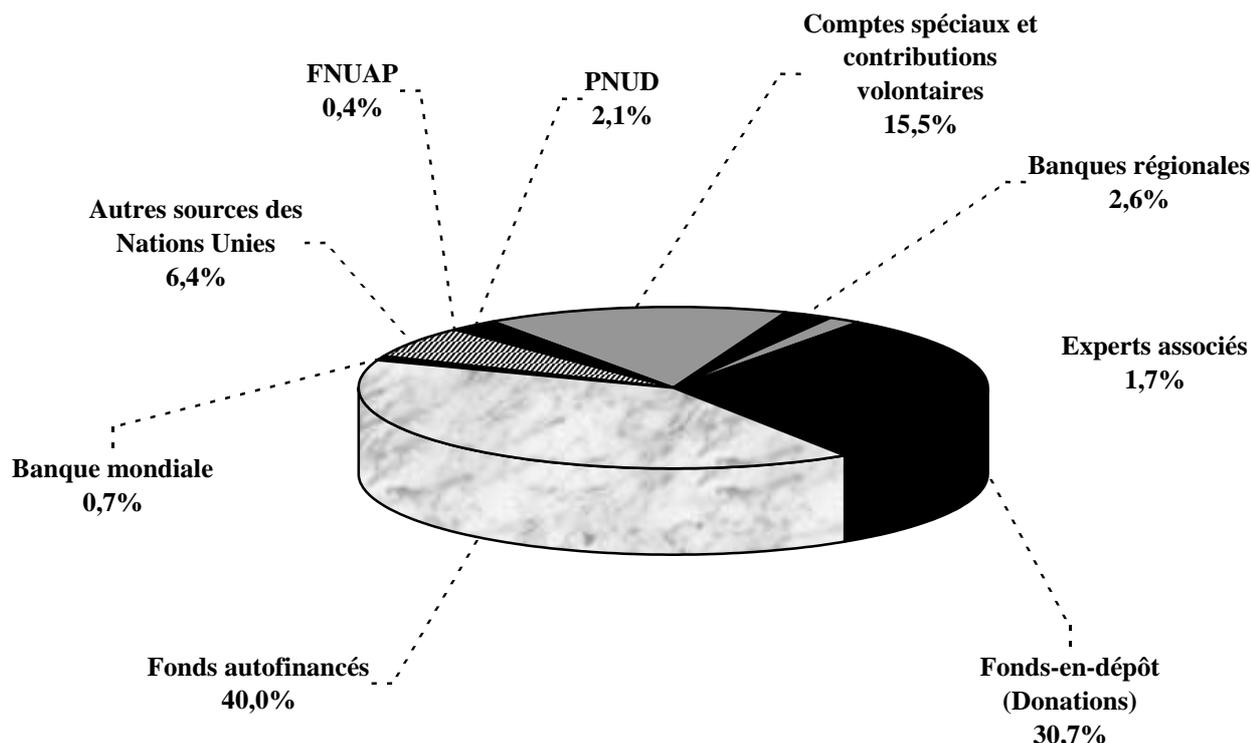
Gráfico 5

PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS
por fuente de financiación y por gran programa

Asignación al 30 de junio de 2004
(6 meses)

Total: 262,7 millones de dólares





El análisis de los recursos extrapresupuestarios correspondientes al año 2004 se ha hecho sobre una base anual, a diferencia de los análisis anteriores en los que se aplicaba una lógica bienal inherente al Programa Ordinario. Habida cuenta de la especificidad de la gestión de los proyectos extrapresupuestarios (lógica plurianual), el análisis centrado en un bienio oculta las repercusiones del arrastre de los fondos no utilizados al final del ejercicio financiero. Esto tiene como consecuencia que el coeficiente de ejecución sea automáticamente más elevado.

El Gráfico 5 comprende 2 figuras diferentes, en las que se muestran respectivamente las asignaciones al 30 de junio de 2004 por fuente de financiación y por gran programa.

- Los fondos fiduciarios en beneficio de los donantes -Brasil, principalmente- siguen constituyendo una parte importante de los recursos extrapresupuestarios, ya que representan un 35,8% del total de las asignaciones. Asimismo, se observa un claro aumento de los fondos fiduciarios en forma de donaciones, que han pasado de un importe de 63,1 millones de dólares (20,6% de las asignaciones) a una suma de 80,6 millones de dólares (30,7%). Por otra parte, las cuentas especiales registran también un aumento considerable.
- El gráfico de las asignaciones por gran programa pone de manifiesto que el Sector de Educación sigue siendo el principal beneficiario de los recursos extrapresupuestarios, ya que absorbe un 39,6% de las asignaciones. No obstante, conviene observar que los recursos atribuidos a este sector han disminuido porque se encargaba de ejecutar la totalidad del programa “Petróleo por Alimentos”.

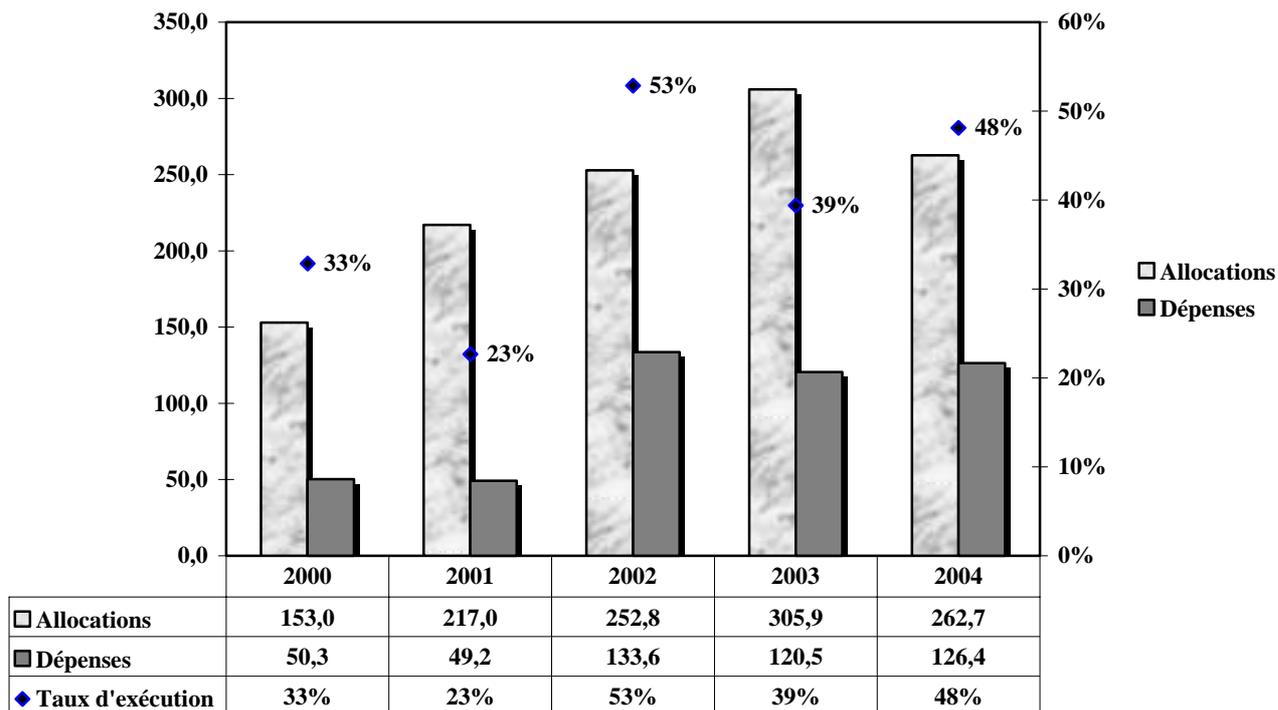
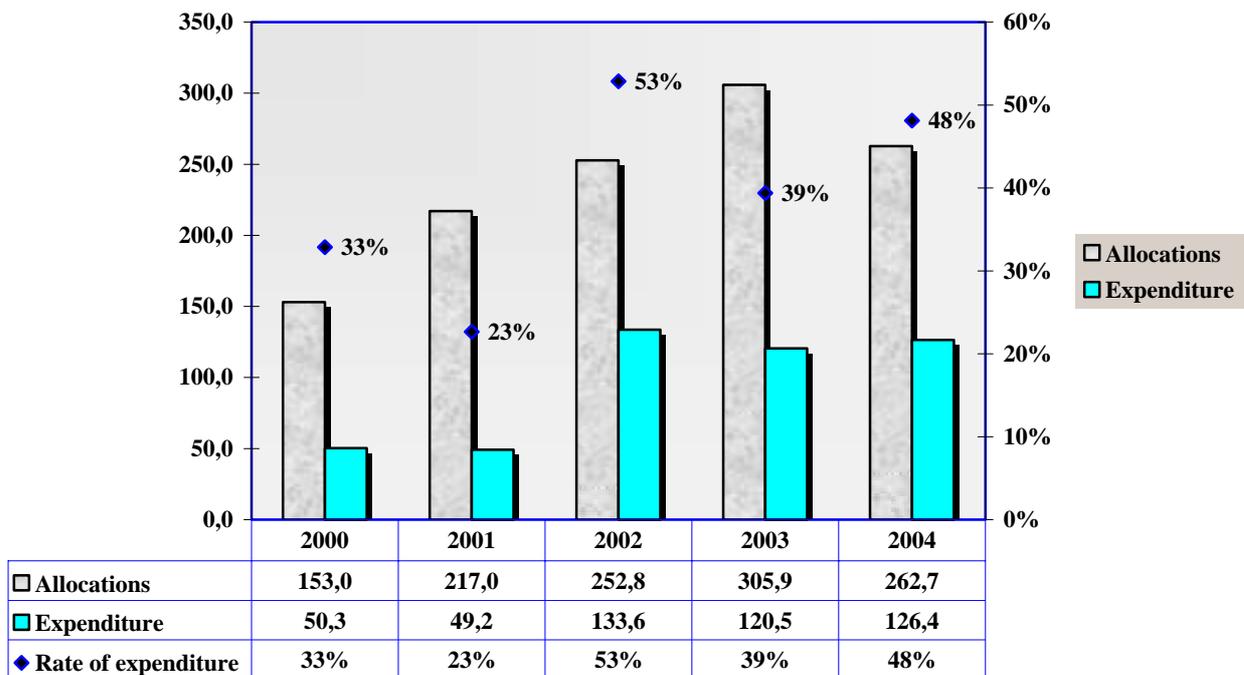
Gráfico 6

PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS

**Fondos asignados y gastos
 al 30 de junio de 2004**

(primer semestre)

(en miles de dólares)



En el Gráfico 6 se muestra la evolución de los fondos asignados y los gastos en los 5 primeros semestres del último quinquenio. Los fondos asignados comprenden los no gastados que se arrastraron del año anterior. Se puede observar un aumento constante de los fondos asignados entre 2000 y 2003. Entre 2003 y 2004 los fondos asignados disminuyeron en un 14,1%. En efecto, tal como se ha dicho anteriormente, la finalización del programa “Petróleo por Alimentos” provocó entre junio de 2003 y junio de 2004 un descenso de los fondos asignados que se cifró en 115,8 millones de dólares (-37,9%). Esto significa que los demás recursos presupuestarios aumentaron en un 23,8%. Cabe señalar que la UNESCO está participando en la reconstrucción del Iraq en sus esferas de competencia por conducto de la cooperación bilateral (fondos fiduciarios). También hay que señalar que el coeficiente de ejecución, cifrado en un 48% en el primer semestre, es un indicio del buen ritmo general de ejecución de los proyectos.

II. Ejecución del programa al 30 de junio de 2004

CUADRO 1

EJECUCIÓN GLOBAL POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL

Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios

**(gastos, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación,
al 30 de junio de 2004)**

Este **Cuadro 1** tiene por objetivo presentar una panorámica general del estado de ejecución global del Presupuesto Ordinario y los recursos extrapresupuestarios por partida presupuestaria principal, comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación. Por consiguiente, el cuadro comprende todos los fondos correspondientes a cada partida presupuestaria.

Con respecto al Presupuesto Ordinario, el cuadro presenta, como de costumbre, el Título IV (Aumentos previstos de los costos) y toma en consideración las transferencias presupuestarias efectuadas de éste a otros títulos del presupuesto que fueron aprobadas por el Consejo Ejecutivo en su 169ª reunión, así como las transferencias presupuestarias relativas a las donaciones y las realizadas entre distintas partidas, que se presentan en la Parte II.A del presente documento y se someten a la aprobación del Consejo Ejecutivo en su 170ª reunión. Por lo que respecta a los recursos extrapresupuestarios, las cifras de los fondos asignados y los gastos se refieren a cantidades anuales.

Comentarios:

El coeficiente global de gastos del Presupuesto Ordinario al 30 de junio de 2004 era de un 24,5% y se situaba dentro del objetivo del 25% correspondiente al tiempo transcurrido desde principio del bienio. Cabe señalar que, por lo que respecta a los Programas (Título II.A) y el Apoyo a la ejecución del programa y administración (Título III), los coeficientes han sobrepasado ese objetivo. En lo referente a los recursos extrapresupuestarios, el nivel del gasto al 30 de junio de 2004 era comparable al del mismo periodo del año anterior (junio de 2003). El coeficiente global de gastos de los programas extrapresupuestarios en el primer semestre de 2004 ascendió a un 48,1%, lo cual se ajusta más o menos a la previsión teórica del 50% para dicho semestre.

El bajo coeficiente de los gastos relativos al Programa de Participación se explica en los comentarios al Cuadro 5.

TABLE 1
OVERALL IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE
 (Regular budget and extrabudgetary resources including staff costs and Participation Programme)
 as at 30 June 2004
 (in thousands of US dollars)

Appropriation Line	Regular budget				Extrabudgetary resources		
	32 C/5 Approved	Work plan allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION							
A. Governing bodies							
1. General Conference	6 135	6 137	647	10.5	-	-	-
2. Executive Board	7 959	7 975	2 192	27.5	-	-	-
Total, Part I.A	14 094	14 112	2 839	20.1	-	-	-
B. Direction							
3. Directorate	2 428	2 438	674	27.6	-	-	-
4. Office of the Director-General	7 116	7 163	1 566	21.9	443	342	77.2
5. Internal Oversight	5 504	5 522	815	14.8	1 167	508	43.5
6. International Standards and Legal Affairs	3 331	3 216	681	21.2	-	-	-
Total, Part I.B	18 379	18 339	3 736	20.4	1 610	850	52.8
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System							
	3 580	3 580	561	15.7	-	-	-
TOTAL, PART I	36 052	36 031	7 136	19.8	1 610	850	52.8
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES							
A. Programmes							
I Education	109 869	110 455	28 966	26.2	104 070	54 639	52.5
II Natural sciences	58 232	59 451	14 029	23.6	39 556	20 902	52.8
III Social and human sciences	33 337	33 440	7 222	21.6	36 842	19 449	52.8
IV Culture	53 380	53 750	12 832	23.9	43 943	21 174	48.2
V Communication and information	35 541	35 745	7 997	22.4	29 749	7 534	25.3
UNESCO Institute for Statistics	9 020	9 020	4 510	50.0	84	42	50.0
Field management of decentralized programmes	32 216	32 275	8 951	27.7	-	-	-
Total, Part II.A	331 595	334 137	84 507	25.3	254 244	123 740	48.7
B. Participation Programme							
	23 000	23 000	606	2.6	-	-	-
C. Programme Related Services							
1. Coordination of action to benefit Africa	3 164	3 179	836	26.3	169	101	59.8
2. Fellowships Programme	2 523	2 537	415	16.3	-	-	-
3. Public Information	14 516	15 198	3 784	24.9	19	8	42.1
4. Strategic planning and programme monitoring	7 068	7 251	1 957	27.0	671	452	67.4
5. Budget preparation and monitoring	4 154	4 176	1 102	26.4	-	-	-
Total, Part II.C	31 425	32 341	8 094	25.0	859	561	65.3
TOTAL, PART II	386 020	389 478	93 206	23.9	255 103	124 301	48.7
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION							
A. Field management and coordination							
	18 511	18 676	7 473	40.0	96	49	51.0
B. External relations and cooperation							
	23 194	23 321	6 075	26.0	5 556	1 166	21.0
C. Human resources management							
	30 800	30 979	7 160	23.1	88	40	45.5
D. Administration, maintenance and renovation of Headquarters premises							
	100 165	100 524	28 604	28.5	229	10	4.4
TOTAL, PART III	172 670	173 500	49 311	28.4	5 969	1 265	21.2
TOTAL, PARTS I - III	594 743	599 009	149 653	25.0	262 682	126 416	48.1
Reserve for reclassifications	1 500	1 500	-	-	-	-	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES							
	13 757	11 417	-	-	-	-	-
TOTAL, PARTS I - IV	610 000	611 926	149 653	24.5	262 682	126 416	48.1

Tableau 1
Exécution globale du programme par article budgétaire principal
(Budget ordinaire et ressources extrabudgétaires, y compris les dépenses de personnel et le Programme de participation)
au 30 juin 2004
(en milliers de dollars des Etats-Unis)

Article budgétaire	Budget ordinaire				Ressources extrabudgétaires		
	32 C/5 approuvé	Crédits ouverts pour les plans de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Allocation	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION							
A. Organes directeurs							
1. Conférence générale	6 135	6 137	647	10,5	-	-	-
2. Conseil exécutif	7 959	7 975	2 192	27,5	-	-	-
Total, Titre I.A	14 094	14 112	2 839	20,1	-	-	-
B. Direction							
3. Direction générale	2 428	2 438	674	27,6	-	-	-
4. Cabinet du Directeur général	7 116	7 163	1 566	21,9	443	342	77,2
5. Contrôle interne (Evaluation et audit)	5 504	5 522	815	14,8	1 167	508	43,5
6. Normes internationales et affaires juridiques	3 331	3 216	681	21,2	-	-	-
Total, Titre I.B	18 379	18 339	3 736	20,4	1 610	850	52,8
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies							
	3 580	3 580	561	15,7	-	-	-
TOTAL, TITRE I	36 052	36 031	7 136	19,8	1 610	850	52,8
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME							
A. Programmes							
I Education	109 869	110 455	28 966	26,2	104 070	54 639	52,5
II Sciences exactes et naturelles	58 232	59 451	14 029	23,6	39 556	20 902	52,8
III Sciences sociales et humaines	33 337	33 440	7 222	21,6	36 842	19 449	52,8
IV Culture	53 380	53 750	12 832	23,9	43 943	21 174	48,2
V Communication et information	35 541	35 745	7 997	22,4	29 749	7 534	25,3
Institut de statistique de l'UNESCO	9 020	9 020	4 510	50,0	84	42	50,0
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	32 216	32 275	8 951	27,7	-	-	-
Total, Titre II.A	331 595	334 137	84 507	25,3	254 244	123 740	48,7
B. Programme de participation							
	23 000	23 000	606	2,6	-	-	-
C. Services liés au programme							
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	3 164	3 179	836	26,3	169	101	59,8
2. Programme de bourses	2 523	2 537	415	16,3	-	-	-
3. Information du public	14 516	15 198	3 784	24,9	19	8	42,1
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	7 068	7 251	1 957	27,0	671	452	67,4
5. Elaboration du budget et suivi de son exécution	4 154	4 176	1 102	26,4	-	-	-
Total, Titre II.C	31 425	32 341	8 094	25,0	859	561	65,3
TOTAL, TITRE II	386 020	389 478	93 206	23,9	255 103	124 301	48,7
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION							
A. Gestion et coordination des unités hors Siège							
	18 511	18 676	7 473	40,0	96	49	51,0
B. Relations extérieures et coopération							
	23 194	23 321	6 075	26,0	5 556	1 166	21,0
C. Gestion des ressources humaines							
	30 800	30 979	7 160	23,1	88	40	45,5
D. Administration, maintenance et rénovation des bâtiments du Siège							
	100 165	100 524	28 604	28,5	229	10	4,4
TOTAL, TITRE III	172 670	173 500	49 311	28,4	5 969	1 265	21,2
TOTAL, TITRES I-III	594 743	599 009	149 653	25,0	262 682	126 416	48,1
Réserve pour les reclassements	1 500	1 500	-	-	-	-	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COUTS							
	13 757	11 417	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRES I-IV	610 000	611 926	149 653	24,5	262 682	126 416	48,1

CUADRO 2

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL Y FUENTE DE FINANCIACIÓN PRINCIPAL

Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios

(gastos, con exclusión de los gastos de personal y del Programa de Participación
al 30 de junio de 2004)

El **Cuadro 2** tiene por objetivo presentar el estado global de ejecución del Presupuesto Ordinario y los recursos extrapresupuestarios, mostrando la ejecución de las **actividades del programa** por partida presupuestaria principal y fuente de financiación principal (el Presupuesto Ordinario no comprende los gastos de personal ni el Programa de Participación).

El cuadro comprende, como de costumbre, el Título IV (Aumentos previstos de los costos) y tiene en cuenta las transferencias presupuestarias efectuadas de éste a otros títulos del presupuesto que fueron aprobadas por el Consejo Ejecutivo en su 169ª reunión, así como las transferencias presupuestarias relativas a las donaciones y las efectuadas entre distintas partidas, que se presentan en la Parte II.A del presente documento y se someten a la aprobación del Consejo Ejecutivo en su 170ª reunión.

Por lo que respecta a los recursos extrapresupuestarios, las cifras de los fondos asignados y los gastos se refieren a importes anuales.

Comentarios:

La ejecución global de las actividades correspondientes al Presupuesto Ordinario ascendía a un 27,2% el 30 de junio de 2004, en comparación con el objetivo del 25% correspondiente al tiempo transcurrido desde principios del bienio. El coeficiente de gastos de los programas extrapresupuestarios en el primer semestre de 2004 ascendió a un 52,4% en lo que respecta a las fuentes de financiación del sistema de las Naciones Unidas y a un 47,7% en lo referente a las demás fuentes de financiación, lo cual se aproxima a la previsión teórica del 50% para dicho semestre.

TABLE 2

PROGRAMME IMPLEMENTATION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE
 AND BY PRINCIPAL SOURCE OF FUNDING
 Regular budget (excluding staff costs and Participation Programme) and extrabudgetary resources
 as at 30 June 2004
 (in thousands of US dollars)

Appropriation Line	Regular budget				United Nations sources			Other Sources		
	32 C/5 Approved	Work plan allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered/ unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION										
A. Governing bodies										
1. General Conference	5 491	5 491	477	8.7	-	-	-	-	-	-
2. Executive Board	6 532	6 532	1 883	28.8	-	-	-	-	-	-
Total, Part I.A	12 023	12 023	2 360	19.6	-	-	-	-	-	-
B. Direction										
3. Directorate	459	459	204	44.6	-	-	-	-	-	-
4. Office of the Director-General	446	446	150	33.7	-	-	-	443	342	77.2
5. Internal Oversight	1 312	1 312	240	18.3	-	-	-	1 167	508	43.5
6. International Standards and Legal Affairs	386	255	19	7.5	-	-	-	-	-	-
Total, Part I.B	2 602	2 471	613	24.8	-	-	-	1 610	850	52.8
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	3 580	3 580	561	15.7	-	-	-	-	-	-
TOTAL, PART I	18 204	18 073	3 533	19.6	-	-	-	1 610	850	52.8
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES										
A. Programmes										
I Education	61 653	61 976	17 393	28.1	12 936	6 334	49.0	91 134	48 305	53.0
II Natural sciences	27 637	28 672	6 917	24.1	2 705	1 562	57.7	36 851	19 340	52.5
III Social and human sciences	14 994	15 003	3 101	20.7	192	95	49.5	36 650	19 354	52.8
IV Culture	19 413	19 574	4 925	25.2	5 534	2 635	47.6	38 409	18 539	48.3
V Communication and information	17 087	17 190	3 380	19.7	1 847	1 553	84.1	27 902	5 981	21.4
UNESCO Institute for Statistics	9 020	9 020	4 510	50.0	-	-	-	84	42	50.0
Total, Part II.A	149 805	151 435	40 225	26.6	23 214	12 179	52.5	231 030	111 561	48.3
C. Programme Related Services										
1. Coordination of action to benefit Africa	582	582	238	40.9	-	-	-	169	101	59.8
2. Fellowships Programme	1 519	1 519	46	3.0	-	-	-	-	-	-
3. Public Information	4 130	4 259	877	20.6	-	-	-	19	8	42.1
4. Strategic planning and programme monitoring	1 784	1 940	857	44.2	14	-	-	657	452	68.8
5. Budget preparation and monitoring	206	206	38	18.4	-	-	-	-	-	-
Total, Part II.C	8 221	8 505	2 056	24.2	14	-	-	845	561	66.4
TOTAL, PART II	158 025	159 939	42 281	26.4	23 228	12 179	52.4	231 875	112 122	48.4
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION										
A. Field management and coordination	14 639	14 779	6 278	42.5	-	-	-	96	49	51.0
B. External relations and cooperation	4 350	4 350	1 664	38.2	-	-	-	5 556	1 166	21.0
C. Human resources management	15 302	15 302	3 168	20.7	-	-	-	88	40	45.5
D. Administration, maintenance and renovation of Headquarters premises	33 876	33 878	11 771	34.7	-	-	-	229	10	4.4
TOTAL, PART III	68 167	68 310	22 880	33.5	-	-	-	5 969	1 265	21.2
TOTAL, PARTS I - III	244 396	246 322	68 695	27.9	23 228	12 179	52.4	239 454	114 237	47.7
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	6 570	6 570	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL, PARTS I - IV	250 966	252 892	68 695	27.2	23 228	12 179	52.4	239 454	114 237	47.7
TOTAL	250 966	252 892	68 695	27.2	23 228	12 179	52.4	239 454	114 237	47.7

Tableau 2
Exécution du programme par article budgétaire principal et par source de financement principale
Budget ordinaire (à l'exclusion des dépenses de personnel et du Programme de participation)
et ressources extrabudgétaires au 30 juin 2004
(en milliers de dollars des Etats-Unis)

Article budgétaire	Budget ordinaire				Sources des Nations Unies			Autres sources		
	32 C/5 approuvé	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Allocation	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Allocation	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION										
A. Organes directeurs										
1. Conférence générale	5 491	5 491	477	8,7	-	-	-	-	-	-
2. Conseil exécutif	6 532	6 532	1 883	28,8	-	-	-	-	-	-
Total, Titre IA	12 023	12 023	2 360	19,6	-	-	-	-	-	-
B. Direction										
3. Direction générale	459	459	204	44,6	-	-	-	-	-	-
4. Cabinet du Directeur général	446	446	150	33,7	-	-	-	443	342	77,2
5. Contrôle interne (Evaluation et audit)	1 312	1 312	240	18,3	-	-	-	1 167	508	43,5
6. Normes internationales et affaires juridiques	386	255	19	7,5	-	-	-	-	-	-
Total, Titre IB	2 602	2 471	613	24,8	-	-	-	1 610	850	52,8
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies										
	3 580	3 580	561	15,7	-	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRE I	18 204	18 073	3 533	19,6	-	-	-	1 610	850	52,8
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME										
A. Programmes										
I Education	61 653	61 976	17 393	28,1	12 936	6 334	49,0	91 134	48 305	53,0
II Sciences exactes et naturelles	27 637	28 672	6 917	24,1	2 705	1 562	57,7	36 851	19 340	52,5
III Sciences sociales et humaines	14 994	15 003	3 101	20,7	192	95	49,5	36 650	19 354	52,8
IV Culture	19 413	19 574	4 925	25,2	5 534	2 635	47,6	38 409	18 539	48,3
V Communication et information	17 087	17 190	3 380	19,7	1 847	1 553	84,1	27 902	5 981	21,4
Institut de statistique de l'UNESCO	9 020	9 020	4 510	50,0	-	-	-	84	42	50,0
Total, Titre IIA	149 805	151 435	40 225	26,6	23 214	12 179	52,5	231 030	111 561	48,3
C. Services liés au programme										
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	582	582	238	40,9	-	-	-	169	101	59,8
2. Programme de bourses	1 519	1 519	46	3,0	-	-	-	-	-	-
3. Information du public	4 130	4 259	877	20,6	-	-	-	19	8	42,1
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	1 784	1 940	857	44,2	14	-	-	657	452	68,8
5. Elaboration du budget et suivi de son exécution	206	206	38	18,4	-	-	-	-	-	-
Total, Titre IIC	8 221	8 505	2 056	24,2	14	-	-	845	561	66,4
TOTAL, TITRE II	158 025	159 939	42 281	26,4	23 228	12 179	52,4	231 875	112 122	48,4
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION										
A. Gestion et coordination des unités hors Siège										
	14 639	14 779	6 278	42,5	-	-	-	96	49	51,0
B. Relations extérieures et coopération										
	4 350	4 350	1 664	38,2	-	-	-	5 556	1 166	21,0
C. Gestion des ressources humaines										
	15 302	15 302	3 168	20,7	-	-	-	88	40	45,5
D. Administration, maintenance et rénovation des bâtiments du Siège										
	33 876	33 878	11 771	34,7	-	-	-	229	10	4,4
TOTAL, TITRE III	68 167	68 310	22 880	33,5	-	-	-	5 969	1 265	21,2
TOTAL, TITRES I-III	244 396	246 322	68 695	27,9	23 228	12 179	52,4	239 454	114 237	47,7
TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COÛTS										
	6 570	6 570	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRES I-IV	250 966	252 892	68 695	27,2	23 228	12 179	52,4	239 454	114 237	47,7
TOTAL	250 966	252 892	68 695	27,2	23 228	12 179	52,4	239 454	114 237	47,7

CUADRO 3

UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DESCENTRALIZADOS POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL Y POR REGIÓN

Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios

(gastos de las actividades del programa fuera de la Sede, con exclusión de los gastos de personal, al 30 de junio de 2004)

En el **Cuadro 3** se muestra la utilización de los fondos descentralizados al 30 de junio de 2004 por lo que respecta al Título II (Programa y servicios relacionados con el programa) y al Título III (Apoyo a la ejecución del programa y administración). Para presentar el estado de ejecución completo del Programa Ordinario y los recursos extrapresupuestarios, este cuadro muestra ambas fuentes de financiación. También proporciona por primera vez **un desglose detallado por región** en lo que respecta al Presupuesto Ordinario.

Las asignaciones y gastos relativos a los fondos descentralizados comprenden las asignaciones financieras para los Institutos en el marco del Gran Programa I (Educación), que se consideran desembolsadas en su totalidad tan pronto como se transfieren a las cuentas especiales de éstos. Por eso, el coeficiente de descentralización de este Gran Programa es muy elevado (71,6%). Si no se incluyen los Institutos en los fondos descentralizados, el coeficiente de descentralización en Educación era de un 44,3% al 30 de junio de 2004.

Por lo que respecta a los recursos extrapresupuestarios, las cifras de los fondos asignados y los gastos se refieren a importes anuales.

Comentarios:

Los fondos descentralizados representan el 43% del Presupuesto Ordinario total dedicado a las actividades y su coeficiente de gastos ascendía a un 27% el 30 de junio de 2004. Este coeficiente del 27% supone una ejecución dinámica de los programas descentralizados y, al mismo tiempo, se ajusta más o menos globalmente al objetivo del 25% correspondiente al tiempo transcurrido desde principios del bienio. Por lo que respecta al Título II (Programas y servicios relacionados con el programa), casi un 60% del total de los fondos del Presupuesto Ordinario asignados a actividades se ha descentralizado a las unidades fuera de la Sede, en las que el coeficiente de gastos se cifra en un 23%.

En cuanto a los recursos extrapresupuestarios, el 61% del total de los fondos asignados para 2004 está descentralizado. El coeficiente de los gastos en el primer semestre de 2004 fue de un 46,6%, una cifra que se aproxima al coeficiente teórico del 50% (previsión semestral).

A continuación, se suministran algunas explicaciones sobre los coeficientes de gastos superiores al 40% o inferiores al 10%:

Título II. – Programas y servicios relacionados con el programa

➤ **Gran Programa I – Educación**

En Europa y América del Norte, el alto coeficiente de gastos (48,2%) se debe a que la mayoría de los Institutos de la UNESCO están incluidos en esta región. Como se señaló precedentemente, la porción anual de fondos asignados a los Institutos se contabiliza como gasto (50%) a principios del bienio.

➤ **Gran Programa II – Ciencias exactas y naturales**

En el contexto del Acuerdo Marco de la UNESCO con el CIFT, la contribución financiera de la Organización en 2004 al Centro de Trieste se efectuó y contabilizó en su totalidad como gasto. Esto tuvo como consecuencia que se registrara un alto coeficiente de gastos en la Región Europa y América del Norte (41,3%).

➤ **Gran Programa III – Ciencias sociales y humanas**

El bajo coeficiente de gastos en África (5,6%) se debe principalmente a la ausencia de personal del Cuadro Orgánico en esta región. Habida cuenta de que se ha dado prioridad a este Sector para cubrir todos los puestos vacantes, se espera que estén cubiertos a principios del segundo semestre.

➤ **Gran Programa IV – Cultura**

El bajo coeficiente de gastos registrado en los Estados árabes (6,5%) se debe a que la ejecución de una serie de actividades descentralizadas del Patrimonio Cultural y la División de Artes e Iniciativas Culturales sólo está prevista para finales de 2004 y 2005.

Título III.A – Gestión y coordinación de las unidades fuera de la Sede

El elevado coeficiente de gastos (81,8%) se debe a que todavía no se han asignado a las unidades fuera de la Sede la totalidad de los presupuestos para gastos de funcionamiento, mientras que los gastos y obligaciones siguen normalmente su curso. Por ahora, esto tiene como consecuencia que el coeficiente arrojado sea anormalmente elevado. Cuando todos los fondos previstos para los gastos de funcionamiento de las unidades fuera de la Sede se asignen a cada una de ellas, se espera que el coeficiente de gastos se aproxime al coeficiente teórico previsto.

TABLE 3
IMPLEMENTATION OF DECENTRALIZED FUNDS
BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND REGION (excluding staff costs)
 as at 30 June 2004
 (in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Regular budget						Extrabudgetary resources					
	Total programme allocation (HQ and field) (work plans)	Allocation for all field units (work plans)	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure	Total programme resources (HQ and field)	Allocation for all field units	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION	18 073	-	-	-	-	-	1 610	-	-	-	-	-
TOTAL, PART I	18 073	-	-	-	-	-	1 610	-	-	-	-	-
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES												
A. Programmes												
I Education*	61 976	44 372	71.6		13 613	30.7	104 070	70 369	67.6		36 056	51.2
- Africa		11 645		26.2	2 887	24.8		12 074		17.2	5 408	44.8
- Arab States		4 861		11.0	638	13.1		1 510		2.1	551	36.5
- Asia and Pacific		8 477		19.1	1 734	20.5		12 808		18.2	4 505	35.2
- Europe and North America		15 761		35.5	7 602	48.2		4 115		5.8	2 655	64.5
- Latin America and the Caribbean		3 628		8.2	752	20.7		39 862		56.6	22 937	57.5
II Natural sciences	28 672	9 613	33.5		2 109	21.9	39 556	21 270	53.8		10 162	47.8
- Africa		2 604		27.1	575	22.1		439		2.1	241	54.9
- Arab States		1 411		14.7	246	17.4		5 845		27.5	1 098	18.8
- Asia and Pacific		2 243		23.3	343	15.3		1 325		6.2	581	43.8
- Europe and North America		1 611		16.8	666	41.3		5 776		27.2	3 407	59.0
- Latin America and the Caribbean		1 743		18.1	278	16.0		7 885		37.1	4 835	61.3
III Social and human sciences	15 003	5 160	34.4		664	12.9	36 842	35 574	96.6		18 794	52.8
- Africa		1 650		32.0	92	5.6		278		0.8	85	30.6
- Arab States		700		13.6	107	15.2		85		0.2	59	69.4
- Asia and Pacific		1 110		21.5	134	12.1		178		0.5	141	79.2
- Europe and North America		410		7.9	116	28.3		-		-	-	-
- Latin America and the Caribbean		1 290		25.0	214	16.6		35 033		98.5	18 509	52.8
IV Culture	19 574	8 107	41.4		1 650	20.4	43 943	7 703	17.5		3 627	47.1
- Africa		2 353		29.0	480	20.4		922		12.0	260	28.2
- Arab States		1 101		13.6	72	6.5		495		6.4	132	26.7
- Asia and Pacific		2 432		30.0	523	21.5		4 160		54.0	2 344	56.3
- Europe and North America		622		7.7	112	18.1		821		10.7	88	10.7
- Latin America and the Caribbean		1 599		19.7	463	29.0		1 305		16.9	803	61.5
V Communication and information	17 190	7 768	45.2		1 654	21.3	29 749	25 116	84.4		5 997	23.9
- Africa		2 257		29.1	494	21.9		2 145		8.5	1 644	76.6
- Arab States		1 011		13.0	112	11.1		200		0.8	99	49.5
- Asia and Pacific		2 032		26.2	431	21.2		4 446		17.7	591	13.3
- Europe and North America		418		5.4	61	14.5		5		0.0	5	100.0
- Latin America and the Caribbean		2 049		26.4	556	27.1		18 320		72.9	3 658	20.0
UNESCO Institute for Statistics	9 020	9 020	100.0				84	84	100.0		42	50.0
- Europe and North America		9 020		100.0	4 510	50.0		84		100.0	42	50.0
Total, Part IIA	151 435	84 040	55.5		24 200	28.8	254 244	160 116	63.0		74 678	46.6
B. Participation Programme	23 000	23 000	100.0		606	2.6	-	-	-		-	-
C. Programme Related Services												
1. Coordination of action to benefit Africa	582	-	-	-	-	-	169	-	-	-	-	-
2. Fellowships Programme	1 519	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Public Information	4 259	20	0.5		8	39.5	19	-	-	-	-	-
- Africa		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Asia and Pacific		20	0.5	100.0	8	39.5	-	-	-	-	-	-
- Europe and North America		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Latin America and the Caribbean		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Strategic planning and programme monitoring	1 940	-	-	-	-	-	671	-	-	-	-	-
5. Budget preparation and monitoring	206	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total, Part IIC	8 505	20	0.2		8	39.5	188	-	-		-	-
TOTAL, PART II	182 939	107 060	58.5		24 814	23.2	254 432	160 116	62.9		74 678	46.6

TABLE 3
IMPLEMENTATION OF DECENTRALIZED FUNDS
BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE AND REGION (excluding staff costs)
as at 30 June 2004
(in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Regular budget						Extrabudgetary resources					
	Total programme allocation (HQ and field) (work plans)	Allocation for all field units (work plans)	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure	Total programme resources (HQ and field)	Allocation for all field units	Rate of decentralization	Breakdown of decentralized allocation by region	Expenditure (delivered/unliquidated)	Rate of expenditure
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION												
A. Field management and coordination	14 779	7 557	51.1		6 185	81.8	96	-	-		-	-
- Africa		2 457		32.5	2 152	87.6		-		-	-	-
- Arab States		887		11.7	712	80.3		-		-	-	-
- Asia and Pacific		2 303		30.5	1 675	72.7		-		-	-	-
- Europe and North America		286		3.8	219	76.6		-		-	-	-
- Latin America and the Caribbean		1 624		21.5	1 427	87.9		-		-	-	-
B. External relations and cooperation	4 350	-			-	-	5 556	332	6.0		57.0	17.2
- Africa		-			-	-		-		-	-	-
- Arab States		-			-	-		-		-	-	-
- Asia and Pacific		-			-	-		9		2.7	-	-
- Europe and North America		-			-	-		-		-	-	-
- Latin America and the Caribbean		-			-	-		323		97.3	57.0	17.6
C. Human resources management	15 302	134	0.9		-	-	88	-	-		-	-
D. Administration	33 878	-			-	-	229	-	-		-	-
TOTAL, PART III	68 310	7 692	11.3		6 185	80.4	6 640	332	5.0		57	17.2
TOTAL	269 322	114 752	42.6		30 999	27.0	262 682	160 448	61.1		74 735	46.6
less Participation Programme		(23 000)										
plus Part IV		6,570										
TOTAL (ref: Table 2)		252,892										

Tableau 3
Utilisation des fonds décentralisés
par article budgétaire principal et par région (à l'exclusion des dépenses de personnel)
au 30 juin 2004
(en milliers de dollars des Etats-Unis)

Article budgétaire principal	Budget ordinaire						Ressources extrabudgétaires					
	Montant total des crédits alloués pour les programmes (Siège et hors Siège) (Plans de travail)	Crédits alloués pour toutes les unités hors Siège (Plans de travail)	Taux de décentralisation	Ventilation des crédits décentralisés par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Montant total des ressources pour les programmes (Siège et hors Siège)	Allocations pour toutes les unités hors Siège	Taux de décentralisation	Ventilation des allocations décentralisées par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION	18 073	-	-	-	-	-	1 610	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRE I	18 073	-	-	-	-	-	1 610	-	-	-	-	-
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME												
A. Programmes												
I Education	61 976	44 372	71,6		13 613	30,7	104 070	70 369	67,6		36 056	51,2
- Afrique		11 645		26,2	2 887	24,8		12 074		17,2	5 408	44,8
- Etats arabes		4 861		11,0	638	13,1		1 510		2,1	551	36,5
- Asie et Pacifique		8 477		19,1	1 734	20,5		12 808		18,2	4 505	35,2
- Europe et Amérique du Nord		15 761		35,5	7 602	48,2		4 115		5,8	2 655	64,5
- Amérique latine et Caraïbes		3 628		8,2	752	20,7		39 862		56,6	22 937	57,5
II Sciences exactes et naturelles	28 672	9 613	33,5		2 109	21,9	39 556	21 270	53,8		10 162	47,8
- Afrique		2 604		27,1	575	22,1		439		2,1	241	54,9
- Etats arabes		1 411		14,7	246	17,4		5 845		27,5	1 098	18,8
- Asie et Pacifique		2 243		23,3	343	15,3		1 325		6,2	581	43,8
- Europe et Amérique du Nord		1 611		16,8	666	41,3		5 776		27,2	3 407	59,0
- Amérique latine et Caraïbes		1 743		18,1	278	16,0		7 885		37,1	4 835	61,3
III Sciences sociales et humaines	15 003	5 160	34,4		664	12,9	36 842	35 574	96,6		18 794	52,8
- Afrique		1 650		32,0	92	5,6		278		0,8	85	30,6
- Etats arabes		700		13,6	107	15,2		85		0,2	59	69,4
- Asie et Pacifique		1 110		21,5	134	12,1		178		0,5	141	79,2
- Europe et Amérique du Nord		410		7,9	116	28,3		-		-	-	-
- Amérique latine et Caraïbes		1 290		25,0	214	16,6		35 033		98,5	18 509	52,8
IV Culture	19 574	8 107	41,4		1 650	20,4	43 943	7 703	17,5		3 627	47,1
- Afrique		2 353		29,0	480	20,4		922		12,0	260	28,2
- Etats arabes		1 101		13,6	72	6,5		495		6,4	132	26,7
- Asie et Pacifique		2 432		30,0	523	21,5		4 160		54,0	2 344	56,3
- Europe et Amérique du Nord		622		7,7	112	18,1		821		10,7	88	10,7
- Amérique latine et Caraïbes		1 599		19,7	463	29,0		1 305		16,9	803	61,5
V Communication et information	17 190	7 768	45,2		1 654	21,3	29 749	25 116	84,4		5 997	23,9
- Afrique		2 257		29,1	494	21,9		2 145		8,5	1 644	76,6
- Etats arabes		1 011		13,0	112	11,1		200		0,8	99	49,5
- Asie et Pacifique		2 032		26,2	431	21,2		4 446		17,7	591	13,3
- Europe et Amérique du Nord		418		5,4	61	14,5		5		0,0	5	100,0
- Amérique latine et Caraïbes		2 049		26,4	556	27,1		18 320		72,9	3 658	20,0
Institut de statistique de l'UNESCO	9 020	9 020	100,0				84	84	100,0		42	50,0
- Europe et Amérique du Nord		9 020		100,0	4 510	50,0		84		100,0	42	50,0
Total, Titre II.A	151 435	84 040	55,5		24 200	28,8	254 244	160 116	63,0		74 678	46,6

Article budgétaire principal	Budget ordinaire						Ressources extrabudgétaires					
	Montant total des crédits alloués pour les programmes (Siège et hors Siège) (Plans de travail)	Crédits alloués pour toutes les unités hors Siège (Plans de travail)	Taux de décentralisation	Ventilation des crédits décentralisés par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Montant total des ressources pour les programmes (Siège et hors Siège)	Allocations pour toutes les unités hors Siège	Taux de décentralisation	Ventilation des allocations décentralisées par région	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	%	\$	%	\$	\$	%	%	\$	%
B. Programme de participation	23 000	23 000	100,0	-	606	2,6	-	-	-	-	-	-
C. Services liés au programme												
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	582	-	-	-	-	-	169	-	-	-	-	-
2. Programme de bourses	1 519	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Information du public	4 259	20	0,5	-	8	39,5	19	-	-	-	-	-
- Afrique	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Asie et Pacifique	-	20	0,5	100,0	8	39,5	-	-	-	-	-	-
- Europe et Amérique du Nord	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Amérique latine et Caraïbes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	1 940	-	-	-	-	-	671	-	-	-	-	-
5. Elaboration du budget et suivi de son exécution	206	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total, Titre IIC	8 505	20	0,2		8	39,5	188	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRE II	182 939	107 060	58,5		24 814	23,2	254 432	160 116	62,9	-	74 678	46,6
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION												
A. Gestion et coordination des unités hors Siège	14 779	7 557	51,1		6 185	81,8	96	-	-	-	-	-
- Afrique	-	2 457	-	32,5	2 152	87,6	-	-	-	-	-	-
- Etats arabes	-	887	-	11,7	712	80,3	-	-	-	-	-	-
- Asie et Pacifique	-	2 303	-	30,5	1 675	72,7	-	-	-	-	-	-
- Europe et Amérique du Nord	-	286	-	3,8	219	76,6	-	-	-	-	-	-
- Amérique latine et Caraïbes	-	1 624	-	21,5	1 427	87,9	-	-	-	-	-	-
B. Relations extérieures et coopération	4 350	-	-		-	-	5 556	332	6,0	-	57,0	17,2
- Afrique	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Etats arabes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Asie et Pacifique	-	-	-	-	-	-	-	9	-	-	-	-
- Europe et Amérique du Nord	-	-	-	-	-	-	-	-	2,7	-	-	-
- Amérique latine et Caraïbes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C. Gestion des ressources humaines	15 302	134	0,9		-	-	88	-	-	-	-	-
D. Administration	33 878	-	-		-	-	229	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRE III	68 310	7 692	11,3		6 185	80,4	6 640	332	5,0	-	57	17,2
TOTAL	269 322	114 752	42,6		30 999	27,0	262 682	160 448	61,1	-	74 735	46,6

à déduire Programme de participation (23 000)

à ajouter Titre IV 6 570

TOTAL (réf. : Tableau 2) 252 892

CUADRO 4

GASTOS POR CONCEPTO DE ASISTENCIA TEMPORAL, VIAJES EN MISIÓN Y SERVICIOS CONTRACTUALES

(Presupuesto Ordinario al 30 de junio de 2004)

Tal como se ha dicho en la introducción, en las recientes discusiones sobre la ejecución del programa se hizo hincapié en que se debía prioridad a la gestión basada en los resultados, en vez de al control tradicional por rubros de gastos. En consecuencia, la Secretaría está buscando otro sistema de presentación de informes que pueda sustituir al efectuado por rubros de gastos. En este contexto, debe recordarse que la Conferencia General se limitó a “tomar nota” de los importes presupuestarios por rubros de gastos que figuran en el Apéndice II del 32 C/5 Aprobado. Además, en el contexto de los procedimientos presupuestarios y financieros actuales, el análisis por partidas de gastos exige una comprobación exhaustiva y muy prolongada para que se puedan relacionar de manera precisa los gastos con los presupuestos.

No obstante, se han realizado esfuerzos para controlar los gastos efectuados en una serie de rubros. Por eso, el **Cuadro 4** presenta tres rubros importantes de gastos por los que los Estados Miembros manifestaron un interés especial, a saber: **la asistencia temporal, los viajes en misión y los servicios contractuales** (consúltese la Decisión 166 EX/3.1.1).

El cuadro muestra por partida presupuestaria los gastos efectivos con cargo al Presupuesto Ordinario relativos a esos tres rubros y los compara con los presupuestos indicativos por rubros de gastos presentados en el Apéndice II del documento 32 C/5 Aprobado. Cabe señalar que:

- La asistencia temporal se desglosa en dos categorías de contratos: “asistencia temporal y supernumerarios” y “consultores” financiados con los fondos destinados a las actividades.
- Los viajes en misión se desglosan en dos categorías: viajes de delegados (viajes de participantes y miembros del Consejo Ejecutivo con cargo a la partida Órganos Rectores) y viajes en misión del personal. En cada una de esas categorías se señalan el presupuesto previsto y los gastos, para que puedan ser objeto de comparaciones.
- Los servicios contractuales comprenden: los contratos para trabajos de investigación y los de autor; la traducción, impresión y publicación externas de documentos; los contratos para la organización de reuniones o seminarios de formación; los estudios de evaluación; y los honorarios de auditores.

Comentarios:

Globalmente, los coeficientes de gastos son los siguientes: 14% para la asistencia temporal, 32,7% para los viajes de delegados, 35% para los viajes del personal y 18,3% para los servicios contractuales. Estos coeficientes muestran algunas discrepancias con respecto al coeficiente teórico (25%). Esto se debe principalmente a que los sectores y las oficinas tropiezan con muchas dificultades para prever con precisión los costos por rubro de gasto en el momento en que se prepara el Proyecto de Programa y Presupuesto C/5, es decir unos dos años antes de la ejecución efectiva de los programas. Además, a la luz de la gestión basada en los resultados, se ha admitido por regla general que los especialistas del programa opten por gastar el presupuesto de manera distinta y más eficaz para lograr los resultados esperados de los programas. Esto hace que, cuando se efectúa un análisis por rubro de gasto, se suela comprobar la existencia de amplias discrepancias entre los gastos y los presupuestos iniciales.

No obstante, teniendo presente los deseos expresados por los Estados Miembros, la Secretaría sigue controlando *a posteriori* una serie de gastos, en especial los relacionados con los viajes y la asistencia temporal, alentando la adopción de medidas más eficaces en función de los costos para lograr los objetivos del programa.

TABLE 4
Expenditures under Temporary assistance, Travel, and Contractual services (Regular budget)
as at 30 June 2004
(in thousands of US dollars)

Principal Appropriation Line	Temporary assistance					Travel						Contractual services		
	Indicative budget 32 C/5	Expenditures				Delegates' travel			Staff travel			Indicative budget 32 C/5	Expenditures	Rate of expenditure
		Temporary supernumeraries	Consultants	Total expenditure	Rate of Expenditure	Indicative Budget (32 C/5)	Expenditures	Rate of expenditure	Indicative budget (32 C/5)	Expenditures	Rate of expenditure			
	\$	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION														
A. Governing bodies														
1. General Conference	4 842	20	-	20	0.4	-	46	-	-	0	-	550	304	55.2
2. Executive Board	3 690	779	-	779	21.1	2 142	439	20.5	-	207	-	-	5	-
Total, Part IA	8 532	800	-	800	9.4	2 142	485	22.7	-	207	-	550	309	56.1
B. Direction														
3. Directorate	45	3	1	4	8.6	-	1	-	280	115	41.0	15	1	5.2
4. Office of the Director-General	85	5	7	12	13.9	-	20	-	220	26	11.7	50	21	41.4
5. Internal Oversight	530	-	19	19	3.6	-	7	-	270	73	27.2	443	109	24.5
6. International Standards and Legal Affairs	89	0	-	0	0.2	-	-	-	25	3	13.6	91	-	-
Total, Part IB	749	8	27	35	4.7	-	27	-	795	217	27.3	598	130	21.7
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System														
	-	104	0	104	-	-	-	-	-	2	-	-	25	-
TOTAL, PART I	9 281	912	27	939	10.1	2 142	513	23.9	795	426	53.7	1 148	464	40.4
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES														
A. Programmes														
I Education	3 819	474	711	1 185	31.0	4 178	1 017	24.3	3 868	994	25.7	19 946	3 528	17.7
II Natural sciences	4 583	172	432	604	13.2	2 241	986	44.0	1 838	583	31.7	10 148	2 559	25.2
III Social and human sciences	2 517	101	66	167	6.6	425	573	134.8	900	273	30.4	8 200	986	12.0
IV Culture	2 686	321	284	605	22.5	1 819	256	14.1	1 111	378	34.0	9 587	2 381	24.8
V Communication and information	850	189	56	245	28.9	950	244	25.7	850	427	50.3	11 743	1 668	14.2
UNESCO Institute for Statistics	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Field Management of decentralized programmes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total, Part IIA	14 454	1 257	1 550	2 807	19.4	9 613	3 077	32.0	8 568	2 656	31.0	59 623	11 122	18.7
B. Participation Programme														
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26	-
C. Programme related services														
1. Coordination of action to benefit Africa	174	14	0	14	8.0	-	41	-	139	71	50.8	181	36	20.0
2. Fellowships Programme	4	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	5	-	-
3. Public Information	879	47	5	52	5.9	-	0	-	289	38	13.2	1 808	290	16.1
4. Strategic planning and programme monitoring	345	36	5	41	11.9	-	82	-	360	173	47.9	825	196	23.7
5. Budget preparation and monitoring	109	-	-	-	-	-	-	-	20	10	51.7	-	-	-
Total, Part IIC	1 512	97	10	107	7.1	-	124	-	810	291	35.9	2 819	522	18.5
TOTAL, PART II	15 966	1 354	1 559	2 914	18.2	9 613	3 201	33.3	9 378	2 947	31.4	62 443	11 670	18.7
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION														
A. Field management and coordination	60	15	20	35	59.1	35	-	-	130	34	26.3	180	5	2.9
B. External relations and cooperation	435	95	31	127	29.1	197	177	90	514	250	48.7	2 236	655	29.3
C. Human resources management	3 448	280	10	290	8.4	-	3	-	184	192	104.7	5 874	548	9.3
D. Administration, maintenance and renovation of Headquarters premises	3 567	212	64	276	7.7	-	32	-	79	30	37.7	3 912	536	13.7
TOTAL, PART III	7 510	602	126	728	9.7	232	211	91.2	907	507	55.9	12 202	1 745	14.3
TOTAL, PARTS I - III	32 757	2 869	1 712	4 580	14.0	11 987	3 925	32.7	11 080	3 880	35.0	75 793	13 879	18.3
Reserve for reclassifications	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES														
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL, PARTS I - IV	32 757	2 869	1 712	4 580	14.0	11 987	3 925	32.7	11 080	3 880	35.0	75 793	13 879	18.3

Tableau 4
Dépenses au titre de l'assistance temporaire, des voyages
et des services contractuels (budget ordinaire) au 30 juin 2004
(en milliers de dollars des Etats-Unis)

Article budgétaire principal	Assistance temporaire					Voyages						Services contractuels		
	Budget indicatif (32 C/5)	Dépenses				Voyages des délégués			Voyages du personnel			Budget indicatif (32 C/5)	Dépenses	Taux d'exécution
		Assistance temporaire et surnuméraires	Consultants	Dépenses totales	Taux d'exécution	Budget indicatif (32 C/5)	Dépenses	Taux d'exécution	Budget indicatif (32 C/5)	Dépenses	Taux d'exécution			
\$	\$	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%	\$	\$	%	
TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION														
A. Organes directeurs														
1. Conférence générale	4 842	20	-	20	0,4	-	46	-	-	0	-	550	304	55,2
2. Conseil exécutif	3 690	779	-	779	21,1	2 142	439	20,5	-	207	-	-	5	-
Total, Titre IA	8 532	800	-	800	9,4	2 142	485	22,7	-	207	-	550	309	56,1
B. Direction														
3. Direction générale	45	3	1	4	8,6	-	1	-	280	115	41,0	15	1	5,2
4. Cabinet du Directeur général	85	5	7	12	13,9	-	20	-	220	26	11,7	50	21	41,4
5. Contrôle interne (Evaluation et audit)	530	-	19	19	3,6	-	7	-	270	73	27,2	443	109	24,5
6. Normes internationales et affaires juridiques	89	0	-	0	0,2	-	-	-	25	3	13,6	91	-	-
Total, Titre IB	749	8	27	35	4,7	-	27	-	795	217	27,3	598	130	21,7
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies														
	-	104	0	104	-	-	-	-	-	2	-	-	25	-
TOTAL, TITRE I	9 281	912	27	939	10,1	2 142	513	23,9	795	426	53,7	1 148	464	40,4
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME														
A. Programmes														
I Education	3 819	474	711	1 185	31,0	4 178	1 017	24,3	3 868	994	25,7	19 946	3 528	17,7
II Sciences exactes et naturelles	4 583	172	432	604	13,2	2 241	986	44,0	1 838	583	31,7	10 148	2 559	25,2
III Sciences sociales et humaines	2 517	101	66	167	6,6	425	573	134,8	900	273	30,4	8 200	986	12,0
IV Culture	2 686	321	284	605	22,5	1 819	256	14,1	1 111	378	34,0	9 587	2 381	24,8
V Communication et information	850	189	56	245	28,9	950	244	25,7	850	427	50,3	11 743	1 668	14,2
Institut de statistique de l'UNESCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total, Titre II.A	14 454	1 257	1 550	2 807	19,4	9 613	3 077	32,0	8 568	2 656	31,0	59 623	11 122	18,7
B. Programme de participation														
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26	-
C. Services liés au programme														
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	174	14	0	14	8,0	-	41	-	139	71	50,8	181	36	20,0
2. Programme de bourses	4	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	5	-	-
3. Information du public	879	47	5	52	5,9	-	0	-	289	38	13,2	1 808	290	16,1
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	345	36	5	41	11,9	-	82	-	360	173	47,9	825	196	23,7
5. Elaboration du budget et suivi de son exécution	109	-	-	-	-	-	-	-	20	10	51,7	-	-	-
Total, Titre II.C	1 512	97	10	107	7,1	-	124	-	810	291	35,9	2 819	522	18,5
TOTAL, TITRE II	15 966	1 354	1 559	2 914	18,2	9 613	3 201	33,3	9 378	2 947	31,4	62 443	11 670	18,7
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION														
A. Gestion et coordination des unités hors Siège	60	15	20	35	59,1	35	-	-	130	34	26,3	180	5	2,9
B. Relations extérieures et coopération	435	95	31	127	29,1	197	177	90	514	250	48,7	2 236	655	29,3
C. Gestion des ressources humaines	3 448	280	10	290	8,4	-	3	-	184	192	104,7	5 874	548	9,3
D. Administration, maintenance et rénovation des bâtiments du Siège	3 567	212	64	276	7,7	-	32	-	79	30	37,7	3 912	536	13,7
TOTAL, TITRE III	7 510	602	126	728	9,7	232	211	91,2	907	507	55,9	12 202	1 745	14,3
TOTAL, TITRES I-III	32 757	2 869	1 712	4 580	14,0	11 987	3 925	32,7	11 080	3 880	35,0	75 793	13 879	18,3
Réserve pour les reclassements	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COUTS														
	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRES I-IV	32 757	2 869	1 712	4 580	14,0	11 987	3 925	32,7	11 080	3 880	35,0	75 793	13 879	18,3

CUADRO 5

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN POR REGIÓN

(al 30 de junio de 2004)

En el **Cuadro 5** se muestra el estado de ejecución del Programa de Participación por región, y también por lo que respecta a la organizaciones internacionales no gubernamentales y la ayuda de emergencia.

Comentarios:

En el bienio 2004-2005, a la fecha límite de presentación (29 de febrero de 2004), se habían recibido 785 solicitudes por un total de 42.727.324 dólares. De esas solicitudes, se habían aprobado 431 por un importe de 8.102.601 dólares a la fecha del 30 de junio de 2004. En esa cifra están comprendidas 7 solicitudes aprobadas con cargo a la ayuda de emergencia (175.000 dólares).

El coeficiente global de gastos es de un 2,6%. Esto se debe a que la última reunión intersectorial se celebró los días 17 y 18 de junio de 2004, es decir solamente dos semanas antes del 30 de junio de 2004, lo cual no permitió efectuar los pagos. Cabe señalar también que no se han recibido todavía los informes financieros y de evaluación sobre las actividades del año precedente, que los Estados Miembros deben presentar antes de que empiecen las actividades del presente bienio.

En el Documento 170 EX/24 se presenta un informe detallado del Director General sobre la ejecución del Programa de Participación y de la ayuda de emergencia.

TABLE 5
PARTICIPATION PROGRAMME
EXECUTION BY REGION
as at 30 June 2004
(in thousands of US dollars)

Region	Allotments issued	Expenditure	Rate of expenditure
	\$	\$	%
AFRICA	1 822	126	6.9
ASIA AND THE PACIFIC	1 603	103	6.4
ARAB STATES	533	60	11.3
EUROPE 1 (Western Europe, United States, Canada)	580	-	-
EUROPE 2 (Eastern and Central Europe)	836	-	-
LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN	2 322	108	4.7
INTERNATIONAL NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS	231	34	14.7
EMERGENCY ASSISTANCE PROGRAMME	175	175	100.0
Subtotal	8 103	606	7.5
UNALLOTTED BALANCE	14 897	-	-
TOTAL	23 000	606	2.6

Tableau 5
Programme de participation
Exécution par région
au 30 juin 2004
(en milliers de dollars des Etats-Unis)

Région	Crédits alloués	Dépenses	Taux d'exécution
	\$	\$	%
AFRIQUE	1 822	126	6,9
ASIE ET PACIFIQUE	1 603	103	6,4
ETATS ARABES	533	60	11,3
EUROPE 1 (Europe occidentale, Etats-Unis d'Amérique, Canada)	580	-	-
EUROPE 2 (Europe orientale et centrale)	836	-	-
AMERIQUE LATINE ET CARAÏBES	2 322	108	4,7
ORGANISATIONS INTERNATIONALES NON GOUVERNEMENTALES	231	34	14,7
PROGRAMME D'AIDE D'URGENCE	175	175	100,0
Total partiel	8 103	606	7,5
SOLDE NON ALLOUE	14 897	-	-
TOTAL	23 000	606	2,6

CUADRO 6

SITUACIÓN DE LOS PUESTOS DE PLANTILLA Y GASTOS DE PERSONAL

(Presupuesto Ordinario al 30 junio de 2004)

En el **Cuadro 6** se presenta la evolución mensual del ahorro neto en puestos de plantilla desde enero a junio de 2004. Los puestos que figuran en este cuadro corresponden a los que se encuentran **vacantes en términos presupuestarios**, es decir aquellos que generan ahorros previa deducción de los utilizados para costear la asistencia temporal. Por lo tanto, los datos de este cuadro no se pueden comparar directamente con los que pueda comunicar la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM), que se refieren a los puestos vacantes que se van a cubrir. Estos puestos son, por regla general, más numerosos que los puestos vacantes en términos presupuestarios presentados en este Cuadro.

En este Cuadro 6 se presenta también una recapitulación de los gastos generales de personal al 30 de junio de 2004, desglosando los correspondientes a la Sede y las oficinas fuera de la Sede.

Comentarios:

Desde el 1º de enero de 2004 al 30 de junio de 2004 el promedio de puestos vacantes en términos presupuestarios fue de 100. Este número de puestos sólo sobrepasa -por término medio- en 42 unidades el número exigido para el Factor Retraso (fijado en un 3% para el bienio actual, es decir, 58 puestos) que es necesario para mantener los gastos dentro de los límites presupuestarios. La evolución en el primer semestre del bienio se ha caracterizado por una disminución del número de puestos que generan ahorros. Esto se debe a la aceleración de las contrataciones de funcionarios y a la contratación de personal de asistencia temporal financiado con fondos de los puestos vacantes. Además, hay una serie de factores complejos que pueden afectar a los gastos de personal, entre los que figuran las inevitables discrepancias entre los costos estándar y los efectivos. La Oficina del Presupuesto está llevando a cabo una labor de control riguroso para equilibrar los gastos de personal.

El gasto real en concepto de gastos de personal se elevaba a la cifra de 80,4 millones de dólares al 30 de junio de 2004, es decir a un 24,3% del total de los fondos asignados a gastos de personal, que ascienden a 331,2 millones de dólares. Este coeficiente de gastos del 24,3% se sitúa dentro de los límites del objetivo del 25% correspondiente al tiempo transcurrido desde principios del bienio.

TABLE 6
32 C/5 POST SITUATION AND STAFF COSTS ANALYSIS
Monthly breakdown of posts budgetarily vacant from January 2004 to June 2004

YEAR/ MONTH	32 C/5 Approved Total number of posts	Filled posts			Vacant posts				Vacancy above the requirement of lapse factor (3% = 58 posts)	
		HQs	Field	TOTAL	HQs		Field			TOTAL
					P	GS	P	L		
2004										
January	1 946	1 293	521	1 814	27	45	46	14	132	74
February	1 946	1 315	522	1 837	18	32	45	14	109	51
March	1 946	1 319	538	1 857	16	30	32	11	89	31
April	1 946	1 302	532	1 834	23	40	38	11	112	54
May	1 946	1 318	546	1 864	9	38	24	11	82	24
June	1 946	1 316	551	1 867	16	33	19	11	79	21
Average	1 946	1 311	535	1 846	18	36	34	12	100	42

Cumulative situation of staff costs expenditure as at 30 June 2004
(in thousands of US dollars)

	Allocation \$	Expenditure \$	Rate of expenditure %
HEADQUARTERS	248 772	60 987	24.5%
FIELD	80 914	19 365	23.9%
Reserve for reclassifications	1 500	-	-
TOTAL	331 187	80 352	24.3%

Tableau 6
Etat des effectifs et analyse des dépenses de personnel correspondant au document 32 C/5
Ventilation mois par mois des postes budgétairement vacants
pendant la période janvier - juin 2004

ANNEE/ MOIS	Nombre total de postes indiqués dans le document 32 C/5 approuvé	Postes pourvus			Postes vacants					Ecart par rapport aux exigences de l'ajustement pour mouvements de personnel et délais de recrutement ("laps factor") (3 % = 58 postes)
		Siège	Hors Siège	TOTAL	Siège		Hors Siège		TOTAL	
					P	GS	P	L		
2004										
Janvier	1 946	1 293	521	1 814	27	45	46	14	132	74
Février	1 946	1 315	522	1 837	18	32	45	14	109	51
Mars	1 946	1 319	538	1 857	16	30	32	11	89	31
Avril	1 946	1 302	532	1 834	23	40	38	11	112	54
Mai	1 946	1 318	546	1 864	9	38	24	11	82	24
Juin	1 946	1 316	551	1 867	16	33	19	11	79	21
Moyenne	1 946	1 311	535	1 846	18	36	34	12	100	42

Etat cumulatif des dépenses de personnel au 30 juin 2004
(en milliers de dollars des Etats-Unis)

	Crédits \$	Dépenses \$	Taux d'exécution %
SIEGE	248 772	60 987	24,5%
HORS SIEGE	80 914	19 365	23,9%
Réserve pour les reclassements	1 500	-	-
TOTAL	331 187	80 352	24,3%

CUADRO 7

EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN

(del 1º de enero de 2004 al 30 de junio de 2004)

En el **Cuadro 7** se muestra con detalle el reparto de los recursos extrapresupuestarios por fuente de financiación. En ese reparto se han producido cambios importantes, debido sobre todo a la finalización del programa “Petróleo por Alimentos” en beneficio del Iraq. Este programa alcanzaba un 38,5% (117,6 millones de dólares) de los fondos asignados al 30 de junio de 2003, mientras que al 30 de junio de 2004 representaba solamente 0,7% (1,8 millones de dólares). Se observa una disminución general de los recursos procedentes del sistema de las Naciones Unidas, que obedece a la finalización de los proyectos SPPD y STS del PNUD. Los fondos fiduciarios en forma de donaciones han registrado un aumento considerable, debido al aumento de las contribuciones de Japón, Italia y donantes privados no institucionales. Entre los principales donantes de esta categoría, hay que añadir a Noruega. Los fondos asignados para Brasil se han multiplicado por dos con respecto al mismo periodo del año pasado.

TABLE 7

EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY FUNDING SOURCE*
 1 January 2004 to 30 June 2004

(In thousands of US \$)

SOURCE OF FUNDS	2004			2003		
	Allocations	Expenditure	Rate of expenditure %	Allocations	Expenditure	Rate of expenditure %
UNITED NATIONS SOURCES						
UNDP	5 446	2 880	53	8 521	3 408	40
UNFPA	971	179	18	1 116	290	26
Other United Nations sources						
WHO/UNAIDS	5 593	2 648	47	5 143	2 453	48
UNFIP	5 022	2 340	47	6 449	3 601	56
UNOIP (Iraq)	1 793	1 693	94	117 634	34 736	30
UNEP	1 993	1 256	63	1 104	935	85
UNHCR	388	279	72	394	156	40
UNICEF	299	238	80	164	106	65
WFP	402	160	40	367	180	49
Others	1 321	506	38	1 155	628	54
Subtotal United Nations Sources	23 228	12 179	52	142 047	46 493	33
OTHER PROGRAMMES						
World Bank	1 884	773	41	3 180	2 137	67
Regional Banks and Funds	6 717	2 510	37	6 703	1 698	25
Donated Funds-in-Trust						
Japan	30 161	14 347	48	22 281	8 790	39
Italy	18 315	5 877	32	11 831	5 061	43
Norway	4 421	2 109	48	4 665	1 950	42
Flanders	2 292	1 277	56	2 107	1 010	48
Belgium	1 700	1 191	70	1 058	532	50
Germany	2 010	766	38	1 747	571	33
Netherlands	1 496	725	48	3 477	2 219	64
USAID	3 441	3 129	91	1 429	601	42
European Commission	2 881	2 167	75	3 697	1 272	34
Private funds	4 851	2 023	42	2 687	767	29
Others	9 005	4 193	47	8 144	3 565	44
Self-benefiting Funds-in-Trust						
Brazil	93 912	46 097	49	40 850	19 173	47
Others	11 070	4 089	37	6 574	3 618	55
Associate Experts, Special Accounts and Voluntary Contributions	45 298	22 964	51	43 384	21 068	49
Subtotal other programmes	239 454	114 237	48	163 814	74 032	45
Total	262 682	126 416	48	305 861	120 525	39

*The amount of the funds allocated under the heading "Donated funds-in-Trust" does not include the contribution of certain donors to Institutes (not covered by this report) and other UNESCO programmes which may be covered under other headings. For instance, Italy has contributed **\$22.8 million** to the Abdus Salam International Centre for Theoretical Physics (ICTP) and **\$0.7 million** to the Third World Academy of Sciences (TWAS), the latter amount being taken into account under the heading "Associate experts, special accounts and voluntary contributions" in the same table.

Tableau 7

Exécution des programmes extrabudgétaires par source de fonds*
1er janvier - 30 juin 2004

(en milliers de dollars des Etats-Unis)

Sources de fonds	2004			2003		
	Allocations	Dépenses	Taux d'exécution %	Allocations	Dépenses	Taux d'exécution %
SOURCES DES NATIONS UNIES						
PNUD	5 446	2 880	53	8 521	3 408	40
FNUAP	971	179	18	1 116	290	26
Autres sources des Nations Unies						
OMS/ONUSIDA	5 593	2 648	47	5 143	2 453	48
FNUPI	5 022	2 340	47	6 449	3 601	56
UNOIP (Iraq)	1 793	1 693	94	117 634	34 736	30
PNUE	1 993	1 256	63	1 104	935	85
HCR	388	279	72	394	156	40
UNICEF	299	238	80	164	106	65
PAM	402	160	40	367	180	49
Autres	1 321	506	38	1 155	628	54
Sous-total, Sources des Nations Unies	23 228	12 179	52	142 047	46 493	33
AUTRES PROGRAMMES						
Banque mondiale	1 884	773	41	3 180	2 137	67
Banques régionales de développement et fonds régionaux	6 717	2 510	37	6 703	1 698	25
Fonds-en-dépôt sous forme de donations*						
Japon	30 161	14 347	48	22 281	8 790	39
Italie	18 315	5 877	32	11 831	5 061	43
Norvège	4 421	2 109	48	4 665	1 950	42
Flandres	2 292	1 277	56	2 107	1 010	48
Belgique	1 700	1 191	70	1 058	532	50
Allemagne	2 010	766	38	1 747	571	33
Pays-Bas	1 496	725	48	3 477	2 219	64
USAID	3 441	3 129	91	1 429	601	42
Commission européenne	2 881	2 167	75	3 697	1 272	34
Fonds privés	4 851	2 023	42	2 687	767	29
Autres	9 005	4 193	47	8 144	3 565	44
Fonds-en-dépôt au profit des donateurs						
Brésil	93 912	46 097	49	40 850	19 173	47
Autres	11 070	4 089	37	6 574	3 618	55
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	45 298	22 964	51	43 384	21 068	49
Sous-total, Autres programmes	239 454	114 237	48	163 814	74 032	45
Total	262 682	126 416	48	305 861	120 525	39

* Le montant des fonds alloués sous la rubrique "Fonds-en-dépôt sous forme de donations" n'inclut pas la contribution de certains donateurs aux Instituts (non traitée dans ce rapport) ainsi qu'à d'autres programmes de l'UNESCO qui peut être traitée sous d'autres rubriques. A titre d'exemple, l'Italie a contribué au Centre international d'Abdus Salam de physique théorique (CIPT) pour 22,8 millions de dollars et à l'Académie des sciences pour le tiers monde (TWAS) pour 0,7 million de dollars, ce dernier montant étant pris en compte sous la rubrique "Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires" du tableau.

CUADRO 8

EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS POR REGIÓN

(del 1º de enero de 2004 al 30 de junio de 2004)

En el **Cuadro 8** se muestran las fuentes de financiación y las regiones beneficiarias. La región que recibe la mayor parte de los recursos extrapresupuestarios es la de América Latina y el Caribe. Esto se debe a las importantes proporciones que ha cobrado la cooperación de la UNESCO con Brasil. Si no se toma en cuenta el caso de Brasil en la región de América Latina y el Caribe, la región que recibe más fondos asignados es África, que constituye una de las prioridades de la UNESCO.

TABLE 8

EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY REGION*

1 January 2004 to 30 June 2004

(In thousands of US \$)

SOURCE OF FUNDS	Total	AFRICA	ARAB STATES	ASIA AND THE PACIFIC	EUROPE AND NORTH AMERICA	LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN	INTERREGIONAL AND GLOBAL
UNITED NATIONS SOURCES							
UNDP	2 880	2 240	590	32	15	3	-
UNFPA	179	20	-	114	-	5	40
Other United Nations sources							
WHO/UNAIDS	2 648	103	42	409	1	223	1 870
UNFIP	2 340	1 231	-	104	-	405	600
UNOIP (Iraq)	1 693	-	1 693	-	-	-	-
UNEP	1 256	178	-	22	-	2	1 054
UNHCR	279	273	-	6	-	-	-
UNICEF	238	182	25	31	-	-	-
WFP	160	-	-	-	-	-	160
Others	506	59	108	304	-	-	35
Subtotal United Nations Sources	12 179	4 286	2 458	1 022	16	638	3 759
OTHER PROGRAMMES							
World Bank	773	79	142	41	-	459	52
Regional Banks and Funds	2 510	1 966	44	370	-	126	4
Donated Funds-in-trust							
Japan	14 347	2 809	675	7 612	367	991	1 893
Italy	5 877	1 731	118	910	2 116	356	646
Norway	2 109	65	39	1 119	-	-	886
Flanders	1 277	232	359	-	59	54	573
Belgium	1 191	843	-	230	-	54	64
Germany	766	52	19	341	34	2	318
Netherlands	725	11	-	-	-	280	434
USAID	3 129	152	2 655	-	-	2	320
European Commission	2 167	549	32	-	136	359	1 091
Private funds	2 023	165	133	270	164	876	415
Others	4 193	387	363	839	65	465	2 074
Self-benefiting Funds-in-trust							
Brazil	46 097	-	-	-	-	46 097	-
Others	4 089	18	3 121	-	10	866	74
Associate Experts, Special Accounts and Voluntary contributions	22 964	820	923	950	1 907	614	17 750
Subtotal other programmes	114 237	9 879	8 623	12 682	4 858	51 601	26 594
Total	126 416	14 165	11 081	13 704	4 874	52 239	30 353

*See footnote on table 7

Tableau 8

Exécution des programmes extrabudgétaires par région*
1er janvier - 30 juin 2004

(en milliers de dollars des Etats-Unis)

SOURCE DE FONDS	TOTAL	AFRIQUE	ETATS ARABES	ASIE ET PACIFIQUE	EUROPE ET AMERIQUE DU NORD	AMERIQUE LATINE ET CARAIBES	PROJETS INTERREGIONAUX ET MONDIAUX
SOURCES DES NATIONS UNIES							
PNUD	2 880	2 240	590	32	15	3	-
FNUAP	179	20	-	114	-	5	40
Autres sources des Nations Unies							
OMS/ONUSIDA	2 648	103	42	409	1	223	1 870
FNUPI	2 340	1 231	-	104	-	405	600
UNOIP (IRAQ)	1 693	-	1 693	-	-	-	-
PNUE	1 256	178	-	22	-	2	1 054
HCR	279	273	-	6	-	-	-
UNICEF	238	182	25	31	-	-	-
PAM	160	-	-	-	-	-	160
Autres	506	59	108	304	-	-	35
Sous-total, Sources des Nations Unies	12 179	4 286	2 458	1 022	16	638	3 759
AUTRES PROGRAMMES							
Banque mondiale	773	79	142	41	-	459	52
Banques régionales de développement et fonds régionaux	2 510	1 966	44	370	-	126	4
Fonds-en-dépôt sous forme de donations							
Japon	14 347	2 809	675	7 612	367	991	1 893
Italie	5 877	1 731	118	910	2 116	356	646
Norvège	2 109	65	39	1 119	-	-	886
Flandres	1 277	232	359	-	59	54	573
Belgique	1 191	843	-	230	-	54	64
Allemagne	766	52	19	341	34	2	318
Pays-Bas	725	11	-	-	-	280	434
USAID	3 129	152	2 655	-	-	2	320
Commission européenne	2 167	549	32	-	136	359	1 091
Fonds privés	2 023	165	133	270	164	876	415
Autres	4 193	387	363	839	65	465	2 074
Fonds-en-dépôt au profit des donateurs							
Brésil	46 097	-	-	-	-	46 097	-
Autres	4 089	18	3 121	-	10	866	74
Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	22 964	820	923	950	1 907	614	17 750
Sous-total, Autres programmes	114 237	9 879	8 623	12 682	4 858	51 601	26 594
Total	126 416	14 165	11 081	13 704	4 874	52 239	30 353

* Voir la note de bas de page du tableau 7.

CUADRO 9

EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS POR SECTOR

(del 1º de enero de 2004 al 30 de junio de 2004)

En el **Cuadro 9** se recapitulan los fondos asignados y los gastos por sectores del programa. Se puede observar una disminución de los fondos asignados al Sector de Educación, que obedece a la finalización del programa “Petróleo por Alimentos”. En cambio, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas se beneficia de la amplitud que han cobrado las actividades de la UNESCO en Brasil.

TABLE 9

EXECUTION OF EXTRABUDGETARY PROGRAMMES BY SECTOR*
1 January 2004 to 30 June 2004

(In thousands of US\$)

Sector	2004			2003		
	Allocations	Expenditure	Rate of expenditure %	Allocations	Expenditure	Rate of expenditure %
ED	104,070	54,639	53	190,999	64,094	34
SC	39,556	20,902	53	29,300	16,438	56
SHS	36,842	19,449	53	14,223	8,010	56
CLT	43,943	21,174	48	40,672	18,049	44
CI	29,749	7,534	25	21,736	10,305	47
Others	8,522	2,718	32	8,931	3,629	41
Total	262,682	126,416	48	305,861	120,525	39

Tableau 9

**Exécution des programmes extrabudgétaires par secteur
 1er janvier - 30 juin 2004**

(en milliers de dollars des Etats-Unis)

Secteur	2004			2003		
	Allocations	Dépenses	Taux d'exécution %	Allocations	Dépenses	Taux d'exécution %
ED	104 070	54 639	53	190 999	64 094	34
SC	39 556	20 902	53	29 300	16 438	56
SHS	36 842	19 449	53	14 223	8 010	56
CLT	43 943	21 174	48	40 672	18 049	44
CI	29 749	7 534	25	21 736	10 305	47
Autres	8 522	2 718	32	8 931	3 629	41
Total	262 682	126 416	48	305 861	120 525	39

ANEXO

INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO POR EJE DE ACCIÓN

(al 30 de junio de 2004)

En el **Anexo de la Parte B** se muestra la ejecución del Programa Ordinario por eje de acción, tal como figura en el anexo correspondiente del documento 32 C/5 Aprobado.

A raíz de los debates celebrados en precedentes reuniones del Consejo Ejecutivo sobre la justificación del análisis de los gastos de personal por eje de acción, se modificó el método de presentación. Por ello, desde la 166ª reunión del Consejo Ejecutivo, las asignaciones y gastos de personal se presentan por partida presupuestaria principal, mientras que los costos de las actividades se presentan por eje de acción.

Este cuadro comprende el Título IV (Aumentos previstos de los costos) y tiene en cuenta las transferencias presupuestarias efectuadas de éste a otros títulos del presupuesto que fueron aprobadas por el Consejo Ejecutivo en su 169ª reunión, así como las transferencias presupuestarias relativas a las donaciones y las realizadas entre distintas partidas que se presentan en la Parte II.A del presente documento y se someten a la aprobación del Consejo Ejecutivo en su 170ª reunión.

De conformidad con las Decisiones 160 EX/3.1.1 y 164 EX/3.1.1, en las que se invitaba al Director General a que señalara y explicara “en una sección aparte de los futuros informes sobre la ejecución del Programa y Presupuesto las actividades para las cuales los gastos difieran en más de 15% de los gastos previstos”, se suministran explicaciones con respecto a las actividades financiadas con cargo al Presupuesto Ordinario, en las que los coeficientes de gastos indicados en el Anexo de la Parte B son superiores al 40% o inferiores al 10%.

Comentarios:

El coeficiente global de gastos al 30 de junio de 2004, comprendido el Título IV, asciende a un 25,1% para los costos de las actividades y a un 23,9% para los costos del personal, lo cual da un coeficiente general del 24,5% (véase el Cuadro 1), que corresponde más o menos al objetivo del 25% fijado para el periodo transcurrido desde principios del bienio. Si se excluye el Título IV, el coeficiente de gastos asciende a un 25,7% para las actividades y a un 24,3% para el personal (véase el Cuadro 6 relativo a los gastos de personal).

A continuación se suministran explicaciones para los coeficientes de gastos correspondientes a las **actividades** que eran superiores a un 40% o inferiores a un 10% al 30 de junio de 2004:

Título I – Política general y Dirección

- **1. Conferencia General: 8,7%:** se incurrió en la mayor parte de los gastos en 2005, lo cual explica el bajo coeficiente en esta etapa.
- **3. Dirección: 42,3%:** los gastos para misiones oficiales del Director General y gastos conexos no han guardado proporción con el tiempo transcurrido desde principios del bienio.
- **6. Normas internacionales y asuntos jurídicos: 7,5%:** todavía no se ha incurrido en la totalidad de los gastos correspondientes a viajes y servicios contractuales con cargo a esta partida presupuestaria. Está previsto que esas actividades se ejecuten más tarde en el transcurso del presente año.

Título II. – Programas y servicios relacionados con el programa

➤ Gran Programa I - Educación

- **I.1.2. Eje de acción 3. Seguimiento del avance de la EPT y evaluación de las estrategias: 4,6%:** en este eje de acción se ha registrado un bajo coeficiente de ejecución en esta etapa del bienio, debido a que están pendientes los resultados de la actual revisión estratégica de la EPT. Cabe señalar además que las actividades están previstas para una etapa posterior del bienio.
- **Institutos de la UNESCO dedicados específicamente a la educación: 50%:** las cantidades anuales correspondientes a las asignaciones financieras destinadas a los Institutos (50%) se transfirieron a sus cuentas especiales a principios del bienio y se contabilizaron en su totalidad como gastos en las Cuentas del Presupuesto Ordinario. De ahí que aparezca figura un coeficiente uniforme del 50% a lo largo de todo el primer año del bienio.

➤ Gran Programa II – Ciencias exactas y naturales

- **II.1.3 Eje de acción 1. La geología al servicio de la sociedad: interacciones entre la roca, el agua y la vida: 41,8%:** las actividades más generadoras de gastos del Programa Internacional de Correlación Geológica (PICG) se ejecutaron a principios de 2004. En el mes de febrero hubo una reunión del Consejo Científico y se firmó un contrato con la UICG que entrañó obligaciones financieras considerables.
- **II.1.4 Eje de acción 1. Promover un programa intersectorial e interregional de acción en los pequeños Estados Insulares en Desarrollo: 8,9%:** la reunión internacional del sistema de las Naciones Unidas en Mauricio para la revisión y ulterior ejecución del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo se aplazó hasta principios de enero de 2005.

➤ Gran Programa III – Ciencias sociales y humanas

- **III.2.2 La igualdad entre los sexos y el desarrollo: 9,8%:** este bajo coeficiente se debe principalmente al aplazamiento del nombramiento de un jefe de sección. Se espera que en los próximos meses el coeficiente de ejecución aumente considerablemente.
- **III.2.3 La lucha contra el racismo y las discriminaciones: 40,5%:** la organización del Foro Mundial sobre los Derechos Humanos (Nantes, Francia, mayo de 2004) entrañó gastos muy considerables.
- **Temas transversales – TCI: 1,6%:** este bajo coeficiente se debe a los retrasos que se han producido en algunos programas descentralizados en dos regiones, África y América Latina y el Caribe. En África, el proyecto relativo a la red de Cátedras UNESCO y la Red virtual africana UNITWIN de investigación y capacitación experimentó algunos retrasos, debido a las dificultades con que se ha tropezado para reunir información y tomar las disposiciones necesarias. Asimismo, en Kingston, se registraron retrasos en la ejecución del proyecto “Integración social de comunidades aisladas en el Caribe” debido a la falta de un especialista de programa. Está previsto que el coeficiente de gastos aumente en ambas regiones.

➤ **Gran Programa IV – Cultura**

- **IV.1.2.2 Hacer más hincapié en la vinculación entre la diversidad cultural y la diversidad biológica, elemento esencial del desarrollo sostenible: 7,3%:** el bajo coeficiente se explica por el hecho de que la ejecución de una serie de actividades descentralizadas está prevista para finales de 2004 y 2005.
- **IV.2.1.1 Prestar apoyo a los órganos encargados del Patrimonio Mundial: 41,9%:** el Sector acaba de realizar una de las actividades más importantes previstas para el año 2004: la reunión del Comité del Patrimonio Mundial en Suzhou (China), que tuvo lugar del 27 junio al 7 de julio.

➤ **Gran Programa V – Comunicación e información**

- **V.1.2.2 Fomentar el uso de las tecnologías de información y la comunicación para mejorar el aprendizaje: 8,9%:** La estrategia de la UNESCO para fomentar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación con vistas a mejorar el aprendizaje está vinculada a otras iniciativas internacionales, a fin de facilitar una contribución eficiente al Plan de Acción elaborado en la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad e la Información (CMSI) celebrada en diciembre de 2003 en Ginebra. Teniendo en cuenta que el proceso de ejecución -comprendido el establecimiento de alianzas con organizaciones no gubernamentales, en particular con las que participan CMSI- acaba de empezar solamente con la celebración de la primera reunión del Comité Preparatorio en junio de 2004 en Túnez, las actividades concretas correspondientes a este Eje de acción se ejecutarán en los últimos meses de 2004.

➤ **Instituto de Estadística de la UNESCO: 50%**

- El importe anual correspondiente a las asignaciones financieras destinadas al Instituto (50%) se transfirió a sus cuentas especiales al principio del bienio y se contabilizó en su totalidad como gasto en las cuentas del Presupuesto Ordinario. De ahí que aparezca un coeficiente uniforme del 50% a lo largo de todo el primer año del bienio.

➤ **Programa de Participación: 2,6%**

- Si el coeficiente global de gastos sólo asciende a un 2,6%, esto se debe a que la última reunión intersectorial (17-18 de junio) se celebró sólo dos semanas antes del 30 de junio de 2004, lo cual no permitió efectuar los pagos. A este respecto, cabe señalar que todavía no se han recibido los informes financieros y de evaluación sobre las actividades del año anterior, que los Estados Miembros deben presentar antes de que empiecen las actividades del presente bienio.

➤ **Servicios relacionados con el programa**

- **II. C.1 Coordinación de la actividades en favor de África: 40,9%:** las actividades relacionadas con la NEPAD se ejecutaron a principios del presente año y no se incurrirá en gastos importantes en lo que queda de año.
- **II C.2 Programa de Becas: 3.0 %:** se estableció que la presentación de candidaturas para 2004 y 2005 se efectuase a más tardar en abril de 2004. Los trámites para su examen y aprobación se ultimaron solamente el 5 de junio de 2004, lo cual explica el bajo coeficiente de ejecución en la presente etapa.

- **II C.4. Planificación estratégica y seguimiento de la ejecución del programa: 44,2%:** Las actividades relacionadas con los jóvenes, la mujer y la igualdad entre los sexos y la gestión basada en los resultados se ejecutaron en los primeros meses del presente año. Por consiguiente no se incurrirá en gastos muy importantes en lo que queda de año.

Título III. – Apoyo a la ejecución del programa y administración

- **III.A. Gestión y coordinación de las oficinas fuera de la Sede: 42,5%:** la mayoría de los gastos relativos a los costos de funcionamiento de las oficinas fuera de la Sede corresponden a reservas de fondos que se han contabilizado como obligaciones en esta etapa inicial -en calidad de gastos efectuados en una sola vez-, en previsión de los desembolsos que será necesario efectuar para el funcionamiento de las oficinas, por ejemplo los destinados a sufragar alquileres, adquisiciones de equipos y vehículos, asistencia temporal, mantenimiento, servicios públicos, etc.
- **III.D.6 Servicios comunes, instalaciones y gestión de los locales: 43,6%:** se ha comprometido ya una cantidad considerable de fondos en previsión de los pagos por mantenimiento, electricidad, calefacción, etc. El coeficiente de gastos señalado comprende un 40% de desembolsos y un 60% de obligaciones pendientes.

DETAILED STATUS REPORT ON THE REGULAR BUDGET *

as at 30 June 2004
(in thousands of US dollars)

Appropriation line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered /unliquidated)	Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered /unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION						
A. Governing bodies						
1. General Conference	5 491	477	8.7	646	170	26.3
2. Executive Board	6 532	1 883	28.8	1 443	309	21.4
Total, I.A	12 023	2 360	19.6	2 089	479	22.9
B. Direction						
3. Directorate	483	204	42.3	1 980	470	23.7
4. Office of the Director-General	422	150	35.6	6 717	1 416	21.1
5. Internal Oversight	1 312	240	18.3	4 210	575	13.7
6. International Standards and Legal Affairs	255	19	7.5	2 961	662	22.4
Total, I.B	2 471	613	24.8	15 868	3 123	19.7
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System						
	3 580	561				
TOTAL, PART I	18 073	3 533	19.6	17 958	3 602	20.1
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES						
A. Programmes						
I EDUCATION						
I.1 Basic education for all						
I.1.1 Basic education for all: targeting key goals						
1 Making the right to education a reality for all children	5 343	1 110	20.8			
2 Ensuring gender equality in EFA	3 131	482	15.4			
3 Promoting lifelong learning through literacy and non-formal education	6 244	1 426	22.8			
4 Improving the quality of education	5 529	1 241	22.4			
5 Focusing on education and HIV/AIDS	1 090	324	29.7			
Total, I.1.1	21 336	4 584	21.5			
I.1.2 Supporting EFA strategies						
1 Planning for the implementation of EFA	9 928	2 025	20.4			
2 Sustaining political and financial commitment	3 312	600	18.1			
3 Monitoring progress and evaluating EFA strategies	599	27	4.6			
Total, I.1.2	13 838	2 652	19.2			
Total, I.1	35 174	7 236	20.6			
I.2 Building learning societies						
I.2.1 Beyond universal primary education						
1 Renewing secondary education	546	80	14.7			
2 Promoting education and capacity-building in science and technology	531	56	10.6			
3 Reforming technical and vocational education and training	897	109	12.2			
4 Promoting diversity and cooperation in higher education	1 088	182	16.8			
5 Supporting teachers and educational personnel	1 601	224	14.0			
Total, I.2.1	4 664	652	14.0			
I.2.2 Education and globalization						
1 Responding to opportunities and challenges	485	169	34.8			
2 Using global networks in support of EFA	1 671	425	25.4			
Total, I.2.2	2 157	594	27.5			
Total, I.2	6 821	1 246	18.3			
UNESCO education institutes						
<i>(Regular budget financial allocations include the costs of personnel and activities)</i>						
UNESCO International Bureau of Education (IBE)	4 591	2 300	50.1			
UNESCO International Institute for Educational Planning (IIEP)	5 100	2 550	50.0			
UNESCO Institute for Education (UIE)	1 900	950	50.0			
UNESCO Institute for Information Technologies in Education (IITE)	1 100	550	50.0			
UNESCO International Institute for Capacity-Building in Africa (IICBA)	2 200	1 100	50.0			
UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC)	2 000	1 000	50.0			
Total, UNESCO education institutes	16 891	8 450	50.0			
Projects relating to cross-cutting themes						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	825	94	11.4			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	1 140	230	20.2			
Total, Projects relating to cross-cutting themes	1 965	324	16.5			
HQ - Indirect programme costs (including Common Charges)	1 125	136	12.1			
Staff costs				48 479	11 573	23.9
TOTAL, MAJOR PROGRAMME I	61 976	17 393	28.1	48 479	11 573	23.9

* For technical reasons this table exists in English and French only.

DETAILED STATUS REPORT ON THE REGULAR BUDGET *

as at 30 June 2004
(in thousands of US dollars)

Appropriation line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered /unliquidated)	Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered /unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%	\$	\$	%
II NATURAL SCIENCES						
II. Activities:						
II.1 Science, environment and sustainable development						
II.1.1 Water interactions: systems at risk and social challenges						
1 Global change and water: advancing hydrological sciences for improved assessment	2 658	748	28.1			
2 Water for human needs	2 195	458	20.8			
3 Water education and capacity-building for sustainable development and security	2 488	515	20.7			
4 Land-water interactions: towards sustainable development	1 744	275	15.7			
Total, II.1.1	9 085	1 995	22.0			
II.1.2 Ecological sciences: developing stewardship by people for nature						
1 Biosphere reserves: approaches to sustainable development	1 303	247	18.9			
2 Helping to reduce biodiversity loss: science and capacity-building in the service of ecological sustainability	1 501	441	29.4			
3 Enhancing the linkages between biological and cultural diversity as a key basis for sustainable development	232	29	12.4			
Total, II.1.2	3 037	716	23.6			
II.1.3 Earth sciences - improving the understanding of the solid Earth and enhancing disaster prevention						
1 Geology in the service of society: rock-water-life interactions	652	273	41.8			
2 Global Partnership in Earth Observation from space for sustainable development	419	88	21.0			
3 Enhancing disaster preparedness and prevention	292	79	27.0			
Total, II.1.3	1 362	440	32.3			
II.1.4 Towards sustainable living in small islands and in coastal regions						
1 Advancing an intersectoral and interregional programme of action in Small Island Developing States	457	41	8.9			
2 Developing wise practices: building capacities for managing conflicts over coastal resources in small islands and continental regions	383	75	19.7			
Total, II.1.4	839	116	13.8			
II.1.5 UNESCO Intergovernmental Oceanographic Commission						
1 Addressing scientific uncertainties for the management of marine environment and climate change	826	172	20.8			
2 Developing monitoring and forecasting capabilities for the management and sustainable development of the open and coastal ocean	1 164	366	31.4			
3 Developing and strengthening a global mechanism to ensure full and open access to ocean data and information for all	589	216	36.7			
4 Developing ocean governance issues and increasing the effectiveness of the IOC Governing Bodies	803	278	34.6			
5 Developing the capacity and effectiveness of Member States in Marine Scientific Research, and in the management and sustainable development of the open and coastal ocean	954	208	21.8			
o IOC - Indirect Programme Costs (including Common Charges)	406	53	13.1			
Total, II.1.5	4 336	1 240	28.6			
Total, II.1	18 659	4 507	24.2			
II.2 Capacity-building in science and technology for development						
II.2.1 Capacity-building in the basic and engineering sciences						
1 Cross-disciplinary partnerships in promoting basic research and the use of scientific knowledge	1 933	687	35.6			
2 Capacity-building in the basic sciences	3 041	1 010	33.2			
3 Capacity-building in engineering sciences and technology	987	107	10.8			
4 Promoting education and capacity-building in science and technology	252	38	14.9			
Total, II.2.1	6 213	1 841	29.6			
II.2.2 Science and technology policies for sustainable development						
1 Capacity-building and management of science, technology and innovation policies	1 071	158	14.8			
Total, II.2.2	1 071	158	14.8			
Total, II.2	7 284	2 000	27.4			
Projects relating to cross-cutting themes						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	1 050	131	12.5			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	660	124	18.8			
Total, Projects relating to cross-cutting themes	1 710	255	14.9			
HQ - Indirect programme costs (including Common Charges)	613	102	16.6			
Staff costs				30 779	7 112	23.1
TOTAL, MAJOR PROGRAMME II	28 672	6 917	24.1	30 779	7 112	23.1

DETAILED STATUS REPORT ON THE REGULAR BUDGET *

as at 30 June 2004
(in thousands of US dollars)

Appropriation line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered /unliquidated)	Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered /unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%	\$	\$	%
III SOCIAL AND HUMAN SCIENCES						
III.1 Ethics of science and technology, with emphasis on bioethics						
1 Bioethics	2 177	510	23.4			
2 Ethics of science and technology	920	197	21.4			
Total III.1	3 097	707	22.8			
III.2 Promotion of human rights and the fight against discrimination						
1 Human rights development	841	293	34.9			
2 Gender equality and development	919	90	9.8			
3 Fight against racism and discrimination	366	148	40.5			
Total III.2	2 125	531	25.0			
III.3 Foresight, philosophy, human sciences and human security						
1 Anticipation and foresight	1 439	154	10.7			
2 Philosophical reflection and the human sciences	1 014	250	24.6			
3 Promotion of human security and peace	1 344	326	24.3			
Total III.3	3 797	731	19.2			
III.4 Management of social transformations: MOST - Phase II						
1 Policy, international cooperation and knowledge sharing in the social sciences	2 160	537	24.9			
2 International migration and multicultural policies	448	79	17.6			
3 Urban development	378	142	37.5			
Total III.4	2 987	758	25.4			
Projects relating to cross-cutting themes						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	2 050	284	13.9			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	550	9	1.6			
Total, Projects relating to cross-cutting themes	2 600	293	11.3			
HQ - Indirect programme costs (including Common Charges)	397	80	20.2			
Staff costs				18 438	4 121	22.4
TOTAL, MAJOR PROGRAMME III	15 003	3 101	20.7	18 438	4 121	22.4
IV CULTURE						
IV.1 Mainstreaming cultural diversity into policy agendas at national and international levels						
IV.1.1 Promotion of the UNESCO Declaration on Cultural Diversity and implementation of its Action Plan						
1 Anchoring the principles of the UNESCO Universal Declaration on Cultural Diversity at national and international levels	835	239	28.6			
2 The contribution of intercultural dialogue and pluralism to respect for cultural diversity	2 928	707	24.1			
Total, IV.1.1	3 762	946	25.1			
IV.1.2 Strengthening the links between cultural policies and development policies						
1 Assistance to Member States in preparing and applying innovative cultural policies	1 125	229	20.4			
2 Enhancing the linkages between cultural and biological diversity as a key basis for sustainable development	206	15	7.3			
Total, IV.1.2	1 331	244	18.4			
Total, IV.1	5 094	1 190	23.4			
IV.2 UNESCO's contribution to the protection of the world's cultural diversity through cultural and natural heritage preservation						
IV.2.1 Promotion and implementation of the Convention concerning the protection of the World Cultural and Natural Heritage (1972)						
1 Support to the World Heritage governing bodies	993	416	41.9			
2 Protecting the world's cultural diversity and supporting the development process through the 1972 Convention	1 098	336	30.6			
Total, IV.2.1	2 091	751	35.9			
IV.2.2 Protecting cultural diversity through the preservation of cultural heritage in all its forms and through normative action						
1 Preserving cultural diversity through the safeguarding of the physical cultural heritage	3 817	777	20.4			
2 Safeguarding and promoting intangible cultural heritage	2 094	747	35.7			
3 Protecting cultural diversity through normative action	1 411	249	17.7			
Total, IV.2.2	7 323	1 773	24.2			
Total, IV.2	9 413	2 524	26.8			

DETAILED STATUS REPORT ON THE REGULAR BUDGET *

as at 30 June 2004
(in thousands of US dollars)

Appropriation line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered /unliquidated)	Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered /unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%	\$	\$	%
IV.3 Safeguarding cultural diversity through creativity and development						
IV.3.1 Encouraging arts and crafts for sustainable development						
1 The living arts and their contribution to human development and social cohesion	753	187	24.8			
2 Combining economic growth and poverty reduction through crafts and development	728	185	25.4			
Total, IV.3.1	1 480	372	25.1			
IV.3.2 Strengthening the role of cultural creation in human and economic development						
1 Cultural industries and copyright: policies and partnerships	1 459	270	18.5			
Total, IV.3.2	1 459	270	18.5			
Total, IV.3	2 940	642	21.8			
Projects relating to cross-cutting themes						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	1 200	365	30.4			
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	500	104	20.8			
Total, Projects relating to cross-cutting themes	1 700	470	27.6			
HQ - Indirect programme costs (including Common Charges)	427	99	23.2			
Staff costs				34 177	7 907	23.1
TOTAL, MAJOR PROGRAMME IV	19 574	4 925	25.2	34 177	7 907	23.1
V COMMUNICATION AND INFORMATION						
V.1 Fostering equitable access to information and knowledge for development						
V.1.1 Fostering actions to reduce digital divide and promote social inclusion						
1 Promoting research, principles and policies for knowledge societies	952	255	26.8			
2 Strengthening capacities of communication and information professionals and institutions	851	182	21.4			
3 Increasing community access through multimedia/telecentres, libraries, archives and other information service providers	1 240	312	25.2			
4 Enhancing public service broadcasting	1 063	232	21.8			
Total, V.1.1	4 106	981	23.9			
V.1.2 Harnessing ICTs for education						
1 Promoting Education for All through media and information channels	464	72	15.6			
2 Promoting ICT-enhanced learning	1 014	91	8.9			
3 Empowering people through information, media and ICT literacy	692	77	11.1			
Total, V.1.2	2 170	240	11.1			
V.1.3 Promoting the expression of cultural and linguistic diversity through communication and information						
1 Supporting culturally diverse and multilingual contents	2 799	623	22.3			
2 Preserving information and audiovisual heritage	812	89	11.0			
Total, V.1.3	3 611	712	19.7			
Total, V.1	9 887	1 934	19.6			
V.2 Promoting freedom of expression and communication development						
V.2.1 Promoting freedom of expression and the independence and pluralism of the media						
1 Promoting press freedom, freedom of expression and democracy	1 828	492	26.9			
2 Promoting independent media in conflict situations	843	162	19.2			
Total, V.2.1	2 671	654	24.5			
V.2.2 Supporting development of communication media						
1 Fostering media development	909	273	30.0			
2 Enhancing the impact of communication and information for sustainable development	841	184	21.9			
Total, V.2.2	1 750	457	26.1			
Total, V.2	4 421	1 111	25.1			
Projects relating to cross-cutting themes						
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	2 430	284	11.7			
Total, Projects relating to cross-cutting themes	2 430	284	11.7			
HQ - Indirect programme costs (including Common Charges)	452	51	11.3			
Staff costs				18 555	4 618	24.9
TOTAL, MAJOR PROGRAMME V	17 190	3 380	19.7	18 555	4 618	24.9

DETAILED STATUS REPORT ON THE REGULAR BUDGET *

as at 30 June 2004
(in thousands of US dollars)

Appropriation line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered /unliquidated)	Rate of expenditure	Allocation	Expenditure (delivered /unliquidated)	Rate of expenditure
	\$	\$	%	\$	\$	%
UNESCO Institute for Statistics (financial allocation - includes personnel and activities)	9 020	4 510	50.0	-	-	-
Field - Management of decentralized programmes				32 275	8 951	27.7
Total, IIA	151 435	40 225	26.6	182 702	44 282	24.2
B. Participation Programme	23 000	606	2.6	-	-	-
C. Programme Related Services						
1. Coordination of action to benefit Africa	582	238	40.9	2 597	599	23.1
2. Fellowships Programme	1 519	46	3.0	1 019	368	36.2
3. Public Information	4 259	877	20.6	10 940	2 907	26.6
4. Strategic Planning and Programme Monitoring	1 940	857	44.2	5 312	1 099	20.7
5. Budget Preparation and Monitoring	206	38	18.4	3 970	1 064	26.8
Total, IIC	8 505	2 056	24.2	23 837	6 038	25.3
TOTAL, PART II	182 939	42 887	23.4	206 539	50 319	24.4
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION						
A. Field management and coordination (HQ activities and Field Offices' operating costs)	14 779	6 278	42.5	3 897	1 195	30.7
B. External relations and cooperation	4 350	1 664	38.2	18 970	4 411	23.3
C. Human resources management	15 302	3 168	20.7	15 677	3 991	25.5
D. Administration, maintenance and renovation of Headquarters premises						
1. Administrative coordination and support	229	65	28.5	3 607	663	18.4
2. Accounting and financial control	1 624	568	35.0	7 576	2 239	29.6
3. Information systems and telecommunications	12 394	4 846	39.1	13 205	2 987	22.6
4. Procurement	269	104	38.9	2 433	735	30.2
5. Conferences, languages and documents	4 327	1 020	23.6	23 150	6 023	26.0
6. Common services, security, utilities and management of premises and equipment	10 476	4 557	43.5	16 676	4 186	25.1
7. Maintenance and renovation of Headquarters premises	4 560	610	13.4	-	-	-
Total, IIID	33 878	11 771	34.7	66 646	16 833	25.3
TOTAL, PART III	68 310	22 880	33.5	105 190	26 431	25.1
TOTAL, PARTS I - III	269 322	69 301	25.7	329 687	80 352	24.4
Reserve for reclassifications	-	-	-	1 500	-	-
Subtotal excluding Part IV	269 322	69 301	25.7	331 187	80 352	24.3
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	6 570	-	-	4 847	-	-
TOTAL, PARTS I - IV	275 892	69 301	25.1	336 034	80 352	23.9

Tableau détaillé de la situation du budget ordinaire*

au 30 juin 2004
(en milliers de dollars des Etats-Unis)

Article budgétaire	Coûts d'activités			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour les plans de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION						
A. Organes directeurs						
1. Conférence générale	5 491	477	8,7	646	170	26,3
2. Conseil exécutif	6 532	1 883	28,8	1 443	309	21,4
Total, Titre I.A	12 023	2 360	19,6	2 089	479	22,9
B. Direction						
3. Direction générale	483	204	42,3	1 980	470	23,7
4. Cabinet du Directeur général	422	150	35,6	6 717	1 416	21,1
5. Evaluation et audit	1 312	240	18,3	4 210	575	13,7
6. Normes internationales et affaires juridiques	255	19	7,5	2 961	662	22,4
Total, Titre I.B	2 471	613	24,8	15 868	3 123	19,7
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	3 580	561				
TOTAL, PART I	18 073	3 533	19,6	17 958	3 602	20,1
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME						
A. Programmes						
I EDUCATION						
I.1 L'éducation de base pour tous						
I.1.1 L'éducation de base pour tous : ciblage d'objectifs clés						
1 Faire du droit à l'éducation une réalité pour tous les enfants	5 343	1 110	20,8			
2 Garantir l'égalité entre les sexes dans l'EPT	3 131	482	15,4			
3 Promouvoir l'apprentissage tout au long de la vie par l'alphabétisation et l'éducation non formelle	6 244	1 426	22,8			
4 Améliorer la qualité de l'éducation	5 529	1 241	22,4			
5 Education et VIH/sida	1 090	324	29,7			
Total, I.1.1	21 336	4 584	21,5			
I.1.2 Encourager l'adoption de stratégies pour l'EPT						
1 Planification de la mise en œuvre de l'EPT	9 928	2 025	20,4			
2 Entretenir les efforts pour respecter les engagements politiques et financiers	3 312	600	18,1			
3 Suivi des progrès et évaluation des stratégies d'EPT	599	27	4,6			
Total, I.1.2	13 838	2 652	19,2			
Total, I.1	35 174	7 236	20,6			
I.2 Edifier des sociétés "apprenantes"						
I.2.1 Au-delà de l'éducation primaire universelle						
1 Rénovation de l'enseignement secondaire	546	80	14,7			
2 Promotion de l'enseignement et du renforcement des capacités dans le domaine de la science et de la technologie	531	56	10,6			
3 Réforme de l'enseignement et de la formation techniques et professionnels	897	109	12,2			
4 Promouvoir la diversité et la coopération dans l'enseignement supérieur	1 088	182	16,8			
5 Soutenir les enseignants et les personnels de l'éducation	1 601	224	14,0			
Total, I.2.1	4 664	652	14,0			
I.2.2 Education et mondialisation						
1 Saisir les opportunités et relever les défis	485	169	34,8			
2 Utiliser les réseaux mondiaux à l'appui de l'EPT	1 671	425	25,4			
Total, I.2.2	2 157	594	27,5			
Total, I.2	6 821	1 246	18,3			
Instituts de l'UNESCO pour l'éducation						
<i>(Les allocations financières inscrites au budget ordinaire incluent les dépenses de personnel et les coûts des activités)</i>						
Bureau international d'éducation de l'UNESCO (BIE)	4 591	2 300	50,1			
Institut international de l'UNESCO pour la planification de l'éducation (IIPE)	5 100	2 550	50,0			
Institut de l'UNESCO pour l'éducation (IUE)	1 900	950	50,0			
Institut de l'UNESCO pour l'application des technologies de l'information à l'éducation (ITIE)	1 100	550	50,0			
Institut international de l'UNESCO pour le renforcement des capacités en Afrique (IIRCA)	2 200	1 100	50,0			
Institut international de l'UNESCO pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC)	2 000	1 000	50,0			
Total, Instituts de l'UNESCO pour l'éducation	16 891	8 450	50,0			

Article budgétaire	Coûts d'activités			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour les plans de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
Projets relatifs aux thèmes transversaux						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	825	94	11,4			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	1 140	230	20,2			
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	1 965	324	16,5			
Siège - Coûts indirects de programme (charges communes comprises)	1 125	136	12,1			
Dépenses de personnel				48 479	11 573	23,9
TOTAL, GRAND PROGRAMME I	61 976	17 393	28,1	48 479	11 573	23,9
II SCIENCES EXACTES ET NATURELLES						
II.1 Sciences, environnement et développement durable						
II.1.1 L'eau - Phénomènes d'interaction : systèmes menacés et défis sociaux						
1 Les changements planétaires et l'eau : avancement des sciences hydrologiques en vue d'améliorer l'évaluation	2 658	748	28,1			
2 L'eau pour satisfaire les besoins humains	2 195	458	20,8			
3 Education relative à l'eau et renforcement des capacités pour assurer un développement durable et la sécurité	2 488	515	20,7			
4 Pour une gestion durable des interactions terre-eau	1 744	275	15,7			
Total, II.1.1	9 085	1 995	22,0			
II.1.2 Sciences écologiques : Promouvoir une gestion respectueuse de la nature par les populations						
1 Les réserves de biosphère : voies d'approche du développement durable	1 303	247	18,9			
2 Contribuer à réduire la perte de biodiversité : la science et le renforcement des capacités au service de la durabilité écologique	1 501	441	29,4			
3 Améliorer la prise en compte des liens entre diversité biologique et diversité culturelle qui est une condition de base du développement durable	232	29	12,4			
Total, II.1.2	3 037	716	23,6			
II.1.3 Sciences de la terre : Mieux comprendre la terre solide et améliorer la prévention des catastrophes						
1 La géologie au service de la société : interactions roches-eau-vie	652	273	41,8			
2 Partenariat mondial pour l'observation de la Terre depuis l'espace au service du développement durable	419	88	21,0			
3 Améliorer la prévention des catastrophes et la capacité d'y faire face	292	79	27,0			
Total, II.1.3	1 362	440	32,3			
II.1.4 Vers des conditions d'existence viables dans les petites îles et les régions côtières						
1 Promouvoir un programme intersectoriel et interrégional d'action dans les petits Etats insulaires en développement	457	41	8,9			
2 Elaborer des pratiques éclairées : créer des moyens de gérer les conflits relatifs aux ressources côtières dans les petites îles et les régions côtières	383	75	19,7			
Total, II.1.4	839	116	13,8			
II.1.5 Commission océanographique intergouvernementale de l'UNESCO)						
1 Résoudre les incertitudes scientifiques concernant la gestion de l'environnement marin et les changements climatiques	826	172	20,8			
2 Développer les capacités de surveillance et de prévision aux fins de la gestion et du développement durable de l'océan côtier et de la haute mer	1 164	366	31,4			
3 Mettre en place et renforcer un mécanisme mondial permettant d'assurer à tous libre accès à l'intégralité des données et de l'information océanographiques	589	216	36,7			
4 Développer les questions de gouvernance des océans et accroître l'efficacité des organes directeurs de la COI	803	278	34,6			
5 Développer la capacité et l'efficacité des Etats membres en matière de recherche scientifique et de gestion et de développement durable de l'océan côtier et de la haute mer	954	208	21,8			
o COI - Coûts indirects de programme (charges communes comprises)	406	53	13,1			
Total, II.1.5	4 336	1 240	28,6			
Total, II.1	18 659	4 507	24,2			

Article budgétaire	Coûts d'activités			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour les plans de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
II.2 Renforcement des capacités scientifiques et technologiques au profit du développement						
II.2.1 Renforcement des capacités en sciences fondamentales et sciences de l'ingénieur						
1 Partenariats interdisciplinaires pour la promotion de la recherche fondamentale et l'utilisation du savoir scientifique	1 933	687	35,6			
2 Renforcement des capacités dans les sciences fondamentales	3 041	1 010	33,2			
3 Renforcement des capacités en sciences de l'ingénieur et en technologie	987	107	10,8			
4 Promotion de l'éducation et du renforcement des capacités dans le domaine de la science et de la technologie	252	38	14,9			
Total, II.2.1	6 213	1 841	29,6			
II.2.2 Politiques scientifiques et technologiques au profit du développement durable						
1 Renforcement des capacités et gestion des politiques dans le domaine des sciences, des technologies et des innovations	1 071	158	14,8			
Total, II.2.2	1 071	158	14,8			
Total, II.2	7 284	2 000	27,4			
Projets relatifs aux thèmes transversaux						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	1 050	131	12,5			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	660	124	18,8			
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	1 710	255	14,9			
Siège - Coûts indirects de programme (charges communes comprises)	613	102	16,6			
Dépenses de personnel				30 779	7 112	23,1
TOTAL, GRAND PROGRAMME II	28 672	6 917	24,1	30 779	7 112	23,1
III SCIENCES SOCIALES ET HUMAINES						
III.1 L'éthique des sciences et des technologies, en particulier la bioéthique						
1 Bioéthique	2 177	510	23,4			
2 Ethique des sciences et des technologies	920	197	21,4			
Total, III.1	3 097	707	22,8			
III.2 Promotion des droits de l'homme et lutte contre la discrimination						
1 Promotion des droits de l'homme	841	293	34,9			
2 Egalité entre les sexes et développement	919	90	9,8			
3 Lutte contre le racisme et la discrimination	366	148	40,5			
Total, III.2	2 125	531	25,0			
III.3 Prospective, philosophie, sciences humaines et sécurité humaine						
1 Anticipation et prospective	1 439	154	10,7			
2 Réflexion philosophique et sciences humaines	1 014	250	24,6			
3 Promotion de la sécurité humaine et de la paix	1 344	326	24,3			
Total, III.3	3 797	731	19,2			
III.4 Gestion des transformations sociales : MOST - Phase II						
1 Formulation de politiques, coopération internationale et partage des connaissances en sciences sociales	2 160	537	24,9			
2 Migrations internationales et politiques multiculturelles	448	79	17,6			
3 Urbanisation	378	142	37,5			
Total, III.4	2 987	758	25,4			
Projets relatifs aux thèmes transversaux						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	2 050	284	13,9			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	550	9	1,6			
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	2 600	293	11,3			
Siège - Coûts indirects de programme (charges communes comprises)	397	80	20,2			
Dépenses de personnel				18 438	4 121	22,4
TOTAL, GRAND PROGRAMME III	15 003	3 101	20,7	18 438	4 121	22,4

Article budgétaire	Coûts d'activités			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour les plans de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
IV CULTURE						
IV.1 Intégrer la diversité culturelle aux programmes politiques nationaux et internationaux						
IV.1.1 Promotion de la Déclaration universelle de l'UNESCO sur la diversité culturelle et mise en oeuvre de son Plan d'action						
1 Application des principes de la Déclaration universelle de l'UNESCO sur la diversité culturelle aux niveaux national et international	835	239	28,6			
2 Contribution du dialogue interculturel et du pluralisme au respect de la diversité culturelle	2 928	707	24,1			
Total, IV.1.1	3 762	946	25,1			
IV.1.2 Renforcement des liens entre politiques culturelles et politiques de développement						
1 Assistance aux Etats membres dans l'élaboration et la mise en oeuvre des politiques culturelles novatrices	1 125	229	20,4			
2 Améliorer la prise en compte des liens entre diversité biologique et diversité culturelle qui est une condition de base du développement durable	206	15	7,3			
Total, IV.1.2	1 331	244	18,4			
Total, IV.1	5 094	1 190	23,4			
IV.2 Contribution de l'UNESCO à la protection de la diversité culturelle du monde par la sauvegarde du patrimoine culturel et naturel						
IV.2.1 Promotion et mise en oeuvre de la Convention concernant la protection du patrimoine mondial, culturel et naturel (1972)						
1 Prestation de services aux organes directeurs du patrimoine mondial	993	416	41,9			
2 Protéger la diversité culturelle du monde et appuyer le processus de développement par le biais de la Convention de 1972	1 098	336	30,6			
Total, IV.2.1	2 091	751	35,9			
IV.2.2 Protéger la diversité culturelle par la préservation du patrimoine culturel sous toutes ses formes et par une action normative						
1 Préserver la diversité culturelle à travers la sauvegarde du patrimoine culturel physique	3 817	777	20,4			
2 Sauvegarde et promotion du patrimoine culturel immatériel	2 094	747	35,7			
3 Protection de la diversité culturelle par une action normative	1 411	249	17,7			
Total, IV.2.2	7 323	1 773	24,2			
Total, IV.2	9 413	2 524	26,8			
IV.3 Protéger la diversité culturelle par la créativité et le développement						
IV.3.1 Encourager les arts et l'artisanat pour le développement durable						
1 Les arts vivants et leur contribution au développement humain et à la cohésion sociale	753	187	24,8			
2 Associer, grâce à l'artisanat et au design, croissance économique et lutte contre la pauvreté	728	185	25,4			
Total, IV.3.1	1 480	372	25,1			
IV.3.2 Renforcer le rôle de la création culturelle dans le développement humain et économique						
1 Industries culturelles et droit d'auteur : politiques et partenariats	1 459	270	18,5			
Total, IV.3.2	1 459	270	18,5			
Total, IV.3	2 940	642	21,8			
Projets relatifs aux thèmes transversaux						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	1 200	365	30,4			
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	500	104	20,8			
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	1 700	470	27,6			
Siège - Coûts indirects de programme (charges communes comprises)	427	99	23,2			
Dépenses de personnel				34 177	7 907	23,1
TOTAL, GRAND PROGRAMME IV	19 574	4 925	25,2	34 177	7 907	23,1

Article budgétaire	Coûts d'activités			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour les plans de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
V COMMUNICATION ET INFORMATION						
V.1 Favoriser un accès équitable à l'information et au savoir pour le développement						
V.1.1 Favoriser l'adoption de mesures visant à réduire la fracture numérique et promouvoir l'intégration sociale						
1 Promouvoir les recherches, les principes et les politiques qu'appellent les sociétés du savoir	952	255	26,8			
2 Renforcement des capacités professionnelles et institutionnelles dans le domaine de la communication et de l'information	851	182	21,4			
3 Accroître l'accès des communautés par l'entremise des télécentres/centres multimédias, bibliothèques, archives et autres fournisseurs de services d'information	1 240	312	25,2			
4 Renforcement de la radiotélévision de service public	1 063	232	21,8			
Total, V.1.1	4 106	981	23,9			
V.1.2 Mettre les TIC au service de l'éducation						
1 Promouvoir l'éducation pour tous à travers les médias et autres moyens d'information	464	72	15,6			
2 Promouvoir les apports des TIC dans l'apprentissage	1 014	91	8,9			
3 Autonomiser les populations en leur apprenant à utiliser l'information, les médias et les TIC	692	77	11,1			
Total, V.1.2	2 170	240	11,1			
V.1.3 Promouvoir l'expression de la diversité culturelle et linguistique par la communication et l'information						
1 Appuyer les contenus culturellement diversifiés et multilingues	2 799	623	22,3			
2 Préservation du patrimoine documentaire et audiovisuel	812	89	11,0			
Total, V.1.3	3 611	712	19,7			
Total, V.1	9 887	1 934	19,6			
V.2 Promouvoir la liberté d'expression et le développement de la communication						
V.2.1 Liberté d'expression et indépendance et pluralisme des médias						
1 Promouvoir la liberté de la presse, la liberté d'expression et la démocratie	1 828	492	26,9			
2 Promouvoir des médias indépendants dans les situations de conflit	843	162	19,2			
Total, V.2.1	2 671	654	24,5			
V.2.2 Appui au développement des moyens de communication						
1 Promouvoir le développement des médias	909	273	30,0			
2 Renforcer la contribution de l'information et de la communication au développement durable	841	184	21,9			
Total, V.2.2	1 750	457	26,1			
Total, V.2	4 421	1 111	25,1			
Projets relatifs aux thèmes transversaux						
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	2 430	284	11,7			
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	2 430	284	11,7			
Siège - Coûts indirects de programme (charges communes comprises)	452	51	11,3			
Dépenses de personnel				18 555	4 618	24,9
TOTAL, GRAND PROGRAMME V	17 190	3 380	19,7	18 555	4 618	24,9
Institut de statistique de l'UNESCO (allocation financière - inclut les dépenses de personnel et les coûts des activités)	9 020	4 510	50,0	-	-	-
Hors Siège - Gestion des programmes décentralisés				32 275	8 951	27,7
Total, II.A	151 435	40 225	26,6	182 702	44 282	24,2
B. Programme de participation	23 000	606	2,6	-	-	-
C. Services liés au programme						
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	582	238	40,9	2 597	599	23,1
2. Programme de bourses	1 519	46	3,0	1 019	368	36,2
3. Information du public	4 259	877	20,6	10 940	2 907	26,6
4. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	1 940	857	44,2	5 312	1 099	20,7
5. Elaboration du budget et suivi de son exécution	206	38	18,4	3 970	1 064	26,8
Total, II.C	8 505	2 056	24,2	23 837	6 038	25,3
TOTAL, TITRE II	182 939	42 887	23,4	206 539	50 319	24,4

Article budgétaire	Coûts d'activités			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour les plans de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME PROGRAMME ET ADMINISTRATION						
A. Gestion et coordination des unités hors Siège (activités au Siège et dépenses de fonctionnement des bureaux hors Siège)	14 779	6 278	42,5	3 897	1 195	30,7
B. Relations extérieures et coopération	4 350	1 664	38,2	18 970	4 411	23,3
C. Gestion des ressources humaines	15 302	3 168	20,7	15 677	3 991	25,5
D. Administration, maintenance et rénovation des bâtiments du Siège						
1. Coordination et soutien administratif	229	65	28,5	3 607	663	18,4
2. Comptabilité et contrôle financier	1 624	568	35,0	7 576	2 239	29,6
3. Systèmes informatiques et télécommunications	12 394	4 846	39,1	13 205	2 987	22,6
4. Achats	269	104	38,9	2 433	735	30,2
5. Conférences, langues et documents	4 327	1 020	23,6	23 150	6 023	26,0
6. Services communs, sécurité, services collectifs et gestion des bâtiments et des équipements	10 476	4 557	43,5	16 676	4 186	25,1
7. Maintenance et rénovation des bâtiments du Siège	4 560	610	13,4	-	-	-
Total, III.D	33 878	11 771	34,7	66 646	16 833	25,3
TOTAL, TITRE III	68 310	22 880	33,5	105 190	26 431	25,1
TOTAL, TITRES I - III	269 322	69 301	25,7	329 687	80 352	24,4
Réserve pour les reclassements	-	-	-	1 500	-	-
Total partiel, hors titre IV	269 322	69 301	25,7	331 187	80 352	24,3
TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COUTS	6 570	-	-	4 847	-	-
TOTAL, TITRES I - IV	275 892	69 301	25,1	336 034	80 352	23,9

* Pour des raisons techniques, le présent tableau n'est publié qu'en anglais et en français.